# PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

**Colegio Público Comarcal “Pedro I”**
**Tordesillas**

**“El poder de un profesor o una profesora es limitado. Sin sus esfuerzos jamás se podrá lograr la mejora de las escuelas; pero los trabajos individuales son ineficaces si no están coordinados y apoyados.”**

Stenhouse, 1984

Este proyecto educativo surge de la formación recibida en un Proyecto de Formación en Centros, en el que participó una gran mayoría del profesorado del centro durante el curso escolar 1995-1996. El Proyecto de Formación supuso un trabajo de dos años y fue asesorado y seguido desde el Centro de Profesores y Recursos de Tordesillas.

Durante el curso 2004-2005 fue revisado y actualizado por los equipos de Ciclo y aprobado en Claustro a finales del mismo curso escolar.

En el curso 2008-2009 se realizó un Proyecto de Formación de Centros con la finalidad de revisar y actualizar el PEC de acuerdo a la nueva normativa educativa (L.O.E) en la que partiparon todos los profesores y que fue aprobado en Claustro a finales del presente curso.

Tordesillas, curso 2008-2009

# Índice


- Introducción — Página 1
  - 1. Justificación
  - 2. Marco legal
1. Análisis de las características del entorno escolar — Página 6
   - 1.1 Características del centro e historia
   - 1.2 Características demográficas, económicas y culturales
   - 1.3. Características del alumnado y familias
   - 1.4. ServicIos de la zona
2. Organización general del centro — Página 9
   - 2.1. Órganos de gobierno
   - 2.2. Funcionamiento del Centro
   - 2.3. Alumnado
   - 2.4. Profesorado
   - 2.5. Familias
   - 2.6. Personal de administración y servicios
   - 2.7. Recursos materiales.
   - 2.8. Instalaciones.
3. Adecuación de los objetivos generales de las etapas — Página 19
   - 3.1. Objetivos generales de la etapa de 2º Ciclo de E. Infantil..
   - 3.2. Objetivos generales A.S.C.E.E.
   - 3.3. Objetivos generales de la etapa de E. Primaria.
4. Concreción curricular — Página 25
   - 4.1.Objetivos por áreas
     - 4.1.1. Objetivos de etapa por área en el 2º Ciclo de E. Infantil
     - 4.1.2. Objetivos por áreas Nivel I A.S.C.E.E.
     - 4.1.3. Objetivos de etapa por área en E. Primaria
   - 4.2. Contenidos
     - 4.2.1 Contenidos de la etapa de E. Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro
     - 4.2.2 Contenidos de Nivel I A.S.C.E.E.
     - 4.2.3 Contenidos de la etapa de E. Primaria al contexto socioeconómico y cultural del centro
   - 4.3. Competencias Básicas de E. Primaria

4.4. Metodología didáctica
4.4.1. Metodología en E. Infantil
4.4.2. Metodología en el A.S.C.E.E.
4.4.3. Metodología en E. Primaria
4.5. Evaluación
4.5.1 Evaluación en E. Infantil
4.5.2 Evaluación Nivel I A.S.C.E.E.
4.5.3 Evaluación en E. Primaria
4.6. Tratamiento transversal de la educación en valores y otras enseñanzas y en las diferentes materias
4.7. Programación por niveles y áreas
4.7.1 Programación en Educación Infantil
4.7.2 Programación en Educación Primaria
5. Principios de la orientación educativa, medidas de atención a la diversidad y plan de acción tutorial Página 196
5.1 Principios de orientación educativa
5.2 Medidas de atención a la diversidad y su organización
5.2.1 Medidas educativas
5.2.1.1 Medidas ordinarias
5.2.1.1 Medidas extraordinarias
5.2.2 Alumnos a los que van dirigidas las medidas extraordinarias
5.2.3 Proceso de toma de decisiones
5.2.4 Organización e información de estas medidas
5.2.5 Criterios educativos en la organización
5.3 Funciones de los maestros y profesores especialistas
5.3.1 Funciones de maestros en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica
5.3.2 Maestros de Educación Compensatoria
5.3.3 Funciones Equipo de Educativa y Orientación Educativa y Psicopedagógica
5.4 Evaluación y seguimiento de las medidas educativas adoptadas
5.5 Plan de acción tutorial
6. Reglamento de régimen interno y plan de convivencia Página 212
6.1 Reglamento de régimen interno
6.2 Plan de convivencia

| | | |
|---|---|---|
| 7 | Medios para la colaboración de la comunidad educativa | Página 241 |
| 8 | Medidas de coordinación con otras etapas | Página 242 |
| 9 | Coordinación con otros servicios y entidades | Página 244 |
| 10 | Directrices del plan de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente | Página 245 |
| 11 | Atención educativa al alumnado que no cursa religión | Página 246 |

Anexos

# INTRODUCCIÓN

## *1 Justificación*

El sistema educativo actual ha generado en los centros educativos la necesidad de elaborar algunos documentos que enmarquen la vida del centro. Dichos documentos recogen los principios educativos, el modelo de organización y participación y el curriculum que orientan las actividades del centro.

Para que estos documentos sean instrumentos útiles convendría que reuniesen todas o la mayoría de las siguientes características:

*Características del Proyecto Educativo:*

- Instrumento asumido colectivamente.
- Necesario.
- Claro, conciso.
- Operativo.
- Dinámico.
- Abierto, flexible.
- Concebido como proceso.
- Basado en la investigación - acción.
- Consensuado.
- Pensado para conseguir en el tiempo que dura la etapa.
- Operativo.
- Progresivo

*Valores que apoyan nuestro trabajo: ¿Por qué estamos aquí?*

Creemos que nuestra escuela ha de fomentar la tolerancia, el respeto, la libertad, la solidaridad, la paz y las premisas no violentas, la coeducación e igualdad de oportunidades, la diversidad de culturas, el espíritu crítico.

Para lograrlo nuestra escuela ha de apoyarse en una enseñanza activa, individualizada, integral, compensatoria, participativa y democrática.

POR TODO ESO ESTAMOS AQUÍ.

*Señas de Identidad ¿ Qué pretendemos en nuestro centro?*

1.- Queremos un colegio con una **gestión democrática,** en el que todo el profesorado participe a través del Claustro, en las decisiones que afecten a la organización general, planificación del curso, horarios, tutorías, reparto de espacios y de responsabilidades..

2.- Buscamos una escuela en la que **no se manifiesten actitudes violentas**, ni en las aulas, ni en el patio, ni en el profesorado, ni en el alumnado, y en la que todos nos solidaricemos con los problemas y dificultades de los demás.
3.- Deseamos que en nuestro colegio los pilares básicos de la formación se centren en **la tolerancia, el respeto, la libertad y el espíritu crítico.**
4.- Nuestra línea metodológica será **activa,** basada en el **aprendizaje significativo** de trato **personalizado,** que compense las carencias y necesidades. Todo ello encaminado a lograr el **desarrollo personal** y pleno de cada niño-a.
5.- En este colegio, **el orden, la disciplina**, que son necasarios para la vida y el trabajo escolar, no serán entendidos como la consecuencia de los castigos y la imposición de normas y actitudes.
La labor educativa de esta escuela se basará en **el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión, la responsabilidad y la solidaridad,** en la búsqueda siempre de una interiorización positiva de las normas.
6.- En este centro nos declaramos **coeducadores** y defensores de la **integración**, teniendo como objetivo fundamental ayudar al alumnado en la búsqueda de su propia identidad personal, eliminando los mitos y los tabúes. Del mismo modo trataremos de fomentar en el alumnado una actitud curiosa, creativa, crítica e investigadora.

*Valoración inicial: ¿Qué necesita nuestro centro para mejorar?*

Del análisis del contexto deducimos una serie de necesidades:

- Establecer estrategias que disminuyan la agresividad.
- Aumentar el interés y la motivación escolar.
- Establecer estrategias que disminuyan los comportamientos negativos, sobre todo entre algunos alumnos del Tercer Ciclo
- Con respecto al análisis sociológico de las familias, el tipo de familia, se extraen las siguientes conclusiones:
    - ❖ importancia de la relación social del alumnado, entre ellos, dado que suelen tener pocos hermanos con quién jugar.
    - ❖ necesidad de adaptarse al nivel cultural de los padres, establecido por su nivel de estudios, casi todos primarios. Es necesario hablar para todos, hacerse entender por todos, explicar con precisión todo aquello que sea relevante.
    - ❖ edad de padres y madres, adaptabilidad, han vivido otras épocas y entienden una sociedad en la que se puede protestar, hablar y quejarse. Tienen un concepto diferente de la escuela.
    - ❖ prepararlos para la aceptación de culturas, razas y religiones diferentes a la nuestra.

*NUESTRO COLEGIO*

- Aprovechar la opinión buena de nuestro centro como potencial de mejora, no para anclarse como si ya hubiesemos llegado a la meta.
- Potenciar los aspectos positivos del centro y reflexionar sobre si el colectivo de padres ha captado o no la esencia de nuestra tarea educativa.
- Tratar de paliar aquellos aspectos negativos o que producen malestar entre los padres, de modo que todos nos sintamos lo mejor posible.
- Fomentar la participación de los padres y madres, siempre que esto suponga una mejora para el centro. La mayoría de los padres creen que es necesario una colaboración escuela-casa, por lo que debemos crear cauces que potencien estas relaciones.
- Establecer aspectos coeducativos en nuestra enseñanza que no se limiten a la mera convivencia entre niños y niñas.
- La atención a la diversidad es una preocupación de toda la Comunidad escolar.

Trataremos de ir plasmando en nuestro trabajo, en la medida de lo posible cada año, las cuestiones de valoración inicial aquí señaladas. Quizá sería demasiado ambicioso abordarlas todas desde el primer momento, por lo que trataremos de establecer un sistema gradual que se observará también en este proyecto.

*Objetivos que deseamos lograr a partir de las señas de identidad*

- Queremos un colegio con una gestión democrática, en el que todo el profesorado participe a través del Claustro, en las decisiones que afecten a la organización general, planificación del curso, horarios, reparto de espacios y responsabilidades.

  OBJETIVOS:
  1.- Establecer de forma consensuada, en el R.R.I., unos criterios de participación en la organización del Centro.
  2.- Potenciar los cauces de información, de forma que las opiniones de los diferentes sectores de la comunidad educativa y de los equipos de ciclo, estén permanentemente presentes en el Claustro.
  3.- Gestionar adecuadamente los recursos, humanos y materiales, así como los espacios, por parte de los profesores y del equipo directivo.

- Buscamos una escuela en la que no se manifiesten actitudes violentas, ni en las aulas, ni en el patio, ni en el profesorado, ni en el alumnado, y en la que todos nos solidaricemos con los problemas y dificultades de los demás.

  OBJETIVOS:
  1.- Fomentar la no violencia en las relaciones de toda la comunidad a través de diferentes actividades.
  2.- Organizar actividades anuales de manera que implique a todo el profesorado.
  3.- Desarrollar un Plan de Acción Tutorial que se apoye en valores de solidaridad y compañerismo dentro del aula, dentro del colegio.
  4.- Participar en las campañas de solidaridad hacia los más necesitados que se organizan anualmente en el colegio.

- Deseamos que en nuestro colegio los pilares básicos de la formación se centren en la tolerancia, el respeto, la libertad y el espíritu crítico.

  OBJETIVOS:

  1.-. Hacer reflexionar a los alumnos, mediante diversas actividades, del valor real de la tolerancia, el respeto, la libertad o el espíritu crítico, así como su significado y las repercusiones de su ejercicio en el mundo actual.
  2.- Establecer actividades que nos permitan ejercitar y desarrollar la capacidad de tolerancia, respeto, libertad o espíritu crítico, de cada uno de nosotros. En el quehacer diario se procurará mantener una actitud apoyada en estos valores.

- Nuestra línea metodológica será activa, basada en el aprendizaje significativo, de trato personalizado, que compense las carencias y necesidades. Todo ello encaminado a lograr el desarrollo personal y pleno de cada niño-a.

  OBJETIVOS:
  1.- Adecuar el currículo a todo el alumnado con necesidades educativas especiales.

2.- Establecer procesos de aprendizaje significativo que lleven al alumno a " aprender a aprender".
3.- Proporcionar al alumnado situaciones y experiencias educativas que tengan que resolver, dentro del ámbito educativo.

- En este colegio, el orden y la disciplina, que son necesarios para la vida y el trabajo escolar, no serán entendidos como la consecuencia de los castigos y la imposición de normas y actitudes. La labor educativa se basará en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión, la responsabilidad y la solidaridad, en la búsqueda siempre de una interiorización positiva de las normas.

  OBJETIVOS:
  1.- Establecer y hacer cumplir unas normas de convivencia que sean entendidas y respetadas por todos los miembros de la Comunidad Educativa.
  2.- Comprender que el cumplimiento de las normas establecidas harán más fácil y rentable el trabajo.
  3.- Efectuar anualmente, al comienzo de cada curso, la revisión del Reglamento de Régimen Interno y de otras normas de convivencia, actualizando todas aquellas cosas que sea necesario actualizar, de forma que puedan cumplirse los objetivos anteriores.

- En este centro nos declaramos coeducadores y defensores de la integración, teniendo como objetivo fundamental ayudar al alumnado en la búsqueda de su propia identidad personal, eliminando los mitos y los tabúes. Del mismo modo trataremos de fomentar en el alumnado una actitud curiosa, creativa, crítica e investigadora.

  OBJETIVOS:
  1.- Investigar y cuidar, dentro de nuestra tarea educativa, las actitudes, el reparto de tareas o roles y el lenguaje, a favor de una enseñanza coeducativa y que oferte la igualdad de oportunidades.
  2.- Favorecer el respeto de unos hacia otros, sean los que sean, especialmente en los tiempos de juego y en la dinámica del aula, evitando las ridiculizaciones o el desprecio.
  3.- Estimular y apoyar los trabajos o juegos creativos y críticos programados por el profesorado o que partan del propio alumnado.

## ***2 Marco Legal***

A lo largo de los años hemos asistido a numerosas leyes educativas como por ejemplo:

- LODE (Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio reguladora del Derecho a al Educación) (B.O.E. 4-7-85)
- LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (B.O.E. 4-10-1990)
- LOPEG (Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (B.O.E. 21-11-1995)
- REALES DECRETOS:

  1. R.D. 82/1996 de 26 de Enero de 1996. BOE 20-02-96. Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
  2. R.D. 1844/1999 de 3 de Diciembre de 1999. BOE 29-12-99. Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materias de enseñanzas no universitarias.

3. R. D. 827/2003 de 27 de Junio de 2003. Por el que se establece el Calendario de Aplicación de la Nueva Ordenación del Sistema Educativo y R.D. 829/2003 por el que corresponde a la Comunidad de Castilla y León establecer el Currículo propio de Educación Infantil para su aplicación en los centros que pertenecen a su ámbito de gestión.
4. R.D. 40/2007 de 3 de Mayo de 2007. BOCYL 9-5-2007. Por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

- ÓRDENES
  1. ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de Junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
  2. ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de Noviembre, por la que se regula la Evaluación en la Educación Primaria en Castilla y León.
  3. ORDEN EDU/721/2008, de 5 de Mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Los aspectos más relevantes de la LOE son:

- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes
- Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas requerirán el 55 por ciento de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por ciento para aquéllas que no la tengan
- Las Administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo A tal fin, determinarán las condiciones en las que podrán establecerse convenios con las corporaciones locales, otras Administraciones y entidades privadas sin fines de lucro.
- El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica
- El segundo ciclo de la educación infantil será gratuito. Las administraciones educativas garantizarán una oferta suficiente de plazas en los centros públicos y concertarán con centros privados
- Una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la educación infantil, especialmente en el último año.
- Los alumnos podrán repetir curso una sola vez a lo largo de la Educación Primaria.
- La Educación para la Ciudadanía se estudiará en uno de los dos últimos cursos de Primaria.

# 1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR

## *1.1 Características del Centro e historia*

El colegio público “Pedro I” está situado en Tordesillas, localidad situada a 28 Km. de Valladolid, siendo un nudo importante de carreteras.

Bañada por el río Duero, Tordesillas posee un zona importante de pinares y está rodeada por los Montes Torozos.

Aunque en otros tiempos fue una población eminentemente agrícola, en la actualidad predomina el sector servicios y el industrial, bien en fábricas en la propia localidad o en fábricas de Valladolid ciudad, a donde se desplazan muchos trabajadores. Cuenta así mismo, con un número importante de funcionarios. Es el centro comercial de la comarca.

Dada su importancia histórica y monumental, es visitada por muchos turistas y viajeros de paso.

Al centro acuden tanto los alumnos de Tordesillas como otros de pueblos de alrededor que no tienen escuela en su localidad; por lo que cuenta con servicio de transporte y comedor.

El colegio integra a los alumnos con necesidades educativas especiales: alumnos con discapacidad motórica, psíquica, autiditva, además de alumnos de compensatoria: inmigrantes, hijos de familias desfavorecidas y minorías étnicas y culturales.

## *1.2 Características demográficas, económicas y culturales*

Tordesillas es la localidad dónde se halla situado nuestro centro. Es una ciudad histórica de importante renombre en otras épocas, de las que hoy guarda algunos recuerdos artísticos, algunos edificios y el aire de solemnidad de haber paseado por sus calles a la Reina Juana o a Carlos I.

Tordesillas es un cruce de caminos, un lugar estratégico que se halla cerca de todo y con excelentes comunicaciones diversificadas hacia otras provincias de Castilla y León, hacia Madrid, Cantabria, Galicia o el Pais Vasco.

Esta situación enriquece la cultura y el conocimiento de las gentes: al ser un lugar de paso y bien comunicado, las informaciones, noticias, modas..., llegan con fluidez y rápidamente; siempre con el consabido peligro, de no asimilar bien estas influencias exteriores y que contribuyan a deteriorar las buenas tradiciones existentes en el lugar.
Se sitúa sobre una llanura, de la inmensa llanura castellana, y a orillas del río Duero. Está muy próxima a Valladolid y es, además centro comarcal de la zona.

El colegio recoge alumnado de las localidades cercanas y más pequeñas que Tordesillas; esta circunstancia otorga una característica especial a nuestro colegio, por lo que debemos tenerla en cuenta a la hora de planificar nuestra tarea educativa. Estos niños proceden de familias, que en su mayoría se dedican a la agricultura, ganadería o a la construcción. El comercio en Tordesillas es amplio y variado y surte a una gran parte de la comarca, aunque los grandes almacenes de Valladolid tienen un atractivo especial para las gentes de esta zona.

## *1.3 Características del alumnado y familias*

***Nuestros alumnos y alumnas:***

*En su ambiente familiar:*

Viven en familias convencionales, poco numerosas (cuatro miembros) y las relaciones familiares son en general buenas.
Suelen habitar en viviendas aceptables, un 60% de ellos declara tener un lugar de estudio propio e individual en su casa. No podemos asegurar con exactitud si este lugar de estudio es usado adecuadamente, pues afirman también que el ambiente a la hora de estudiar está interferido por el ruido, televisión, ordenadores, … Entre los más pequeños, casi todos tienen un lugar para jugar. En cuanto al ambiente de relaciones sociales o entre iguales, las familias en un 50% fomentan valores agresivos en sus hijos, esto se ve reflejado en frases como: "*tu no te dejes pegar", "mejor que des antes de que te den".*

En relación al ambiente escolar se ha detectado una motivación poco positiva en un 25% de las familias. El tiempo de ocio lo dedican a juegos y actividades en la calle, a ver la televisión, jugar con la consola de videojuegos, ordenador y a otras actividades organizadas en la localidad.

*En su ambiente local:*

El alumnado en su mayoría, se encuentra identificado con su pueblo. El gusto por los parques, el polideportivo, las fiestas locales, son los aspectos más destacados de sus preferencias. Por el contrario, la biblioteca del pueblo y la del colegio son poco frecuentadas.

Echan de menos en su pueblo, más deporte femenino y un cine, así como manifiestan su disconformidad con el gamberrismo y la suciedad ambiental.

*En su ambiente escolar:*

En general, tienen un buen concepto del colegio. La relación con el profesorado es normal. En algunos casos manifiestan tener relaciones buenas o muy buenas con los profesores.

Las relaciones entre compañeros son normales, sucediendo esporádicamente las típicas peleas que se solucionan sin más problemas.

Piensan que el esfuerzo que se les exige en el colegio es normal. Un 30% del alumnado cree que en ocasiones, y dependiendo del profesor, este esfuerzo, estas exigencias son excesivas. Suelen dedicar al estudio entre una y dos horas diarias. Creen que este tiempo de estudio es suficiente para obtener buenos resultados.

Una parte del alumnado accede al Centro en transporte escolar. Proceden de otras localidades cercanas a Tordesillas. Creemos que esta circunstancia les afecta de forma directa a la hora de integrarse en la vida del Colegio.

## *1.4 Servicios de la zona*

Entre los servicios educativos de apoyo externo al Centro podemos señalar:

- La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y su Dirección Provincial, con la que mantenemos una correcta relación oficial, además de colaborar y participar en los distintos programas y proyectos que se convocan.
- La Diputación Provincial con la que colaboramos sobre todo a nivel deportivo, excursiones, viajes culturales, concursos...
- El Ayuntamiento de Tordesillas, con intercambio y colaboración en medios y experiencias: participación en el Consejo Escolar municipal, organización de actividades conjuntamente.
- La parroquia del pueblo, a la que prestamos nuestras aulas para impartir catequesis.
- El Ampa “Puentevieja”, que colabora estrechamente con el colegio en la organización y colaboración de actividades complementarias y extraescolares.
- El EOEP, que nos dedica parte de su tiempo de trabajo, en dar solucción a la diversidad de problemas que le planteamos y en atender las demandas familiares y problemáticas sociales cada vez más numerosas.
- El CFIE de Valladolid al que pertenece este centro que ofrece recursos y posibilidades de formación que tratamos de aprovechar.
- Con el Centro de Salud de Tordesillas se colabora en campañas de higiene y salud bucodental.
- Con el IES “Juana I de Castilla” y el IES “Alejandría”, centros al que acuden la mayoría de nuestros alumnos al acabar la Educación Primaria y con los que se mantiene una relación personal y laboral buena.

# 2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

## *2.1. Órganos de gobierno*

**1.- *Órganos de gobierno unipersonales.***
*Equipo Directivo:*
*Director/a*
*Jefe/a de Estudios*
*Secretario/a*

**2.- Órganos de gobierno colegiados:**
*Claustro*
*Consejo Escolar.*
**3.- Órganos de Coordinación:**
*Comisión Pedagógica*
*Coordinadores de Ciclo*
*Tutorías*

**1.- Órganos de gobierno unipersonales.**

*Equipo Directivo:*

Está formado por el Director/a, el Jefe/a de Estudios y el Secretario/a. Además de las funciones y tareas adjudicadas en el Reglamento Orgánico de Centros de Educación Infantil y Primaria, señalamos lo siguiente:

Director/a:

- Establecerá un plan de relaciones con la Comunidad Educativa anual y se encargará de informar a los diferentes sectores de este calendario o plan de actuación (presentación del equipo de profesores y profesoras al comienzo de curso, a los padres: presentación de los miembros del Consejo Escolar, presentación del presidente o presidenta del AMPA...)
- Expondrá en el tablón de la sala de profesores el parte de falta mensuales para conocimiento de los interesados y sus posibles reclamaciones.
- Expondrá en el tablón de anuncios de la sala de profesores el acta de las reuniones del Consejo Escolar.
- Apoyará e impulsará las actividades de dinamización planteadas por los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
- Ejercerá la jefatura del personal del centro.
- Coordinará los servicios complementarios del centro.

Jefe/a de Estudios:

- Facilitará a los nuevos profesores el P.E.C. y el R.R.I. del centro.
- Informará, al comienzo de curso, de los lugares dónde se encuentran los materiales didácticos que puedan necesitar, así como las normas de uso y cuidado.
- Informará al profesorado de la existencia del E.O.E.P. y recibirá los casos del alumnado con necesidades educativas especiales para después llevarlas hasta el Equipo y que se realicen las actuaciones pertinentes.
- Revisará y archivará la información didáctica recibida o elaborada por el centro.
- Organizará las reuniones con los tutores: sobre evaluación, reuniones con padres...

- Se reunirá con los coordinadores de Ciclo una vez al trimestre o las que fueran necesarias para revisar el trabajo que se está llevando a cabo.
- Elaborará un horario de sustituciones al comienzo de curso para cubrir la ausencia de cualquier miembro del Claustro.
- Coordinará las actividades docentes del centro.

Secretario/a:

- Levantará las actas sobre las reuniones del Consejo Escolar y del Claustro.
- Elaborará e informará de los presupuestos con los que cuenta el centro para la compra de material.
- Anulará los pedidos que se realicen sin consulta previa o aprobación.
- Facilitará los documentos administrativos que se le pidan.
- Se encargará de facilitar el material fungible al profesorado.

***2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS:***

CLAUSTRO:

Las funciones y tareas establecidas en el R.O.C, se llevarán a efecto.
Al comienzo de curso se establecerá un calendario orientativo de reuniones ordinarias, que será propuesto por el Equipo Directivo y aprobado por el Claustro, no impidiendo esto, que se realicen cuántas reuniones sean necesarias de acuerdo con las normas vigentes.

CONSEJO ESCOLAR:

Las funciones y tareas, así como la composición, serán las asignadas por el R.O.C. y la legislación vigente.

Al comienzo de curso se establecerá un calendario orientativo de reuniones ordinarias, que será propuesto por el Equipo Directivo y aprobado por el Consejo, no impidiendo esto, que se realicen cuántas reuniones sean necesarias, de acuerdo con las normas vigentes.

***3.- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN***

COMISIÓN PEDAGÓGICA:

Las funciones y tareas serán las asignadas por el R.O.C. y la legislación vigente.
Al principio de curso se establecerán un calendario de reuniones, el primer lunes de cada mes, y la tarea que se va a desarrollar en estas reuniones. Lo propondrá el Equipo Directivo en colaboración con el E.O.E.P.

COORDINADORES DE CICLO:

*Criterios para la elección del coordinador o coordinadora:*
Los coordinadores de ciclo serán preferentemente:

...Definitivos en el Centro.
...No itinerantes.

Serán aquellas personas que se ofrezcan voluntarias. Si hubiese más de una se resolverá por sorteo.

En caso de no existir voluntarios el Director/a del Centro lo nombrará.

*Responsabilidades y atribuciones:*

- Informará al Secretario de las necesidades de material fungible o didáctico del profesorado del Equipo Docente de Ciclo.
- Coordinará las tareas de su Equipo con los otros Equipos de Ciclo y con la Jefatura de Estudios.
- Cuidará el material didáctico propìo del ciclo.
- Coordinará las actividades generales y extraescolares del Ciclo.

- Elaborará a principios de curso, un plan de reuniones, con el calendario, horario de las mismas, contenido aproximado y lugar de realización. Será aprobado por el Equipo de Ciclo y por el Equipo Directivo.
- Levantará acta de las reuniones de Ciclo.

TUTORÍAS:

Las funciones y tareas serán aquellas expresadas en el R.O.C. y en la legislación vigente.

- Elaborará normas de funcionamiento en el aula.
- Se reunirá dos veces en el curso (1º y 2º trimestre) con los padres y madres en reunión general y cuantas veces sea necesario de forma individual.
- Organizará la clase escuchando a los otros profesores que imparten docencia en el mismo aula.
- Controlará y organizará el material del aula en consonancia con las normas generales del Centro..
- Controlará la asistencia a clase diariamente y elaborará el parte mensual de faltas para la Jefatura de Estudios.

La coordinación con otras instituciones del entorno, las relaciones con otros organismos serán tramitadas y establecidas por el Equipo Directivo.

***4.- OTROS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN***

Equipo Psicopedagógico
CFIE
AMPA “Puentevieja”

## ***Oferta educativa***

TITULARIDAD:
Colegio Público Comarcal “Pedro I”
Avda. Torrelobatón, 10
47100 Tordesillas (Valladolid)
NIVELES EDUCATIVOS:
2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria
NÚMERO DE UNIDADES:
Existen 28 unidades repartidas del siguiente modo:
Educación Infantil: 9 unidades.
3 años: 3
4 años: 3
5 años : 3

Educación Primaria: 18 unidades.
Primer Ciclo:
Nivel 1º: 3
Nivel 2º: 3
Segundo Ciclo:
Nivel 3º: 3
Nivel 4º: 3
Tercer Ciclo:
Nivel 5º: 3
Nivel 6º: 3
Educación Especial: 1 unidad
A.S.C.E.E (Aula Sustitutiva de Centro de Educación Especial)

## *2.2 Funcionamiento del Centro*

***Funcionamiento de nuestro centro.***

***Nos organizamos...***

Nos organizamos en equipos docentes, equipos de Ciclo, con un coordinador de cada Ciclo. Estos coordinadores junto al Director, el Jefe de Estudios y la representante del EOEP, constituyen La Comisión Pedagógica, que se reúnen el primer lunes de cada mes.
Además respondiendo a las premisas legales, funcionan los siguientes órganos de gobierno:

- Equipo Directivo: Director/a, Jefe/a de Estudios y Secretario/a.
- Consejo Escolar.
- Claustro.
- Los padres y madres se organizan a través del AMPA.

***La formación del profesorado.***

La formación del profesorado se contempla como algo esencial y necesario. Esta formación se realiza a través del CFIE de Valladolid o bien a través de cursos de formación a distancia del CNICE, aunque también hay un sector del profesorado que realiza su formación a través de otras entidades públicas o privadas.

Todos los cursos se realizan actividades de perfeccionamiento y cursos de formación. Por señalar algunos, se han llevado a cabo varios grupos de trabajo y Proyectos de Formación en Centros, como son la elaboración de la página web del centro, la elaboración de materiales para la diversidad, Seminario de Pizarra Digital, revisión y evaluación de los boletines de informacion a las familias en Educación Infantil, Tecnología e información multimedia, accesible para alumnos pluridefiecientes, el constructivismo en la escuela, un Plan de Acogida para la primera llegada de alumnos emigrantes, el Plan de Fomento de la Lectura y el Plan de Convivencia en los centros.

Por último destacar la participación de nuestro centro en los programas europeos. Ya es el segundo proyecto en el que estamos involucrados y con unos resultados y un grado de satisfacción elevado.

***El trabajo con el alumnado.***

-Se apoya en el desarrollo del Curriculum: actividades y secuencias didácticas explicadas.
-El desarrollo de los temas trasversales en nuestro centro está perfectamente integrado en el currículo, y así anualmente se celebran y trabajan valores como la Paz (Semana dedicada

a la Paz), la solidaridad (Campaña del 10% o Campaña del Kilo, bocata solidario, Intermón...) el Medio Ambiente (día del árbol, campañas de la Junta de Castilla y León...)
-Las fiestas trimestrales y en fechas puntuales como carnavales son actividades de cierta importancia en nuestro colegio.
-Otras actividades, como el teatro y la música se están potenciando mucho en los últimos años. De esta forma, se ha constituido un grupo de teatro en nuestro colegio y cada año se celebra la Semana de la Música, en coordinación con la Escuela Municipal de Música de Tordesillas.
-Además se fomenta el conocimiento de nuestra región con salidas al entorno y excursiones por la provincia o Castilla y León.
-Las Nuevas Tecnologías también están presentes en el quehacer cotidiano, y así el manejo y uso del ordenador, programas educativos e Internet es un hecho habitual en el aprendizaje de nuestros alumnos.
-Los niños que lo precisan cuentan con el apoyo de logopedia, programa de Compensatoria, Pedagogía Terapeútica, apoyo y asesoramiento del EOEP y fisioterapia.
-Existen, también, servicios especiales y complementarios, para uso del alumnado: comedor, transporte, biblioteca, instalaciones deportivas, programa Madrugadores, Centros Abiertos.

***Nos relacionamos con los padres y madres....***

Nuestra relación con los padres se apoya en:

- Las reuniones trimestrales con todos los padres y a través de las tutorías.
- Las reuniones que los tutores mantienen individualmente con los padres de su tutoría.
- El Consejo Escolar que se reúne puntualmente y siempre que se precisa.
- Reuniones generales con los padres para tratar temas de interés común.
- Las reuniones trimestrales con el AMPA y el Equipo Directivo.

***Algunos aspectos metodológicos.***

¿Cómo enseñamos? Algunas premisas básicas:

- Presentamos los contenidos después de haber realizado una evaluación inicial y una motivación con todo el grupo. Procuramos presentar los contenidos atendiendo a las necesidades individuales.
- El profesor o profesora es un exponente, un guía, un mediador, un estimulador para la investigación.

La evaluación es contínua, basada en la observación y los controles puntuales.

## ***2.3 Alumnado***

La admisión de los alumnos /as se regirá por la normativa vigente.
Los derechos y deberes de los alumnos serán los establecidos en el Real Decreto, sobre Derechos y Deberes de los alumnos.

Sobre las normas de convivencia y correcciones a las conductas contrarias a ellas se tendrá en cuenta lo establecido en dicho Real Decreto.

Aún así, el primer responsable del mantenimiento del orden y disciplina en el aula, es el propio maestro-a, que será quién deba tomar las medidas oportunas , a tenor de lo marcado

en la Orden de Derechos y Deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interno, antes de proceder a cualquier otra solución.

Aquellos alumnos/as que presenten dificultades a la hora de aprendizaje serán atendidos por los profesores de nivel en clases de refuerzo educativo para ayudarles en la consecución de los objetivos de ciclo. Cada profesor/a llevará un registro trimestral en donde se reflejarán los objetivos conseguidos, progreso del alumno, etc. En cualquier momento del curso se podrá hacer una revisión de los alumnos de refuerzo educativo.

Los padres y madres estarán informados y deberán firmar una hoja en donde manifiesten su conformidad para que sus hijos /as salgan a clases de refuerzo educativo.

Aquellos niños /as que sean diagnosticados por el Equipo Psicopedagógico para su atención por parte de Psicología Terapéutica y Audición o Lenguaje, acudirán a clases de apoyo de PT o AL de acuerdo al informe Psicopedagógico de la Orientadora del Centro y firmando los padres y /o madres una autorización.

En el caso de alumnos /as de Educación Compensatoria, los padres y /o madres estarán debidamente informados y autorizarán su asistencia a clases de apoyo por desconocimiento del idioma, pertenecer a minorías étnicas o ser familia desfavorecida.

De todos estos alumnos /as se llevará un registro informatizado (ATDI) en donde constarán diferentes datos como por ejemplo, nivel de etapa, nivel curricular, categorización principal del alumno /a, horas semanales de atención por el profesor / a, etc.

## *2.4 Profesorado*

### A.- Adscripción de tutorías:

Se seguirán las siguientes pautas marcadas en el Reglamento de la Escuelas de Educación Infantil y Primaria y en las Instrucciones correspondientes, pero aún así se tendrá en cuenta que dentro de Educación Infantil y Primaria será prioritario el terminar en el Ciclo.

Con respecto a la adscripción de áreas, se seguirá las pautas marcadas por la normativa y en todo caso se intentará aprovechar las distintas habilitaciones de los profesores.

En todo momento se buscará prioritariamente el bien de los alumnos/as y del centro

### B.- Derechos de los Profesores:

- Desempeñar libremente la función docente, de acuerdo con el puesto que desempeña y de conformidad con la P.G.A., P.C.C. , P.E.C.
- Utilizar los medios materiales, instrumentales e instalaciones del Centro para los fines educativos y de acuerdo con las normas establecidas en el Centro para su uso.
- Ejercer libremente su acción evaluadora, de acuerdo con los criterios programados.
- Gozar del respeto y consideración a su persona y a la función que desempeña.
- Participar en la gestión del Centro a través del Claustro y de sus representantes en el Consejo.
- A estar informado de la correspondencia de entradas y salidas mediante las correspondientes reuniones.

- Y todos aquellos que legalmente le correspondan.

### C.- Deberes de los Profesores:

- Colaborar en la elaboración, aplicación y evaluación de la P.G.A.
- Programar y desarrollar su asignatura en base al P.E.C.
- Cooperar en el cumplimiento de los objetivos del Centro.
- Orientar a sus alumnos /as en su trabajo.
- Participar en las reuniones, y claustros.
- Colaborar en la consecución de un clima de orden y disciplina entre los alumnos.
- Participar en todo aquello que de una u otra manera le sea encomendado por el P.E.C.
- Y todos aquellos que legalmente le correspondan

### D.- Otros:

- El encargado de sacar a los alumnos /as de una clase al final de la jornada o el recreo será el profesor que ha impartido la última sesión.
- El profesor al finalizar su clase velará por el orden, cierre y limpieza de la clase.
- Los profesores velarán por la limpieza de aulas, pasillos y patio.
- Para completar los horarios de los profesores se tendrá en cuenta:
    - Cubrir horas de cargos directivos.
    - Horas de coordinación
    - Cubrir ausencias.
    - Apoyos, grupos flexibles, desdobles, etc.

En todos los casos se respetarán las pautas marcadas por el P.E.C. y las Normas e Instrucciones de la Consejería de Educación de Castilla y León..

## *2.5 Familias*

Se trata de familias con pocos miembros, por término medio está formada por 4 miembros. Los padres y madres se hallan entre los 30 y 50 años en su mayoría. Desde la perspectiva educativa esta franja de edad supone un potencial aprovechable, ya que existe una mayor facilidad para comprender los cambios y adaptarse a nuevas realidades: podemos plantear el hecho educativo y el cambio, sin estar limitados por los anclajes propios de la edad de los sujetos.

Todos tienen estudios elementales y algunos, estudios superiores. Esta situación es favorable para la Comunidad Educativa, que puede recurrir a actividades que partan de los propios padres.

Los niños y niñas disfrutan, en la mayoría de los casos, de la presencia de dos modelos, masculino y femenino que residen con ellos. Se trata de familias que responden al modelo convencional, aunque últimamente se están dando casos de separaciones matrimoniales, con las evidentes repercusiones para los niños afectados.

En cuánto a las profesiones de los padres, en el colectivo masculino las profesiones son variadas, fundamentalmente del sector servicios. El colectivo femenino se está incorporando al mundo laboral cada vez más, por lo que la escuela se ha ido adaptando a esta nueva realidad con programas específicos que demandan las familias, como es el “Programa

Madrugadores" y el servicio de comedor escolar, que cada año es demandado por más familias por este motivo.

Otra nueva realidad que sucede en los últimos años es la llegada de familias inmigrantes con la problemática que esto conlleva. Suelen ser familias con pocos recursos y bajo nivel cultural. Aparte de la inestabilidad laboral que les lleva a cambiar frecuentemente de lugar.

Hasta ahora el número de familias de este tipo es escaso (85 del total) en comparación con otros lugares de la geografía española.

**A.- Derechos:**

- A que sus hijos reciban una educación integral de acuerdo con el P. E. C.
- Conocer el funcionamiento del Centro.
- Recibir información sobre el progreso de sus hijos /as en los aspectos académicos y en el proceso de maduración.
- Mantener relación, dentro del horario marcado con los tutores y profesores correspondientes.
- Elegir sus representantes en el Consejo Escolar.
- Asociarse con los fines y formas marcados por la ley.
- Celebrar reuniones en el Centro para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos /as, previa autorización de la Dirección del Centro.
- Colaborar con el Centro en aquellas actividades que se les requiera.

**B.- Deberes:**

- Respetar el ejercicio de las competencias técnico-profesionales de los Maestros / as.
- Mantener relación con los profesores y tutores de sus hijos/as.
- Participar en las reuniones convocadas por los profesores, o Dirección del Centro, para tratar temas relacionados con la educación de sus hijos / as.
- Colaborar positivamente en las actividades del Centro que así lo requieran.
-

**C.- Participación de los padres - madres.**

Podrán participar en la gestión del Centro a través de sus representantes o del A.M.P.A.

El A. M. P. A. participará de todo aquello que se establezca en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación. Infantil y Primaria.

Además disponen de un aula del Centro, para el desarrollo de sus actividades.

## ***2.6. Personal de administración y servicios***

Se cuenta con una administrativa que ayuda a la Secretaria en sus funciones. Hay dos conserjes que se encargan de las funciones propias de su cargo.

Contamos con dos cocineras nombradas por la Junta de Castilla y León, cuatro ayudantes de cocina, 3 monitores/as de transporte, 3 monitores/as de madrugadores, dos de Centros Abiertos, 6 limpiadoras y quince monitoras que vigilarán y dirigirán las actividades lúdicas de los alumnos /as que sean de comedor.

## 2.7. Recursos materiales

Cada maestro/a tutor/a será el encargado del inventario del material de su clase. Este inventario se hará a comienzos de cada curso, se actualizará cuando corresponda y se revisará a finales de curso. Dichos inventarios se guardarán en Secretaría.

Los maestros-as especialistas serán los encargados del inventario del material específico de cada área.

El inventario de la Sala de Profesores, pasillo, despachos, etc. corresponderá a la Secretaria.

El inventario de Educación. Física corresponderá al maestro /a correspondiente. En el caso de haber más de un profesor impartiendo esa área , el encargado del inventario será el que designe el Director/a.

El inventario y control de la Biblioteca General, Sala de Profesores, etc. corresponderá al maestro /a encargado de la Biblioteca.

Los libros de aula son cosa de cada tutor.

Los libros de la Biblioteca específica de Idioma, Educación Física, Educación. Especial, comedor, Sala de Profesores, etc, corresponderá a cada profesor específico o maestro en quien recaiga esa función.

El uso de los materiales de Biblioteca, Educación Física, Audiovisuales etc., necesitarán del aviso al profesor-a encargado con el fin de llevar un control de ellos. Cada profesor, que los use, es el encargado del control y cuidado de los materiales citados en este punto.

Todo lo anteriormente expuesto, no impide en que en casos concretos y por motivos de organización, el Director, previo informe al Claustro designe personas encargadas de la realización y actualización de los diferentes inventarios.

## 2.8. Instalaciones

El cuidado de las instalaciones corresponde a maestros/as y alumnos/as.

El uso de las instalaciones de Educación Física queda supeditado a que en ese momento no exista clase de dicha área en esos espacios.

El comportamiento incorrecto e inadecuado en el uso de las instalaciones del Centro, que pudiera ocasionar daños a las mismas, será corregido en cada momento y se podrá establecer en caso de considerarse necesario la reparación del daño causado.

El centro dispone tres edificios:

- Un edificio Central en donde está Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Aula de Informática, Departamento de Inglés, Sala de Profesores, Aulas de tutorías de Psicología Terapéutica, Audición y Lenguaje, Compensatoria y A.S.C.E.E. (Aula Sustitutiva de Centro de Educación Especial)
- Un edificio de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria en donde además de las Aulas hay una Sala de Profesores, Tutoría, Sala de Usos Múltiples,

Sala de Psicomotricidad, Sala de Vídeo, Sala de Informática, Tutorías, Almacén y Sala de A. M .P .A y Equipo de Orientación.

- Un edificio destinado a clases del Tercer Ciclo de Educación Primaria en donde hay una Tutoría, un almacén de audiovisuales y recursos didácticos, y la Biblioteca.

Además, el Centro dispone de patios para los diferentes Ciclos, Aula de Música, Comedor, Gimnasio y recintos en donde se llevan actividades extraescolares.

# 3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS ETAPAS.

## *3.1 Objetivos generales de la etapa de 2º Ciclo de E. Infantil*

El segundo ciclo de la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
2. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.
3. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
4. Desarrollar sus capacidades afectivas.
5. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
6. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
7. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

**ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA AL CONTEXTO.**

**1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.**

Con este objetivo pretendemos trabajar la identificación desde el respeto por el otro y las diferencias, procurando que el niño conforme una imagen positiva de sí mismo, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión, y que adquiera hábitos básicos de salud y bienestar, haciendo hincapié en los hábitos de cuidado, alimentación e higiene. Además reforzamos la capacidad motriz básica de los niños.

2. **Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales**.

Consideramos este objetivo como uno de los primordiales en nuestro centro.
Para poder conseguir su adquisición, pediremos colaboración familiar, estableceremos rutinas personales y de grupo en el aula y crearemos en lo posible un ambiente de seguridad, con el fin de que el niño adquiera progresivamente seguridad afectiva y emocional así como el desarrollo de sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos

**3. Desarrollar sus capacidades afectivas.**

Estableciendo vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.

Este objetivo le consideramos como una continuación del anterior, profundizando ya en las relaciones afectivas y desarrollando actividades que contribuyan a disminuir el egocentrismo. Para ello les presentaremos personas adultas relacionadas con el centro: director, conserje, otros profesores, personal de la limpieza, cocineras...

Crearemos en nuestras aulas un clima de confianza, respeto y afectividad, que haga posible para el niño el ver la escuela como el lugar de encuentro con amigos, donde se sienta querido.

4. **Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.**

Mediante el establecimiento de relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones de los demás.

Empezaremos a trabajar este objetivo con mayor intensidad durante el período de adaptación, ya que consideramos que este momento es el punto de partida para favorecer las relacionas sociales. Continuaremos después con el juego colectivo, la asamblea, talleres, fiestas, salidas...

5. **Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno.**

Aprovecharemos que residimos en una localidad que es casco histórico-artístico y un bonito pueblo. Tomaremos como punto de partida el que los niños conozcan el entorno inmediato: calle, barrio, parques, mercados, centros culturales..., procurando una actitud de curiosidad y cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que conforman su entorno más inmediato, y alguna de las relaciones que se establecen entre ellos.

Para trabajar este objetivo reforzaremos las actividades de observación y exploración a través de todos los sentidos. De igual forma, daremos a conocer algunas de las manifestaciones culturales de su entorno, procurando en el alumno actitudes de respeto, interés y participación en ellas.

Desarrollaremos este objetivo de acuerdo con la programación de fiestas, entre el colegio y las familias. Para ello celebraremos determinadas fiestas tradicionales: la vendimia, la castañada, navidad, carnavales...intentaremos recuperar retahílas, poemas, canciones y juegos propios del entorno.

6. **Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.**

Representar y evocar aspectos diversos de la realidad, vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.

Trabajaremos este objetivo en la asamblea, para posibilitar que los niños se desinhiban y puedan comunicarse con los demás, respetando sus comentarios, ideas y sugerencias...Además incidiremos en las ilustraciones de cuentos, fotografías, láminas, carteles y publicaciones.

7. **Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.**

Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos y avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.

Les ofreceremos modelos lingüísticos correctos para que vayan corrigiendo de forma natural su expresión.
Desarrollaremos hábitos de comunicación con los demás: guardar el turno de palabra, hablar con tono normal de voz, evitar el uso excesivo de lenguaje infantil, etc.

Nos apoyaremos en distintos medios de comunicación: teléfono, micrófono, grabaciones...
Coordinaremos nuestro trabajo con los profesores de audición y lenguaje del centro para ayudar a los niños con serios problemas en esta área y mejorar en lo posible el nivel lingüístico de todos los alumnos, con lo que estaremos trabajando uno de los objetivos prioritarios del Proyecto de Centro.

Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

Trabajaremos este objetivo muy relacionado con el anterior, complementándolo a través de la música y expresión corporal con canciones acompañadas de mímica.
Introduciremos además el uso de recursos plásticos: tierra, agua, barro, arena, pintura, plastilina...para la experimentación sensitiva y motriz.

## ***3.2 Objetivos generales A.S.C.E.E.***

PRINCIPIOS DE LOS QUE PARTIMOS

En el Aula Sustitutiva de Centro de Educación Especial (A.S.C.E.E.) se escolarizan, previo dictamen del Equipo de Orientación Educativa del sector, aquellos alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, que no puedan beneficiarse de formas de escolarización ordinarias.

Las competencias atribuidas a las administraciones educativas, en los artículos 14.7 y 6.4 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, indican que corresponde a éstas determinar los contenidos de las etapas educativas. Asimismo, cuando se establecen los principios de autonomía de los centros educativos, se reconoce la capacidad de los centros para desarrollar y completar el currículo establecido por las administraciones educativas adaptándolo a las características de los alumnos/as y a su realidad educativa. Los alumnos escolarizados en el A.S.C.E.E. pueden participar en algunos aspectos del curriculo ordinario (fundamentalmente de la Etapa de Infantil), pero es imprescindible la adecuación de muchos de sus elementos que den respuesta a sus necesidades específicas.

Todas las medidas establecidas en esta parte del proyecto referida al ASCEE se fundamentan en una serie de principios que cabría resumir diciendo que se debe aportar una atención global a los alumnos con discapacidad a partir de una interpretación funcional basada en las necesidades educativas especiales, dentro de la aceptación de la igualdad de oportunidades y de la atención a la diversidad, para el alumnado, y con el propósito de tender a la mayor normalidad posible y a la integración, aunque salvaguardando la individualización. Por tanto han de cumplirse los siguientes principios:

- Igualdad de oportunidades
- Valoración de las diferencias,
- Individualización.
- Inclusión.
- Normalización.
- Globalidad.
- Corresponsabilidad.

Queremos incidir en estos principios ya que consideramos fundamental la inclusión de estos alumnos y de este aula en el funcionamiento integral del Centro. Debemos ofrecer a los alumnos y a toda la comunidad educativa la certeza de un tratamiento educativo en igualdad de oportunidades ante los niños escolarizados en Centros Específicos y mejorado aún por la integración en su medio en una enseñanza normalizada.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DEL A.S.C.E.E.

Partimos del hecho de que los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en el A.S.C.E.E., pasan por las mismas etapas de desarrollo que los niños que no las tienen, por lo tanto nos basaremos en el desarrollo evolutivo correspondientes a las edades de 0 a 6 años. Sin embargo, tendremos presentes los siguientes aspectos:

- Su ritmo de aprendizaje más lento de lo normal, debido a un inadecuado desarrollo de las funciones básicas de atención, percepción y memoria.
- Baja capacidad para el aprendizaje de habilidades básicas de autonomía y autocuidado.
- Problemas de generalización de los aprendizajes.
- Generalmente baja tolerancia a la frustración.
- Es necesario reforzar continuamente los aprendizajes para llegar a su asimilación .
- Dificultades de interacción con el ambiente.
- Dificultades en el área de comunicación.
- Alumnos con n.e.e. de grado medio, severo y profundo con deficiencias asociadas.
- Las edades de nuestros alumnos pueden estar comprendidas entre los tres y los veintiuno (excepcionalmente).

Por lo tanto, para atender estas peculiaridades hemos organizado el planteamiento curricular del ASCEE en dos niveles: El nivel I corresponde a los alumnos más gravemente afectados, que necesitan estimulación basal y multisensorial y el nivel II que se corresponde con el segundo ciclo de Educación Infantil.

## OBJETIVOS GENERALES DEL AULA

La intervención educativa en los alumnos del aula tendrá como objetivo desarrollar unos procesos educativos que capaciten a los alumnos para:

1. Expresar e identificar sus necesidades básicas de salud, bienestar, juego y relación según sus posibilidades y resolver autónomamente o con ayuda necesaria algunas de ellas mediante estrategias y actitudes básicas de cuidado, alimentación e higiene.

2. Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos, sus características, formándose una imagen positiva de sí mismo y dándose cuenta de

sus posibilidades de acción y limitaciones para actuar de forma cada vez más autónoma en las actividades habituales.

3. Interactuar y establecer paulatinamente vínculos y relaciones con los adultos e iguales, más cercanos en situaciones cotidianas dándose cuenta de sus propios sentimientos y emociones y diferenciando estos de las necesidades e intereses de las demás personas.

4. Construir una sensación individual definida tanto por una identidad tanto corporal como psicológica (un nombre, un grupo sexual, los nombres de los padres) con una autonomía progresiva y confianza en sus propias capacidades, lo que implica un sentimiento de competencia personal y autoestima positiva.

5. Observar y explorar activamente con ayuda d el adulto en entorno inmediato identificando los elementos relevantes para ir elaborando su percepción del mismo y poder incidir en él e irlo ampliando progresivamente.

6. Regular paulatinamente su comportamiento en las propuestas de juego, de rutinas y otras actividades que presente el adulto disfrutando con ellas y utilizándolas para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.

7. Ser capaz de interaccionar con otros, actuar en grupo descubriendo poco a poco que los demás tienen su propia identidad.

8. Observar, conocer y participar de algunas manifestaciones culturales del entorno.

9. Comprender mensajes orales y/o alternativos que en los contextos habituales se le dirigen aprendiendo progresivamente su comportamiento en función de ellos.

10. Comunicarse con los demás utilizando el lenguaje oral, alternativo, corporal para expresar sentimientos, deseos y experiencias.

## ***3.3 Objetivos generales de la etapa de E. Primaria***

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.
3. Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
4. Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los

españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los hechos más relevantes de la historia de España y de la historia universal.
9. Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.
10. Iniciarse en el aprendizaje y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.
11. Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.
13. Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.
14. Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.
15. Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
16. Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.
17. Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora.

# 4. CONCRECIÓN CURRICULAR

## *4.1 Objetivos por áreas.*

### 4.1.1 Objetivos de etapa por área en el 2º Ciclo de E. Infantil

I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Esta área de conocimiento y experiencia hace referencia , de forma conjunta a la construcción gradual de la propia identidad, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal, y la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

En relación con el área, la intervención educativa que llevaremos a cabo en nuestro centro tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1- El alumno en esta etapa educativa necesita reconocerse como una persona diferenciada de los demás, formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con los otros y del conocimiento de las propias características, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía. Desde nuestro centro nos centraremos en favorecer el conocimiento de la propia identidad, la cual se va constituyendo en interacción con el entorno.

2- Conocer y representar el propio cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo y utilizando sus posibilidades motrices sensitivas, expresivas y cognitivas, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos. Desarrollando en el niño el Yo, es decir, la persona, en su vertiente corporal y afectiva, la autoestima y sus expresiones motrices y lúdicas, a través de las posibilidades que nos da el juego.

3- Consideramos que es importante que el niño identifique sus propias necesidades sentimientos, emociones o preferencias para ser progresivamente capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando gradualmente, también los de los otros. Entendemos que su proceso de socialización con los adultos y con los iguales está encaminado a contribuir a la elaboración de un concepto personal ajustado, que les permite percibir y actuar conforme a sus posibilidades y limitaciones para un desarrollo pleno y armónico. Todo ello gracias a la adquisición de autonomía, y a la superación en las distintas situaciones cotidianas de las pequeñas frustraciones.

II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

El área de conocimiento del entorno posibilita al niño el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en ella de manera reflexiva.

En relación a esta área es importante en la intervención educativa de nuestro centro desarrollar las siguientes capacidades:

1- Mediante esta área pretendemos favorecer en los niños el proceso de descubrimiento, representación y pertenencia de los diferentes contextos que

componen el entorno en el que viven, así como facilitar su inserción en ellos de manera reflexiva y participativa. Desarrollando en ellos su desenvolvimiento autónomo en el entorno, pautas de comportamiento social y actitudes de respeto.

2- Pensamos que es importante el conocimiento del mundo que les rodea, que les ayuda a estructurar su pensamiento, les permite desarrollar habilidades matemáticas, interiorizando secuencias espaciales y temporales. Para lograrlo utilizaremos una metodología que les permita experimentar y procuraremos desarrollar en el alumno actitudes de interés y curiosidad.

III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Esta área de conocimiento y experiencia contribuye a mejorar las relaciones entre el individuo y el medio. La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación, la expresión de pensamientos y vivencias.

A través del lenguaje el niño estructura su pensamiento, amplía sus conocimientos sobre la realidad y establece relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

Es el área que integra todas las formas de lenguaje oral, escrito, artístico, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación, que el niño a lo largo de su permanencia en la escuela infantil debe desarrollar. Los amplios contenidos de aprendizaje de esta área necesitan y complementan al resto de las áreas.

En relación a esta área es importante en la intervención educativa de nuestro centro el desarrollar las siguientes capacidades:

1- A través de este ámbito pretendemos mejorar las relaciones del niño con el medio a través de la expresión de sus pensamientos, sentimientos y vivencias. Para ello se desarrollan las distintas formas de comunicación a través de lenguaje corporal, musical, audiovisual, verbal y escrito. A través de estos lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo y su percepción de la realidad.

2- Desde nuestro centro y atendiendo a las necesidades de nuestro alumnos es importante desarrollar el lenguaje verbal, como medio de comunicación y de relación con los demás. Es necesario la comprensión y expresión de forma verbal y no verbal, así como las producciones orales en una lengua extranjera. Trabajaremos la discriminación de fonemas de manera auditiva También consideramos importante el desarrollo del lenguaje escrito, iniciándose en la lectura compresiva de palabras y textos sencillos, identificando letras, sílabas y palabras dentro de una frase, tanto en letra mayúscula y minúscula, iniciándose en la escritura de palabras o frase significativas sencillas.

## 4.1.2 Objetivos por áreas NIVEL I A.S.C.E.E.

I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

En esta área se parte del concepto de medio como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. El alumno con múltiple y grave discapacidad precisa de mucha ayuda y de situaciones muy estructuradas para comprender cómo funciona la realidad.
Este conocimiento se lleva a cabo a través de la exploración del comportamiento y de las propiedades de objetos y lugares del entorno, para lo cual debe tolerar, responder, reconocer, anticipar las sensaciones que le producen. Esto va a permitir al alumno, con la intervención educativa adecuada, ir haciendo aproximaciones sucesivas al conocimiento, control y autonomía en el mundo que les rodea.
Entendemos el entorno de los alumnos como el espacio de vida que les rodea; ese espacio implica lo que afecta individualmente al alumno y también lo que afecta a los diferentes colectivos a los que pertenece, como la familia, la escuela, la comunidad o el grupo de iguales.
La vida escolar facilita y favorece el establecimiento de experiencias más amplias de conocimiento y relación con otras personas que generan actitudes de empatía y apego sentando una base de socialización y favoreciendo la construcción de la propia identidad. Esto, en el caso particular de los alumnos a los que nos dirigimos, exige una consideración muy especial de la expresión y comunicación de sus emociones, sentimientos y necesidades.
Los **objetivos** incluidos dentro del área de Conocimiento del Entorno buscan el desarrollo de habilidades que permitan a los alumnos con necesidades graves y múltiples establecer relaciones sociales cada vez más amplias y diversas suscitándoles actitudes de tolerancia e interés.
Esta área denominada *Conocimiento del Entorno* toma como referencia los objetivos curriculares básicos dedicados a desarrollar la observación y la exploración del entorno tanto familiar como natural y social; así como a adquirir, de forma progresiva, pautas elementales de convivencia y de relación social.

OBJETIVOS DEL ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL, NIVEL I. ASCEE.

- Conseguir las mejores condiciones posibles de bienestar físico y emocional.
- Promover y dar cuidados para conseguir el mejor estado de salud.
- Fomentar medidas para la adquisición y el mantenimiento del mejor control postural posible.
- Desarrollar, estructurar y enriquecer experiencias perceptivas y motrices para empliar y mejorar la percepción del propio cuerpo, del otro y del entorno.
- Percibir y descubrir el propio cuerpo a través de la vivenciación del movimiento y de las sensaciones corporales.
- Percibir el entorno inmediato y lejano de forma más diferenciada y activa, mor medio de la Estimulación: Somática, vestibular, vibratoria, gustativa, olfativa, visual, auditiva...
- Proporcionar esquemas básicos de acción e interacción con su propio cuerpo y con el entorno.
- Descubrir y fomentar los recursos del propio cuerpo para expresar sus sensaciones y necesidades.
- Expresar sus necesidades y emociones básicas –salud, cuidado, higiene, alimentación, postura,...- y satisfacerlas para contribuir a la mejora de su calidad de vida.
- Desarrollar aspectos lúdicos y recreativos en relación al propio cuerpo.
- Descubrir al otro y adquirir formas de interacción básicas.

II. CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN ELMEDIO FÍSICO Y SOCIAL. NIVEL I. ASCEE.

Los alumnos con discapacidades graves y múltiples presentan gran dependencia del adulto ya de por sí, si añadimos los problemas de salud que frecuentemente presentan asociados, los objetivos de bienestar físico, personal, autonomía, seguridad, etc. en distintos ambientes, cobran una gran relevancia en la planificación educativa.
El planteamiento de base para definir el contenido de los objetivos de esta área es favorecer con la intervención educativa sentimientos en el alumno que desencadenen la construcción de un concepto personal en el cual se vayan definiendo progresivamente las posibilidades y limitaciones para actuar conforme a ellas y lograr un desarrollo lo más pleno dentro de las posibilidades de nuestros alumnos con necesidades graves y múltiples. Esta área de experiencia hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios, tal como se indica en la legislación actual.
En esta área la construcción de la propia identidad de la persona se realiza a través de experiencias de interacción con el medio físico y social. Nuestros alumnos necesitan mucho y de forma continuada, para que dichas experiencias sucedan, la mediación de los adultos de su entorno. Además, esta mediación debe estar bien planificada y organizada, para que promueva una imagen positiva, la autonomía, la seguridad y la autoestima en nuestros alumnos.
La intervención educativa con los alumnos, mediante las experiencias de esta área, les ayudará a: conocer su cuerpo, estimular sus posibilidades perceptivas y motrices, a experimentar disfrutar y manifestar sensaciones, desarrollar su afectividad, a promover el juego como actividad esencial en desarrollo. Así mismo, la intervención educativa con nuestros alumnos, dentro del área no puede olvidar las actividades de la vida diaria como son las relacionadas con la salud, la higiene y la alimentación.

OBJETIVOS DEL ÁREA: CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN ELMEDIO FÍSICO Y SOCIAL. NIVEL I. ASCEE.

- Establecer vínculos con las personas significativas de su entorno.
- Percibir y reconocer estímulos del entorno próximo: personas, objetos, materiales...
- Percibir y anticipar lugares y situaciones cotidianas de su entornomás cercano: casa, colegio...
- Reaccionar y responder a la interacción del otro.
- Reaccionar y responder a experiencias sensoriales del entorno inmediato.
- Percibir y descubrir el entorno social partiendo de lo inmediato.
- Percibir, disfrutar y participar en fiestas y actividades de ocio.
- Regular y controlar progresivamente su comportamiento ajustándose a los distintos contextos y situaciones cotidianas.
- Percibir y disfrutar de la presencia de la familia en actividades conjuntas entre el colegio y casa.

III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. NIVEL I. ASCEE.

La legislación que desarrolla lo expuesto en la LOE indica que con esta área de conocimiento y experiencia se pretende mejorar las relaciones entre el niño y el medio; aspecto que resume el fin de los objetivos que se presentan a continuación.
El centro educativo debe proporcionar contextos ricos y variados que permitan al alumno con afectaciones graves y múltiples ampliar sus relaciones en el marco familiar desarrollando sus capacidades comunicativas gradualmente en la medida de sus posibilidades.

El **lenguaje verbal** tiene una importancia especial y se debe intervenir educativamente en la adquisición sistemática de habilidades comunicativas orales, pero no se deben olvidar otros tipos de expresión que a la mayoría de estos alumnos les resultarán más funcionales como son la expresión corporal y la artística (musical, plástica). Estos otros tipos de expresión también son instrumentos que permiten al alumno comunicar pensamientos, sentimientos y vivencias sirviendo de nexo entre el mundo interior y el mundo exterior del alumno.

El **lenguaje artístico** implica tanto al lenguaje musical como al plástico. Este primero, el musical, busca el desarrollo de capacidades relacionadas con la percepción, utilización de objetos e instrumentos sonoros, el movimiento corporal, la manipulación y el juego con los sonidos. El lenguaje plástico se relaciona con la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos. Además de éstos, en el área se incluye el lenguaje corporal, que se refiere a la utilización del movimiento, los gestos, etc., con intención comunicativa.

Esta área de Comunicación y Representación, recoge las habilidades básicas de desarrollo personal que van a permitir al alumno la consecución de los objetivos curriculares básicos que se dirigen al desarrollo de habilidades implicadas en:

– La expresión de emociones, deseos, etc. a través de diferentes lenguajes.

– La comprensión de intenciones comunicativas de las otras personas, tanto adultos como iguales, con las que el alumno se relaciona.

– La progresiva utilización de los distintos lenguajes para expresar y comunicar, y como instrumentos de regulación de la propia conducta y de la de los otros.

– La exploración de las posibilidades comunicativas del propio cuerpo y de los objetos, así como la participación y disfrute con los estímulos musicales del entorno.

– La iniciación en las habilidades implicadas en el movimiento, los gestos y el ritmo.

En el trabajo en esta área, además deben tomarse en consideración las habilidades de relación social, de desarrollo afectivo del alumno y los conocimientos de las propias posibilidades de acción que el niño tenga. Igualmente, el trabajo del área de comunicación debe verse desde una perspectiva global, considerándose la comunicación un eje de la intervención educativa que se lleva a cabo.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. NIVEL I. ASCEE.

- Desarrollar los componentes sensoriales, perceptivos y motrices previos al lenguaje.
- Percibir y descubrir el cuerpo como medio de expresión.
- Promover la intención de comunicarse.
- Utilizar el sistema decomunicación más adecuado a sus características y posibilidades (gestual, oral, gráfica y pictográfica), de modo que su adaptación a los contextos sea óptima.
- Expresar mediante gestos, señales, signos,... sus necesidades básicas.
- Expresar mediante gestos, señales, signos,... emociones y deseos.
- Participar en situaciones de comunicación con otros niños y adultos.
- Regular y controlar progresivamente su comportamiento, ajustándose a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales.
- Despertar el placer por escuchar y producir sonidos en su entorno próximo.
- Desarrollar el interés por la exploración sensorial de elementos naturales y artísticos del entorno.
- Desarrollar la capacidad de elección y aumentar el número de demandas en diferentes contextos.
- Percibir y descubrir su cuerpo como medio de expresarse y comunicarse con el entorno y establecer relaciones con los demás, participando en juegos, dramatizaciones y actividades lúdicas.

## 4.1.3 Objetivos de etapa por área en E. Primaria

En este punto establecemos los objetivos prioritarios a desarrollar en cada área curricular en función del entorno sociocultural en el que está circunscrito nuestro centro y de las características del alumnado. Estos objetivos, en mayor o menor medida, contribuirán al desarrollo de las distintas competencias básicas.

AREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

1. Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita el vocabulario específico del área, valorando la importancia de la ciencia para mejorar la calidad de vida.
2. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorecen la participación en actividades de grupo valorando las semejanzas y diferencias con otros grupos.
3. Analizar la intervención humana en la Comunidad de Castilla y León identificando los principales elementos de la Comunidad y observando las transformaciones que con el paso del tiempo ha sufrido la misma.
4. Plantearse problemas relacionados con elementos del entorno utilizando estrategias de búsqueda para resolverlos.
5. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos.

AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación, aprendiendo a expresarlas con autonomía e iniciativa personal.
2. Adquirir y aplicar los conocimientos artísticos, realizando producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo diferentes funciones y colaborando para la obtención de un objetivo común.
3. Conocer las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando sus posibilidades y contribución al trabajo diario.
4. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y Leían y de otros pueblos, colaborando en su conservación y protección.
5. Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.

AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
2. Utilizar sus habilidades y capacidades físicas para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación, asumiendo las reglas que rigen cada situación.
3. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos acaecidos y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
4. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
5. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales.

AREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Comprender y expresar oralmente y por escrito discursos referentes a los distintos contextos para satisfacer las necesidades de comunicación y apreciar la realidad plurilingüe de España.
2. Participar en diversas situaciones de comunicación, utilizando tanto los medios de comunicación social como las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y valorar informaciones y opiniones diferentes.
3. Utilizar las destrezas básicas de la lengua eficazmente, así como leer con fluidez y entonación adecuada comprendiendo distintos tipos adaptados a su edad.
4. Utilizar la lectura como fuente de placer e información e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
5. Reflexionar sobre los distintos usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos y los prejuicios sociales.

AREA DE LENGUA EXTRANJERA

1. Escuchar y comprender mensajes en diferentes contextos utilizando estrategias tanto verbales como no verbales atizando las normas sociales que rigen los intercambios de información.
2. Expresarse en situaciones habituales de comunicación, siguiendo el guión de intervención adecuado a los discursos y adoptando una actitud respetuosa de cooperación.
3. Planificar, organizar y escribir textos de diversa tipología relacionados con sus experiencias e intereses utilizando diferentes soportes y fuentes de información.
4. Leer de forma comprensiva diferentes textos adecuados a su nivel extrayendo información general y específica con el fin de desarrollar su autonomía y disfrute por la lectura.
5. Valorar la lengua extranjera como medio de entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, reconociendo y aceptando esta diversidad como fuente de riqueza entre los distintos pueblos.

AREA DE MATEMÁTICAS

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos o situaciones de la vida cotidiana, utilizando operaciones sencillas y valorar el sentido de los resultados explicando los procesos seguidos.
2. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades para afrontar situaciones diversas aplicando los conocimientos adquiridos para su resolución.
3. Utilizar los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda de información, ampliación de los conocimientos y relación con las diferentes áreas del currículo.
4. Identificar formas geométricas de entorno natural y cultural describiendo sus cualidades y desarrollando nuevas posibilidades de acción.
6. Inventar y formular problemas matemáticos utilizando la comunicación oral y escrita utilizando un lenguaje correcto basado en los conceptos adquiridos en el área.

# *4.2 Contenidos*

## 4.2.1 Contenidos de la etapa de E. Infantil al contexto socioeconómico y cultural del centro

Los contenidos de la etapa de educación infantil se organizan en torno a tres grandes áreas establecidas en el R.D. 1630/2006 del 29 de diciembre:

A – Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
B – Conocimiento del entorno.
C – Lenguajes: comunicación y representación.

Las áreas curriculares se corresponden con ámbitos propios de la experiencia y desarrollo infantil, de ahí que los contenidos de esta etapa tengan un carácter experimental, vivencial y manipulativo.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de todo orden: de actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de niñas y niños y propiciarán su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitando su participación activa en él.

Debido a que los aprendizajes en esta etapa son globales, los contenidos de las áreas están íntimamente relacionados entre sí.

En función de las características del entorno, centro y del alumnado que tenemos; y atendiendo a la adecuación que hemos realizado de los objetivos generales de la etapa y de las diferentes áreas de infantil, creemos conveniente atender a los siguientes contenidos:

A – CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

**Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.**

**1.1. El esquema corporal.**

– Exploración del propio cuerpo y reconocimiento de las distintas partes; identificación de rasgos diferenciales, así como de los cambios físicos que ha experimentado su cuerpo con el paso del tiempo.
- Representación gráfica de la figura humana con detalles.

**1.2. Los sentidos.**

– Reconocimiento de los sentidos; su utilización y discriminación de órganos y funciones.

**1.3. El conocimiento de sí mismo.**

– Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
– Tolerancia y respeto por las diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.

**1.4. Sentimientos y emociones.**

– Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios y de los demás en distintas situaciones y actividades.
– Desarrollo de habilidades sociales, estableciendo relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

**Bloque 2. Movimiento y juego.**

**2.1. Control corporal.**

– Progresivo control postural estático y dinámico.
– Dominio sucesivo del tono muscular, el equilibrio y la respiración.

**2.2. Coordinación motriz.**

– Exploración de su coordinación dinámica general y segmentaria, así como de las destrezas manipulativas, valorando sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.
– Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino.

**2.3. Orientación espacio-temporal.**

– Nociones básicas de orientación espacial en relación a los objetos, a su propio cuerpo y al de los demás, descubriendo progresivamente su dominancia lateral.
– Nociones básicas de orientación temporal, secuencias y rutinas temporales en las actividades de aula.

**2.4. Juego y actividad.**

– Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico.
– Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas, comprendiendo y aceptando sus normas.

**Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

– Realización de las actividades de la vida cotidiana con iniciativa y progresiva autonomía, regulando la conducta en función de las diferentes situaciones.
– Disposición y hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
– Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás.
- Atención a la igualdad entre mujeres y hombres.

**Bloque 4. El cuidado personal y la salud.**

– Práctica de hábitos saludables en la higiene corporal, alimentación y descanso.
– Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
– Identificación y valoración de las acciones preventivas y de seguridad, evitando las situaciones de riesgo o contagio de la enfermedad.

B – CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

**Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.**

### 1.1. Elementos y relaciones.

– Propiedades de los objetos de uso cotidiano: color, tamaño, forma, textura, peso.
– Relaciones que se pueden establecer entre los objetos en función de sus características: comparación, clasificación, gradación.
– Colecciones, seriaciones y secuencias lógicas e iniciación a los números ordinales.
– Cuidado de los objetos y materiales presentes en el entorno: exploración e identificación de sus funciones.

### 1.2. Cantidad y medida.

– Manipulación y representación gráfica de conjuntos de objetos y experimentación con materiales discontinuos (agua, arena...).
– Utilización de cuantificadores de uso común para expresar cantidades: mucho-poco, alguno-ninguno, más-menos, todo-nada.
– Aproximación a la serie numérica mediante la adición de la unidad y expresión de forma oral y gráfica de la misma.
– Utilización de la serie numérica, cardinal y ordinal para contar elementos de la realidad y expresión gráfica de cantidades pequeñas.
– Composición y descomposición de números mediante la utilización de diversos materiales y expresión verbal y gráfica de los resultados obtenidos.
– Realización de operaciones aritméticas, a través de la manipulación de objetos, que impliquen juntar, quitar, repartir, completar...
– Comparación de elementos utilizando unidades naturales de medida de longitud, peso y capacidad.
– Identificación de algunos instrumentos de medida. Aproximación a su uso.
– Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
– Reconocimiento de algunas monedas e iniciación a su uso.
– Utilización de las nociones espaciales básicas para expresar la posición de los objetos en el espacio (arriba-abajo, delante detrás, entre ...).
– Reconocimiento de algunas figuras y cuerpos geométricos e identificación de los mismos en elementos próximos a su realidad.

**Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.**

### 2.1. Los seres vivos: animales y plantas.

– Identificación de seres vivos y materia inerte.
– Los animales: características, clasificación, acercamiento a su ciclo vital, hábitat, comportamiento y necesidades.
– Las plantas del entorno: características, clasificación, acercamiento a su ciclo vital, necesidades y cuidados.
– Valoración de los beneficios que se obtienen de animales y plantas.

**2.2. Los elementos de la naturaleza.**

– Los elementos de la naturaleza: el agua, la tierra, el aire y la luz.
– Identificación de algunas de sus propiedades y utilidad para los seres vivos.
– Observación de cómo aparecen en la naturaleza (rocas, ríos, mares, nubes, lluvia, viento, día y noche, arco iris ...).

**2.3. El paisaje.**

– Identificación de algunos elementos y características del paisaje.
– Registro del tiempo atmosférico y observación de los cambios que se producen en el paisaje en función de las estaciones.
– Efectos de la intervención humana sobre el paisaje.
– Valoración del medio natural y de su importancia para la salud, mostrando actitudes de conservación y cuidado del entorno.

**Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.**

**3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.**

– La familia: composición, relaciones de parentesco y funciones de sus miembros.
– Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.
– La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
– La escuela: organización y funciones, e identificación de las distintas dependencias del centro, su utilidad y actividades que se realizan en ellas.
– Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de sencillas tareas de casa y de la escuela.
– Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.

**3.2. La localidad.**

– Reconocimiento de las características y elementos de la localidad.
– La actividad humana en el medio próximo: funciones y oficios habituales.
– Identificación de distintos establecimientos de la localidad y productos que suministran.
– Valoración de los servicios que presta la localidad para nuestro bienestar y seguridad.
– Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno, incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto.
– Reconocimiento de los medios de transporte comunicación más cercanos.
– Identificación de las señales y normas básicas de educación vial.

**3.3. La cultura.**

– Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.
– Interés por los acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y por participar activamente en ellos.
– Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres del entorno,
respetando y valorando la diversidad.
– Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas.
– Reconocimiento de costumbres y señas de identidad asociadas a la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.

## C – LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

### Bloque 1. Lenguaje verbal.

#### 1.1. Escuchar, hablar, conversar.

##### *1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.*

– Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información, con una progresiva precisión en la estructura y concordancia gramatical de las frases.
– Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros niños y adultos, y respuesta adecuada sin inhibición.
– Gusto por evocar y expresar acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
– Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos.
– Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral.
– Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender.
– Comprensión y reacción a órdenes e instrucciones en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales del aula, siempre que el contexto sea evidente, se expresen con producciones redundantes y se apoyen en gestos y lenguaje no verbal.
– Comprensión de las ideas básicas en textos descriptivos y narrativos (juegos, rutinas, canciones, cuentos...) en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos de la lengua escrita, así como de medios informáticos y audiovisuales.
– Diferenciación de los esquemas tonales y rítmicos más evidentes de la lengua extranjera.
– Reproducción de grupos de sonidos con significado, palabras y textos orales breves en la lengua extranjera, en un contexto en el que sean necesarios y significativos.

##### *1.1.2. Las formas socialmente establecidas.*

– Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar...), y respeto a las normas que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).
– Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.

#### 1.2. Aproximación a la lengua escrita.

##### *1.2.1. Desarrollo del aprendizaje de la escritura y la lectura.*

– La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interpretar y etiquetar con sus símbolos y nombres fotos, imágenes, etc. Percibiendo diferencias y semejanzas. Interés por adquirir nuevos códigos, recoger datos, analizarlos, organizarlos y utilizarlos.
– Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
– Iniciación a la lectura y la escritura a través de sus nombres, objetos, palabras y frases usuales y significativas.
– Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita, como dirección de la escritura, linealidad, orientación y organización del espacio, y posición correcta al escribir.
– Descubrimiento de la utilidad del texto escrito a través de la práctica de la lectura comprensiva.

– Producción de diferentes mensajes con sus palabras preferidas y representación gráfica de los fonemas que las componen.
– Estructura fonémica del habla: segmentación en palabras, sílabas y fonemas. Correspondencia fonema-grafía, identificación de letras vocales y consonantes, mayúsculas y minúsculas.
– Reconocimiento de palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en su entorno.
– Asociación de información oral a imágenes en actividades de identificación y secuenciación, utilizando la lengua extranjera.

### *1.2.2. Los recursos de la lengua escrita.*

– Uso gradualmente autónomo de diferentes soportes para el aprendizaje de la escritura comprensiva (juegos manipulativos, mensajes visuales, fotos, carteles, ilustraciones acompañadas de un texto escrito que los identifique, rótulos, etiquetas, láminas, libros, periódicos, revistas…).
– Utilización de juegos de abecedarios y palabras para componer vocabulario y frases sencillas usuales y significativas.
– Cuidado de los útiles de expresión gráfica y esmero en la limpieza y el orden de los trabajos.

### 1.3. Acercamiento a la literatura.

– Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna y en lengua extranjera.
– Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, disfrutando de las sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
– Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos lingüísticos y extralingüísticos.
– Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, y valoración de la misma como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.

## Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

– Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje, comunicación y disfrute.
– Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos.
– Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales.
– Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos.

## Bloque 3. Lenguaje artístico.

### 3.1. Expresión plástica.

– Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
– Iniciativa y satisfacción en las producciones propias e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados en sus obras plásticas.
– Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica.

– Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás.
– Respeto y cuidado en el uso de materiales y útiles.
– Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos. El museo.

**3.2. Expresión musical.**

– Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Juegos sonoros de imitación.
– Ruido, sonido, silencio y música. Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria, de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo grave).
– Audiciones musicales que fomenten la creatividad. Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan.
– Curiosidad y aprendizaje de canciones y juegos musicales (modernos, tradicionales y de otras culturas) siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.

**Bloque 4. Lenguaje corporal.**

– Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
– Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los otros compañeros.
– Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
– Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Conocimiento y dominio corporal. Orientación, organización espacial y temporal.
– Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal individuales y compartidos.
– Dramatización de cuentos, historias y narraciones. Caracterización de personajes.
– Representación de danzas, bailes y tradiciones populares individuales o en grupo con ritmo y espontaneidad.

## 4.2.2 Contenidos de Nivel I A.S.C.E.E.

1. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

BLOQUE 1º: SENSACIONES Y PERCEPCIONES DEL CUERPO

- Sensaciones y percepciones somáticas:
  - · Esteroceptivas: tacto, presión, temperatura...
  - · Propioceptivas: posición, tono muscular.
  - · Viscerales, interoceptivas

- Sensaciones y percepciones vibratorias.
  - · Ritmos biológicos: cardiaco, respiratorio.
  - · Movimientos vibratorios.

- Sensaciones y percepciones vestibulares: posiciones del cuerpo en el espacio (reposo/movimiento, gravedad, aceleración/deceleración...).

- Experimentación de sensaciones y percepciones auditivas:

· Sonidos:
  - Sonido/silencio.
  - Sonidos del propio cuerpo: reflejos y voluntarios.
  - Sonidos producidos por personas, objetos cotidianos, animales...
· Escuchar/oir.
· Música.

- Experimentación de sensaciones y percepciones visuales:
· Contrastes: luz/oscuridad, blanco/negro.
· Colores y estímulos visuales luminosos (brillos, parpadeos...).
· Estímulos visuales del entorno: rostros, objetos comunes.
· Mirar.

- Experimentación de sensaciones y percepciones olfativas:
· Olores contrastados: suave/fuerte, agradable/desagradable,...
· Olores de la vida diaria.

- Sensaciones y percepciones gustativas: Sabor, temperatura, densidad, contrastes...

- Inicio de la exploración a través de los sentidos.

- Experimentación y descubrimiento del propio cuerpo por medio de los sentidos.

- Descubrimiento del otro. Reacción al contacto físico.

- Expresión corporal de agrado o rechazo ante diferentes estímulos. Manifestación de preferencia. Demanda de continuidad.

- Tolerancia, disfrute, aceptación de la estimulación.

- Expresión de emociones y afectos por medio del cuerpo.

- Colaboración en el control postural que determinadas actividades requieren.

BLOQUE 2º HABILIDADES Y DESTREZAS PERCEPTIVO-MOTRICES CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Control postural básico y posiciones del cuerpo en el espacio.
· Posición de decúbio: supino, prono, lateral.
· Control cefálico.
· Control de tronco: control cintura escapular y control pélvico.
· Sedestación.
· Bipedestación.
· Posturas diversas: esfinge, cuatro patas, arrodillado, caballero...

- Movimientos en el espacio.
· Globales y segmentarios:
  - Actividad automática, involuntaria, movimientos reflejos.
  - Actividad voluntaria.
    · Control del movimiento:
      · Cefálico: giros, flexión, extensión.
      · Miembros superiores.
      · Miembros inferiores.
      · Buco-facial: succión, deglución, masticación,

control de babeo.

- Equilibrio
  - · Estático.
  - · Dinámico.

- Desplazamientos en el espacio.
  - · Volteos, arrastres, gateo, culeo, deambulación...
  - · Subir, bajar, entrar, salir,...

- Destrezas manipulativas implicadas en las actividades relacionadas con la autonomía personal, en la comida, en el vestido, en el aseo...

- Adquisición progresiva de las habilidades manipulativas: tocar, pulsar, coger, presión, mantenimiento...

- Habilidades y destrezas perceptivo-motrices implicadas en:
  - · Exploración y manipulación.
  - · Actividades cotidianas.

- Juego.
  - · Rutinas de juego con el adulto.
  - · Rutinas con objetos.
  - · Iniciación a juegos que impliquen interacción.

- Tolerancia y aceptación del compañero y del adulto en los diferentes juegos participativos.

- Exploración y manipulación de objetos y elementos básicos.

- Actitud de colaboración en el control postural.

BLOQUE 3º: SALUD CORPORAL Y BIENESTAR FÍSICO. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Higiene postural:
  - · Cambios posturales.
  - · Posturas que favorecen el descanso, la autonomía, el trabajo.
  - · Transferencias.

- Satisfacción de necesidades hidro-alimentarias:
  - · Alimentación y nutrición.
  - · Hidratación.
  - · Control del peso y de la talla.

- Bienestar ambiental:
  - · Temperatura ambiente.
  - · Luminosidad.
  - · Ruidos.
  - · Olores.

- Ayudas técnicas: órtesis y prótesis.

- Control de la salud: medicación, evolución de la enfermedad, estado respiratorio, crisis epilépticas, control del sueño...

- Higiene corporal: Cambio de pañal, control de esfínteres, aseo e imagen personal.

- Desarrollo de habilidades para manifestar situaciones de queja, malestar, desagrado, etc.

- Tolerancia y colaboración hacia los cuidados proporcionados por los adultos en diferentes situaciones.

- Aceptación y disfrute en los momentos relacionados con el cuidado personal.

II ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

BLOQUE 1º: PERSONAS SIGNIFICATIVAS.

- Señales emocionales unidas a ciertos estados fisiológicos:
  · Sonrisa refleja.
  · Expresiones faciales (de bienestar/malestar, unidas a ciertos estados fisiológicos).
  · Movimientos corporales.
- Respuestas sociales en situaciones cotidianas:
  · Sonrisa.
  · Llanto.
  · Expresión facial.
  · Movimientos corporales e interactivos.
  · Miradas.
  · Intención de acción y comunicación.
  · Reacciones secundarias circulares.
  · Juegos corporales e interactivos.
  · Conductas pre-imitativas.
  · Imitaciones.

- Personas significativas en el grupo familiar y escolar.
  · La familia:
    - El apego, vínculo afectivo.
    - El otro: afecto, contacto, mediador.
    - Padres, hermanos, personas significativas: relación interpersonal.

  · Colegio:
    - Pautas de comportamiento y participación.
    - Vínculo afectivo: personas significativas del entorno escolar.
    - Compañeros.
    - Otras personas del entorno escolar.

- Habilidades básicas de interacción.
  · Gestos.
  · Sonrisa/llanto.
  · Protesta.
  · Vocalizaciones.
  · Búsqueda del adulto.
  · Mirada al adulto.

- Dar respuesta de reconocimiento a personas de referencia (padres, abuelos, hermanos...) a través de la voz, presencia física, imagen,...

- Expresión de rechazo “no querer más” con movimientos, expresiones, gestos...

- Responder a su nombre.

BLOQUE 2º ELEMENTOS DEL ENTORNO FÍSICO: MATERIALES Y OBJETOS. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Estimulación sensorial básica.
  - · Exposición a diferentes materiales multisensoriales.
  - · Presentación del entorno a través de diferentes estimulaciones.

- Descubrimiento de: Estímulos, materiales, objetos, ambientes, alimentos...

- Respuestas:
  - · Reacciones básicas.
  - · Búsqueda, localización, fijación y seguimiento.
  - · Reacciones circulares.
  - · Movimientos de acercamiento.
  - · Reconocimiento.
  - · Elección.
  - · Destrezas manipulativas con materiales y objetos del entorno.

- Contextos habituales:
  - · Espacios y lugares: casa, colegio y calle.
  - · Las rutinas y los espacios habituales del colegio: comedor, aula, servicio, sala de baño, fisioterapia, logopedia,...

- Elementos naturales del entorno:
  - · El tiempo y los elementos atmosféricos.
  - · Animales y plantas.

- Reacción y percepción del entorno a través de experiencias somáticas, vestibulares, vibratorias, olfativas, gustativas, auditivas y visuales.

- Atención, fijación, seguimiento y localización de objetos cotidianos que proporcionan estímulos.

- Manipulación y exploración a traves de conductas perceptivo- motrices básicas (tocar, apretar, golpear, chupar, sacudir,...) de objetos y útiles de uso frecuente en la vida cotidiana.

- Actividades relacionadas con el agua para experimentar sensaciones.

- Utilización de estrategias para la obtención y demanda de alimentos.

- Discriminación de inicio y final de una actividad.

- Participación y realización con progresiva autonomía de las rutinas cotidianas en los ámbitos familiares y escolares.

- Manifestación de emociones en relación a determinados objetos (agrado/desagrado).

- Disfrute en la participación de actividades que se desarrollan en el entorno natural.

BLOQUE 3º: CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN DIFERENTES CONTEXTOS SOCIALES CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Imagen personal.

- Habilidades básicas de interacción.

- Formas sociales: Saludo y despedida.

- Juego:
  - · Con objetos: manipulación, exploración, causa-efecto.
  - · Con personas: interacción, rutinas,...

- Comportamientos socialmente adecuados:
  - · Adaptación a diferentes situaciones: salidas, fiestas, transporte,...
  - · Usos funcionales de diferentes espacios y materiales.

- Desarrollo de habilidades básicas necesarias para establecer y mantener relaciones interpersonales:
  - · Mirar al adulto-compañero.
  - · Tocar.
  - · Emitir sonidos, risas, vocalizaciones.
  - · Movimientos de acercamiento.
  - · Responde a su nombre.
  - · Llamar la atención del otro.

- Iniciación en conductas sociales de saludo y despedida de forma contextualizada.

- Adquisición y utilización de las habilidades básicas de interacción (miradas, gestos, vocalizaciones, movimientos...) en situaciones cotidianas.

- Regulación del comportamiento: sustitución y evitación de conductas problemáticas, estereotipias, estimulaciones, autoagresiones,... por conductas socialmente adecuadas.

III ÁREA: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

BLOQUE 1º: USOS Y FUNCIONES BÁSICAS DE LA COMUNICACIÓN.

- Expresiones básicas de agrado-aceptación/protesta-desagrado-rechazo, placer/aflicción a través de:
  - · Sonrisa/llanto/risa.
  - · Emisiones sonoras: suspiro, “gorgorismos”, vocalizaciones, balbuceos...
  - · Movimientos corporales.
  - · Expresión facial.
  - · Mirada.

- Demandas básicas:
  - · Necesidades básicas: contacto corporal, hambre/sed, frío/calor...
  - · Continuidad, rechazo o inicio en el juego o la actividad.
  - · Atención.

- Expresión de emociones y sentimientos.

- Elecciones a través de expresiones básicas.
  - · Contacto corporal.
  - · Personas significativas.
  - · Comida.
  - · Refuerzos primarios.
  - · Actividad.
  - · Objetos.
  - · Lugares.
  - · Cambios de posición, lugar,..

- Formas sociales: saludo, despedida, ...

- Personas significativas: Padres, hermanos, familiares, profesores, compañeros...

- Espacios, rutinas cotidianas, situaciones en las que se produce la comunicación:
  - · Casa: saludo, despedida.
  - · Colegio: fisioterapia, logopedia, recreo, cambio de pañal/wc, comer, vestirse,...
  - · Calle.

- Reacción mediante la mirada, el oído, los movimientos corporales, la sonrisa, los cambios en la expresión facial,..., a personas significativas.

- Expresión de deseos de continuidad o cese de actividad a través de formas de expresión básicas.

- Elección de: contacto corporal, personas significativas, comida, refuerzo, actividad, lugares, cambio de posición o postura, objetos,..., a través de formas de expresión básicas.

- Satisfacción por las propias producciones comunicativas.

BLOQUE 2º FORMAS DE COMUNICACIÓN CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

COMPRENSIÓN

- Compresión de la interacción comunicativa del otro:

  · Contacto físico: tranquilizarse, comprensión de la aprobación verbal, reacción ante diferentes tonos de personas, comprensión de la desaprobación (cese de actividad).

  - · Voz humana.
  - · Referentes: canciones, información multisensorial, objetos,...
  - · Gestos.

- Comprensión de órdenes sencillas (verbales, gestuales, anticipadoras) en rutinas y con personas significativas.

- Imitaciones verbales.

- Reconocimiento de objetos.

- Reconocimiento de personas (compañeros y adultos significativos).

- Comprensión de situaciones o rutinas diarias.

- Comprensión del saludo y la despedida.

- Reconocimiento de partes del esquema corporal.

EXPRESIÓN. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Expresiones de carácter pre-verbal: “gorgeo”, balbuceo y otras emisiones.

- Expresión gestual:
  - · Conductas pre-imitativas (contagio conductual).
  - · Imitación gestual.
  - · Elecciones y peticiones.
  - · Asentimiento/negación.
  - · Regulación de la acción.

- Expresión a través de sistemas representacionales:
  - · Objetos reales-referentes.
  - · Elecciones y peticiones.

- Expresión oral:
  - · Primeros juegos vocálicos.
  - · Conductas pre-imitativas.

BLOQUE 3º: EXPRESIÓN CORPORAL CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Posibilidades expresivas de su cuerpo:
  - · Agrado, aceptación, rechazo.
  - · Acercamiento a personas/objetos.
  - · Expresión de emociones.
  - · Continuidad o cese de la actividad.

- Juegos corporales: continuidad, anticipación .

- Expresión corporal ante distintas experiencias sensoriales (cinestésicas, visuales, auditivas).

- Imitación de movimientos sencillos.

- Descubrimiento y experimentación de las posibilidades motrices del cuerpo para la expresión.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN MUSICAL. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Estímulos y experiencias musicales:
  - · Ruido/silencio.
  - · Sonidos relacionados con: el propio cuerpo, los objetos cotidianos, elementos del entorno, instrumentos musicales,...
  - · Música y canciones.
  - · Propiedades sonoras: fuerte/flojo, deprisa/despacio, grave/agudo.

- Experimentación y discriminación del contraste sonido-silencio, y de los distintos ruidos y sonidos.

- Producción de sonidos, con el propio cuerpo, con objetos y con instrumentos musicales.

- Participación en canciones.

BLOQUE 5: EXPRESIÓN PLÁSTICA CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Estímulos y experiencias plásticas con diferentes materiales, colores, texturas...

- Utilización de materiales específicos e inespecífico para la producción plástica (pintura de dedos, ceras, rotuladores, témperas, barro, agua, harina...).

- Utilización de las partes del cuerpo (manos, pies,...) para la expresión plástica.

- Gusto e interés por las producciones propias.

- Curiosidad por las imágenes y disfrute con su contemplación.

- Curiosidad por las texturas y disfrute con su manipulación.

BLOQUE 6: REPRESENTACIÓN. CONTENIDOS DE NIVEL I. ASCEE.

- Ajuste perceptual y motor a los objetos: tocar, coger, sostener, soltar,...

- Búsqueda y permanencia de objetos en el espacio: motriz, visual, auditiva,...

- Atención y memoria:
  - · Conductas anticipatorias.
  - · Localización de estímulos, objetos, personas en sus entornos habituales.
  - · Reconocimiento de objetos personales.
  - · Imitación.
  - · Canciones, poemas,...

- Formación de conceptos:
  - · Experiencias preceptúales.
  - · Personas conocidas/desconocidas.
  - · Objetos.
  - · Iniciación a conceptos básicos.

- Uso funcional de objetos: exploración, imitación, juego, uso funcional.

## 4.2.3 Contenidos de la etapa de E. Primaria al contexto socioeconómico y cultural del centro

La selección de contenidos responde a consideraciones de diversa índole. En primer lugar se han priorizado los contenidos que contribuyen a la consecución de los objetivos generales de la EP y al desarrollo de las competencias básicas.
En segundo lugar, además de proporcionar información, deben facilitar los instrumentos necesarios para comprenderla e interpretarla.

## Área de lengua y literatura

El área está dividida en cuatro grandes bloques:

Bloque 1 Escuchar, hablar y conversar.
Bloque 2 Leer y escribir.
Bloque 3 Educación literaria.
Bloque 4 Conocimiento de la Lengua.
A continuación resumiremos brevemente los contenidos por bloques.

-Bloque 1: **Escuchar hablar y conversar**. Pretende fomentar y mejorar las habilidades básicas orales. Se hace una referencia explícita a la importancia del diálogo. Las situaciones comunicativas orales que se trabajarán en el aula serán las más cercanas a los alumnos. En los primeros cursos, las actividades irán dirigidas, en mayor medida, a la comprensión; y en los cursos superiores, se aumentarán los ejercicios de expresión. Merecen una especial atención las informaciones procedentes de los medios de comunicación, así como todas las procedentes de los distintos soportes audiovisuales. Durante toda la etapa se fomentará una actitud de respeto hacia los turnos de palabra, el volumen de voz adecuados... El uso del lenguaje debe ser respetuoso y no discriminatorio.

-Bloque 2: **Leer y escribir.** Pretende el desarrollo de la adquisición de la habilidad lectora, de las grafías y de las convenciones del código escrito. La comprensión y expresión escritas giran en torno a varios grupos de informaciones: las procedentes de textos relacionados con la realidad del niño. Durante esta etapa tendrán un primer acercamiento guiado a las tecnologías de la información y empezarán a utilizar un procesador de textos sencillo. Se propone fomentar el interés por los textos escritos y el uso de la lectura como instrumento para el disfrute personal.

-Bloque 3: **Educación Literaria.** Se concibe como un acercamiento la literatura desde sus expresiones más sencillas y cercanas al alumnado: la lectura, el recitado, la práctica de juegos retóricos. En esta etapa, el currículo se centra en favorecer experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios. También se busca favorecer el acercamiento a la biblioteca, como medio de aproximación a la lectura.

-Bloque 4: **Conocimiento de la lengua.** Hace referencia a la reflexión sistemática sobre los distintos contenidos de la lengua: factores contextuales a los que adecuar el discurso, esquemas textuales básicos, elementos de cohesión textual y regularidades léxico-semánticas de los textos en uso de esta etapa.. El grado de abstracción de estos conocimientos estará relacionado siempre con la edad de los alumnos. Otros aspectos que se trabajarán serán: la asimilación de la diferencia entre texto oral y escrito, y el conocimiento de las normas ortográficas más sencillas.

## Área de matemáticas

El Bloque 1 , **Números y operaciones** , pretende esencialmente el desarrollo del sentido numérico, entendido como la habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar mentalmente cálculos. Los nº han de ser utilizados en diferentes contextos, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y el significado de los resultados es un contenido previo y prioritario frente a la destreza del cálculo. A lo largo de la etapa se pretende que el alumno

calcule con fluidez y haga estimaciones razonables tratando de lograr un equilibrio entre comprensión conceptual y competencia en el cálculo.

A lo largo de los tres ciclos se trabajará en este bloque:

- Números naturales, enteros, decimales y fraccionarios.
- Operaciones.
- Estrategias de cálculo.

El Bloque 2, **La medida, estimación y cálculo de magnitudes**, busca facilitar la comprensión de los mensajes en los que se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que los niños deben llegar a interpretar correctamente. A partir del conocimiento de distintas magnitudes se pasa a la realización de mediciones, manejando la medida en situaciones diversas así como estableciendo los mecanismos para efectuarlas.
Se puede partir para ello de unidades corporales (palmo, pie...), arbitrarias (cuerdas, varas...), para pasar a las medidas normalizadas que surgen después de estas. En este bloque se trabaja:

- Longitud, peso, masa, capacidad, y superficie.
- Medidas de tiempo.
- Sistemas monetarios.
- Medida de ángulos.

El Bloque 3 **Geometría**, el alumno aprenderá sobre formas y figuras geométricas. La geometría es describir, analizar propiedades, clasificar y razonar, no solo definir. El aprendizaje de la geometría requiere pensar y hacer y debe ofrecer continuas oportunidades para clasificar, construir, dibujar, medir desarrollando la capacidad para visualizar formas geométricas. Todo esto se logra estableciendo relaciones con el mundo del arte o la ciencia y el resto de los bloques pero también manipulando diversos materiales (geoplanos, mecanos, libros de espejo, material para formar poliedros...) También realizando construcciones, plegados...
Se trabajan en este bloque:

- La situación en el plano y en el espacio, distancia, ángulos, y giros.
- Formas planas y espaciales.
- Regularidades y simetrías.

## Área de la ciudadanía y los derechos humanos:

Bloque 1-**Individuos y relaciones interpersonales y sociales**: trata los aspectos personales, la autonomía y la identidad, el reconocimiento de las emociones propias y de las demás personas. Propone un modelo de relaciones basado en el reconocimiento de la dignidad, en el **respeto, en los derechos de las personas.**

Bloque 2**-** La vida en comunidad. Trata de la convivencia en las relaciones con el entorno, de los valores cívicos en los que se fundamenta la sociedad democrática (respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, ayuda mutua, cooperación y cultura de la paz), de la forma de abordar el conflicto, del ejercicio de derechos y deberes, del rechazo de situaciones de marginación, de la discriminación e injusticia social.

Bloque 3- **Vivir en sociedad**: propone un planteamiento social más amplio: La necesidad y el conocimiento de las normas y los principios de convivencia establecidos en la Constitución: el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y bienes comunes.

## Área de conocimiento del medio, social y cultural

Aunque el área tiene un claro peso conceptual, los conceptos , procedimientos y actitudes se presentan plenamente relacionados.

Los procedimientos se vinculan a la observación, recogida de datos, organización de información... y las actitudes se vertebran en torno a la identidad personal, socialización y convivencia, salud...

Bloque1-**EL entorno y su conservación**, Incluye contenidos que van desde la percepción y representación espacial, pasando por el universo, el clima y su influencia en el agua y su aprovechamiento, así como la capacidad de las personas para actuar sobre la naturaleza.
Bloque 2- **La diversidad de los seres vivos**. Se orienta al conocimiento, respeto y aprecio para los seres vivos.

Bloque 3- **La salud y dllo personal**. Integra conocimientos, habilidades y destrezas para desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para dellar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.

Bloque 4- **Personas, culturas y organización social**. Incluye contenidos orientados a la comprensión y al funcionamiento de la sociedad a partir tanto del análisis de organizaciones próximas, como del conocimiento de instituciones españolas y europeas.

Bloque 5**- Cambios en el tiempo**. Inicia el aprendizaje de la historia, incluye contenidos relativos a la medida del tiempo y el acercamiento de la conceptualización de los tiempos históricos a través de sociedades y personajes relevantes de la historia de España.

Bloque 6-**Materia y energía**. Incluye contenidos referidos a los fenómenos físicos, los sustancias y cambios químicos.

Bloque 7- **Objetos máquinas y tecnologías** Incluyen todos los contenidos que se refieren a la alfabetización de las tecnologías de la información y la comunicación así como otros relacionados con la construcción de aparatos.

## Área de Educación Física

Los contenidos de Educación Física los agrupamos en cinco grandes bloques:

**1. El cuerpo: Imagen y percepción.**

Incluye contenidos para conseguir profundizar en el conocimiento de las características estructurales y funcionales del propio cuerpo, sin olvidar ninguno de los aspectos cognitivos, lúdicos y relaciones sociales implicados en el mismo. Por medio de la experimentación de las propias posibilidades, en relación con los otros y con los elementos del medio.

**2. Habilidades motrices.**

Este bloque supone un desarrollo de habilidades y destrezas motrices y la capacidad de utilizarlas en diferentes situaciones para solucionar los problemas que se plantean en situaciones cotidianas. Lo que se pretende conseguir es que el alumno aumente su capacidad de aprendizajes motores nuevos y aplicar soluciones motrices válidas a situaciones nuevas.

**3. Actividades físicas artístico-expresivas.**

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación y en Educación Física incidimos más en los aspectos expresivos del movimiento y en la utilización funcional del propio cuerpo. Incorporamos los contenidos propios de los lenguajes (comprensión y expresión corporal), y el movimiento expresivo, con contenidos de baile, rítmica, expresión corporal y, en general, propuestas de movimiento con componentes de plasticidad y creatividad.

**4. Actividades físicas y salud.**

Teniendo en cuenta el mantenimiento y la salud corporal, los contenidos y las actividades de enseñanza y aprendizaje han de basarse en la creación de hábitos higiénicos y de salud, posturales, alimenticios, el calentamiento y la relajación al comenzar y acabar el ejercicio. También hay que conseguir que el niño conozca los efectos beneficiosos que el ejercicio tiene para el cuidado de la propia salud.

**5. Juegos y actividades deportivas.**

Respecto al juego, subrayar su importancia en esta etapa educativa. Esta actividad reúne características de culturización, socialización y ejercicio, con las que se prepara al alumno, no solo para el desarrollo de los aspectos corporales anteriormente tratados, sino también para ampliar el conocimiento que posee sobre los usos y costumbres culturales, nuestra cultura tiene en las actividades del juego un medio para comunicar muchos de los patrones básicos de comportamiento. Se trata de conocer los juegos más comunes y aquellos que, por sus características, sirvan de base a la preparación deportiva. El alumno explora por este medio las posibilidades de relación y ejercita sus cualidades motoras en diferentes contextos: agua, naturaleza, gimnasio, instalaciones,... Hay que considerar diversos tipos:

- Juegos de cooperación y cooperación/oposición.
- Juegos de destreza y de adaptación.
- Juegos de iniciación a habilidades deportivas.
- Juegos tradicionales y autóctonos.
- Juegos alternativos.
- Juegos de simulación.
- Juegos en el campo.
- Juegos en el medio acuático.

## Área de educación artística

Se consideran los cuatro bloques siguientes, a partir de los dos grandes ejes en que se articula el área- Percepción y Expresión

Bloque 1. Observación plástica.
Bloque 2 Expresión y creación plástica.
Bloque 3. Escucha.
Bloque 4. Interpretación y creación musical.

El Bloque 1. **Observación plástica** y el Bloque 3, **Escucha,** integran los contenidos relativos a la percepción para los lenguajes plástico y musical, respectivamente.

El Bloque 2, **Expresión y creación plástica** y el Bloque 4, **Interpretación y creación musical**, incluyen los contenidos relacionados con la expresión en ambos lenguajes.
Esta distribución de los contenidos en torno a dos ejes tiene la finalidad de organizar los contenidos de forma coherente. No existe prioridad de uno sobre otro.

Algo similar ocurre con los bloques. Agrupar los contenidos en grupos diferenciados sirve para definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos han de estudiarse.
El bloque 1: **Observación plástica**, se centra en la interpretación, indagación y análisis del entorno natural, de la actividad y creación humanas. Se trabajan cuestiones espaciales y otras relativas a la interpretación del significado de las imágenes y del análisis de los mensajes icónicos. Estos mismos contenidos, centrados en la percepción, nutren el Bloque 2 **Expresión y creación plástica** en el que se trabaja la exploración de elementos propios del lenguaje plástico y visual, el tratamiento de materiales, y se exponen diversas posibilidades de expresar lo percibido.
En el Bloque 3: **Escucha**, los contenidos se centran en el desarrollo de las capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva, mientras que en el Bloque 4 **interpretación y creación musical** se aborda el desarrollo de habilidades técnicas y capacidades vinculadas a la interpretación; se estimula la intervención a través de la improvisación y la creación de las distintas producciones musicales.

## ***4.3 Competencias básicas en E. Primaria.***

**El RD 1513/2006 del 7 de diciembre, enuncia ocho competencias básicas:**

-Competencia en comunicación lingüística.
-Competencia social y ciudadana.
-Competencia aprender a aprender.
-Competencia matemática.
-Competencia cultural y artística.
-Competencia en el conocimiento y la integración en el mundo físico.
-Autonomía e iniciativa personal.
-Tratamiento de la información y competencia digital.

**Competencia en comunicación lingüística**- Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación de la realidad , autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta.

**Competencia social y ciudadana.** Esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que se vive. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir, cómo comportarse, responsabilizarse de las elecciones y decisiones tomadas.
Esta competencia favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. La comprensión crítica de la realidad exige experiencia, conocimientos
Significa también entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que han hecho las diferentes culturas a la evolución y al progreso de la humanidad.

**Competencia de autonomía e iniciativa personal**. Se refiere a la adquisición de la conciencia y la aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí mismo, autoestima...

**Competencia matemática.** La competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión, y el razonamiento matemático, para producir e interpretar distintos tipos de información, y para resolver problemas de la vida cotidiana.

**Competencia cultural y artística.** Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute, considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos.

**Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Es la habilidad que tienen los alumnos para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generales, por la acción humana. Incorpora habilidades para resolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal, en ámbitos de la vida del conocimiento muy diversos, y para interpretar el mundo.

**Competencia de aprender a aprender.** Esta competencia dispone de habilidad para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma a lo largo de toda la vida. El lenguaje es el instrumento por excelencia para acceder al saber y a la construcción de conocimientos.
**Tratamiento dela información y la competencia digital**- Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

## *4.4 Metodología*

La metodología que en nuestro centro vamos a desarrollar parte de los principios establecidos en los Decretos 40/2007 de 3 de mayo por el que se establece el currículo de E. Primaria en la comunidad de Castilla y León y el Decreto 122/2007 de 27 de diciembre por el que se establece en el currículo del 2º ciclo de la E. Infantil en la Comunidad de Castilla y León; pero ajustándose a nuestra realidad educativa y alumnado recibido. Dichos principios metodológicos son:

- Consideramos como punto de partida el que exista una empatía y relaciones de confianza entre el maestro y el grupo de alumnos, ya que es un buen índice a la hora de afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este aspecto cobra mayor relevancia en la etapa de infantil, donde desarrollaremos el periodo de adaptación con el alumnado de 3 años.
- Se atenderá a las características físicas y psicológicas del alumnado, así como al entorno natural, social y cultural en el que residen, promoviendo una escuela activa y dinámica que favorezca el intercambio fluido de la información y de las vivencias acaecidas.
- En función del punto anterior, partiremos de los conocimientos previos y experiencias del alumnado, estableciendo relaciones entre sus concepciones iniciales y los nuevos contenidos, creando redes de conocimientos funcionales. El juego, adaptado a cada nivel, constituirá una herramienta metodológica a utilizar por el profesorado.
- Por ello se promoverá un aprendizaje significativo, activo y participativo donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, desempeñando el profesor el papel de guía y mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta labor implica que el docente desarrolle una labor de andamiaje, graduando las ayudas y retirándolas cuando considere oportuno.
- De esta forma proponemos una metodología que fomente los hábitos de trabajo y autonomía, potenciando el interés, la responsabilidad y el deseo de esforzarse en el logro del mismo.
- Para lograrlo se fomenta los agrupamientos flexibles en el aula que den lugar a una metodología que favorezca la capacidad investigadora e innovadora, la búsqueda activa, planificadora y organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje. En ambas etapas se distribuirán los espacios del aula de tal manera que favorezca la autonomía

y desarrollo personal y social de los alumnos, trabajando a modo de rincones, en infantil, y talleres en primaria.

- Desde este centro la lectura y la comprensión lectora tendrán un tratamiento importante en la metodología común de las aulas porque se considera imprescindible en el desarrollo global de los alumnos. Por ello se aborda en todas las áreas curriculares, paralelamente a un programa establecido por la Junta (Lectura eficaz).
- Debido a la diversidad cultural de nuestro centro se fomentarán valores que favorezcan la convivencia en toda la comunidad educativa. El tratamiento de los valores será global, vertebrando el currículo.
- Todos estos aspectos que hemos redactado anteriormente se trabajarán y ampliarán a través de las TIC, herramienta motivadora para nuestros alumnos.
- Una de nuestras grandes finalidades es enseñarles a aprender para la vida, teniendo en cuenta que los aprendizajes tienen que tener una funcionalidad, transfiriéndolos y aplicándolos a situaciones que se les plantean a lo largo de su vida cotidiana.

## 4.4.1 Metodología en E. Infantil

### EL NIÑO DE 3 A 6 AÑOS: DESARROLLO EVOLUTIVO Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El periodo de edad comprendido entre los tres y los seis años que se corresponde con el segundo ciclo de Educación Infantil, está caracterizado por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo motriz, socio-afectivo y cognitivo de los niños.

### DESARROLLO MOTRIZ

Motricidad gruesa

Consiguen permanecer un tiempo, cada vez más amplio, quietos y desarrollando la misma actividad.
Muestran un progresivo dominio y coordinación general de su cuerpo, desarrollan el sentido del equilibrio y la independencia motriz. Esto permitirá a los niños/as un control cada vez más adecuado de sus movimientos en actividades tales como: subir y bajar escaleras, lanzar y recoger una pelota en movimiento, andar a la pata coja, seguir el ritmo de la música y bailar, etc.
A lo largo del ciclo cada niño y cada niña irá estableciendo su predominancia lateral (diestro o zurdo).

Motricidad fina

Adquieren una progresiva habilidad e independencia en los movimientos finos de los dedos, lo que les permite: manejar objetos pequeños y ensartar; vestirse y quitarse la ropa utilizando de manera progresivamente más correcta botones y cremalleras; manejar libros, pasando las páginas con cada vez mayor facilidad; realizar trazos cada vez más controlados y dibujar con más precisión.
Muestran una presión y dominio progresivo en el manejo autónomo de herramientas relacionadas con las tareas escolares (lápiz, tijeras, punzón…), la higiene (peine, cepillo dental…) y la alimentación (cuchara, tenedor…).

### DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO

En el segundo ciclo de la etapa de Educación infantil se produce un gran avance en el proceso de socialización del niño y de la niña a partir de dos procesos paralelos:

La construcción de su autoconcepto, que se va formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hacen tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento de este modo:

Se reconocen a sí mismos como una persona frente a los demás, mostrándose progresivamente más independientes y autónomos en la realización de las rutinas y las actividades diarias.

Son paulatinamente más capaces de asumir algunas responsabilidades y realizar pequeños encargos.

Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno, especialmente para los adultos, les gusta que les elogien por sus logros y son capaces de reconocer sus errores.

El desarrollo progresivo de las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas; en este sentido los niños:

Comienzan a desarrollar relaciones sociales con los compañeros/as y adultos que les rodean, comprendiendo la necesidad de establecer y respetar algunas normas de convivencia.

Muestran actitudes de protección hacia los otros niños, en especial si son más pequeños, y son capaces de prestarles ayuda.

Son capaces de tomar en consideración los sentimientos y deseos de los demás, y comienzan a desarrollar esquemas morales basándose en las opiniones de los que les rodean.

A lo largo del ciclo los niños/as evolucionan desde el individualismo propio del egocentrismo hacia una progresiva cooperación y colaboración con sus iguales, lo que se manifiesta en prácticamente todas sus actividades y muy particularmente en el juego:

Hacia los 3 años, comienzan a jugar con los otros niños/as estableciendo relaciones de cooperación esporádicas, aunque todavía predominan los juegos solitarios.

Hacia los 4 años, participan ya en los juegos con otros niños/as de su edad disfrutando con su compañía, aunque le cuesta compartir.

Hacia los 5 años, les gusta jugar con sus compañeros/as desarrollando relaciones de amistad y colaboración.

## DESARROLLO COGNITIVO

Inicialmente poseen un pensamiento egocéntrico, íntimamente unido a sus necesidades inmediatas, que evoluciona a lo largo del ciclo permitiéndoles asumir, poco a poco, puntos de vista diferentes a los suyos: de sus iguales o de los adultos con los que se relacionan de manera habitual.

Pueden seguir instrucciones cada vez más complejas, de hasta dos o tres pasos sencillos.

A lo largo del ciclo, van desarrollando su capacidad de atención, que es progresivamente mayor y durante un tiempo más prolongado, van tolerando mejor las actividades tranquilas y sedentarias, finalizan las actividades que empiezan e incluso pueden demorar una actividad que les interese y retomarla con posterioridad.

Se desarrolla también su apreciación del tiempo, lo que favorece su capacidad para ordenar hechos temporalmente y, si bien en un principio les cuesta diferenciar pasado y futuro, a lo largo del ciclo van comprendiendo y utilizando conceptos temporales como: ahora, antes, después, ayer, hoy, mañana, por la mañana, por la tarde, por la noche...

Utilizan dos medios fundamentales para el conocimiento de la realidad que les rodea: el juego y el lenguaje.

A través del juego, disfrutan experimentando, manipulando, ordenando, enumerando y clasificando objetos y elementos de su entorno. Además, acompañan sus juegos con comentarios, diálogos y explicaciones.

El desarrollo del lenguaje y el uso progresivamente más adecuado que hacen de él contribuye a construir su pensamiento y les ayuda a comprender e interpretar la realidad. Al finalizar el ciclo poseen un lenguaje formal y estructuralmente más completo.

# METODOLOGÍA

Para que exista una buena relación entre el acto de enseñar y el hecho de aprender es necesario proponer fórmulas diversas de actuación, ajustadas al contexto donde se desarrolla la acción y fundamentadas en el conocimiento de las características psicológicas, de los procesos madurativos y los procesos de aprendizaje del niño y la niña.

## 1.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos/as, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

La intervención educativa se adecuará al nivel de desarrollo y al ritmo de aprendizaje del niño y de la niña. Es esencial dar tiempo a los procesos de maduración individual, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje.

Se propone una escuela rica en estímulos, que atienda sus necesidades e intereses y que le dote de competencias, destrezas, hábitos y actitudes.

## 2.- APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

Esto implica una metodología que parta de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con sus intereses y necesidades y que les proponga actividades suficientemente atractivas para que aprendan de manera sencilla y clara la finalidad y la utilidad de los nuevos contenidos que van desarrollando.

Esto exige llevar a cabo las siguientes actuaciones:

**Detectar los conocimientos previos** de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
**Plantear situaciones** que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que los niños y niñas planteen soluciones a cada situación.
**Organizar los contenidos** teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. El establecimiento de contenidos que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los contenidos abordados con anterioridad contribuyen a que los niños y niñas sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les plantee.

Para conseguir que los aprendizajes de los niños y niñas sean significativos y que éstos sean el resultado del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, es imprescindible una perspectiva globalizadora.

## 3.- GLOBALIZACIÓN.

Se trata de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados.

Atendiendo a este principio, los contenidos del nivel de Educación Infantil se tratarán de forma global, interrelacionando las tres áreas que forman el currículo. Esto no supone una práctica de métodos únicos ni de metodologías concretas. La programación de aula puede llevarse a cabo a través de ejes organizadores de contenidos, pequeños proyectos, talleres, unidades didácticas, rincones, técnicas didácticas que ayuden al niño y la niña a sintetizar u otras situaciones de aprendizaje, siempre que respondan a una intencionalidad educativa clara.

**4.- METODOLOGÍA ACTIVA.**

Supone atender a los variados aspectos que favorecen un adecuado clima de participación en el aula que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje: experimentar, investigar, expresarse, preguntar...; esto es, velar por la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

**5.- APRENDIZAJE MANIPULATIVO.**

La relación con los objetos es muy importante para el aprendizaje. A través de la manipulación, el niño-a construye el conocimiento de las cosas, establece relaciones causa-efecto, desarrolla sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exterioriza sus sentimientos y emociones. El material que ofrece el entorno, objetos, instrumentos, e incluso las cosas que aporta de su casa al aula, con la carga emotiva que para él-ella supone, constituyen un recurso excelente en la planificación de actividades y para la consecución de los objetivos propuestos.

La sociedad actualmente depende en gran medida de las nuevas tecnologías; así, deben integrarse en la enseñanza desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que enriquece el contexto de aprendizaje de los niños y de las niñas, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilita el aprendizaje por descubrimiento, favorece el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad y, además, la realidad virtual que proporciona el ordenador potencia la capacidad de abstracción.

**6.-AMBIENTE LÚDICO.**

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación y relación para que el alumno-a se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, mejore en independencia y autonomía, construya su identidad y se sienta aceptado y valorado.

El establecimiento de unas relaciones de confianza entre el maestro y el grupo de alumnos junto con una educación en valores que potencie la convivencia y la igualdad entre niñas y niños en estas primeras edades, es decisivo. En este ciclo, además, los niños-as requieren una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el ritmo individual de cada alumno-a.

La creación de normas que regulen la conducta no contradice lo anteriormente expuesto. Es importante establecer unas normas que proporcionen seguridad tanto a los niños-as como al resto de la comunidad educativa. Su respeto es primordial para la formación de hábitos, control de impulsos, emociones y deseos, evitar frustraciones y favorecer la autonomía en actividades y juegos.

## 7.- APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL JUEGO.

El juego es uno de los principales recursos educativos para estas edades. Proporciona un auténtico medio de aprendizaje físico y social; favorece la imaginación y la creatividad; posibilita interactuar con otros compañeros y permite al adulto tener un conocimiento del niño, de lo que sabe hacer por sí mismo, de las ayudas que requiere, de sus necesidades e intereses.

Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar evitando la división entre juego y trabajo, ya que el juego es el trabajo de los niños y niñas.

Se ha de potenciar, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y de las niñas entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y otras niñas constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual. En ese sentido, la escuela debe ofrecer espacios y materiales que ayuden a crear un ambiente de juego estimulante y que tenga en cuenta las necesidades de los alumnos y de las alumnas.

## 8.- ACTIVIDADES EN GRUPO.

Las actividades en grupo propician la interacción social. Gracias a ellas se potencian diversas formas de comunicación y expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses y el aprendizaje en valores. La relación entre iguales favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje y las actitudes de colaboración y de ayuda, unos aprendiendo gracias a la mediación de otros más capacitados y éstos estructurando su pensamiento en la medida que han de transmitir sus ideas de forma coherente para poder ser comprendidos.

A lo largo de la jornada se podrán organizar agrupamientos diversos y flexibles, en función del tipo de actividad y de las intenciones educativas, permitiendo tanto la realización de actividades individuales como compartidas. Así, el trabajo en pareja, en pequeños grupos o en gran grupo, favorecerá el diálogo y facilitará el desarrollo de la tolerancia, el respeto por los otros y la capacidad de pedir y ofrecer ayuda, habilidades imprescindibles para aprender a trabajar en equipo. Además, este tipo de agrupamientos potencia la autoestima y la motivación por aprender.

Distintos tipos de agrupamientos:

Trabajo individual. Se realizará tanto en fichas de cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos / as.

Trabajo en pequeños grupos. Se propondrán actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción...

Trabajo en gran grupo. Se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puesta en común.

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todos los alumnos, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).

Igualmente se procurará desarrollar actividades que favorezcan la interacción entre grupos de diferentes edades dentro de la escuela.

## 9.- SENSIBILIDAD POR LA EDUCACIÓN EN VALORES

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...

## 10.- DISTRIBUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO

En cuanto a la organización del espacio, tanto el exterior al aula como la clase, es fundamental que los niños y las niñas lo perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para relacionarse con los demás. Ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación...

En la organización del aula se tendrá en cuenta la creación de espacios estéticamente agradables, que cubran las necesidades de movimiento de los niños-as; espacios en los que se puedan relacionar en gran grupo y en grupos pequeños y que a la vez posibiliten la actividad individual, la actuación autónoma, el intercambio de ideas, el desarrollo de estrategias de investigación y descubrimiento y en el que puedan satisfacer la curiosidad, comprobar, construir e inventar.

Se prestará una especial atención a la ambientación del aula de modo que se convierta en un espacio cómodo y confortable en el que los alumnos-as se sientan protegidos y con el que lleguen a identificarse. Para conseguir esto se procurará:

Ambientar el aula teniendo en cuenta las diversas realidades culturales de todo el alumnado del grupo-clase; así como su edad, sus intereses y necesidades sociales.
Utilizar las producciones realizadas por el propio alumnado como elemento de ambientación.

## 11.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo ha de respetar las necesidades de los niños y las niñas.

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad. No hay que confundir el ambiente distendido y lúdico de este nivel y el trabajar sobre temas que surjan espontáneamente con el desorden.

Es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar, teniendo en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

Períodos de descanso y períodos de actividad.
Actividades que requieren atención y concentración y actividades de distensión y relajación.
Tiempo de dedicación a los alumnos-as que necesitan una atención individualizada.
Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieran un tratamiento más sistematizado.
Tiempo que se dedicará a actividades colectivas y de gran grupo, y a las individuales.

En esta planificación habrá que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, el tiempo del almuerzo, la puesta en común, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida..., que servirán a los niños-as para interiorizar la noción del tiempo y la creación de hábitos estables de trabajo.

## UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

La escuela no puede permanecer al margen de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Los niños y las niñas conviven desde su nacimiento con todo tipo de equipos tecnológicos, y es un hecho que viven con más interés las actividades escolares y que mantienen mejor la atención si en el aprendizaje se emplean medios tecnológicos de información y de comunicación: televisión, cine, vídeo, DVD, fotografía y ordenador. Por tanto, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación, presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que inicie a los niños y a las niñas en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en la utilización adecuada, identificando el papel que estas nuevas tecnologías tienen en sus vidas.

En la etapa de la Educación Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

Los más pequeños asumen con naturalidad la presencia del ordenador en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego; y el ordenador, un recurso didáctico para aprender y jugar.

Por otro lado, no podemos olvidar que, actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. La sociedad actual lo utiliza en todos los ámbitos; si queremos preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean miembros activos e integrados de la sociedad, deben conocer y saber utilizar esta tecnología. Por tanto, es importante empezar esta preparación desde los primeros niveles educativos.

De esta forma, proponemos trabajar con el ordenador, materiales incluidos en diferentes CDS para cada curso que proponen un conjunto de actividades, juegos, ejercicios divertidos, atractivos, basados en el dibujo infantil, que incita a los niños y a las niñas a resolver situaciones de pequeños conflictos y fácil resolución y cuya realización resulta gratificante y motivadora. En definitiva, consiste en jugar y aprender utilizando el ordenador.

Los contenidos propios de la Educación Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se pueden desarrollar, son:
Movimiento con el ratón, señalar con el ratón, hacer clic con el ratón y arrastrar.

Los colores y sus mezclas.
Conceptos espaciales.
Sonidos e instrumentos musicales.
Números y los conceptos correspondientes a las cantidades.
Cuantificadores y nociones básicas de medida.
Parejas escondidas.
Educación del trazo y la direccionalidad.
Introducción a las primeras vocales.
Descubrimiento del entorno: estaciones, paisajes, animales, tiendas, medios de transporte...
Figuras geométricas.
Grafomotricidad a través del trazo y la direccionalidad.

Series de razonamiento lógico.
Series numéricas y sus correspondientes conceptos de cantidad.
Iniciación a la lectoescritura.
Composición de puzles.

Para todo ello, disponemos de un ordenador algunas aulas de E. Infantil, así como de un aula específica de informática al que acudimos en gran grupo una vez por semana.

**TRATAMIENTO AL FOMENTO DE LA LECTURA EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

Debidas a las características de los alumnos del 2º ciclo de Educación infantil, los objetivos generales que nos planteamos en relación al fomento de la lectura son:

Despertar el interés y el gusto por la lectura.
Tomar contacto con distintos tipos de textos (rimas, cuentos, adivinanzas, trabalenguas, poemas, fábulas, canciones…)
Descifrar textos sencillos con distintos códigos dependiendo de la edad y el momento madurativo del alumno (pictogramas, iconogramas, palabras escritas sencillas,…)
Implicar a las familias en acercamiento de niño al lenguaje escrito despertando su interés por la lectura.

Todo esto lo llevamos a cabo a través de diferentes actividades tales como:

-Leer cuentos, poesías, adivinanzas, trabalenguas…en el aula.
- Memorizar y recordar los diferentes textos trabajados en el aula.
- Libro Viajero: Cada niño se llevará semanalmente un libro a casa para leerlo con su familia. El profesor lleva un registro de los libros que los niños leen. Los niños con ayuda de sus padres completan una sencilla ficha de lectura.
- Trabajar los cuentos clásicos utilizando diferentes y variadas estrategias: dramatizaciones, marionetas, medios audiovisuales…
- Colaborar en la revista escolar del centro que se publica trimestralmente.
- Creación de un rincón en el aula destinado a la biblioteca.
- Utilización de la biblioteca del centro como un recurso al alcance de todos.
- Celebración del Día del Libro desarrollando a lo largo de una semana actividades específicas sobre ello a través de un tema elegido en el centro.

Todas estas actividades se llevarán a cabo de manera lúdica y globalizada atendiendo a los principios pedagógicos que rigen esta etapa.

En el nivel de la Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas aprendan a hacer uso del lenguaje y se inicien en el aprendizaje de la lectura y la escritura. En el segundo ciclo se pretende que descubran y exploren los usos de la lectura y de la escritura, despertando y afianzando su interés por ellas. La utilización funcional de la lectura y de la escritura en el aula les llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.

Debemos despertar en los niños y en las niñas el interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándolos en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. De esta forma, podrán participar en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula.

A partir de los 3 años el niño y la niña disponen de la capacidad de poder operar con múltiples representaciones. Se debe empezar a prepararla conciencia de la relación del

lenguaje oral con la representación gráfica por medio de pictogramas en un contexto integrado de actividades comunicativas.

A los 4 años, debe ser capaz de reconocer palabras muy significativas de su entorno. Por tanto, debemos ponerle en contacto con ellas para favorecer la lectura.

Poco a poco irá apareciendo en el niño y en la niña el interés por reconocer las letras como componente de las palabras, momento que debe aprovecharse para que reconozcan la estructura de las mismas. Se trabajará la identificación de los distintos elementos y estructura del habla (palabras, sílabas, fonemas) potenciando, a través del lenguaje oral, los aspectos fonológicos.

Se iniciará el aprendizaje de las técnicas de la lectura y la escritura. Este aprendizaje se realizará por medio de la comunicación y comprenderá actividades de decodificación, codificación y comprensión.

El aprendizaje de la lengua escrita debe permitir que los niños y las niñas descubran las posibilidades que ofrecen la lectura y también la escritura como fuente de placer, fantasía, comunicación e información.

De los textos que se pueden emplear para la lectura en el aula, los cuentos deben ocupar un lugar esencial en la formación literaria de los niños y de las niñas. Por su contenido, su estructura y su vocabulario, constituyen un instrumento valioso para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

**CRITERIOS PARA SELECCIONAR LOS MATERIALES CURRICULARES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL:**

La Orden EDU 721/208 del 5 de mayo por la que se regula la implantación, desarrollo y evaluación del 2º ciclo de educación infantil de la comunidad de Castilla y León señala en su artículo 8 nos señala que los materiales curriculares deberán atenerse a lo que se establece en la disposición adicional 4ª de la LOE, así como en el decreto 122/2007 del 27 de diciembre, por el que se establece en currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y león.

Por otro lado, el equipo de profesores del centro añadimos en relación a los materiales que la selección de los mismos se hará teniendo en cuenta su calidad, sus características, posibilidades de acción y de transformación.

Asimismo, se buscará la mejor ubicación de ellos en el aula para que sean fácilmente accesibles, manipulables y contribuyan al desarrollo global de las capacidades del alumnado.

Pautas que dirigirán la selección:

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se han previsto realizar.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte de los alumnos-as.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.

- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos-as.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

**ATENCION DEL ALUMNADO EN EL AULA CON REFUERZO EDUCATIVO.**

Las medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en educación infantil son:

1 – Trabajo a través de pequeños grupos flexibles (rincones) que nos permiten atender de manera más individualizada a los niños.
2 Adaptaciones no significativas que adopta el tutor en el aula a nivel metodológico recogida en la programación de aula tanto para los alumnos con necesidad de refuerzo educativo, así como para los de ampliación.

## 4.4.2 Metodología en el A.S.C.E.E.

Consideramos la educación como un proceso de construcción en el que tanto el profesor como el alumno deben tener una actitud activa que nos permita alcanzar aprendizajes que contribuyan a su desarrollo. Para ello nos basamos en la teoría del aprendizaje significativo.

Para planificar la enseñanza de tal manera que se favorezca la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes, es preciso diseñar las experiencias educativas de tal forma que se ajusten al nivel de desarrollo de los alumnos. Cuando lo que se le propone a un alumno guarda una estrecha relación con sus experiencias, se crean las condiciones para que pueda atribuirle un significado, lo que a su vez le permite interpretar y organizar cada vez más la realidad.

Planificar las actividades para que estos alumnos sean capaces de atribuir significados sobre los diferentes aspectos de la realidad física y social requiere tener en cuenta la naturaleza y complejidad de los propios contenidos de aprendizaje que se le proponen desde el currículo escolar, se deben planificar contenidos claros que se ajusten a las capacidades y experiencias previas de los alumnos vinculándolos a su espacio vital y social, así como atender a las características y necesidades de cada alumno, teniendo en cuenta los factores y experiencias que delimitan globalmente su experiencia: situaciones, necesidades, exigencias, habilidades, instrumentos y materiales y tipos de interacción que la vida diaria les plantea.

**En este sentido, la planificación de sus procesos de enseñanza debe tomar como eje vertebrador los ámbitos de experiencia personal y los distintos contextos en los que la vida del alumno transcurre o habrá de transcurrir.**

La importancia de impartir una enseñanza globalizada puede complementarse , cuando las necesidades de los alumnos así lo requieran, con un enfoque en el que las diferentes áreas y bloques se plantean como objetos de conocimiento en sí mismos a través de actuaciones o programas individualizados que posean un carácter más sistemático y específico, que tengan por objeto la **estimulación basal o enseñar determinadas habilidades que el alumno pueda poner en juego en situaciones simuladas o ecológicas** donde le son demandadas y donde pueden tener sentido y significado. Para ello es conveniente conocer las habilidades que requiere el medio en el que los alumnos se desenvuelven (contexto socio familiar) para adquirir las **competencias** que les permitan participar lo más normalizadamente en su comunidad.

**Globalización e interdisciplinariedad**

El niño y la niña tienen su cuerpo y su mente estrechamente entrelazado, sus funciones motrices, cognitivas y afectivas se interrelacionan de manera que cualquier incidencia en una de estas funciones repercute sobre la totalidad de la persona.

Partir de lo más simple y general con el objeto de avanzar a la diferenciación y complejidad progresiva.

Las alteraciones cognitivas de los alumnos con deficiencias severas dificultan los procesos de representación, abstracción, y en definitiva, de manejo de símbolos. Estas características confieren a estos alumnos un tipo de pensamiento vinculado a lo concreto y a las situaciones inmediatas. El ajuste a esta premisa será una condición necesaria para empezar a construir conocimientos. Los significados mas elementales desde los cuales el

alumno pueda interpretar la nueva información, constituirá a su vez, los conocimientos previos desde los que el educador partirá para planificar la intervención.

### Aprendizaje significativo

Aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se puede aprender partiendo de lo conocido.
Iniciaremos los aprendizajes a partir de la realidad concreta más inmediata y de centros de interés que permitan establecer relaciones con aspectos de conocimientos anteriores para integrar los nuevos.

### Afectividad

El afecto es imprescindible para la estructuración de la mente del niño y de la niña. Para lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo necesitan saberse queridos. Debemos ofrecer experiencias placenteras para que el niño sea capaz de conquistar el medio.

La metodología adoptada para lograr un clima de afectividad en el aula, supone que las relaciones entre el profesorado y su alumnado sea de aceptación, comprensión, afecto, confianza mutua y respeto.

### Socialización y comunicación

Las situaciones de aprendizaje deben de ofrecer momentos trabajar en grupo y así a través de estas actividades lograr una interacción que le ayude a comunicarse y socializarse.
Estas situaciones de aprendizaje se apoyan en la mayoría de los casos en el juego por considerarlo un medio básico y primordial del niño para el desarrollo integral del niño y conocer el comportamiento del adulto y las normas y valores sociales.

### Metodología activa

Se entiende por metodología activa como un conjunto de estrategias didácticas, que permiten y estimulan a participar a los niños/as como sujetos de su propio aprendizaje elaborando sus propias aprehensiones de la realidad.
Nuestro objetivo fundamental es mantener activa la mente del niño y la niña por medio de cuentos, canciones, tratando de hacerle analizar y observar las diferentes situaciones que se les presentan.
Consideramos muy importante partir también de la manipulación de los objetos para ir adquiriendo una concepción del mundo que le rodea y siempre que sea posible pasar al análisis y a la verbalización de acciones que realizan.

### Atención a los distintos niveles de desarrollo del niño

Cada niño tiene sus propias características y ritmos de aprendizajes distintos por lo tanto debemos ofrecer actividades que respeten siempre la individualidad de cada niño.

### Funcionalidad de los aprendizajes

Los conocimientos que enseñemos a nuestros alumnos deben de ser funcionales, lo cual implica que el alumno los pueda utilizar cuando los contextos en que se encuentre el alumno así lo requieran. Esto supone que un conocimiento es significativo si se es capaz de actualizarlo en las circunstancias que así lo exijan y poder lograr así una generalización de los aprendizajes.

## Utilización de las T.I.C. en el A.S.C.E.E.

En el Aula Sustitutiva de Centro de Educación Especial tenemos muy presente hacer accesible el uso de las TIC a los alumnos con dificultades más graves y permanentes. Con la utilización de las TIC, la metodología permite que el alumno vaya avanzando al ritmo de sus propias capacidades e intereses, de una forma motivadora y adaptada a cada estilo de aprendizaje.Sin embargo, la tecnología sigue siendo en muchos casos, inaccesible para determinados alumnos, sobre todo los ACNEES, y sus dificultades les llevan a que se produzca una verdadera "**brecha digital"** que en muchos casos acentúa aún más sus diferencias. Por tanto, hasta que no seamos capaces de hacer accesible su uso para todos los alumnos, no estaremos consiguiendo una verdadera escuela inclusiva.

Aprender para la vida implica el uso de información y comunicación (acceso, análisis, interpretación), y las TIC pueden ser un mecanismo de ayuda, facilitador y potenciador de la interacción de nuestros alumnos con el entorno, contribuyendo a su **autonomía**.

Los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- Proporcionar una respuesta educativa para ACNEES gravemente discapacitados: ajustar la adaptación a sus necesidades, sea cual sea su grado de discapacidad.
- Favorecer su integración y su inclusión, favoreciendo su comunicación.
- Fomentar el uso de las TIC para contribuir a desarrollar al máximo sus capacidades básicas:
  - · De comunicación y lenguaje.
  - · De habilidades cognitivas básicas.
  - · De habilidades sociales.
  - · Destrezas motrices.
- Facilitar y fomentar la interacción de las demás personas con estos alumnos.

El uso generalizado de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (**TIC**) es un hecho en nuestro centro, como lo es en la sociedad en general. Pero es nuestro deber lograr una escuela para todos, una escuela **inclusiva**, que facilite y fomente el acceso y la utilización de los beneficios de la tecnología a todos los alumnos sin excepción.

## ORGANIZACIÓN EN EL ASCEE.

### Los espacios

El espacio debe de ser no estático sino funcional y dinámico tanto a nivel escolar como extraescolar.

La organización de los espacios y materiales se trabaja para ayudar a los niños e n su desarrollo y crecimiento.

Los espacios deben de estar lejos de la organización de un aula tradicional. Los espacios deben proveer distintas motivaciones y posibilidades de acción.

La estimulación multisensorial implica el diseño de una organización adecuada para trabajar en estos espacios. Aunque no contemos con un espacio diferenciado para realizar la estimulación multisensorial sí intentamos ofrecer a nuestros alumnos, tanto por recursos, como por planteamiento metodológico, un ajuste a sus necesidades especiales. Por tanto, en el Aula se establecen dos espacios claramente diferenciados: uno dedicado al trabajo

dirigido “de mesa”, y otro en el que se realizan actividades de estimulación basal y sensorial.

Planteamos también el aprendizaje de los alumnos en espacios fuera del entorno escolar ya que la sorpresa, el interés y el gusto por experiencias nuevas, suelen desencadenar en los alumnos emotividad, y el deseo de actuar y de comunicarse.

**Los materiales**

Vemos importante definir criterios de accesibilidad y visibilidad de los materiales.
En el aula se dispondrán de distintos materiales bien organizados de tal modo que aumente el abanico de experiencias educativos de los niños.
Los materiales están organizados en función de los distintos ENTORNOS de aprendizaje creados en el ASCEE.

**El tiempo**

- La organización del tiempo se fundamenta en los siguientes criterios:
- Individualidad del ritmo de cada niño, según sus características
- Rutinas para proporcionar seguridad y regularidad, es decir, proporcionar frecuencias que ordenen ritmos de acciones y posibiliten la interiorización de secuencias
- Flexibilidad
- Equilibrio entre los distintos tiempos de actividad y descanso, entre tiempos de juego y actividades individuales o grupales

Estas divisiones del tiempo se realizan partiendo de las necesidades del niño: alimento, descanso, higiene, actividades... como primeras referencias y como paso a las rutinas más significativas de las acciones.

Durante la mañana se realizan las actividades que necesitan mayor concentración, debido a los problemas de atención que suelen presentar estos alumnos.

Las tardes se dedican a actividades de tipo lúdico, como plástica, psicomotricidad, cuentos vivenciados,…Las sesiones son cortas, realizándose a lo largo de la tarde varias actividades.

## 4.4.3 Metodología en E. Primaria

### Metodología del primer ciclo:

Las actividades a realizar estarán en relación con los conocimientos previos de los alumnos será un aprendizaje coherente con los objetivos y las capacidades de los mismos.

Los contenidos se presentarán en orden de complejidad creciente facilitando así su asimilación.

Para conseguir esto, utilizamos una metodología que:

- Se adapta los objetivos, los contenidos y las actividades a las capacidades reales del alumno, para que éste pueda aprender.
- Tiene en cuenta los intereses de los alumnos para lograr una motivación adecuada que posibilite un aprendizaje activo. Que el alumno quiera aprender.
- Dota a los alumnos de técnicas que fomenten los hábitos de trabajo. Que el alumno sepa aprender.
- Utiliza estrategias y recursos variados: métodos expositivos, por descubrimiento, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.
- Promueve la interacción en el aula como motor de aprendizaje.
- Propicia la reflexión del alumno sobre lo aprendido evitando el memorismo sin significado.
- Es una metodología basada en el juego, aprendizaje significativo, enfoque globalizador, es variada y adecuada a las características psicológicas de los alumnos.
- Se plantean una variedad de estrategias para atender a la diversidad de alumnos: refuerzo y apoyo educativo individual o en pequeño grupo.
- Los materiales son muy adecuados y suficientes. Los ampliamos con elaboraciones propias, etc.
- Además de los libros de texto utilizamos otros materiales de apoyo: fichas de ampliación y refuerzo elaborados por el profesor y los alumnos o de otras editoriales, programas informáticos, biblioteca de aula y del centro…

La metodología utilizada en el Primer Ciclo es eminentemente activa y participativa. Las actividades a realizar en el aula son sobre todo orales tanto receptivas como productivas, en las que se pone especial énfasis en el ritmo y la entonación de canciones y rimas.

Hay una progresiva introducción de ejercicios escritos aunque éstos son a nivel palabra y siempre centrados en el vocabulario conocido oralmente, basado en el alumno y en su entorno. Al igual que a lo largo de toda la Etapa Primaria las actividades receptivas precederán a las productivas, prestando especial atención a las producciones orales de los alumnos que en esta etapa suelen ser las primeras que se realizan de manera autónoma.

Durante esta etapa las actividades irán encaminadas a la interacción entre los alumnos de manera que sean conscientes de la necesidad del aprendizaje de una lengua extranjera y la posibilidad de comunicarse en ella.

En este primer ciclo los cuentos proporcionan el contexto para el input o información nueva principal de cada unidad. En este primer ciclo los cuentos son cortos y contienen una proporción alta de estilo directo, lo que facilita la transferencia del lenguaje a otros contextos

comunicativos. Los cuentos se centran en un escenario concreto visual para facilitar la comprensión, desarrollar sus primeras destrezas de alfabetización y para fomentar la seguridad y la autoestima en el aprendizaje del inglés.

**METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA**

Partimos de que los alumnos cuando llegan a 1º de Primaria, ya han iniciado el proceso de lectura en la etapa de E. Infantil y la mayoría ha adquirido el nivel de decodificación.
Intentamos que las actividades de lectura sean lo más cercanas posibles a situaciones reales, para que el niño encuentre sentido a lo que hace, puesto que el aprendizaje debe ser funcional y significativo.

La lectura también la aprenden en el entorno físico y social; por ello trabajamos distintos tipos de lenguaje: Publicitario (logotipos, anuncios), periodísticos (noticias), popular (pareados, adivinanzas), poético (poesías, canciones), correspondencia (cartas), cuentos...

También trabajamos la parte mecánica: Presentación de fonemas, discriminación auditiva y visual, memoria auditiva y visual, asociación de sonidos... Todo ello, sin descuidar la comprensión y la comunicación.

Para favorecer la comprensión lectora, utilizamos diferentes textos que nos permiten llevar a cabo actividades variadas como: Instrucciones gráficas y secuencias temporales, semejanzas y diferencias, lectura de imágenes, lectura y comprensión de instrucciones, comprensión de datos, descripción de personajes y organización de datos.

Cada día dedicamos una parte de la jornada a la lectura; primero silenciosa y después oral para trabajar entonación, pausa...

**Tiempo de dedicación diaria a la lectura:**

- Diariamente los contenidos expuestos en clase son leídos colectivamente. Además hay un tiempo, media hora diaria, de lectura individual o colectiva de cuentos.
- Diseño de estrategias de comprensión lectora
- Las estrategias que utilizamos para reforzar la comprensión de la lectura son:
- Análisis de la ilustración del cuento.
- Conjeturas sobre lo que les sugiere el título del cuento.
- Resumir oralmente la lectura.
- Contestar preguntas referidas al texto.
- Iniciar la técnica del subrayado.
- Resúmenes escritos acompañados de dibujos que separen las tres partes de un cuento.

**Llevamos a cabo diferentes estrategias metodológicas para desarrollar el gusto por la lectura:**

El libro de fin de semana, cuyo objetivo primordial es favorecer la expresión oral y escrita; a través de la creación de diferentes tipos de texto: Cuento, narración, poesía, receta de cocina, carta, anuncios, noticias periodísticas…
Yo os cuento un “cuento”: Cada niño, en casa, lee un cuento que después expondrá a sus compañeros.
Nuestra biblioteca de aula: Libremente el niño que quiere trae un libro o cuento de su casa al aula por un período de tiempo (a veces hacemos que coincida con la unidad que estamos trabajando) lo leemos, miramos, consultamos, cuidamos y compartimos.

Conocemos poesías y poetas: Cada mañana, al lado de la fecha escribimos un verso, al cabo de unos días tendremos un poema.
Hacemos rimas con nuestros nombres.
Elaboro mi marca-páginas: Cada niño anota aquí los títulos de los libros leídos.
Todos leemos el mismo cuento: Lectura oral ante todos mis compañeros en varias sesiones. Después realizamos diferentes actividades (identificarse con el protagonista y ver qué decisiones tomaría en la historia; realizar caligramas, inventar pictogramas…)
Lecturas silenciosas y colectivas en el aula
Elaboración de fichas de lectura de libros leídos
Cuentacuentos.
Intercambios de libros entre alumnos
Aportación de trabajos para la revista

**LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CIRRICULARES**

- Los criterios que utilizamos a la hora de seleccionar los diferentes materiales son:
- Que se adapten a las características de los alumnos.
- Que cumpla los requisitos y criterios exigidos por la ley actual, la LOE.
- Unificar la editorial en todo el ciclo.
- El material complementario que aporte la editorial.

**REFUERZOS EDUCATIVOS EN EL CICLO**

Los alumnos que necesitan refuerzo educativo serán atendidos por otros profesores del ciclo. Dentro del aula, apoyando o reforzando la tarea que realiza el tutor en ese momento. Y si es fuera del aula, reforzando materias instrumentales; lengua y matemáticas.

# Metodología del segundo ciclo:

## A.- ASPECTOS GENERALES

Inicialmente queremos señalar que la metodología que presentamos a continuación es compartida por todas las áreas curriculares, aunque especificaremos las peculiaridades que presentan áreas como la lengua extranjera (inglés), educación física y educación artística.

- Consideramos como punto de partida el que exista una empatía y relaciones de confianza entre el maestro y el grupo de alumnos, ya que es un buen índice a la hora de afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se atenderá a las características físicas y psicológicas propias del alumnado del ciclo, así como al entorno natural, social y cultural en el que residen, promoviendo una escuela activa y dinámica que favorezca el intercambio fluido de la información y de las vivencias acaecidas. Se trata de un entorno rural, por lo que aprovecharemos, en la mayor medida de lo posible, los recursos que el pueblo dispone para trabajar los contenidos de cada área.
- En función del punto anterior, partiremos de los conocimientos previos y experiencias del alumnado, estableciendo relaciones entre sus concepciones iniciales y los nuevos contenidos, creando redes de conocimientos funcionales. El juego, manipulación y recursos apropiados constituirán una herramienta metodológica a utilizar en el momento que el docente considere oportuno.
- Por ello se promoverá un aprendizaje significativo, activo y participativo donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, desempeñando el profesor el papel de guía y utilice en algunas ocasiones al alumnado como mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta labor implica que el docente desarrolle una labor de andamiaje, graduando las ayudas y retirándolas cuando considere adecuado. Desde las distintas áreas curriculares se fomentará la labor de investigación, información, ... Para trabajar este aspecto se organizará al alumnado en distintas formas de agrupamiento (individual, pequeño grupo y gran grupo).
- De esta forma proponemos una metodología que fomente los hábitos de trabajo y autonomía haciendo que el alumno en ciertos momentos sea el responsable de su propio trabajo y consiga así metas cada vez mayores. Con este tipo de metodología potenciamos la autoestima, el esfuerzo y la responsabilidad.
- Para lograrlo se fomenta los agrupamientos flexibles en el aula que den lugar a una metodología que favorezca la capacidad investigadora e innovadora, la búsqueda activa, planificadora y organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Utilizando para conseguirlo algunos recursos como: las tics, biblioteca de aula y de centro, búsqueda de información en casa con ayuda del adulto etc….
- En todas las unidades didácticas de las distintas áreas se tendrá en cuenta la diversidad cultural del alumnado fomentado así valores positivos hacía si mismo y hacía los demás. Ej: respeto, cooperación, tolerancia...
- Una de nuestras grandes finalidades es enseñarles a aprender para la vida, teniendo en cuenta que los aprendizajes tienen que tener una funcionalidad, transfiriéndolos y aplicándolos a situaciones que se les plantean a lo largo de su vida cotidiana .Se fomentará a través de actividades que durante el curso se realicen como : salidas al entorno, salidas culturales y lúdicas , otras actividades Complementarias como: Día de la Paz, Día del árbol, Carnaval, vivencias históricas de la localidad como el personaje ilustre de la localidad de Tordesillas: Juana I de castilla, Operación Kilo…
- Para organizar los tiempos hay que tener en cuenta: Las previsiones de trabajo en el aula y en el centro escolar deben ajustarse realmente al tiempo disponible. Por ello, es necesario realizar una temporalización que incluya la elaboración de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, y de un horario de actividad

docente, en el que se tendrán en cuenta las restantes actividades organizativas del centro.

- Así mismo el espacio del aula se organizará en función de las actividades que se vayan desarrollando en las distintas unidades didácticas.

**B.- FOMENTO DE LA LECTURA**

Desde este centro la lectura y la comprensión lectora tendrán un tratamiento importante en la metodología común de las aulas porque se considera imprescindible en el desarrollo global de los alumnos considerándose la lectura como herramienta importante para el aprendizaje. Por ello se aborda en todas las áreas curriculares.

Actividades que se desarrollan

- Todos los días los alumnos/as dedican un tiempo de lectura silenciosa e individual en el aula
- A través del trabajo diario en el aula y en las distintas áreas curriculares utilizando como soporte los libros de texto
- Libros y documentos que aportan los niños para buscar y ampliar los conocimiento de los temas curriculares que estemos trabajando
- Programas de lectura eficaz, donde al alumnado se le realiza una evaluación inicial de su competencia lectora, posteriormente se realizan unas sesiones de entrenamiento a lo largo del curso, hasta llegar a una sesión final donde se comparan los resultados finales con los iniciales.
- Cuadernillos de lectura comprensiva a lo largo de todo el curso, ejecutando actividades diversas y variadas.
- Dinamización de la biblioteca de aula, fomentando el intercambio de libros tanto del aula como del propio alumnado favoreciendo la adquisición de normas de cuidado y respeto de los mismos.
- Dinamización de la biblioteca de centro donde cada alumno tiene su propio carnet como usuario de la misma para así poder acceder al sistema de préstamos de libros, esta biblioteca surte de libros temporalmente a cada biblioteca de aula
- Utilización de las actividades complementarias para fomentar la motivación e interés por la lectura destacando la semana del libro donde se trabaja haciendo mayor hincapié en la elaboración propia de un cuento(los ganadores de cada clase se llevan a concurso), escenificación, dramatización, visita de un cuenta cuentos. Cada año se establece una temática diferente en la semana del libro.
- Visita a la biblioteca municipal para entender su organización u funcionamiento, disfrutar de exposiciones y realizar actividades lúdicas.
- Visita a las casa del Tratado de Tordesillas para ver representaciones teatrales basado en un circuito de animación teatral.
- Revista trimestral del centro, elaborada por artículos escritos por los niños, dibujos, crucigramas…
- El sistema de préstamos de lunes a jueves se amplia fuera del horario escolar gracias la colaboración del AMPA.

**C.- LA UTILIZACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA**

- La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo del aula se convierte en una pieza clave en la educación y la formación del alumnado. Su importancia social y el lugar preferente que ocupan ya en la vida de los niños y las niñas hacen que estén presentes en nuestro centro educativo, de modo que los estudiantes

adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para abordar con garantía de éxito su utilización en los entornos de aprendizaje, familiares y de ocio.

- El objetivo que se pretende alcanzar al finalizar la escolarización obligatoria es la consecución por parte del alumnado de competencia digital.
- A la hora de trabajar con los alumnos en las TIC el profesorado tendrá presente los siguientes aspectos:
- El grado de competencias tecnológicas e intelectuales apropiado a cada edad del alumno.
- Tener en cuenta las características y necesidades concretas del alumnado.
- Adaptar el uso de las Tics al contexto del alumnado
- El uso de las Tics se aborda desde todas las áreas curriculares.

¿Cómo utilizamos el profesorado estas herramientas?

- Mediante el uso del ordenador mejoramos y reforzamos la exposición de los contenidos y los podemos presentar a nuestros alumnos de forma más atractiva.
- Utilizamos las nuevas tecnologías para mejorar la motivación hacia el aprendizaje de la asignatura y hacia el uso de recursos informáticos
- En el centro existe un horario donde cada profesor tiene designada una hora dentro del aula de informática donde se trabajan:

  - Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
  - Apertura y cierra de aplicaciones.
  - Creación de un documento Word sencillo
  - Grabación y recuperación de estos documentos
  - Acceso a páginas web.
  - Utilización de un navegador.
  - Utilización de un buscador
  - Utilización del CD interactivos del libro de texto
  - Conocimiento y utilización de la pizarra digital como recurso interactivo del centro.

**D.- LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES**

A continuación vamos a exponer las bases en las que nos apoyamos el equipo docente del centro para la elección de los materiales curriculares:

- La adecuación de los contenidos a la nueva legislación vigente
- La secuenciación y temporalización de las unidades didácticas se adecuan a las necesidades y desarrollo evolutivo del alumnado.
- La presentación de multitud de actividades para el, afianzamiento y ampliación de los contenidos de la unidad
- Actividades en cada tema como repaso de contenidos anteriores
- Diversidad de material complementario: cuadernillos, láminas, material para el aula, para el profesor, material de apoyo, de atención a la diversidad etc…
- Cordialidad en el trato
- Respuesta inmediata y efectiva ante cualquier demanda del profesorado.

En el área de inglés se trabaja de la siguiente forma:

El curso está basado en cuentos que proporcionan el contexto para la información nueva principal de cada unidad. Son “cuentos reales” que se inspiran en géneros y tradiciones de la literatura infantil y teniendo presentes las necesidades y los intereses de los

alumnos y alumnas en esta etapa. En ellos el aprendizaje está relacionado con aspectos como la autoestima positiva, la empatía, la cooperación y el acto de compartir.

En este segundo ciclo los cuentos son más largos que en el ciclo anterior y combina la progresión estructural y funcional, lo que facilita la transferencia del lenguaje a otros contextos comunicativos.

Las historias contextualizan un lenguaje útil y cotidiano para empezar a desarrollar destrezas discursivas en vez de elementos de vocabulario aislados. Todas ellas introducen las destrezas de la lectura y escritura de una manera motivadora.

Contiene además los “minilibros”, que se centran en ensalzar el lenguaje clave de las unidades para memorizarlo y pueden ser usados para involucrar a los padres en escuchar las historias que cuentan los niños y las niñas en casa.

La metodología, por tanto, va enfocada de la siguiente manera:

- El lenguaje esta secuenciado cíclicamente.
- Proporciona una experiencia de clase útil, motivadora y flexible
- Considera el desarrollo global del niño y de la niña.
- Enseña “chunks of language” útiles junto a áreas específicas de vocabulario relevantes y cercanas al mundo del niño y la niña.
- Potencia la práctica comunicativa a través del trabajo oral y auditivo.
- Potencir la práctica escrita y leída a través de una gran variedad de contextos.

# Metodología del Tercer Ciclo

## 1. PRINCIPIOS GENERALES:

Los principios metodológicos en los que nos basamos son los siguientes:

**a) Desde la perspectiva epistemológica de las diferentes áreas de conocimiento:**

- No todos conocemos igual en todo momento.
- En cada momento hay influencias sobre el conocimiento que provienen de las experiencias previas y de las situaciones nuevas.
- El conocimiento es el resultado de la interacción entre las experiencias previas y las situaciones nuevas
- Cualquier conocimiento puede tener diferentes lecturas, significados y planteamientos, pudiendo ser todos objetivos.
- La enseñanza debe buscar interacciones cada vez más ricas y significativas entre los elementos proporcionados por diferentes soportes (textos, audiovisuales, etc.), mediadores (docentes, compañeros, padres), métodos (didácticas: general y especiales) y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, descubrimientos, centros de interés, etc.).

**b) Desde la perspectiva psicológica:**

a) *Partir del nivel de desarrollo del alumnado*.

- De sus características evolutivo-madurativas específicas, en general.
- De su nivel de competencia cognitiva y metacognitiva.
- De los conocimientos previamente construidos.

b) *Asegurar aprendizajes constructivos y significativos*.

- Diagnosticando los conocimientos previos que posee.
- Conectando e integrando los contenidos y estrategias previos con los nuevos por vivir y por aprender.

c) *Favorecer el aprendizaje autónomo*.

- Desarrollando el profesorado un modelo curricular de naturaleza procesual que asegure que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos, aprendiendo a aprender, adquiriendo estrategias cognitivas y metacognitivas que favorezcan el asentamiento de una buena memoria comprensiva (semántica).
- Modificando progresivamente los esquemas previos del conocimiento de los alumnos y las alumnas, desde el saber cotidiano al saber científico.

d) *Potenciar la actividad*.

- Facilitando la reflexión a la hora de la acción.
- Posibilitando que el alumno y la alumna lleguen a hacer aquellas actividades que aún no son capaces de realizar solos, pero sí con la ayuda conveniente (zona de desarrollo potencial).

**c) Desde la perspectiva pedagógica:**

a) *Partir de la evaluación inicial, específica y global*.

- De sus aptitudes y actitudes.
- De sus necesidades e intereses.
- De sus conocimientos previos, generales y por áreas.

b) *Motivar adecuadamente*.

- Creando situaciones que conecten con sus intereses y expectativas, partiendo de sus propias experiencias.
- Propiciando un clima de comunicación, cooperación y armonía en las relaciones.
- Despertando una motivación intrínseca que potencie el gusto por aprender, especialmente a través de una atribución causal positiva, tanto del profesorado como del propio alumnado.

c) *Analizar los esquemas previos de conocimiento*.

- Asegurando que se poseen los requisitos básicos para poder abordar el siguiente nuevo aprendizaje.
- Reforzando los conceptos previos más débiles y sensibles.

d) *Fomentar la zona de desarrollo potencial en la adquisición de los nuevos conocimientos*.

- Aportando mediante la actitud docente el ejemplo adecuado que se debe seguir (currículo implícito o latente).
- Facilitando que pueda desarrollar su actividad con la mínima ayuda necesaria.
- Consolidando los enlaces entre los conocimientos previos y los nuevos.
- Estructurando y dosificando los nuevos contenidos conceptuales de forma apropiada (redes, esquemas y mapas).
- Promoviendo la funcionalidad de los aprendizajes, aplicándolos y transfiriéndolos a otras situaciones o contenidos diferentes.
- Teniendo muy en cuenta los conocimientos de cada materia, respetando su estructura epistemológica, su lógica interna específica y los avances del momento.

**d) Desde la perspectiva sociológica:**

a) *Partir del diagnóstico inicial de las relaciones sociales que se dan en el aula, como microsociedad viva, germen de las futuras relaciones de la vida real*.
- De relaciones afectivas y efectivas.
- De roles: líderes, rechazados, etc.

b) *Formar grupos en los que se favorezcan las relaciones humanas y la modelación de los roles más adecuados.*
- Facilitando la comunicación –diálogo–, como base de la comprensión (práctica de técnicas intragrupales de dinámica de grupo).
- Propiciando la interrelación con los demás grupos (práctica de técnicas intergrupales).
- Repartiendo competencias y responsabilidades a todos sus miembros.
- Desarrollando las capacidades de autogestión y cooperación.
- Favoreciendo el aprendizaje cooperativo.

c) *Vitalizar los grupos con el ejercicio constante de experiencias enriquecedoras.*

- Preparando para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la igualdad.
- Respetando a los demás y sus diferentes culturas: tolerancia y aceptación de la diversidad.
- Construyendo una cultura común.

En definitiva, todos estos principios se pueden resumir en:

a) *Respeto a las leyes de la maduración*.
b) *Comunicación y apertura*.
c) *Individualización y autonomía*.
d) *Socialización*.
e) *Secuenciación*.
f) *Flexibilidad*.
g) *Aprendizaje constructivo-significativo*.
h) *Formación de hábitos y actitudes*.
i) *Coordinación con la familia*.

Específicamente, estos principios deben facilitar:

a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano. Esta atención a la diversidad requerirá la elaboración de programas específicos
b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronimia a la autonomía personal y social.
l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad Educativa.

**Agrupamiento de los alumnos**

El agrupamiento de los alumnos es una exigencia de la diversidad y un indicador de la autonomía del centro y tiene como finalidad garantizar que todos los alumnos aprendan y consigan los objetivos educativos marcados.

***La diversidad de agrupamientos proporciona una mejor explotación de las actividades escolares y constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de los alumnos.***

***Los criterios de distribución del alumnado por aulas son muy diversos y deben tener en cuenta aspectos como el punto de partida de los alumnos al llegar al inicio del ciclo y de cada curso, las peculiaridades educativas del centro y la naturaleza del área o actividad. Estos son los criterios más empleados en la agrupación de alumnos:***

- Edad cronológica.
- Equilibrio en los grupos entre alumnos y alumnas.
- Rendimiento académico.
- Ritmo de aprendizaje.
- Intereses.
- Motivación.

El agrupamiento de alumnos no tiene porque limitarse a un único modelo, ya que supone limitar el potencial enriquecedor del proceso educativo. Establecer diferentes agrupamientos facilita el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo colaborativo, la cohesión del grupo, el trabajo por proyectos, la atención a la diversidad, la pertenencia al centro, la mediación en conflictos y la relación con el entorno y con los servicios de la comunidad. Según las características y necesidades del alumnado, y según la naturaleza disciplinar de la actividad o área, los tipos de agrupamientos más empleados son:

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
  - Talleres.
  - Equipos de trabajo cooperativo.
  - Grupos de actividad.

**Organización de los espacios**

Desde una perspectiva de etapa, el contenido de las decisiones relativas a la organización del espacio puede referirse a:

- *Espacios propios del grupo (aula). C*ada tutor organizará el espacio en su aula como crea conveniente para el desarrollo de la actividad lectiva; será conveniente tener en cuenta variables como edad y agrupamiento de alumnos, mobiliario, iluminación, temperatura, materiales existentes en el aula, etc.

- *Espacios compartidos por los alumnos*. Los alumnos de Primaria comparten espacios con alumnos de otras etapas educativas dentro del centro y, asimismo, utilizan habitualmente otros espacios, tanto interiores del centro educativo como exteriores. Algunos de estos espacios son los siguientes:

  - Biblioteca.

- Laboratorio.
- Gimnasio
- Sala de informática.
- Sala de usos múltiples.

**Organización de los tiempos**

Las previsiones de trabajo en el aula y en el centro escolar deben ajustarse realmente al tiempo disponible. Por ello, es necesario realizar una temporalización que incluya la elaboración de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, y de un horario de actividad docente, en el que se tendrán en cuenta las restantes actividades organizativas del centro.

**Selección de los libros de texto y demás materiales curriculares.**

Los recursos didácticos son todos los objetos, acciones o situaciones que nos son útiles para favorecer el aprendizaje del alumnado y permiten un buen desarrollo de la tarea docente del profesorado. Por ello es preciso realizar una selección y establecer unos criterios de uso en el Proyecto Curricular y que estos sean compartidos por el equipo docente.

Es importante diferenciar los que son de uso del profesorado y los que lo son de los alumnos. Los primeros deben servir para orientar el proceso de planificación de la enseñanza.
A la hora de elegir los materiales dirigidos a los alumnos deben tenerse en cuenta estos criterios:

- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan un uso comunitario de los mismos.
- Que no degraden el medio ambiente.
- Emplear materiales de bajo coste para crear hábitos de ahorro.
- Que sean apropiados a los alumnos que van dirigidos.
- Que cumplan las normas de seguridad que exige su manejo.
- Resistente y duradero.
- Atractivos y atrayentes.
- Favorecedores del desarrollo de las capacidades de las distintas áreas.

En el área de inglés se trabaja de la siguiente forma:

Se trabajan los cuentos con estructura narrativa acumulativa o repetitiva.
El aprendizaje está relacionado con su experiencia y conocimiento del mundo o con aspectos como la autoestima positiva, la empatía, la cooperación y el acto de compartir.
Hay un CD de canciones para los alumnos/as con canciones cantadas y en versión karaoke, asi como un CD-ROM con ejercicios y juegos en inglés para trabajar en el ordenador.

LIBROS DE TEXTO.

En cuanto a los materiales curriculares impresos, los equipos de ciclo seguirán una línea editorial consensuada por todos, teniendo en cuenta que los textos se adapten a los contenidos, objetivos y actividades propuestas en el Proyecto Curricular; presentando una secuenciación de aprendizaje adecuada al grupo de alumnos que los van a utilizar.

Los criterios para la elección de los libros de texto en E. Primaria son sobre todo porque son progresivos, es decir, permitir adquirir una base sólida que se consolida y amplia curso tras curso.

OTROS MATERIALES

Teniendo en cuenta los criterios generales para todo el Centro en cuanto a la selección de materiales, se destaca:

Recursos materiales:

a. Material de las distintas áreas del ciclo.
b. Material de psicomotricidad.
c. Juegos de Lenguaje, comprensión y lógica-matemática.
d. Otros juegos y materiales manipulativos: puzzles, poliedros, rompecabezas, regletas, fichas geométricas, parchís, dominó, juegos de monedas..
e. Material de desecho: cartulinas, colores, rotuladores , pinturas, tizas de colores,, papel continuo

Recursos audiovisuales:

a. Radio, CD, grabadora, casette.
b. Tableros, murales, fotografías.
c. Televisión, vídeo, DVD
d. Diapositivas,Cintas de vídeo.

Recursos informáticos:

a. Programas informáticos :
   - Aprender el manejo del ordenador.
   -Desarrollar contenidos de las diferentes áreas.

Recursos impresos:

a. Libros de texto..
b. Materiales curriculares como desarrollo de nuestro Proyecto curricular.
c. Libros de Biblioteca de aula y de Centro.

## 2. FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la exposición de motivos y en sus artículos 16.2, 17 e), 19.2 y 19.3, establece lo siguiente:

- Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.
- Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura.
- La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.
- A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a ella.

De igual modo, el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece que:

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora y la expresión oral se trabajarán en todas las áreas (artículo 4.5).

- La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, y los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, durante de los cursos de la etapa (artículo 6.4.).
- Por todo ello, resulta necesario establecer un Plan de Lectura que impulse las actividades relativas a la promoción y práctica de la comprensión lectora prevista en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, y al grado de adquisición de las competencias básicas correspondientes a cada una de las áreas del currículo, y que favorezca su práctica diaria por todo el profesorado en todas las áreas de un modo eficaz.

La lectura es un factor esencial del enriquecimiento intelectual y constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Un deficiente aprendizaje lector y una mala comprensión de lo leído abocan a los alumnos al fracaso escolar y personal. Por ello, la comprensión lectora, además de ser un instrumento de aprendizaje, es un requisito indispensable para que el alumno sienta gusto por la lectura.

La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación Primaria. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lectura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para divertirse, para vivir otras realidades. Todas estas finalidades de la lectura deberán tenerse en cuenta a la hora de trabajar en el aula, y deberán desarrollarse estrategias que faciliten al alumno su consecución.

Los objetivos de que se pretende lograr son los siguientes:

a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
f) Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.
g) Usar los fondos de la biblioteca de aula y los libros aportados por los alumnos en préstamo
h) Leer al menos un libro al trimestre del cual se preparan actividades concretas de comprensión, juegos con imágenes, etc.

Orientaciones metodológicas

Es fundamental que el docente logre transmitir a sus alumnos su entusiasmo para lograr hacer lectores capaces y motivados.

De entre los muchos textos que se pueden emplear para la lectura, el cuento ocupa un lugar importante en la formación literaria de los alumnos de Educación Primaria. Los cuentos, por su contenido, su estructura y su vocabulario, son un instrumento fundamental para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, pues cuando el niño los escucha o los lee se apropia de su vocabulario y de sus estructuras lingüísticas y las pone en práctica en otras situaciones.

En los últimos cursos de la Educación Primaria se puede ir orientando al alumno hacia otras posibilidades de la narrativa, así como a la lírica y al teatro.

Es muy importante la elección de los textos con los que se va a trabajar. Estos han de ser motivadores y adecuados al nivel de los lectores. Se trabajará la identificación de la estructura de los diferentes textos, las ideas principales y secundarias, el sentido de los distintos párrafos y las relaciones que entre ellos se establecen.

El profesorado elegirá los textos en función de los siguientes criterios:

- Grado de maduración del proceso lector.
- Elección de temas atractivos e interesantes para los alumnos.
- Aumento de la dificultad de los textos a lo largo del curso.
- Textos variados en cuanto a contenidos y de diferentes géneros literarios.
- Elección del tipo de letra adecuada a los distintos niveles.
- Ilustraciones atractivas y motivadoras.

Por último, hay que destacar la importancia de la lectura en voz alta en la comprensión lectora, ya que, a través de ella, se estimula la recreación de sentimientos y de sensaciones, al mismo tiempo que sirve como vehículo de ideas. La automatización de una buena entonación, una correcta pronunciación y una adecuada velocidad lectora son imprescindibles para que el lector pueda consolidar la comprensión lectora. En el aspecto de la buena pronunciación, entonación, gestos…, es muy importante leer obras teatrales en clase, alternando los personajes y, si se puede, su representación al ciclo y al resto del colegio.

## 3. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece como objetivo de la Educación Primaria “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”.

Las tecnologías de la información y la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, así como un instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo del aula se convierte en una pieza clave en la educación y la formación de las nuevas generaciones. Su importancia social y el lugar preferente que ocupan ya en la vida de los niños y las niñas hacen que deban estar presentes en los centros educativos, de modo que los estudiantes adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para abordar con garantía de éxito su utilización en los entornos de aprendizaje, familiares y de ocio.

El objetivo que se pretende alcanzar al finalizar la escolarización obligatoria es la consecución por parte del alumnado de competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos. Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizajes formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y el modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral. Asimismo, supone manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo. Igualmente, permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, en sus vertientes tanto sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios, además de utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos.

Eliminado:

En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.

El profesorado de Educación Primaria ha de tener presentes, a la hora de trabajar con los alumnos en las TIC, el grado de competencias tecnológicas e intelectuales apropiado a cada edad y las características y necesidades concretas de su alumnado. Cada equipo docente tendrá que decidir, de acuerdo con su contexto concreto, la forma más adecuada para ir adentrándose en la utilización de las distintas posibilidades que ofrecen las TIC.

Las formas más habituales de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

**1. Exposición del profesor apoyada en las nuevas tecnologías**

Mediante el uso del ordenador el profesor mejora la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva. Al mismo tiempo, con la utilización de las nuevas tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje de la asignatura y hacia el uso de recursos informáticos.

**2. Iniciación a la informática**

Se pretende transmitir los conocimientos básicos necesarios para poder utilizar las tecnologías. Los contenidos elementales que se deben desarrollar en el aula son:
- Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
- Apertura y cierra de aplicaciones.
- Creación de un documento nuevo.

- Grabación y recuperación de documentos.
- Acceso a la información contenida en un CD.
- Acceso a páginas web.
- Impresión de documentos.
- Utilización de un navegador.
- Utilización de bases de datos sencillas.
- Edición de documentos mediante procesadores de texto.
- Utilización de un buscador.

**3. Ejercitación mediante programas educativos**

Esta modalidad permite una serie aportaciones para el aprendizaje del alumnado, dependiendo de los criterios didácticos y pedagógicos con los que se haya constituido el programa. Los programas que permiten la interactividad y la creatividad por parte del alumnado, favorecen un uso de las nuevas tecnologías con más posibilidades educativas.

**4. Aprendizaje por investigación**

Se trata de fomentar el *aprendizaje activo* y lo más autónomo posible por parte del alumnado, que se ve confrontado a tomar decisiones en torno a cómo proceder en el aprendizaje, qué recursos utilizar, cómo seleccionar y elaborar la información encontrada, cómo organizar y repartir el trabajo entre los miembros del grupo, cómo presentar el producto resultante, etc.
Esta modalidad de trabajo supone un modelo educativo valioso en sí mismo, que se enriquece aún más con la incorporación de las TIC.

## *4.5 Evaluación*

La evaluación que en nuestro centro vamos a desarrollar parte de los principios establecidos en los Decretos 40/2007 de 3 de mayo por el que se establece el currículo de E. Primaria en la Comunidad de Castilla y León, el Decreto 122/2007 de 27 de diciembre por el que establece el currículo de 2º ciclo de E. Infantil en la Comunidad de Castilla y León y la ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León.

- Partimos de la concepción de que la evaluación es un proceso para identificar los aprendizajes adquiridos, el ritmo y características de cada alumno.
- La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta el proceso del alumno en todas las áreas del currículo tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.
- Así mismo la evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, proporcionando retroalimentación constante para introducir las modificaciones que sean precisas.
- Un aspecto importante a señalar y que introduce la normativa vigente, es que se evaluará atendiendo a los objetivos específicos, los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas a través de los criterios de evaluación marcados, como referente para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.
- La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los elementos del currículo.
- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado se establecerán las medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y se dirigirán a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

- La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de como: trabajo diario, cuaderno de clase, controles al finalizar cada unidad didáctica, comprensión y expresión tanto oral como escrita, actitud positiva tanto en el aula como en el trabajo, así como socialización con los compañeros
- Los maestros ejercerán la acción tutorial e informarán periódicamente a las familias sobre la evolución educativa de cada alumno. Indicar que se realizarán todos los documentos oficiales que establece la legislación vigente.

## 4.5.1 Evaluación en E. Infantil

Definimos el concepto de evaluación como un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños o niñas, y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar nuestra acción educativa a las necesidades y logros detectados en sus procesos de aprendizaje. Una actividad evaluadora, así entendida, contribuye a la mejora de nuestra actividad como educadores, pues hace posible la adaptación de los procesos de enseñanza a los de desarrollo-aprendizaje.

Por tanto, nuestra evaluación es:

*Un factor importante* en el proceso educativo ya que se preocupa en cada momento de analizar las variables educativas y de hacer una estimación precisa de los resultados.

**Con formato:** Numeración y viñetas

*Comprensiva* y contempla todas y cada una de las partes del proceso instructivo: niños o niñas, educadores y programa.

**Con formato:** Numeración y viñetas

*Continua* , para garantizar una buena dirección en el proceso y unos buenos resultados finales, la evaluación tiene que actuar de una forma constante y permanente.

**Con formato:** Numeración y viñetas

*A través del feedback* y tiene una importante capacidad recurrente que le permitirá «retroactuar sobre elementos de la estructura y del proceso educacional e incluso, sobre los mismos objetivos, para modificarlos y perfeccionarlos a la luz de los resultados».

**Con formato:** Numeración y viñetas

*Cooperativa,* puesto que afecta no sólo a los que la aplican sino también a sus verdaderos usuarios, los niños y niñas.

**Con formato:** Numeración y viñetas

En consecuencia, la entendemos como la revisión de los distintos elementos de la práctica educativa en el ámbito del aula y en el conjunto del Centro.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

De la definición dada de evaluación obtenemos los principios básicos que determinan su carácter: continuidad, sistematicidad y flexibilidad.

El principio de continuidad hace referencia a la necesidad de entender la evaluación como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso-desarrollo y fin.

**Con formato:** Numeración y viñetas

El principio de sistematicidad alude a la necesidad de plantear la forma de seguimiento de acuerdo a un plan previamente trazado, que deberá ser llevado a cabo con rigor.

**Con formato:** Numeración y viñetas

El principio de flexibilidad se relaciona con la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador, y siempre en función de los objetivos trazados, diversidad de técnicas e instrumentos de registro.

**Con formato:** Numeración y viñetas

Según el Real Decreto vigente en el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, los educadores de este tramo evaluarán el proceso de enseñanza, su propia práctica docente y el desarrollo de las capacidades de los niños, de acuerdo con las finalidades de la etapa para mejorar la actividad educativa. Igualmente este Real Decreto establece la evaluación como continua, global y formativa durante el periodo Infantil. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

Teniendo en cuenta el Real Decreto, la evaluación del proceso de aprendizaje en esta etapa debe ser:

Global: referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales. Esta evaluación permite fijar las metas que el niño o la niña ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

**Con formato:** Numeración y viñetas

La evaluación debe realizarse sobre la base de los objetivos, en los que se expresan las capacidades básicas que los niños deben desarrollar a través de las distintas áreas curriculares a las que hacen referencia los criterios de evaluación.

Aunque el referente fundamental para evaluar el grado de consecución de las capacidades expresadas en los objetivos generales, son los criterios de evaluación de cada área curricular, habrá que volver sobre los objetivos de nivel en el momento final de la evaluación, para analizar el avance global que el niño haya conseguido, como algo más allá de la mera suma de distintas evaluaciones de conductas concretas.

Realizar una evaluación individualizada y global implica utilizar diversidad de procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación, de forma que podamos ajustarnos a las diferentes características de los niños y contenido educativo.

Continua: la evaluación debe ser un elemento más de la acción educativa, permitiendo así regular, orientar y corregir de modo sistemático el proceso educativo. La evaluación continua empieza en los inicios del propio proceso educativo. Requiere, por lo tanto, una evaluación inicial del niño, para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus posibilidades y también una evaluación al final del proceso.

**Con formato:** Numeración y viñetas

Formativa: debe tener en cuenta todas las variables que ayudan o interfieren el proceso didáctico, procurando durante dicho proceso, reunir información que permita revisarlo y corregirlo. Su finalidad es determinar qué factores favorecen o dificultan que los niños o niñas logren las metas deseadas, de forma que podamos introducir las modificaciones oportunas.

**Con formato:** Numeración y viñetas

Preventiva: nos permite realizar sobre la marcha los ajustes oportunos que eviten llegar a objetivos no deseados.

**Con formato:** Numeración y viñetas

Por lo que respecta al *qué evaluar*, la decisión más importante es la que se refiere a concretar los objetivos generales de cada ciclo en conceptos evaluables que permitan comprobar si los niños y niñas están desarrollando las capacidades deseadas lo mejor posible en función de las características individuales de cada uno. Una vez establecido lo que se considera fundamental, es preciso determinar los procedimientos, con el fin de obtener la información relacionada con el proceso de aprendizaje.

Si queremos evaluar el progreso de factores de personalidad y capacidad necesitaremos utilizar técnicas diversas e instrumentos de registros variados. La norma que regula la evaluación en Infantil destaca que corresponde a los maestros adoptar las decisiones pertinentes acerca de las técnicas e instrumentos de evaluación que se

consideren más adecuados y formular los juicios oportunos acerca del aprendizaje de sus niños o niñas.

TÉCNICAS PARA EVALUAR

En Infantil tenemos un contacto continuado con el mismo grupo, lo que hace posible que podamos tener una observación directa del mismo tanto dentro como fuera del aula . También hace posible una observación indirecta llevada a cabo a través del análisis de los trabajos individuales, de grupo y las entrevistas sea lo más idóneo:

La observación: la realizamos de forma sistemática garantizando una mayor objetividad de la evaluación, ya que nos permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños o niñas. La observación la llevamos a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en nuestro plan de trabajo .

La entrevista: Organizamos dos a lo largo del curso escolar ( en el primer y tercer trimestre) con la posibilidad de realizar otras según las necesidades que surjan.

Cuestionarios :Se realiza uno al principio de la etapa , proporcionándonos una valiosa información sobre el niño y la niña y sobre su entorno familiar.

Boletines informativos : Realizamos un boletín trimestral de información a las familias.

Informe final: Al término de cada nivel hacemos un informe de cada niño y niña.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

*Según el REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, nos señalan como objetivos mínimos de cada área los siguientes:*

Conocimiento de si mismo y autonomía personal.

1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
2. Participar en juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas, y regulando la expresión de sentimientos y emociones.
3. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

Conocimiento del entorno

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, discriminar y comparar algunas magnitudes y cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.

2. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes, establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participar en actividades para conservarla.

3. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

Lenguajes: Comunicación y representación

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen el aula.

3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

## 4.5.2 Evaluación Nivel I A.S.C.E.E.

La Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación, señala como uno de los fines del sistema educativo la educación en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Más concretamente, respecto al alumnado que presenta n.e.e., se establece que al finalizar cada curso se evaluarán los resultados conseguidos por cada uno de los alumnos en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial, para, en función de ella , proporcionarles orientación adecuada y modificar el plan de actuación así como la modalidad de escolarización , de modo que pueda favorecerse ,siempre que sea posible, el acceso al alumnado a un régimen de mayor integración.

Por tanto, la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirán la base del proceso de evaluación, según los criterios de evaluación que se determinen para cada alumno.
Servirá para identificar los aprendizajes adquiridos , el ritmo y características de la evolución de cada alumno.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los mismos términos y utilizarán las mismas escalas que se establecen en las Órdenes vigentes reguladoras de la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil y de la educación primaria, consignando los resultados en los documentos oficiales que se especifican en dichas Órdenes.

I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ÁREA: IDENTIDAD Y DESARROLLO PERSONAL. NIVEL I. ASCEE.

- Adquiere y el mantiene el mejor control postural posible.
- Percibe y descubre el propio cuerpo a través de la vivenciación del movimiento y de las sensaciones corporales.
- Percibe el entorno inmediato y lejano de forma más diferenciada y activa, mor medio de la Estimulación: Somática, vestibular, vibratoria, gustativa, olfativa, visual, auditiva...
- Experimenta esquemas básicos de acción e interacción con su propio cuerpo y con el entorno.
- Descubre y utiliza los recursos del propio cuerpo para expresar sus sensaciones y necesidades.
- Expresa sus necesidades y emociones básicas –salud, cuidado, higiene, alimentación, postura,...- y satisfacerlas para contribuir a la mejora de su calidad de vida.
- Desarrolla aspectos lúdicos y recreativos en relación al propio cuerpo.
- Descubre al otro y adquiriere formas de interacción básicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA: CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN ELMEDIO FÍSICO Y SOCIAL. NIVEL I. ASCEE.

- Establece vínculos con las personas significativas de su entorno.
- Percibe y reconoce estímulos del entorno próximo: personas, objetos, materiales...
- Percibe y anticipa lugares y situaciones cotidianas de su entornomás cercano: casa, colegio...
- Reacciona y responde a la interacción del otro.
- Reacciona y responde a experiencias sensoriales del entorno inmediato.
- Percibe y descubre el entorno social partiendo de lo inmediato.
- Percibe, disfrutar y participa en fiestas y actividades de ocio.

- Regula y controla progresivamente su comportamiento ajustándose a los distintos contextos y situaciones cotidianas.
- Percibe y disfruta de la presencia de la familia en actividades conjuntas entre el colegio y casa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. NIVEL I. ASCEE.

- Desarrolla los componentes sensoriales, perceptivos y motrices previos al lenguaje.
- Percibe y descubre el cuerpo como medio de expresión.
- Manifiesta la intención de comunicarse.
- Utiliza el sistema decomunicación más adecuado a sus características y posibilidades (gestual, oral, gráfica y pictográfica), de modo que su adaptación a los contextos sea óptima.
- Expresa mediante gestos, señales, signos,... sus necesidades básicas.
- Expresa mediante gestos, señales, signos,... emociones y deseos.
- Participa en situaciones de comunicación con otros niños y adultos.
- Regula y controla progresivamente su comportamiento, ajustándose a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales.
- Despierta el placer por escuchar y producir sonidos en su entorno próximo.
- Desarrolla el interés por la exploración sensorial de elementos naturales y artísticos del entorno.
- Desarrolla la capacidad de elección y aumentar el número de demandas en diferentes contextos.
- Percibe y descubre su cuerpo como medio de expresarse y comunicarse con el entorno y establecer relaciones con los demás, participando en juegos, dramatizaciones y actividades lúdicas.

## 4.5.3 Evaluación en E. Primaria

### Primer Ciclo

***Criterios mínimos de evaluación***

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA | IN |
|---|---|---|---|---|---|
| **Primer ciclo** | 1. Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire, tierra, vegetación), relacionándolos con la vida de las personas.<br>2. Reconocer y clasificar los animales y plantas más relevantes de su entorno.<br>3. Poner ejemplos de formas de mantener la salud y el buen funcionamiento del cuerpo, relacionadas con la higiene, la alimentación, el ejercicio físico y el descanso.<br>4. Identificar las profesiones de las personas del entorno así como las responsabilidades que conllevan, evitando prejuicios o estereotipos.<br>5. Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar o local, valorando su diversidad y riqueza.<br>6. Identificar los medios de transporte y de comunicación más comunes en el entorno.<br>7. Conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción.<br>8. Ordenar y describir los cambios en el tiempo que se producen en la vida familiar y del entorno próximo.<br>9. Realizar preguntas adecuadas para obtener información y utilizar los instrumentos necesarios.<br>10. Describir, oralmente, causas y efectos de objetos y materia, fácilmente observables, en situaciones cotidianas. | 1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas: escuchar, pedir el turno de palabra, mirar a los demás, ceñirse al tema.<br>2 Expresar oralmente: hechos, ideas o vivencias, de forma organizada.<br>3. Comprender el sentido global de textos orales, de uso habitual.<br>4. Saber obtener información o ideas relevantes en textos escritos adaptados a su nivel.<br>5. Leer con una pronunciación, entonación y pausas adecuadas.<br>6. Expresar por escrito un suceso personal de manera adecuada.<br>7. Inicia la composición escrita de distintos tipos de textos: descripción, cartas, cuentos..<br>8. Conocer las nociones básicas de ortografía.<br>9. Conocer las nociones básicas de gramática.<br>10. Conocer textos de tradición literaria y oral propios de la edad.<br>11. Hacer uso de estrategia para “aprender a aprender”: preguntar, buscar ayuda, utilizar gestos o recursos visuales | 1. Contar, leer y escribir números naturales hasta el 999.<br>2. Formular problemas sencillos utilizando dichos números.<br>3. Comparar cantidades pequeñas, redondeando hasta la centena más próxima.<br>4. Utilizar estrategias personales de cálculo mental para contar o resolver problemas de sumar o restar y multiplicar.<br>5. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta y multiplicación.<br>6. Resolver problemas sencillos, seleccionando las operaciones de suma y resta en las que intervengan números hasta 999.<br>7. Explicar, oralmente, el proceso seguido para resolver un problema.<br>8. Clasificar números, objetos o figuras, según sus atributos, utilizando nociones numéricas y geométricas.<br>9. Conocer unidades de medida y tiempo, convencionales y no convencionales.<br>10. Describir la situación de objetos utilizando conceptos espaciales.<br>11. Reconocer, en el entorno cercano, las formas geométricas planas o espaciales más elementales.<br>12. Interpretar gráficos de barras sencillos.<br>13. Saber hacer estimaciones de experiencias sencillas producidas por el azar: posible, imposible, seguro.<br>14. Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de datos para la resolución de problemas | 1. Esforzarse en la realización de dibujos coloreando uniformemente y utilizando adecuadamente las técnicas de recortado y pegado.<br>2. Iniciación musical: conocimiento de las notas y los distintos elementos musicales: pentagrama, clave de sol. | 1. Comprend<br>mensajes<br>utilizando<br>cortesía bási<br>(hello, how<br>Can I go to th<br>2. Reprodu<br>poesías corr<br>unidad con<br>adecuados,<br>su aprendiza<br>3. Aprecia e<br>de la lengua<br>la participac<br>juegos y acti<br>en cada unic<br>y participativ<br>4. Utiliza el<br>relativo a su<br>(objetos de<br>tiempo libre,<br>en actividad<br>aula.<br>5. Es capa<br>producir el v<br>cada unidad<br>como escrita<br>6. Muestra<br>aprendizaje<br>lengua co<br>comunicació<br>de contacto<br>cultura en re |

# Segundo Ciclo

## A.- ASPECTOS GENERALES

**A continuación establecemos los aspectos generales que valoramos en la evaluación global de nuestros alumnos**

- Partimos de la concepción de que la evaluación es un proceso para identificar los aprendizajes adquiridos, el ritmo y características de cada alumno.
- La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta el proceso del alumno en todas las áreas del currículo.
- Así mismo la evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, proporcionando retroalimentación constante para introducir las modificaciones que sean precisas.
- Se evaluará atendiendo a los objetivos específicos, los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas a través de los criterios de evaluación marcados, como referente para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.
- La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los elementos del currículo.
- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado se establecerán las medidas de refuerzo educativo.
- La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso como: trabajo diario, cuaderno de clase, controles al finalizar cada unidad didáctica, comprensión y expresión tanto oral como escrita, actitud positiva tanto en el aula como en el trabajo, así como socialización con los compañeros.
- Los maestros ejercerán la acción tutorial e informarán periódicamente a las familias sobre la evolución educativa de cada alumno.
- Se realizarán todos los documentos oficiales que establece la legislación vigente.

## B.- APRENDIZAJES BÁSICOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

A continuación exponemos los criterios mínimos de evaluación en cada una de las áreas, para superar el segundo ciclo de Educación Primaria.

## ***Criterios mínimos de evaluación***

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **Segundo ciclo** | 1. Reconoce y explica, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.<br>2. Identifica y clasifica animales, plantas y rocas, según criterios científicos.<br>3. Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.<br>4. Identifica, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales, señalando ventajas e inconvenientes y analiza el proceso seguido por algún bien o servicio, desde su origen hasta el consumidor.<br>5. Señala algunas funciones de las administraciones y de organizaciones diversas y su contribución al funcionamiento de la sociedad, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.<br>6. Utiliza las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados, y utiliza planos y mapas con escala gráfica para desplazarse.<br>7. Explica con ejemplos concretos, la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana relacionado con hechos históricos relevantes, identificando las nociones de duración, sucesión y simultaneidad.<br>8. Identifica fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla, pone ejemplos de usos prácticos de la energía y valora la importancia de hacer un uso responsable de<br>9. Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planifica y realiza un proceso sencillo de construcción de algún objeto mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.<br>10. Obtiene información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunica los resultados. | 1. Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guarda el turno de palabra, escucha, expone con claridad, entona adecuadamente.<br>2. Se expresa de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.<br>3. Capta el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.<br>4. Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias directas en la lectura de textos.<br>5. Interpreta e integra las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y muestra la comprensión a través de la lectura en voz alta.<br>6. Redacta, reescribe y resume diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.<br>7. Conoce textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características básicas de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.<br>8. Usa la biblioteca del aula y del centro, conoce los mecanismos de su organización y de su funcionamiento y las posibilidades que ofrece.<br>9. Identifica algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.<br>10. Comprende y utiliza la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos | 1. Utiliza en contextos cotidianos, la lectura y la escritura de números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor posicional de cada una de ellas y comparando y ordenando números por el valor posicional y en la recta numérica.<br>2. Realiza cálculos numéricos con números naturales, utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.<br>3. Utiliza estrategias personales de cálculo mental en cálculos relativos a la suma, resta, multiplicación y división simples.<br>4. Realiza, en contextos reales, estimaciones y mediciones escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto a medir.<br>5. Obtiene información puntual y describe una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de una pista...) tomando como referencia objetos familiares y utiliza las nociones básicas de movimientos geométricos, para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana y para valorar expresiones artísticas.<br>6. Reconoce y describe formas y cuerpos geométricos del espacio (polígonos, círculos, cubos, prismas, cilindros, esferas).<br>7. Recoge datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando técnicas sencillas de recuento, ordena estos datos atendiendo a un criterio de clasificación y expresa el resultado de forma de tabla o gráfica.<br>8. Resuelve problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, así como los contenidos básicos de geometría o tratamiento de la información y utilizando estrategias personales de resolución. | 1. Describe las características de elementos presentes en el entorno y las sensaciones que las obras artísticas provocan.<br>2. Usa adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical en contextos precisos, intercambios comunicativos, descripción de procesos y argumentaciones.<br>3. Utiliza distintos recursos gráficos durante la audición de una pieza musical.<br>4. Memoriza e interpreta un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas.<br>5. Explora, selecciona, combina y organiza ideas musicales dentro de estructuras musicales sencillas.<br>6. Interpreta el contenido de imágenes y representaciones del espacio presentes en el entorno.<br>7. Clasifica texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia.<br>8. Utiliza instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende. |

| ÁREAS | Educación física | Inglés |
|---|---|---|
| Segundo ciclo. | 1 Desplazarse y saltar**, combinando ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.**<br>2 Lanzar**, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos, adecuando los movimientos a las trayectorias**<br>**3Girar** sobre el eje longitudinal y transversal, diversificando las posiciones segmentarias y mejorando las respuestas motrices en las prácticas corporales que lo requieran.<br>**4 Actuar** de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.<br>**5 Participar** del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.<br>**6 Componer** estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.<br>**7 Utilizar** los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias<br>.**8 Mantene**r conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo. | 1. Comprende el sentido global de los textos trabajados, tanto orales como escritos.<br>2. Reconoce, lee, reproduce y escribe el vocabulario básico de las distintas unidades temáticas.<br>3. Utiliza algunas de las frases más trabajadas en clase, mostrando su interiorización (Can I have…/ Can I go ... / How do you say ... / It´s me. / Today is.... / The weather is<br>4. Reconoce los sonidos típicos de la lengua inglesa trabajados a lo largo del ciclo.<br>5. Muestra interés en el aprendizaje de las canciones y chants.<br>6. Memoriza frases y breves diálogos para su representación posterior.<br>7. Participa en los juegos y actividades de grupo con interés y agrado.<br>8. Valora la lengua inglesa como medio de comunicación con una cultura cercana a la nuestra. |

## C. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Teniendo en cuenta los criterios de evaluación diseñados para este ciclo utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos:**

- Pruebas de evaluación inicial: se realizan en el mes de septiembre, los primeros días del curso, para detectar el nivel de competencia curricular del alumnado.
- Observación directa y sistemática del trabajo diario en el aula:
  - Registro de las tareas encomendadas para realizar individualmente.
  - Registro de una elaboración adecuada de sus trabajos.
  - Organización de sus materiales de aula, así como de su tiempo de trabajo.
  - Supervisión de los cuadernos de clase.
  - Seguimiento del estudio diario del alumno/a formulando preguntas oralmente.
  - Grado de concentración mientras se ejecutan las tareas o el profesor/ra está explicando en el aula.
  - Valoración de las actitudes ante el proceso de aprendizaje: interés, esfuerzo, constancia, afán de superación, tolerancia a la frustración, capacidad para asumir críticas e incorporar orientaciones para mejorar.
- Pruebas de evaluación. Tienen un carácter mixto donde se reúnen una serie de actividades que nos permitan:
  - Tener en cuenta los conocimientos que nuestros alumnos tienen de las unidades didácticas trabajadas.
  - Destrezas generales que nos aporten información complementaria: habilidades lingüísticas, competencias científicas y matemáticas, actitudes, valores incorporados, …

# ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

## A. DETECCIÓN

La detección de los alumnos que requieren refuerzo educativo se llevará a cabo considerando los siguientes procedimientos:

- Información aportada por el equipo pedagógico de anteriores etapas educativas.
- Informe individualizado del alumno en cada nivel.
- Resultado obtenido en las pruebas de evaluación inicial de competencias curriculares.
- Observación directa de su proceso de aprendizaje en el aula: proceso lecto-escritor, habilidades sociales, estrategias lógico-matemáticas, …
- Seguimiento de los resultados obtenidos en las tareas diarias.
- Observación y seguimiento de la situación familiar del niño valorando la influencia de ésta en sus aprendizajes.

## B. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN

Las medidas de refuerzo y atención que se llevarán a cabo partiendo de lo anteriormente detectado, siempre realizándolas dentro de las áreas instrumentales, serán las siguientes:

- Registro por parte del equipo directivo de los alumnos con necesidades de refuerzo educativo.
- Información a los padres y consentimiento por escrito de las medidas de refuerzo adoptadas.
- El trabajo de refuerzo siempre será dirigido por el tutor y en colaboración con el profesor que imparte ese refuerzo. Será el tutor quién estime oportuno si este refuerzo se realizará dentro o fuera del aula.
- Momento de reunión profesor-tutor y profesor-refuerzo para establecer la necesidad de modificaciones en el programa de refuerzo.
- Elaboración, por parte del tutor, de actividades diseñadas por él mismo para el trabajo durante el refuerzo educativo: fichas, texto, …
- El refuerzo educativo podrá llevarse a cabo de manera individual o en pequeño grupo, dependiendo de las necesidades del ciclo, recursos personales y horario del centro.

## C. EVALUACIÓN

Una vez tomadas y realizadas las medidas oportunas de refuerzo educativo procederemos a la evaluación de los resultados de dichos alumnos:

- Seguimiento y valoración de la evolución de los alumnos por parte del equipo educativo que lleva a cabo el refuerzo educativo.
- Registro trimestral de dicho seguimiento valorando la consecución de los objetivos propuestos (conseguido o no conseguido) y proponiendo las modificaciones oportunas para reconducir el refuerzo si fuera preciso. (Se adjunta modelo de registro: ANEXO I)

# Tercer Ciclo

De acuerdo con lo señalado en la legislación vigente y teniendo en cuenta la Orden EDU 1951/2007 de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación Primaria en Castilla y León, la evaluación tendrá un carácter global, continuo, formativo y personalizado, teniendo en cuenta el progreso en el conjunto de las áreas.

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

En cualquier caso, siempre es bueno tener presente qué debe ser la evaluación y cuáles sus funciones, objetivos y modalidades más convenientes.

**Concepto**

- Análisis de los datos cuantitativos y cualitativos recogidos en la puesta en práctica del proyecto curricular, con el fin de tomar las decisiones que permitan su máxima eficacia.

**Funciones**

- **Diagnóstico:** Información sobre la marcha del desarrollo del currículo, los alumnos y las alumnas y los profesores y las profesoras.
- **Pronóstico:** Avance de expectativas sobre qué puede ocurrir, para prevenir y solventar problemas.
- **Adaptación:** Acomodación de los diferentes métodos y recursos a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, con miras a la máxima personalización del proceso educativo.
- **Orientación:** Guía, paso a paso, del camino que se debe seguir en cada momento del desarrollo curricular.
- **Regulación:** Facilitación y armonización de elementos personales, materiales y funcionales para garantizar el grado de eficacia del desarrollo del currículo.
- **Control:** Certificación de la calidad y cantidad de los logros obtenidos.

**Objetivos**

- Actuar en función del alumno y la alumna, atendiéndolos como personas, tanto individual como socialmente.
- Proporcionar datos de todos los participantes en el proceso educativo: alumnado, docentes, diseños-desarrollos curriculares, etc., para poder decidir lo que mejor convenga.
- Obtener información cuantitativa y cualitativa acerca de la asimilación del programa y, por tanto, de su eficacia.
- Constatar que se van adquiriendo y desarrollando las capacidades previstas en los objetivos curriculares.
- Evaluar adecuadamente el aprovechamiento docente-discente para poder orientarlo de la mejor manera.
- Conocer exhaustivamente los elementos que integran el proceso educativo, en especial al alumnado, para poder elaborar diagnósticos lo más ajustados posible.
- Informar a la comunidad educativa, sobre todo a los padres, y solicitar su ayuda.

- Motivar con vistas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar información a las instituciones reconocidas que lo requieran.
- Pronosticar y orientar las posibilidades de los alumnos y las alumnas y prevenir el fracaso escolar.
- Conocer la calidad de la actuación docente, individual y grupal, y del sistema educativo.
- Establecer programas de reciclaje ante la detección de malos resultados.

**Modalidades**

- **Evaluación inicial,** que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua,** que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa.
- **Evaluación sumativa,** que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), en la que se valora, sobre todo, el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

**Principios**

- Que sea un medio, no un fin en sí misma.
- Que constituya un proceso continuo, progresivo y sistemático.
- Que atienda a las diferencias individuales.
- Hay que partir de lo que se quiere evaluar y después evaluarlo.
- Trabajar en equipo a la hora de su diseño.
- Tener flexibilidad al elegir los criterios o pruebas.
- Debe basarse en criterios claros y lo más objetivos posibles.
- Debe tratar aspectos cualitativos y cuantitativos.
- Es necesario temporalizarla adecuadamente.
- Debe posibilitar la corrección de los procesos una vez detectadas las deficiencias.
- Propiciar a su término el proceso de reorganización específico y global (*feed-back*).

**La evaluación del proceso de enseñanza**

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumno, sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

La evaluación de la propia práctica docente del profesorado, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo docente, se revela como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. Sin embargo, dadas las características de los diferentes elementos del proceso y de los documentos en que se plasman, podría decirse que hay momentos especialmente indicados para recoger la información.

Los instrumentos de evaluación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar sin introducir variables que distorsionen los datos.
- Utilizar distintos códigos (verbales, icónicos, gráficos, numéricos, audiovisuales,...) de modo que se adecuen a las distintas aptitudes sin que el código obstaculice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

La evaluación en el área de inglés se llevará a cabo de la siguiente forma:

1. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.
   Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de comunicarse en situaciones habituales sobre temas conocidos o trabajados previamente para expresar necesidades inmediatas como hacer peticiones, organizar la actividad, trabajar en equipo y pedir aclaraciones. Se evalúa la capacidad de utilizar expresiones y frases para hablar en términos sencillos sobre su familia y otras personas, el tiempo atmosférico, la ropa, libros, juegos y sobre contenidos de las diferentes áreas. También se valorará la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de los demás. Se valorará además la capacidad de participación activa en las actividades de aula y el respeto a las normas fundamentales que rigen las interacciones orales: disposición abierta a la escucha respeto de los turnos de palabra, la adaptación del volumen, tono y ritmo de palabra a las características específicas de cada situación de comunicación.

2. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
   Este criterio evalúa si son capaces de comprender las expresiones y el vocabulario más frecuente sobre su entorno, información personal y familiar básica, juegos, deportes, contenidos de otras áreas y otros temas de su interés, así como si pueden comprender mensajes, informaciones y conversaciones claras y sencillas.

3. Leer y localizar información explícita y realizar inferencias directas en comprender textos diversos sobre temas de interés.
   Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, en cuentos y poemas adaptados o auténticos, menús, folletos, publicidad, normas, cartas, correos electrónicos, instrucciones para realizar un proyecto o pasos de una receta, con ayuda de estrategias básicas de comprensión escrita. Se valorará si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos, así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto. También se evaluará la utilización con cierta autonomía de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.

4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.
   El criterio evalúa la capacidad para producir, a partir de modelos, textos cortos en función de los integrantes de la situación de comunicación. Se trata de evaluar si son capaces de elaborar con ayuda diferentes textos como postales y cartas, correos electrónicos, peticiones, instrucciones, diarios, descripciones y narraciones breves sobre temas relacionados con sus intereses y sus conocimientos. Se valorará especialmente la atención prestada al proceso de producción del texto: planificación, textualización y revisión.

5. Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
   Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir, con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente en actividades diversas como breves exposiciones en público, conversaciones entre iguales o lectura en voz alta, y siempre a partir de modelos. Este criterio pretende también valorar el conocimiento del código gráfico de la lengua y el uso de estrategias para el autoaprendizaje y la corrección.

6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.
   Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios adaptados monolingües, la búsqueda de información en soporte papel o digital. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos, la identificación de recursos y estrategias que le ayudan a aprender mejor y el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.

7. Usar las tecnologías de la comunicación y la información para aprender a aprender y para comunicarse.
   Con este criterio se pretende evaluar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto como medio de acceso a contenidos lingüísticos e información en general en formato multimedia, como medio de expresión oral y escrita y como medio privilegiado para la comunicación con interlocutores cercanos o lejanos.

8. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
   Con este criterio se evalúa la capacidad de valorar la lengua extranjera como una herramienta para aprender y para comunicarnos. Asimismo se observará si valoran la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad. También se valorará el esfuerzo por utilizar la lengua para establecer relaciones personales a través de correspondencia escolar utilizando las nuevas tecnologías, tanto en la interacción oral como en la elaboración de comunicaciones escritas.

9. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.

Este criterio pretende evaluar si son capaces de identificar las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de países donde se habla la lengua extranjera, y relacionar estos elementos socioculturales foráneos con los propios para avanzar en el desarrollo de una conciencia intercultural.

No todos los niños y las niñas aprenden de la misma manera. Se tiene en consideración las diferencias en las habilidades, las aptitudes y las necesidades de los alumnos individualmente y se tiene como objetivo conseguir una experiencia de aprendizaje afectivo y una atmósfera flexible de aprendizaje que permita diferentes niveles de éxito entre los alumnos. Este enfoque diferenciado sobre el aprendizaje puede ser observado a través de los diferentes niveles de participación de los estudiantes en las actividades. Algunos alumnos, por ejemplo, tendrán papeles más difíciles que otros y las tareas de escritura personalizada proveerá una oportunidades para diferentes niveles de producción. Además, los alumnos se acercarán a las tareas de lecturas de diferentes maneras relacionando su propio conocimiento al texto y haciendo uso de las diferentes ayudas visuales para llegar a la comprensión. La variedad del input, los tipos de tareas y los contenidos de este tercer ciclo permitirán también diferentes estilos de aprendizaje y el desarrollo de diferentes habilidades cognitivas.

## 4. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone un concepto amplio de acción educativa que intenta dar respuesta a las dificultades de aprendizaje, a las discapacidades sensoriales, físicas, psíquicas y sociales, a los grupos de riesgo, a las minorías étnicas, al alumnado superdotado, a los inmigrantes, al alumnado con intereses especiales y a cualquier otra necesidad educativa diferenciada y especializada.

La diversidad es una realidad fácilmente observable, y su adecuada atención es uno de los pilares básicos en el que se fundamenta el sistema educativo. Cada alumno y cada alumna tienen una amplia gama de necesidades educativas, debidas a la presencia de múltiples factores personales y sociales (género, edad, etapa de desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica y cultural, origen étnico, etc.), que deben ser satisfechas. Algunas de las medidas para responder a esta diversidad que utilizamos en el centro son las siguientes:

1º Adaptación a las características individuales y sociales de cada alumno o alumna.
2º Ofrecer una cultura común, respetando las peculiaridades de cada cultura propia.
3º Adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad.
4º Partir de una evaluación inicial del alumnado en cada núcleo de aprendizaje que permita detectar sus conocimientos previos, para facilitar la significatividad de los nuevos contenidos que se deben aprender.
5º Adoptar organizaciones flexibles dentro del aula, con respeto hacia los principios básicos de organización y funcionamiento de los grupos, practicando estrategias inter e intragrupales, para potenciar el trabajo con grupos heterogéneos de alumnos y alumnas.
6º Realizar las adaptaciones curriculares necesarias para asegurar que se pueda mantener una escuela en la que tengan cabida todos, sean cuales fueren sus necesidades educativas o intereses personales específicos.
7º Llevar a la práctica un programa de orientación y acción tutorial en el centro.

Por consiguiente, nuestro Proyecto sugiere:

1.º Facilitar, consolidar y desarrollar la socialización del alumnado, lo que significa enseñarle a aprender a convivir y a comportarse adecuadamente en grupo, a ser solidario, a cooperar y a respetar las normas; para ello, se impone la puesta en práctica de las teorías de grupo y de dinámica de grupo, aplicando los modelos, estrategias y estilos más adecuados en cada caso.2.º Realizar adaptaciones curriculares encaminadas a dar respuesta a los distintos estilos de aprendizaje o dificultades transitorias del alumnado (no significativas) y para aquellos casos en que las diferencias y dificultades de aprendizaje son más permanentes o graves (significativas).3.º Planificar y desarrollar un programa coherente de orientación y acción tutorial que facilite la respuesta educativa a sus necesidades específicas, permanentes o transitorias.

Eliminado: ¶

Eliminado: ¶

Eliminado: ¶

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la P.G.A. se recogen las correspondientes al año académico y no siempre es posible su vinculación directa con el tema que en ese momento se está trabajando en el aula.

No obstante existen otras actividades que el alumnado de este ciclo realiza relacionadas con las Unidades: salidas al entorno, visitas de personas al centro, talleres,….

## 8. PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DEL DISEÑO, DESARROLLO Y RESULTADO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación ha de ser evaluada cada año académico para ajustarla lo más posible al aula y a sus características, así como al centro en el que se desarrolla. Por este motivo es necesaria una evaluación que permita obtener datos con la que mejorarla.

En primer lugar es necesario analizar los objetivos, su grado de consecución y ajuste a los alumnos, una vez hecho esto se procede al adecuar los contenidos y la metodología.

Para llevar todo esto nos servimos de la Observación directa, los comentarios de los alumnos, su rendimiento y lo plasmamos en los cuadernos de campo y las fichas de evaluación individuales de cada Unidad.

## ***4.6 Tratamiento transversal de la educación en valores y otras enseñanzas y en las diferentes materias***

Consideramos que la educación en valores y otras enseñanzas están presentes no solo en cada una de las diferentes materias, sino en todos los momentos de la vida escolar. Se hace hincapié en los recreos en temas como el almuerzo saludable, la resolución de conflictos, la no discriminación. Igualmente se transmiten estos valores en todas las actividades extraescolares.

Por otra parte la labor tutorial también va dirigida a fomentar el desarrollo de estos temas no solo en los alumnos sino también en las familias, procurando afianzar aquellos valores que en cada momento y edad nos parece oportuno.

En el siguiente cuadro se expone de una visión general del desarrollo de éstas temas en el centro:

| TEMA | CENTRO | ÁREA | ACTIV CENTRO | COMPETENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| Educación ambiental | Infantil | Conocimiento del entorno | Día del árbol (21 Marzo) | Social y ciudadana |
| | Primaria | - Conocimiento del Medio<br>- Educación física | | |
| Educación Vial | | Conocimiento del entorno | | Social y ciudadana |
| | Primaria | -Educación Física<br>-Conocimiento del Medio | Día de la Bici (Junio) | |
| Higiene, salud y alimentación | Infantil | Conocimiento de sí mismo y autonomía personal | Almuerzo saludable.<br>Comedor. | Social y ciudadana |
| | Primaria | -Conocimiento del medio<br>-Educación Física | Piscina.<br>Comedor. | |
| Paz | Infantil<br>Primaria | Todas | Día de la Paz (30 Enero)<br>Día del Kilo.<br>Todos los días resolución de conflictos.<br>Convivencia. | Autonomía e iniciativa personal<br>Competencia social y cultural |
| Interculturalidad | Infantil | | | Competencia Social y ciudadana |
| | Primaria | -Conocimiento del Medio<br>-Plástica | Día de la Hispanidad. | |
| Consumo responsable | Infantil | Lenguajes: comunicación y representación<br>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal | | Autonomía e iniciativa personal |
| | Primaria | -Conocimiento del Medio<br>-Plástica | Talleres de consumo.<br>Reciclaje. | |

| TEMA | CENTRO | ÁREA | ACTIV CENTRO | COMPETENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| Tradiciones y cultura | Infantil | Conocimiento del entorno | Castañada.<br>Vendimia.<br>Semana de la Música.<br>Carnaval.<br>Día del libro.<br>Juegos autóctonos. | Competencia social y cultural |
| | Primaria | -Lengua<br>-Conocimiento del medio<br>- Plástica | | |
| Educación Cívica y Moral | Infantil | Conocimiento del entorno<br>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal | La Constitución<br>Día del Estatuto de Autonomía | Social y ciudadana |
| | Primaria | -Conocimiento del Medio<br>-Lengua<br>-Plástica | | |
| Educación para la igualdad | Infantil | -Todas | Integración de alumnos ACNEES | Social y ciudadana |
| | Primaria | | | |
| | | | | |

# *4.7 . Programación por niveles y áreas*

## 4.7.1 Programación en Educación Infantil

### PROGRAMACIÓN NIVEL 3 AÑOS.

ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| • Conocer progresivamente su cuerpo y algunos de los segmentos y elementos que lo forman.<br>• Iniciarse en la identificación de los propios sentimientos, emociones y necesidades.<br>• Conocer e identificar la existencia de otras personas dentro y fuera nuestro entorno.<br>• Explorar las posibilidades y limitaciones de su propio cuerpo, desarrollando una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a.<br>• Desarrollar un control y una coordinación progresiva de su cuerpo.<br>• Adquirir hábitos relacionados con la higiene y la alimentación..<br>• Progresar cada vez más en la coordinación óculo-manual .<br>• Adquirir progresivamente hábitos de : alimentación, higiene , salud y cuidado de uno mismo.<br>• Desarrollar actitudes y hábitos de colaboración .<br>• Adquirir progresivamente hábitos de organización, atención ,iniciativa y esfuerzo.<br><br>• Identificar las sensaciones y percepciones del propio cuerpo | – Algunos elementos del cuerpo.<br>– Imagen global del propio cuerpo.<br>– Referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.<br>– Necesidades básicas.<br>– Cuidado del cuerpo y seguridad personal.<br>– Hábitos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.<br>– Los sentidos: sensaciones y percepciones.<br>– Sentimientos y emociones.<br>– Hábitos elementales de organización, atención, iniciativa y esfuerzo.<br>– Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.<br>– Identificación de algunos elementos del cuerpo en sí mismo/a .<br>– Reconocimiento y aceptación de su propia imagen.<br>– Identificación de las características fundamentales de su propio cuerpo.<br>– Aceptación de las características e identidad de los demás.<br>– Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.<br>– Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo.<br>– Exploración y experimentación de las posibilidades y limitaciones de su cuerpo en diferentes actividades.<br>– Coordinación y control progresivo de movimientos en actividades manipulativas de carácter fino.<br>– Comprensión y aceptación de las reglas para jugar.<br>– Adquisición de habilidades motrices nuevas.<br>– Identificación y control progresivo de sus necesidades básicas.<br>– Progresiva adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.<br>– Manifestación de sentimientos y emociones.<br>– Iniciación en la percepción temporal de las rutinas cotidianas.<br>– Aceptación de las propias características corporales.<br>– Respeto por las diferencias entre las personas<br>– Satisfacción por el creciente dominio corporal.<br>– Actitud de aceptación, comprensión, tolerancia y respeto hacia las personas pertenecientes a diferentes razas y formas de vida.<br>– Interés por mejorar la precisión de sus movimientos.<br>– Aceptación de la propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones. | • Conocer algunos elementos y segmentos que forman el cuerpo.<br>• Identificar algunas características personales.<br>• Desarrollar progresivamente su autoestima y la confianza en sí mismo/a.<br>• Controlar progresivamente las posibilidades motrices .<br>• Adquirir hábitos relacionados con la higiene y con la alimentación.<br>• Mejorar en la coordinación óculo-manual.<br>• Respetar los sentimientos, emociones, necesidades, preferencias… de los demás.<br>• Controlar las necesidades básicas del cuerpo.<br>• Desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.<br>• Adquirir hábitos relacionados con el cuidado de la salud.<br><br>• Adquirir hábitos de respeto, de ayuda y de colaboración.<br>• Valorar, respetar y aceptar las diferencias.<br>• Participar en actividades cotidianas.<br>• Adquirir hábitos elementales de organización, atención, iniciativa y esfuerzo. |

# ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| • Identificar los objetos de las diferentes estaciones.<br>• Empezar a conocer los cardinales 1, 2 y 3, relacionando la cantidad con su grafía.<br>• Iniciarse en el conocimiento lógico-matemático a través de la manipulación y observación de los objetos, descubriendo algunas de sus propiedades.<br>• Identificar y reconocer la forma circular, cuadrada y triangular.<br>• Adquirir nociones cuantitativas básicas.<br>• Adquirir nociones básicas de orientación espacial.<br>• Establecer relaciones y comparaciones entre colecciones de objetos atendiendo a distintas nociones cuantitativas.<br>• Iniciarlos en la formación de series sencillas.<br>• Descubrir, a través de la observación y de la experimentación, los atributos físicos de los objetos, aprendiendo a cuidarlos y a usarlos correcta y adecuadamente.<br>• Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos habituales utilizados en las actividades cotidianas: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos…<br>• Utilizar la serie numérica para contar objetos.<br>• Observar el entorno natural y descubrir los cambios climatológicos y atmosféricos, naturales-vegetales, en la alimentación y el vestido, y en el medio social que se producen con el paso del tiempo.<br>• Interpretar situaciones y hechos significativos de su entorno mostrando interés por su conocimiento.<br>• Conocer y aceptar a su familia, descubriendo las relaciones de parentesco que en ella se establecen y sintiéndose un miembro de la misma.<br>• Conocer las características de su casa y de la escuela: espacios y objetos presentes en ellas, siendo capaz de orientarse y desenvolverse de forma progresivamente autónoma.<br>• Asimilar las normas que rigen los grupos en los que se desenvuelve .<br>• Conocer y valorar algunas profesiones cercanas a ellos: policía, bombero/a, jardinero/a… | – Cardinales 1, 2 y 3; su direccionalidad y representación gráfica.<br>– Propiedades de los objetos: el tamaño (grande-pequeño), la medida (largo-corto, alto-bajo) y la forma.<br>– Formas planas: el círculo, el cuadrado y el triángulo.<br>– Cuantificadores básicos: más que-menos que, muchos-pocos, muchos-uno y lleno-vacío.<br>– Nociones básicas de orientación espacial: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, un lado-otro lado y abierto-cerrado.<br>– Nociones básicas de orientación temporal: día-noche.<br>– Relaciones entre objetos y colecciones: correspondencias y series.<br>– Gama de colores primarios: rojo, amarillo y azul.<br>– Algunos fenómenos atmosféricos.<br>– La familia: miembros y funciones.<br>– La casa y la escuela: espacios, características y objetos presentes.<br>– Normas elementales de relación y convivencia.<br>– Propiedades de los objetos: color rojo, azul y amarillo.<br>– Diferentes tipos de objetos: los relacionados con la alimentación y el vestido, los juguetes…<br>– Algunos objetos y recursos tecnológicos: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos…<br>– La calle.<br>– Algunas profesiones: médico/a, policía, bombero/a, jardinero/a, agricultor/a, panadero/a…<br>– Algunas normas elementales de seguridad vial.<br>– Algunos medios de comunicación e información.<br>– Celebraciones y fiestas del año: Navidad y carnaval.<br>– Asociación de los cardinales 1, 2 y 3 con las cantidades correspondientes y su grafía.<br>– Observación de las cualidades de los objetos.<br>– Manipulación de objetos.<br>– Agrupación y comparación de objetos según su tamaño, forma y medida.<br>– Identificación y distinción de las siguientes formas planas: el cuadrado, el círculo y el triángulo.<br>– Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores…<br>– Uso adecuado de algunos cuantificadores.<br>– Adquisición de nociones básicas de orientación espacial y temporal.<br>– Exploración de objetos estableciendo relaciones entre ellos.<br>– Uso de los tres primeros cardinales para contar objetos.<br>– Observación de los cambios naturales que se producen en el entorno con el paso del tiempo e identificación de algunos fenómenos atmosféricos.<br>– Reconocimiento de los miembros de su familia e identificación de relaciones de parentesco.<br>– Orientación de forma progresivamente autónoma en casa y en la escuela.<br>– Observación, manipulación y comparación de diferentes tipos de | • Identificar cambios que se producen en el medio relacionados con el clima.<br>• Diferenciar y manipular objetos.<br>• Mostrar destrezas y habilidades manipulativas en los juegos.<br>• Conocer algunas características de su casa, de su familia y de la escuela.<br>• Ser cada vez más autónomo/a.<br>• Conocer profesiones y medios de transportes de su entorno.<br>• Identificar propiedades de los objetos.<br>• Clasificar y ordenar elementos según semejanzas y diferencias sencillas.<br>• Conocer algunas señas de identidad de otras culturas presentes en su medio. |

| | | |
|---|---|---|
| • Observar animales y plantas próximas a él, descubriendo algunas características y cambios que se producen en sus ciclos vitales.<br>• Conocer algunos medios de transporte, siendo capaces de relacionarlos con el medio por el que se desplazan.<br>• Iniciarse en el conocimiento de algunas normas de seguridad vial.<br>• Conocer y mostrar interés por distintas costumbres, tradiciones, formas de vida… | objetos.<br>– Identificación de profesiones cercanas al niño y a la niña.<br>– Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche…)..<br>– Reconocimiento de semejanzas y diferencias entre algunos animales y observación de estos seres vivos en sus entornos naturales.<br>– Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento.<br>– Disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.<br>– Identificación de diversos medios de transporte y su relación con el medio por el que se desplazan.<br>– Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno.<br>– Utilización adecuada del entorno y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y no contaminados.<br>– Gusto por conocer los números y la utilidad que tienen.<br>– Interés por conocer algunas propiedades de los objetos.<br>– Esfuerzo por realizar diferentes clasificaciones... | |

## ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| • Emplear el lenguaje oral como medio de comunicación con los demás, pronunciando, articulando y expresándose de forma cada vez más clara.<br>• Expresar emociones, necesidades, deseos, intereses, sentimientos… mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.<br>• Mostrar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.<br>• Aumentar progresivamente el vocabulario.<br>• Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos clásicos y de poemas literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.<br>• Participar de forma cada vez más activa en las situaciones de transmisión oral, respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico.<br>• Utilizar las normas elementales de cortesía para saludar y despedirse.<br>• Leer e interpretar imágenes, descubriendo sus cualidades y posibilidades.<br>•• Iniciarse en la comprensión de cuentos siguiendo la secuencia temporal.<br>• Concienciarse progresivamente de la relación del lenguaje oral con la representación gráfica por medio de imágenes y pictogramas. | – Lenguaje oral y necesidades de comunicación.<br>– Vocabulario adaptado a cada unidad.<br>– Textos de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y retahílas.<br>– Instrumentos de la lengua escrita: ilustraciones, carteles, imágenes, fotografías…<br>– Normas que rigen el intercambio lingüístico.<br>– Normas socialmente establecidas para solicitar algo, para saludar, para despedirse y para dar las gracias.<br>– Técnicas, materiales e instrumentos útiles y necesarios para la expresión plástica: huellas, garabateo, picado y punteo.<br>– Trazo vertical, horizontal y curvo.<br>– Los sonidos del cuerpo.<br>– Canciones infantiles.<br>– Ruidos y sonidos del entorno.<br>– Instrumentos musicales.<br>– Las posibilidades expresivas del cuerpo.<br>– Sentimientos y emociones y su expresión corporal.<br>– Equilibrio: iniciación.<br>– Control del cuerpo: movimiento y relajación.<br>– Producción de mensajes sencillos dirigidos a sus compañeros y compañeras, a su profesor o profesora y demás adultos de su entorno próximo que se refieran a sus necesidades, emociones, sentimientos y deseos.<br>– Valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.<br>– Discriminación simple de las intenciones comunicativas de los demás.<br>– Articulación y pronunciación, de forma progresivamente correcta, de las | • Comunicarse a través del lenguaje oral.<br>• Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos…, mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.<br>• Aumentar progresivamente su vocabulario.<br>• Utilizar las normas establecidas para saludar y despedirse.<br>• Leer e interpretar imágenes.<br>• Conocer algunos instrumentos de la lengua escrita.<br>• Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas…, leídos en clase.<br>• Iniciarse en trazos libres y dirigidos.<br>• Iniciarse en la comprensión e interpretación de textos.<br>.<br>• Describir objetos.<br>• Utilizar la serie numérica para contar.<br>• Utilizar recursos y técnicas de la expresión plástica.<br>• Discriminar sonidos.<br>• Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.<br>• Expresarse y comunicarse utilizando |

| | | |
|---|---|---|
| • Utilizar algunas técnicas y recursos de la expresión plástica, corporal, musical y dramática para ampliar sus posibilidades comunicativas y desarrollar la creatividad.<br>• Descubrir progresivamente las posibilidades expresivas de su cuerpo para manifestar sentimientos y emociones.<br>• Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, videojuegos…), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.<br>• Conocer el ruido que producen algunos objetos al manipularlos, diferenciando entre ruido y música.<br>• Discriminar algunos sonidos del entorno próximo e imitar el sonido de algunos animales.<br>• Conocer algunas canciones infantiles y participar en representaciones musicales.<br>• Conocer y manipular algunos instrumentos musicales.<br>• Emplear y conocer adecuadamente los útiles de la actividad plástica.<br>• Utilizar las posibilidades expresivas del cuerpo e iniciarlos en el control del movimiento y de la relajación<br>• Conocer la gama de colores primarios y aprender a utilizarlos en sus elaboraciones plásticas.<br>• Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes. | palabras del vocabulario.<br>– Ampliación del vocabulario.<br>– Posibilidad de utilización de algunas palabras básicas aprendidas en lengua extranjera en las actividades que se realizan en el aula.<br>– Construcción oral de frases con una articulación correcta.<br>– Atención, comprensión e interpretación de cuentos y otros textos leídos por el adulto.<br>– Iniciación en el recitado de poesías, descubriendo el ritmo, la rima y el mensaje que transmiten.<br>– Dramatización de textos literarios.<br>– Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.<br>– Valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.<br>– Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.<br>– Observación, interpretación y descripción de imágenes gráficas.<br>– Uso correcto de formas socialmente establecidas para saludar y despedirse, para pedir algo, dar las gracias…<br>– Utilización progresiva de las normas que rigen el intercambio lingüístico.<br>– Participación en diálogos y en diferentes situaciones comunicativas en las que intervengan varias personas.<br>– Mejora progresiva del trazo mediante la aplicación de habilidades motrices.<br>– Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.<br>– Reproducción de textos sencillos.<br>– Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos.<br>– Acercamiento a diferentes producciones audiovisuales (películas, dibujos animados, videojuegos…).<br>– Acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.<br>– Uso moderado de las tecnologías de la información y de la comunicación.<br>– Empleo adecuado de los utensilios y materiales útiles para la expresión plástica.<br>– Experimentación con las diferentes técnicas de la expresión plástica.<br>– Identificación de sonidos del propio cuerpo, de algunos animales y del entorno próximo.<br>– Interpretación de canciones sencillas ajustándose a la melodía.<br>– Expresión de diferentes sentimientos y emociones.<br>– Experimentación de gestos y de movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.<br>– Progresiva coordinación de movimientos en los desplazamientos.<br>– Iniciación al control del cuerpo y de la respiración en actividades de movimiento y de relajación.<br>– Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.<br>– Imitación y representación de personas y animales.<br>– Deseos de comprender los mensajes que le comunican los otros.<br>– Interés por expresarse y comunicarse con ayuda de recursos extralingüísticos.<br>– Disfrute con la comunicación de sus necesidades, deseos, sentimientos y emociones.<br>– Actitud de atención y escucha en las narraciones de cuentos.<br>– Gusto por aprender palabras nuevas.<br>– Curiosidad por los medios audiovisuales y tecnológicos.<br>– Alegría ante la mejora progresiva de la articulación y la pronunciación.<br>– Esfuerzo en la producción de palabras y textos sencillos. | medios y técnicas propios del lenguaje audiovisual y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.<br>• Utilizar el cuerpo para manifestar sentimientos y emociones.<br>• Participar en la interpretación y representación de canciones. |

| | | |
|---|---|---|
| | – Interés por mejorar progresivamente el trazo.<br>– Respeto por las producciones orales de sus compañeros y compañeras.<br>– Curiosidad por la interpretación y descripción de imágenes.<br>– Deseos de participar en situaciones de diálogo y escucha.<br>– Actitud positiva hacia la lengua extranjera.<br>– Ilusión por aprender cosas nuevas.<br>– Gusto y disfrute con las actividades plásticas, valorando las producciones propias y las de los demás.<br>– Respeto por las elaboraciones plásticas de sus compañeros y compañeras.<br>– Deseos de participar en cantos y bailes.<br>– Interés por adquirir nuevas destrezas. | |

## ÁREA: INGLES

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| Mostrar interés y curiosidad por el idioma inglés.<br>.Disfrutar con las actividades en lengua inglesa: rutinas, cuentos, canciones, dramatizaciones, juegos...<br>.Participar en y disfrutar con actividades relacionadas con fiestas tradicionales de habla inglesa.<br>.Comprender sencillos mensajes relativos a situaciones cotidianas.<br>.Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar objetos, situaciones, acciones , deseos y sentimientos, reales o imaginarios.<br>.Responder con gestos o movimientos a instrucciones en inglés.<br>.Responder a preguntas afirmativas y negativas.<br>.Identificar el vocabulario.<br>.Participar en juegos/actividades de respuestas física y oral.<br>.Imitar los movimientos/ acciones descritos en las canciones y juegos.<br>.Cantar y dramatizar canciones.<br>.Memorizar las canciones, poemas y rimas trabajadas en el aula. | -Seguimiento de órdenes e instrucciones sencillas.<br>-Uso de los gestos para comunicarse en otro idioma.<br>-Escucha y compresión de cuentos, relatos, poesías, rimas...<br>-Identificación y secuenciación de las escenas de un cuento en inglés.<br>-Utilización de objetos o imágenes para aprender el vocabulario.<br>-Aprendizaje e interpretación utilizando gestos/movimientos/acciones.<br>-Realización de obras plásticas personales y colectivas siguiendo instrucciones en inglés.<br>-Empleo de los medios audiovisuales e informáticos para aprender la lengua inglesa y conocer su cultura.<br>-Aprecio por los juegos de aprendizaje en inglés.<br>-Niño y niña: boy, girl.<br>-Estados de consciencia: awake, sleeping.<br>-Los colores: yellow, red, blue, green.<br>-Partes de la cara:eyes,nose,mouth.<br>-Personajes y tradiciones de Navidad: Santa, stocking, Christmas tree, ball.<br>-Miembros de la familia: mummy, baby, daddy.<br>-Tamaños: big/little.<br>-Respuestas afirmativas y negativas: yes/no<br>-Números: one, two, three.<br>-Juguetes: car, dolly, ball.<br>-Profesiones: teacher,doctor, policeman.<br>-Forma geométrica: círculo.<br>-Prendas de ropa:coat,boots,hat.<br>-Frutas:apple, pear,banana.<br>-Animales: dog,cat,mouse.<br>-Juguetes de playa:bucket, spade.<br>-Alimentos:ice-cream | Seguir series de instrucciones en inglés.<br>.Mostrar comprensión mediante respuesta física.<br>.Escuchar y comprender cuentos, canciones, rimas en inglés.<br>.Identificar y ordenar las escenas de un cuento en inglés.<br>.Reconocer el vocabulario en inglés.<br>.Interpretar un cuento, canción, rima... utilizando gestos/movimientos/acciones.<br>.Cantar canciones en inglés.<br>.Participar respetando las normas de los juegos en inglés.<br>.Colorear según las instrucciones del profesor/a.<br>.Identificar a niños y niñas en inglés.<br>.Reconocer los estados de consciencia: dormido/despierto en inglés.<br>.Identificar determinados colores en inglés.<br>.Reconocer ciertas partes de la cara en inglés.<br>.Identificar algunos elementos navideños en inglés.<br>.Reconocer a distintos miembros de una unidad familiar en inglés.<br>.Responder a preguntas afirmativas y negativas en inglés<br>.Identificar y representar tamaños(big/little) por gestos /acciones/y sonidos.<br>.Reconocer determinados juguetes en inglés.<br>.Identificar algunas profesiones en inglés.<br>.Identificar y trazar determinadas formas geométricas en inglés.<br>.Reconocer ciertas prendas de ropa en inglés.<br>.Asociar determinados números en inglés con las cantidades correspondientes.<br>.Identificar algunas frutas en inglés.<br>.Reconocer ciertos animales en inglés.<br>.Identificación de algunos juguetes de playa en inglés.<br>.Reconocer determinados alimentos en inglés. |

# PROGRAMACIÓN NIVEL 4 AÑOS.

## ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| • Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.<br>• Conocer y representar su cuerpo, identificando algunos de sus segmentos y elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y expresión y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.<br>• Conocer e identificar la existencia de otras personas dentro de nuestro entorno y fuera de él pertenecientes a otras razas que poseen diversos rasgos físicos y que tienen distintas formas de vida, hábitos y algunas costumbres diferentes a las nuestras, aceptándolas, respetándolas y adoptando actitudes no discriminatorias.<br>• Identificar y localizar los sentidos, utilizándolos para percibir las distintas sensaciones corporales y descubrir las cualidades y propiedades de los objetos.<br>• Identificar las sensaciones y percepciones del propio cuerpo de forma que le permitan controlar sus necesidades básicas, utilizando los sentidos como medio para explorar su cuerpo y su entorno próximo.<br>• Identificar los sentimientos, emociones, deseos y necesidades propias y los de los demás y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos, desarrollando una actitud comunicativa.<br>• Descubrir las posibilidades motrices y posturales de su cuerpo, utilizándolas coordinadamente y adecuándolas a las diversas actividades cotidianas, lúdicas y de expresión.<br>• Desarrollar progresivamente la lateralidad de su propio cuerpo, siendo capaz de interpretar nociones direccionales con el mismo.<br>• Afianzar la coordinación óculo-manual necesaria para las habilidades motrices de carácter fino.<br>• Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa en la resolución de problemas de la vida cotidiana y desarrollar estrategias para satisfacer de forma progresivamente autónoma sus necesidades básicas, planificando y secuenciando su propia acción.<br>• Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene, la alimentación y cuidado personal y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional. | – Exploración e identificación del propio cuerpo y de los segmentos corporales<br>– Imagen global del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal.<br>– El cuerpo: algunos segmentos y elementos.<br>– Comparación del propio cuerpo con el de los demás, estableciendo semejanzas y diferencias.<br>– Aceptación de las características e identidad de los demás.<br>– Actitud de aceptación, comprensión, tolerancia y respeto hacia las personas pertenecientes a diferentes razas y formas de vida.<br>– Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.<br>– Los sentidos y su función en la percepción: el oído, el olfato, el gusto, la vista y el tacto.<br>– Utilización de los sentidos en la percepción de la realidad exterior y en la exploración de objetos.<br>– Valoración de todo lo que puede percibir a través de los sentidos.: sensaciones y percepciones.<br>– Identificación y regulación de las necesidades y sensaciones del propio cuerpo.<br>– Confianza en las capacidades propias para satisfacer las necesidades básicas.<br>– Identificación y expresión de sentimientos, necesidades, deseos propios y de los demás. Representación gráfica.<br>– Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.<br>– Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.<br>– Movimientos y posturas del cuerpo y sus segmentos.<br>– Referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.<br>– Experimentación de la noción derecha de su cuerpo.<br>– Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos<br>– Descubrimiento y afianzamiento de la propia lateralidad, libre desarrollo de la misma.<br>– Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y ejercicios físicos.<br>– Gusto por el juego. Comprensión y aceptación de reglas para jugar.<br>– Reproducción de diferentes posturas con el cuerpo y adaptación del tono a las diversas situaciones y actividades.<br>– Control del movimiento en actividades motrices y manipulativas.<br>– Adquisición de nuevas habilidades y posibilidades motrices y posturales de su cuerpo.<br>– Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de actividades de la vida cotidiana: de juego, domésticas, cumplimiento de rutinas y sus requerimientos<br>– Adecuación del comportamiento a distintas situaciones de actividad, tanto en casa como en la escuela, respetando las normas que regula la vida cotidiana: comida, descanso, desplazamientos e higiene.<br>– Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. | • Identificar la imagen global, así como reconocer y nombrar los segmentos y elementos más importantes ubicándolos en su propio cuerpo.<br>• Identificar las diferencias físicas entre su propio cuerpo y los demás, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto por los demás.<br>• Valorar, respetar y aceptar las diferencias sin discriminaciones de ningún tipo, manifestando actitudes de colaboración y ayuda.<br>• Utilización de las posibilidades motrices sensitivas y expresivas manifestando un control progresivo en distintas situaciones y actividades como juegos, rutinas o actividades de la vida cotidiana.<br>• Realizar movimientos y desplazamientos controlados, manteniendo el equilibrio.<br>• Manifestar habilidades básicas manipulativas: pinza, presión…<br>• Interpretar nociones direccionales con el cuerpo.<br>• Utilizar nociones básicas de orientación espacial: entre-derecha, delante,/detrás, cerca/lejos, reconociendo posiciones de objetos con respecto a sí mismo.<br>• Identificar los sentidos y la parte del cuerpo que se corresponde con cada uno, así como verbalizar las sensaciones que nos permiten percibir.<br>• Utilizar los sentidos para descubrir propiedades.<br>• Adquirir y mantener una adecuada capacidad de atención visual y auditiva.<br>• Identificar sensaciones y necesidades del propio cuerpo.<br>• Desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.<br>• Emplear de manera autónoma y correcta los útiles necesarios para la alimentación y la higiene y el cuidado de la ropa, el descanso y todas aquellas actividades de la vida cotidiana.<br>• Participar con gusto en actividades que favorecen un aspecto personal cuidado un entorno limpio y estéticamente cuidado y por colaborar en la creación de un ambiente generador de |

| | | |
|---|---|---|
| • Adquirir progresivamente hábitos de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.<br>• Adquirir nociones básicas de orientación temporal, siendo capaz de aplicar estas nociones en sus vivencias habituales.<br>• Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio. | – Desarrollo de hábitos elementales de organización, atención, constancia, iniciativa y esfuerzo en las distintas actividades.<br>– Reflexión y adquisición de hábitos de buen comportamiento, responsabilidad y esfuerzo por el trabajo bien hecho<br>– Valoración y gusto por el trabajo bien hecho. Reconocimiento de los errores, aceptación de las correcciones.<br>– Desarrollo de hábitos relacionados con la alimentación, la higiene y el cuidado de la salud, empleo autónomo de los útiles necesarios en cada caso.<br>– Colaboración en el mantenimiento del orden y limpieza del entorno.–<br>Progresiva adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. | bienestar.<br>• Participar y tomar la iniciativa en los juegos y actividades..<br>• Regular la expresión de sentimientos y emociones, evitando adoptar posturas de sumisión o dominio. |

## ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| • Adquirir nociones básicas de orientación temporal, siendo capaz de aplicar estas nociones en sus vivencias habituales.<br>• Observar, explorar y manipular objetos y colecciones de objetos, descubriendo sus propiedades mediante la experimentación activa, utilizando las posibilidades de las formas de representación matemática.<br>• Comparar colecciones de objetos estableciendo relaciones cuantitativas e iniciarse en la realización de series sencillas, identificando la ley establecida para hacerlo.<br>• Avanzar en el conocimiento de la serie numérica, reconociendo y controlando la direccionalidad de la grafía de los cinco primeros números, siendo capaz de nombrar esta serie en orden creciente y decreciente.<br>• Identificar y reconocer algunas formas geométricas planas, discriminando estas formas entre otras figuras.<br>• Avanzar en el conocimiento de nuevas nociones cuantitativas, aplicándolas para resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.<br>• Adquirir nuevas nociones de orientación espacial, aplicando estas nociones y las ya aprendidas en su propio cuerpo y en los objetos.<br>• Observar y explorar el entorno natural, descubriendo los cambios (vegetales, climáticos, vestido…) que se producen en él con la llegada de las diferentes estaciones.<br>• Valorar, respetar y cuidar el medio natural, interviniendo en la medida de sus posibilidades.<br>• Ser progresivamente autónomo en el ámbito escolar, estableciendo relaciones afectivas con sus | - Nociones básicas de orientación temporal: día y noche.<br>– Propiedades de los objetos: color, la forma, la textura, la dureza y la temperatura.<br>– Nociones básicas de medida. Tamaño: grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, grueso-delgado.<br>– Nociones de orientación espacial: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, abierto-cerrado, derecha, alrededor, sobre-bajo, entre.<br>– Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.<br>– Cuantificadores básicos: muchos-pocos, más que-menos que, lleno/vacío, mitad, uno, varios, ninguno, tantos como.<br>– Nociones básicas de medida: peso.<br>- Serie numérica: cardinales 1, 2, 3, 4, 5,6.<br>- Observación, comparación y agrupación de objetos por su forma, color o tamaño.<br>– Resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana que impliquen contar y repartir elementos.<br>– Uso de la serie numérica para contar elementos.<br>– Control de la direccionalidad de las grafías de los cinco primeros cardinales.<br>– Construcción de la serie numérica por adición de la unidad.<br>- Realización de secuencias lógicas.<br>- Interés por la iniciación a la suma y a la resta.<br>- Identificación y trazado de los números del 1 al 6. Asociación de cada número con su cantidad.<br>-Realización de series numéricas del 1 al 6.<br>- Recuento de elementos del 1 al 6<br>-Descomposición de cantidades.<br>-Trazado de formas planas.<br>-Discriminación de situaciones espaciales opuestas.<br>-Ordenación lógica de una secuencia temporal.<br>-Realización de un puzle.<br>-Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores…, mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.<br>–Cuidado del agua como bien escaso.<br>-Discriminación de algunas características de esta estación en el entorno. Comparación de las características climáticas de las estaciones. Curiosidad por los cambios y transformaciones más llamativos del medio físico en relación con el paso de las estaciones.<br>- Observación de fenómenos del medio natural: lluvia, viento... Curiosidad por los fenómenos naturales. | •Distinguir entre el día y la noche.<br>•Identificar algunos cambios que se producen en el medio y que están relacionados con el clima.<br>•Ser progresivamente autónomos en el ámbito escolar.<br>•Conocer su vivienda.<br>•Conocer algunas características de animales cercanos a ellos.<br>•Identificar profesiones de su entorno próximo.<br>•Iniciarse en el conocimiento de algunos medios de transportes y de algunos medios de comunicación e información.<br>•Descubrir lugares de ocio y diversión.<br>•Conocer algunas señas de identidad de otras culturas presentes en su medio.<br>•Empezar a conocer algunas normas de seguridad vial.<br>•Observar, explorar y manipular diferentes objetos. |

| | | |
|---|---|---|
| compañeros y compañeras y con el profesor o profesora, asimilando y respetando las normas de comportamiento y organización de su clase.<br>• Aceptar su propia situación familiar, desarrollando actitudes de afecto y cariño hacia los miembros de su familia, conociendo y valorando sus normas de convivencia. Contribuir, en la medida de sus posibilidades, en el mantenimiento del orden y limpieza de su casa.<br>• Conocer las características de su vivienda, sus dependencias y las funciones de cada una, observando los objetos presentes en ellas y aprendiendo a utilizarlos adecuadamente.<br>• Conocer las características físicas, los ciclos vitales y la alimentación de algunos animales cercanos a ellos, diferenciando entre animales domésticos y salvajes, valorando la importancia que tienen para la vida y para la conservación del medio.<br>• Avanzar en el conocimiento de nuevas profesiones, valorando la importancia que tiene el trabajo de las personas para el desarrollo y organización del medio social.<br>• Conocer y valorar la importancia que tienen para las personas los alimentos de origen vegetal y animal.<br>• Valorar la importancia que tienen para la sociedad los diversos servicios que ofrece la vida en comunidad: lugares de ocio y diversión, lugares de consumo.<br>• Descubrir la relación existente entre algunos medios de transporte y las características del medio físico por el que se desplazan.<br>• Iniciarse en el conocimiento de algunos medios de comunicación e información.<br>• Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos habituales utilizados en las actividades cotidianas: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos…, iniciándose en su uso.<br>• Interesarse por conocer diferentes culturas, comportamientos, costumbres, tradiciones, formas de vida… Recurrir a los medios de comunicación e información, conociendo las ventajas que le ofrecen las nuevas tecnologías, para este acercamiento. | - Relación del tiempo atmosférico con los cambios de la naturaleza. Realización de un registro atmosféricos.<br>- Las plantas. Identificación de las partes.<br>- Identificación de las necesidades y cuidados de las plantas. Interés por las plantas del entorno explorando sus características más importantes y conociendo algunos de los beneficios que tienen para el hombre.<br>- Algunas características físicas y funcionales de los animales. Los animales. Identificación de domésticos, de granja y salvajes. Análisis de sus características básicas. Relación de distintos animales con sus crías. Identificación del hábitat y el modo de desplazamiento. - Curiosidad por conocer algunos animales del entorno.<br>- Relación de utilidad entre los seres vivos y el hombre.<br>- Otros elementos del medio natural: tierra, agua, aire y astros del cielo.<br>- La clase: dependencias, objetos y elementos personales.<br>- Conocimiento de la organización de la clase y orientación autónoma en ella.<br>- Actitud de colaboración, ayuda y tolerancia con sus compañeros y compañeras de clase.<br>- La familia: miembros, parentesco, funciones y ocupaciones.<br>- Tipos de estructura familiar. Descripción de su familia e identificación del parentesco entre sus miembros.<br>- Interés por desenvolverse de forma progresivamente autónoma en casa y en clase. Algunas normas de comportamiento en casa y en clase.<br>– La vivienda: Tipos. Discriminación de algunas dependencias y sus funciones.<br>- Asociación de objetos de la casa con las dependencias correspondientes.<br>- Establecimiento de semejanzas y diferencias entre una casa antigua y una moderna. Interés por conocer distintos tipos de viviendas y sus dependencias.<br>Identificación de los distintos medios de transporte y asociación con el medio por el que se desplazan.<br>Discriminación de elementos de seguridad vial en distintos medios de transporte.<br>- Valoración de la necesidad de cumplir las normas de seguridad vial.<br>- Profesiones: policía de tráfico, profesor/a, cartero/a, vendedor/a, panadero/a, veterinario/a, agricultor/a, jardinero/a, albañil, mecánico/a, bombero/a, médico/a, y pintor artista.<br>- Observación, exploración y manipulación de objetos relacionados con las diferentes profesiones<br>- Estimación de las distintas profesiones y su necesidad.<br>- Fiestas y celebraciones del año : Navidad y Carnavales<br>- Algunos objetos y recursos tecnológicos: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos…, como forma de diversión.<br>- Lugares relacionados con el consumo, la diversión y el ocio. Exploración de actividades que se pueden realizar en los distintos lugares de vacaciones. Identificación de distintos deportes como una forma de ocio y mantenimiento de la salud.<br>- Discriminación y rechazo de aquellos juegos y juguetes que impliquen lucha, violencia y peligro.<br>Identificación de distintos juegos y juguetes, individuales y colectivos. Gusto por conocer y desarrollar actividades de ocio individuales y colectivas.<br>- Identificación y reconocimiento de la utilidad de los servicios que nos proporcionan los medios de transporte.<br>– Ámbitos inmediatos del entorno: la calle.<br>– Elementos del paisaje urbano: plazas, edificios, jardines, calzadas, aceras, semáforos…<br>– Observación guiada de los elementos del paisaje urbano, de sus funciones y de su utilidad.<br>– Conocimiento de los diversos servicios relacionados con el consumo, la diversión y el ocio que hay en el entorno próximo.– Interés por establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y con niñas de otras culturas.<br>– Valoración de la importancia de los medios de comunicación e información. | |

## ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| • Expresar mediante el lenguaje oral y otros lenguajes deseos, sentimientos, emociones, necesidades e ideas y comprender los mensajes que le comunican los demás, sabiendo que el lenguaje es el principal medio para relacionarse con los otros.<br>• Expresarse oralmente de forma progresivamente más clara, respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico y adaptando el lenguaje a las diversas situaciones para comprender y ser comprendido.<br>• Reforzar el significado de sus mensajes mediante el uso de señales extralingüísticas con significación para el niño y para la niña.<br>• Mostrar interés por el lenguaje escrito, valorándolo como instrumento de comunicación, información y disfrute.<br>• Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos clásicos y de poemas literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.<br>• Mejorar su expresión oral aumentando progresivamente su vocabulario y construyendo frases con una estructuración gradualmente correcta.<br>• Iniciarse en los usos sociales de la lectura y de la escritura valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.<br>• Iniciarse en la lectura interpretando, reconstruyendo y ordenando imágenes y demás instrumentos de la lengua escrita.<br>• Favorecer la habilidad lectora, reconociendo progresivamente las letras como componentes de las palabras más significativas de su entorno.<br>• Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, videojuegos…), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.<br>• Utilizar las técnicas y recursos básicos de las formas de representación y expresión plástica, musical y corporal para aumentar sus posibilidades comunicativas y desarrollar la creatividad.<br>• Iniciarse en nuevas técnicas de la expresión plástica, como la mezcla de colores, recordando los colores aprendidos en el nivel anterior, obteniendo a partir de ellos la gama de colores secundarios.<br>• Cuidar y utilizar correctamente los útiles y materiales de la expresión plástica.<br>• Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes.<br>• Avanzar en el conocimiento de las posibilidades comunicativas y expresivas que la música les ofrece, aprendiendo a discriminar determinados sonidos y conociendo nuevos instrumentos musicales.<br>• Comprender que por medio del cuerpo puede expresar sus emociones, necesidades, sentimientos y deseos, realizando diversos desplazamientos por el espacio experimentando sus posibilidades | -Vocabulario relacionado con las distintas unidades<br>-El lenguaje oral como medio de comunicación y expresión con los demás.<br>-Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en diferentes situaciones y actividades.<br>-Vocabulario relacionado con las distintas unidades<br>-Producción de mensajes sencillos con una pronunciación y estructuración progresivamente más clara.<br>-Relato de situaciones cotidianas procurando seguir un orden temporal.<br>-Esfuerzo por comprender los mensajes que le comunican los otros.<br>-Valoración de la importancia del respeto a las normas que rigen el intercambio lingüístico.<br>-Respeto hacia las opiniones e ideas que expresan sus compañeros y compañeras.<br>-Situaciones de comunicación y expresión con los demás.<br>-Uso correcto de las formas socialmente establecidas para solicitar, saludar y despedirse.<br>-Elaboración de frases afirmativas, negativas e interrogativas.<br>-Deseos de expresarse de forma cada vez más fluida.<br>-Familia de palabras.<br>-Primeros usos del número, del género y del verbo.<br>-Lectura de pictogramas.<br>-Descripciones.<br>-Algunas normas que rigen el intercambio lingüístico.<br>-Algunas normas socialmente establecidas para solicitar y para saludar y despedirse.<br>-La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.…<br>-Instrumentos y elementos de la lengua escrita: imágenes, etiquetas, fotografías, símbolos, carteles, anuncios<br>-Iniciación en el uso de la escritura, respetando las reglas de linealidad y direccionalidad. en la realización de los trazos.<br>-Trazos: rectos ,curvos y sus combinaciones, espirales y bucles.<br>-Iniciación a la lectura: reconocimiento de vocales y palabras sencillas y significativas.<br>-Audición, comprensión e interpretación de canciones, poesías, adivinanzas, cuentos y otros textos leídos por el profesor o profesora.<br>-Iniciación en el recitado de poesías, descubriendo el ritmo, la rima y el mensaje que transmiten.<br>-Valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.<br>-Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.<br>-Observación, secuenciación y ordenación de imágenes.<br>-Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos: ordenador, televisión, DVD,,,<br>-Acercamiento a diferentes producciones audiovisuales (películas, dibujos animados, videojuegos…).<br>-Producción de obras plásticas, musicales y dramáticas que desarrollen la creatividad.<br>-Exploración de las técnicas, materiales y útiles de la expresión plástica.<br>-Técnicas de la expresión plástica: dibujo y mezcla de colores.<br>-Los materiales de la expresión plástica: ceras, plastilina…<br>-Esfuerzo por utilizar los materiales de la expresión plástica correctamente.<br>-Diferenciación, percepción y utilización de los diferentes colores en sus elaboraciones plásticas.<br>-Placer con la audición e interpretación vocal y gestual de canciones.<br>-Ritmo y música.<br>-Ruido y silencio.<br>-Cualidades del sonido: duración.<br>-Discriminación de diferentes sonidos.<br>-Los sonidos del cuerpo, del entorno y de los instrumentos musicales. | •Expresar sentimientos, necesidades, intereses, deseos…, mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.<br>•Aumentar progresivamente su vocabulario.<br>•Leer e interpretar imágenes.<br>•Utilizar correctamente las normas para saludar y despedirse.<br>•Elaborar frases afirmativas, negativas e interrogativas.<br>•Conocer algunos elementos e instrumentos de la lengua escrita<br>•Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas…, leídos en clase.<br>•Controlar la direccionalidad de la grafía de los trazos realizados..<br>•Leer y escribir vocales, su propio nombre y otras palabras sencillas significativas...<br>•Adquirir nociones temporales y espaciales básicas.<br>•Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.<br>•Utilizar las técnicas y recursos de la expresión plástica, corporal y musical.<br>•Conocer los colores primarios y la gama de colores secundarios<br>•Iniciarse en nuevas técnicas de expresión plástica.<br>•Discriminar diferentes sonidos.<br>•Conocer algunos instrumentos musicales.<br>•Interpretar canciones.<br>•Expresar con su cuerpo emociones, necesidades y sentimientos<br>•Iniciarse en la relajación. |

| | | |
|---|---|---|
| expresivas.<br>• Participar y entusiasmarse con las audiciones de canciones y con las dramatizaciones que realizan en clase, siendo progresivamente creativos y mostrando iniciativa. | -Reconocimiento e identificación de algunos instrumentos musicales.<br>-Interpretación y dramatización gestual de canciones.<br>-Canciones y danzas sencillas.<br>-Posibilidades expresivas del cuerpo. La expresión corporal de sentimientos y emociones.<br>-Desplazamientos por el espacio.<br>-Relajación global y segmentaria..Control de la misma.<br>-Interpretación de los mensajes corporales expresados por sus compañeros y compañeras.<br>-Dramatización de textos literarios | |

## ÁREA INGLÉS

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| .Mostrar interés y curiosidad por el idioma inglés.<br>.Disfrutar con las actividades en lengua inglesa: rutinas, cuentos, canciones, dramatizaciones, juegos...<br>.Participar en y disfrutar con actividades relacionadas con fiestas tradicionales de habla inglesa.<br>.Comprender sencillos mensajes relativos a situaciones cotidianas.<br>.Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar objetos, situaciones, acciones , deseos y sentimientos, reales o imaginarios.<br>.Responder con gestos o movimientos a instrucciones en inglés.<br>.Responder a preguntas afirmativas y negativas.<br>.Identificar y nombrar el vocabulario básico.<br>.Reproducir frases cortas como medio de comunicación en lengua inglesa.<br>.Participar en juegos/actividades de respuestas física y oral.<br>.Imitar los movimientos/ acciones descritos en las canciones y juegos.<br>.Cantar y dramatizar canciones.<br>.Memorizar las canciones, poemas y rimas trabajadas en el aula. | -Seguimiento de órdenes e instrucciones sencillas.<br>-Uso de los gestos para comunicarse en otro idioma.<br>-Escucha y compresión de cuentos, relatos, poesías, rimas...<br>-Interpretación de canciones, cuentos, rimas.<br>-Identificación y secuenciación de las escenas de un cuento en inglés.<br>-Utilización de de imágenes u objetos para aprender el vocabulario.<br>-Aprendizaje e interpretación utilizando gestos/movimientos/acciones.<br>-Empleo de los medios audiovisuales e informáticos para aprender la lengua inglesa y conocer su cultura.<br>-Realización de obras plásticas personales y colectivas siguiendo instrucciones en inglés.<br>-Aprecio por los juegos de aprendizaje en inglés.<br>-Niño y niña: boy, girl.<br>-Estados de consciencia, awake, sleeping.<br>-Los colores: yellow, red, blue, green, orange, pink, black,white, brown.<br>-Partes de la cara:eyes,nose,mouth, hair<br>-Personajes y tradiciones de Navidad: Santa, stocking, Christmas tree, ball, star.<br>-Miembros de la familia: mummy, baby, daddy, brother, sister.<br>-Tamaños: big/little.<br>-Respuestas afirmativas y negativas: yes/no<br>-Números: one, two, three, four, five,six.<br>-Juguetes: car, dolly, ball, slide, swing.<br>-Profesiones: teacher,doctor, policeman.<br>-Formas geométricas:circle, square, triangle, rectangle.<br>-Prendas de ropa:coat,boots,hat., trousers, shoes, shirt, t-shirt,shorts.<br>-El tiempo atmosférico: raining, sunny, cloudy.<br>-Frutas:apple, pear,banana.<br>-Animales:dog,cat,mouse, lion, elephant, monkey.<br>-Juguetes de playa:bucket, spade.<br>-Alimentos:ice-cream, sandwich, cake. | Seguir series de instrucciones<br>en inglés.<br>.Mostrar comprensión mediante respuesta física.<br>.Escuchar y comprender cuentos, canciones, rimas en inglés.<br>.Identificar y ordenar las escenas de un cuento en inglés.<br>.Reconocer y nombrar el vocabulario en inglés.<br>.Interpretar un cuento, canción, rima... utilizando gestos/movimientos/acciones.<br>.Cantar y memorizar canciones en inglés.<br>.Reproducir frases cortas.<br>.Participar respetando las normas en los juegos ,en inglés.<br>-Colorear según las instrucciones del profesor/a.<br>.Identificar y nombrar a niños y niñas en inglés.<br>.Reconocer y nombrar los estados de consciencia: dormido/despierto en inglés.<br>.Identificar y nombrar determinados colores en inglés.<br>.Reconocer y nombrar ciertas partes de la cara en inglés.<br>.Identificar y nombrar algunos elementos navideños en inglés.<br>.Reconocer y nombrar a distintos miembros de una unidad familiar en inglés.<br>.Responder a preguntas afirmativas y negativas en inglés<br>.Identificar y representar tamaños (big/little) por gestos /acciones/y sonidos.<br>.Reconocer y nombrar determinados juguetes en inglés.<br>.Identificar y nombrar algunas profesiones en inglés.<br>.Identificar, nombrar y trazar determinadas formas geométricas en inglés.<br>.Reconocer y nombrar ciertas prendas de ropa en inglés.<br>.Asociar determinados números en inglés con las cantidades correspondientes.<br>.Identificar y nombrar algunas frutas en inglés.<br>.Reconocer y nombrar ciertos animales en inglés.<br>.Identificar y nombrar algunos juguetes de playa en inglés.<br>.Reconocer y nombrar determinados alimentos en inglés. |

# PROGRAMACIÓN NIVEL 5 AÑOS.

## ÁREA I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.<br>2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.<br>3. Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.<br>4. Realizar, con progresiva autonomía, actividades cotidianas y desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.<br>5. Adquirir hábitos de alimentación, higiene, salud y cuidado de uno mismo, evitar riesgos y disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.<br>6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.<br>7. Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.<br>8. Realizar actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.<br>9. Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.<br>10. Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas. | – Exploración del propio cuerpo y reconocimiento de las distintas partes; identificación de rasgos diferenciales.<br>– Representación gráfica de la figura humana con detalles que le ayuden a desarrollar una idea interiorizada del esquema corporal.<br>– Reconocimiento de los sentidos; su utilización.<br>– Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.<br>– Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.<br>– Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios y ajenos, en distintas situaciones y actividades.<br>– Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.<br>– Progresivo control postural estático y dinámico.<br>– Dominio sucesivo del tono muscular, el equilibrio y la respiración.<br>– Exploración de su coordinación dinámica general y segmentaria.<br>– Valoración de sus posibilidades y limitaciones motrices, perceptivas y expresivas y las de los demás.<br>– Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino.<br>– Nociones básicas de orientación espacial en relación a los objetos, a su propio cuerpo y al de los demás, descubriendo progresivamente su dominancia lateral.<br>– Nociones básicas de orientación temporal, secuencias y rutinas temporales en las actividades de aula.<br>– Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico.<br>– Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.<br>– Realización de las actividades de la vida cotidiana con iniciativa y progresiva autonomía.<br>– Regulación de la conducta en diferentes situaciones.<br>– Interés por mejorar y avanzar en sus logros.<br>– Disposición y hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.<br><br>— Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás.<br>– Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan el bienestar propio y el de los demás.<br>– Práctica de hábitos saludables en la higiene corporal, alimentación y descanso.<br>– Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.<br>– Aceptación y cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene. | 1. Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo, las de los otros y representarlas en un dibujo.<br>2. Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.<br>3. Realizar las actividades con un buen tono muscular, equilibrio, coordinación y control corporal adaptándolo a las características de los objetos y a la acción.<br>4. Lograr una cierta orientación espacial, entendiendo algunos conceptos básicos.<br>5. Identificar ciertas secuencias temporales de una acción.<br>6. Reconocer los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ellos.<br>7. Describir sus características personales atendiendo a los rasgos físicos.<br>8. Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.<br>9. Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse.<br>10. Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.<br>11. Mostrar destrezas en las actividades de movimiento.<br>12. Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.<br>13. Aceptar y respetar las reglas del juego establecidas para cada situación.<br>14. Mostrar actitudes de colaboración y ayuda en diversos juegos.<br>15. Actuar con autonomía en distintas actividades de la vida cotidiana.<br>16. Colaborar en el orden, limpieza y cuidado del aula y del centro.<br>17. Reconocer las situaciones de peligro y actuar adecuadamente ante ellas. |

# ÁREA II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.<br>2. Iniciarse en el concepto de cantidad, en la expresión numérica y en las operaciones aritméticas, a través de la manipulación y la experimentación.<br>3. Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.<br>4. Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.<br>5. Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.<br>6. Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.<br>7. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.<br>8. Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.<br>9. Participar en manifestaciones culturales asociadas a los países donde se habla la lengua Extranjera. | – Objetos y materiales presentes en el entorno: exploración e identificación de sus funciones y propiedades de los objetos de uso cotidiano: color, tamaño, forma, textura, peso.<br>– Relaciones que se pueden establecer entre los objetos en función de sus características: comparación, clasificación, gradación.<br>– Colecciones, seriaciones y secuencias lógicas e iniciación a los números ordinales.<br>– Utilización de cuantificadores de uso común para expresar cantidades: mucho-poco, alguno-ninguno, más-menos, todo-nada.<br>– Utilización de la serie numérica para contar elementos de la realidad y expresión gráfica de cantidades pequeñas.<br>– Composición y descomposición de números.<br>– Realización de operaciones aritméticas, a través de la manipulación de objetos, que impliquen juntar, quitar, repartir, completar...<br>– Identificación de situaciones de la vida cotidiana que requieren el uso de los primeros números ordinales.<br>– Comparación de elementos utilizando unidades naturales de medida de longitud, peso y capacidad.<br>– Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.<br>– Utilización de las nociones espaciales básicas para expresar la posición de los objetos en el espacio (arriba-abajo, delante detrás, entre ...).<br>– Reconocimiento de algunas figuras y cuerpos geométricos e identificación de los mismos en elementos próximos a su realidad.<br>– Identificación de seres vivos y materia inerte.<br>– Iniciación a la clasificación de animales y plantas en función de algunas de sus características.<br>– Los animales: acercamiento a su ciclo vital, hábitat, comportamiento y necesidades.<br>– Las plantas del entorno: acercamiento a su ciclo vital, necesidades y cuidados.<br>– Valoración de los beneficios que se obtienen de animales y plantas.<br>– Identificación de algunos elementos de la naturaleza y características del paisaje.<br>– Observación de los cambios que se producen en el paisaje en función de las estaciones.<br>– Efectos de la intervención humana sobre el paisaje.<br>– Valoración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.<br>– Actitudes de colaboración en la conservación y cuidado del entorno.<br>– La familia: composición, relaciones de parentesco y funciones de sus miembros.<br>– Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.<br>– La vivienda: tipos, dependencias y funciones.<br>– La escuela: dependencias, organización y funciones.<br>– Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.<br>– Valoración y aceptación de las normas que rigen el comportamiento social.<br>– Reconocimiento de las características y elementos de la localidad.<br>– La actividad humana en el medio próximo: funciones, y oficios habituales.<br>– Valoración de los servicios que presta la localidad para el bienestar y la seguridad.<br>– Reconocimiento de los medios de transporte y comunicación más cercanos.<br>– Identificación de las señales y normas básicas de educación vial.<br>– Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.<br>– Espacios más representativos del entorno dedicados a actividades culturales.<br>– Interés y curiosidad por los acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y por participar activamente en ellos.<br>– Reconocimiento de costumbres y señas de identidad asociadas a la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. | 1. Manipular de forma adecuada objetos del entorno y reconocer sus propiedades y funciones.<br>2. Agrupar y clasificar objetos atendiendo a alguna de sus características.<br>3. Ordenar los objetos de una colección y expresar su lugar en la serie.<br>4. Utilizar la serie numérica para cuantificar objetos y realizar las grafías correspondientes.<br>5. Comparar cantidades y utilizar correctamente los términos más o mayor, menos o menor, e igual.<br>6. Resolver sencillas operaciones que impliquen juntar, quitar, expresar diferencia y repartir.<br>7. Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.<br>8. Reconocer algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.<br>9. Utilizar unidades naturales de medida para expresar magnitudes de longitud, capacidad y peso.<br>10. Situar temporalmente las actividades diarias y algunos acontecimientos anuales.<br>11. Identificar algunas monedas de nuestro actual sistema monetario.<br>12. Interesarse por las características, hábitat, cuidado y ciclo vital de algunos animales y plantas.<br>13. Reconocer algunos elementos del paisaje e identificar los cambios que se producen en el entorno próximo en función del tiempo y de las estaciones.<br>14. Actuar con respeto y colaborar en el mantenimiento de espacios limpios y cuidados.<br>15. Identificar las relaciones de parentesco más próximas de los miembros de una familia<br>16. Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad.<br>17. Reconocer los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial.<br>18. Identificar algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.<br>19. Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.<br>20. Identificar rasgos propios (personajes, lugares, manifestaciones culturales ...) de los países donde se habla la lengua extranjera.<br>21. Actuar de acuerdo con las normas socialmente establecidas.<br>22. Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras. |

# ÁREA III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.<br>2. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.<br>3. Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.<br>4. Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.<br>5. Comprender y responder, de forma verbal y no verbal, a producciones orales en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales de aula y con abundante apoyo visual.<br>6. Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores, utilizando una entonación y ritmo adecuados. Descubrir la funcionalidad del texto escrito.<br>7. Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.<br>8. Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.<br>9. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.<br>10. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.<br>11. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.<br>12. Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de algunos instrumentos musicales. Reproducir con ellos juegos sonoros, tonos, timbres, entonaciones y ritmos con soltura y desinhibición.<br>13. Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.<br>14. Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves en la lengua extranjera. | – Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información.<br>– Discriminación de la entonación según la intención y el contexto.<br>– Corrección al hablar en las diferentes situaciones, con repertorio de palabras adecuadas.<br>– Comprensión de las intenciones comunicativas de los otros niños y adultos, y respuesta adecuada sin inhibición.<br>– Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos.<br>– Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral.<br>– Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender.<br>– Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ...).<br>– Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).<br>– La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.<br>– Iniciación a la lectura y la escritura a través de sus nombres, objetos, palabras y frases usuales y significativas.<br>– Interés y disposición para el uso adecuado de la dirección de la escritura, linealidad, orientación y organización del espacio, y posición correcta al escribir.<br>– Descubrimiento de la utilidad del texto escrito a través de la práctica de la lectura comprensiva.<br>- Correspondencia fonema-grafía, identificación de letras vocales y consonantes, mayúsculas y minúsculas.<br>– Producción escrita de diferentes mensajes sencillos.<br>– Uso gradualmente autónomo de diferentes soportes para el aprendizaje de la escritura comprensiva (juegos manipulativos, mensajes visuales, fotos, carteles, ilustraciones acompañadas de un texto escrito que los identifique, rótulos, etiquetas, láminas, libros, periódicos, revistas…).<br>– Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas.<br>- Iniciación progresiva en el gusto literario.<br>– Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición | 1. Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.<br>2. Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.<br>3. Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones son respetadas.<br>4. Hablar con pronunciación correcta, precisión en la estructura gramatical y riqueza progresiva de vocabulario.<br>5. Relatar o explicar situaciones, hechos reales, razonamientos, tareas realizadas e instrucciones de forma clara y coherente.<br>6. Realizar producciones orales en la lengua extranjera, integradas en la comunicación propia de la dinámica del aula, tanto en contexto cara a cara como en contexto virtual.<br>7. Reconocer el contenido esencial de textos orales breves en la lengua extranjera, que versen sobre temas próximos a sus vivencias, y se apoyen con gestos o una secuencia de imágenes.<br>8. Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.<br>9. Seguir instrucciones dadas en la lengua extranjera, contextualizadas dentro de las rutinas de aula, mediante respuestas verbales y no verbales.<br>10. Explicar y escuchar planes, propuestas de trabajo, proyectos, etc. Y participar en ellos con interés.<br>11. Utilizar las formas convencionales del lenguaje para saludar, pedir disculpas, dar las gracias, etc., y regular su propia conducta.<br>12. Usar los gestos, las pausas y el tono adecuados en sus mensajes.<br>13. Utilizar el vocabulario adecuado socialmente, rechazando términos ofensivos y sexistas, y disfrutar con el uso de palabras amables.<br>14. Discriminar auditiva y visualmente palabras, sílabas y fonemas.<br>15. Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.<br>16. Identificar las letras en nombres y palabras conocidas y usuales. Leer y escribir nombres, palabras y frases sencillas y significativas.<br>17. Mostrar interés por jugar con las letras y escribir palabras utilizando mayúsculas y minúsculas.<br>18. Escribir aplicando los códigos convenidos en el aula, con orden y cuidado.<br>19. Leer con sentido y comprender que los textos escritos sirven para comunicarse y disfrutar.<br>20. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo. |

| | | |
|---|---|---|
| | popular o de autor,<br>– Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos lingüísticos y extralingüísticos.<br>– Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.<br>– Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje, comunicación y disfrute.<br>– Disfrute de las producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que<br>ayudan a la adquisición de contenidos educativos.<br>– Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos,<br>vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.<br>– Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica.<br>- Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico<br>(línea, forma, color, textura, espacio)<br>– Percepción de los colores primarios y complementarios. Gama de colores.<br>– Participación en realizaciones plásticas colectivas.<br>– Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos.<br>– Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en el<br>entorno.<br>– Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos<br>cotidianos y de instrumentos musicales.<br>-Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria, de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos.<br>– Audiciones musicales que fomenten la creatividad.<br>– Aprendizaje de canciones y juegos musicales.<br>– Representación y curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular y de otras culturas.<br>– Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.<br>– Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación.<br>– Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Conocimiento y dominio corporal.<br>Orientación, organización espacial y temporal.<br>– Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos.<br>– Dramatización de cuentos, historias y narraciones. Caracterización de personajes. | 21. Identificar palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en el entorno del alumno y que han sido previamente trabajadas en el aula.<br>22. Participar en la creación de sencillas historias y poesías, rimas, y otros juegos lingüísticos.<br>23. Manipular las herramientas tecnológicas que tiene el centro de forma apropiada y emplear materiales (audiovisuales, multimedia…) adecuados a su edad.<br>24. Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.<br>25. Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.<br>26. Identificar los colores primarios y sus mezclas.<br>27. Dibujar escenas con significado y describir el contenido.<br>28. Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas, por las de los demás, y por las obras de autores de prestigio.<br>29. Conocer las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. Reconocer e imitar sonidos del entorno.<br>30. Reproducir canciones y ritmos aprendidos.<br>31. Reconocer algunos instrumentos musicales por su sonido y reproducir ritmos con ellos.<br>32. Reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación, característicos de la lengua extranjera, en canciones o rimas.<br>33. Desplazarse por el espacio con distintos movimientos ajustados a las acciones que realiza.<br>34. Evocar y representar personajes y situaciones reales e imaginarias.<br>35. Realizar sin inhibición representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos y ajustar sus acciones a las de los demás en actividades de grupo.<br>36. Mostrar curiosidad por las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno.<br>37. Reconocer los progresos realizados en la lengua extranjera y plantearse nuevos retos.<br>38. Mostrar respeto y disposición positiva hacia la lengua extranjera, como medio de comunicación y vehículo de acercamiento a otras culturas, desde el contraste y valoración de la cultura propia. |

# ÁREA DE INGLÉS

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|
| Mostrar interés y curiosidad por el idioma inglés.<br>.Disfrutar con las actividades en lengua inglesa: rutinas, cuentos, canciones, dramatizaciones, juegos...<br>.Participar en y disfrutar con actividades relacionadas con fiestas tradicionales de habla inglesa.<br>.Comprender sencillos mensajes relativos a situaciones cotidianas.<br>.Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar objetos, situaciones, acciones , deseos y sentimientos, reales o imaginarios.<br>.Responder con gestos o movimientos a instrucciones en inglés.<br>.Responder a preguntas afirmativas y negativas.<br>.Identificar y nombrar el vocabulario básico.<br>.Reproducir frases cortas como medio de comunicación en lengua inglesa.<br>.Reconocer las palabras escritas en inglés presentes en su entorno.<br>.Participar en juegos/actividades de respuestas física y oral.<br>.Imitar los movimientos/ acciones descritos en las canciones y juegos.<br>.Cantar y dramatizar canciones.<br>.Memorizar las canciones, poemas y rimas trabajadas en el aula.<br>. Participar en pequeños diálogos y dramatizaciones. | Seguimiento de órdenes e instrucciones sencillas.<br>-Uso de los gestos para comunicarse en otro idioma.<br>-Escucha y compresión de cuentos, relatos, poesías, rimas...<br>-Identificación y secuenciación de las escenas de un cuento en inglés.<br>-Interpretación de canciones, cuentos, rimas.<br>-Utilización de objetos o imágenes para aprender el vocabulario.<br>-Aprendizaje e interpretación utilizando gestos/movimientos/acciones.<br>-Interpretación de pequeños diálogos y dramatizaciones en inglés.<br>-Empleo de los medios audiovisuales e informáticos para aprender la lengua inglesa y conocer su cultura.<br>-Realización de obras plásticas personales y colectivas siguiendo instrucciones en inglés.<br>-Aprecio por los juegos de aprendizaje en inglés.<br>-Niño y niña: boy, girl.<br>-Estados de consciencia, awake, sleeping.<br>-Los colores: yellow, red, blue, green, orange, pink, black, white, brown, purple<br>-Partes del cuerpo:eyes, nose, mouth, hair, head, arm, leg.<br>-Personajes y tradiciones de Navidad: Santa, stocking, Christmas tree, ball, star, present, Christmas card.<br>-Miembros de la familia: mummy, baby, daddy, brother, sister, granny, grandad.<br>-Tamaños: big/little.<br>-Respuestas afirmativas y negativas: yes/no<br>-Números: one, two, three, four, five,six, seven, eight, nine, ten.<br>-Juguetes: car, dolly, ball, slide, swing, bike, scooter.<br>- Disfraces: witch,ghost, pirate<br>-Profesiones: teacher, doctor, policeman.<br>-Formas geométricas: circle, square, triangle, rectangle.<br>-Prendas de ropa: coat, boots,hat., trousers, shoes, shirt, t-shirt, shorts.<br>-El tiempo atmosférico: raining, sunny, cloudy.<br>-Frutas: apple, pear, banana.<br>-Animales: dog, cat, mouse, lion, elephant, monkey.<br>-Juguetes de playa:bucket, spade.<br>-Alimentos:ice-cream, sandwich, cake. | Seguir series de instrucciones en inglés.<br>.Mostrar comprensión mediante respuesta física.<br>.Escuchar y comprender cuentos, canciones, rimas en inglés.<br>.Identificar y ordenar las escenas de un cuento en inglés.<br>.Reconocer y nombrar el vocabulario en inglés.<br>.Interpretar un cuento, canción, rima... utilizando gestos/movimientos/acciones.<br>.Interpretar pequeños diálogos y dramatizaciones en inglés.<br>.Cantar y memorizar canciones en inglés.<br>.Reproducir frases cortas.<br>.Participar respetando las normas de los juegos en inglés.<br>.Colorear según las instrucciones del profesor/a.<br>.Identificar y nombrar a niños y niñas en inglés.<br>.Reconocer y nombrar los estados de consciencia: dormido/despierto en inglés.<br>.Identificar y nombrar los colores en inglés.<br>.Reconocer y nombrar ciertas partes de la cara en inglés.<br>.Identificar y nombrar algunos elementos navideños en inglés.<br>.Reconocer y nombrar a distintos miembros de una unidad familiar en inglés.<br>.Responder a preguntas afirmativas y negativas en inglés<br>.Identificar y representar tamaños (big/little) por gestos /acciones/y sonidos.<br>.Reconocer y nombrar determinados juguetes en inglés.<br>.Identificar y nombrar algunas profesiones en inglés.<br>.Identificar, nombrar y trazar determinadas formas geométricas en inglés.<br>.Reconocer y nombrar ciertas prendas de ropa en inglés.<br>.Asociar determinados números en inglés con las cantidades correspondientes.<br>.Identificar y nombrar algunas frutas en inglés.<br>.Reconocer y nombrar ciertos animales en inglés.<br>.Identificar y nombrar algunos juguetes de playa en inglés.<br>.Reconocer y nombrar determinados alimentos en inglés. |

# 4.7.2 Programación en Educación Primaria

**NIVEL: 1º de PRIMARIA**

## PROGRAMACIÓN ANUAL

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | 1. Reconocer las distintas partes del cuerpo, nombrar algunos huesos, músculos, articulaciones, órganos internos y órganos de los sentidos.<br><br>2. Identificar, conocer y nombrar los principales alimentos, de los distintos grupos, que constituyen una dieta equilibrada como principal fuente de energía. Diferenciar los alimentos caducados de los no caducados y reconocer los nombres de las tiendas en las que se venden.<br><br>3. Identificar, conocer y asociar los animales mamíferos (domésticos y salvajes) y sus crías, describir sus características y clasificarlos según su tipo de alimentación.<br><br>4. Identificar las aves (describir sus características y clasificarlas según sean silvestres o de corral), conocer las características que definen a los peces e identificarlos con el agua dulce y salada, conocer las características que definen a los reptiles e identificar algunos de ellos, identificar las características más importantes de los anfibios, de los insectos y conocer algunos beneficios y problemas que obtenemos de ellos.<br>5. Identificar a los miembros de una familia, descubrir las relaciones de parentesco que se establecen entre ellos y conocer y respetar los distintos tipos de estructura familiar. Además de reconocer el valor de la aportación de todos en el trabajo doméstico.<br>6. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el vestido y los útiles de uso cotidiano. Conocer la historia de algunos de nuestros antepasados romanos y árabes. Identificar los descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la humanidad y la importancia de los avances científicos.<br>7. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como medio para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de las personas. | -Escuchar y comprender narraciones orales sencillas.<br><br>-Reconocer las vocales y consonantes y sus grafías.<br>-Discriminar fonéticamente el sonido suave y fuerte de la r.<br>-Diferenciar fonéticamente la letra ñ y ll.<br>-Memorizar el abecedario.<br>-Participar en diversas situaciones de comunicación, respetando la intervención de los demás.<br>-Representar cuentos sencillos y escenas de la vida cotidiana<br>-Leer un cuento con entonación y fluidez, haciendo las pautas correspondientes a los puntos y las comas.<br>Leer con fluidez y entonación, palabras y frases formadas por las letras trabajadas.<br>-Leer con fluidez y entonación frases cortas.<br><br>-Realizar una lectura comprensiva de los textos propuestos.<br>-Identificar y memorizar textos sencillos, y literarios propios de nuestra comunidad.<br>-Escribir oraciones sencillas a partir de textos dictados.<br>-Expresarse por escrito con corrección, cuidando la caligrafía el orden y la limpieza.<br>-Aplicar la regla de la **g** en la formación de sílabas.<br>-Conocer y ampliar el vocabulario<br>-Escribir con corrección palabras formadas con los fonemas g, r y j y con las sílabas, ga, go, gu, gue y gui **güe, güi, fr, fl, pr, pl, br, bl, tr, dr, cr, cl, gr, gl, ga.**<br>-Alargar las frases.<br>-Identificar los artículos **el, la, lo,las, un, una, unos, unas.**<br>-Formar familias de palabras<br>-Separar y contar las letras de una palabra.<br>-Utilizar adjetivos calificativos<br>-Leer con buena entonación y escribir frases interrogativas y exclamativas.<br>Buscar sinónimos y antónimos de una palabra.<br>-Escribir los aumentativo y diminutivos de las palabras.<br>-Clasificar nombres. | - Identificar números del 0 al 99, asociarlos a su grafía diferenciando unidad y decena<br>- Utilizar instrumentos sencillos de cálculo<br>- Realizar operaciones de sumas y restas en horizontal y vertical de dos y tres cifras.<br>- Establecer relaciones de orden y cantidad con los números posterior, mayor y menor.<br>- Resolver problemas empleando sumas y restas<br>- Descomponer en forma de suma en unidades y decenas los números<br>- Identificar números pares e impares<br>- Realizar sumas llevando<br>- Identificar números ordinales del 1º al 10º<br>- Reconocer la propiedad conmutativa de la suma<br>- Afianzar conceptos numéricos, unidades y decenas, pares e impares.<br>- Realizar sumas de sumandos repetidos.<br>- Realizar estimaciones y comparaciones<br>- Comprender y utilizar conceptos básicos: grande, mediano, pequeño, ancho-estrecho, largo-corto …..<br>- Utilizar medidas no conveccionales para realizar estimaciones y mediciones<br>- Realizar estimaciones y comparaciones de capacidad y peso<br>- Conocer y utilizar distintas monedas de céntimos de euros<br>- Conocer los días de la semana y los meses del año<br>- Interpretar la hora en relojes analógicos y digitales<br>- Discriminar formas geométricas del entorno<br>- Orientarse en el espacio y localizar elementos utilizando derecha, izquierda, delante, detrás, dentro, fuera, cerca, lejos<br>- Distinguir y reconocer líneas abiertas, cerradas, curvas y rectas<br>- Discriminar líneas poligonales abiertas y cerradas<br>- Identificar el interior y exterior<br>- Discriminar polígonos: triángulos y cuadriláteros<br>- Conocer los principales cuerpos geométricos | 1. Reconocer intereses, actitudes y valores propios a través de la observación, análisis, expresión y valoración de obras de carácter plástico-visual relacionadas con la Comunidad.<br>2. Desarrollar relaciones de autoconfianza y valoración con las producciones artísticas personales, respetando las de los demás.<br>3. Discriminar diferentes colores, texturas y medidas de objetos y materiales propios del entorno de Castilla y León.<br>4. Identificar los diferentes ámbitos profesionales del creador artístico, valorando su papel en la sociedad actual.<br>5. Experimentar las diferentes posibilidades expresivas del color, la textura, la medida, etc. como elementos de expresión y comunicación con los demás.<br>6. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | 8. Identificar y diferenciar dos tipos de localidades: pueblos y ciudades, describir el concepto de barrio y los elementos que podemos ver en sus calles , sus características, así como reconocer el nombre y utilidad de algunos edificios y espacios públicos como el Ayuntamiento.<br>9. Distinguir las partes de una planta y clasificarlas según su tallo, reconocer como seres vivos y su importancia y utilidad para los demás seres vivos. Identificar algunas plantas medicinales y aromáticas y algunos inventos y descubrimientos derivados de ellas.<br>10. Conocer las partes de una flor<br>11. Identificar las semillas como una parte del fruto y aprender los nombres de los frutos secos y carnosos.<br>12. Clasificar los árboles según sus hojas<br>13. Enumerar las características del agua, sus estados, los lugares donde podemos encontrar agua, conocer el ciclo del agua, así como identificar el agua como un bien común y aprender que son las aguas potables y las no potables.<br>14. Conocer la necesidad del cuidado de todos los elementos de la naturaleza e identificar los distintos tipos de contaminación (del aire, suelo, agua y acústica), clasificar las basuras en orgánicas e inorgánicas y distinguir los grupos en los que se puede separar la basura.<br>15. Definir e identificar los principales elementos de un paisaje y determinar las características propias de un paisaje de montaña o de un paisaje costero.<br>16. Reconocer los alimentos de origen animal, vegetal y mineral, así como el proceso de transformación de algunos alimentos para obtener otros e identificar las distintas formas de conservación.<br>17. Reconocer el trabajo del agricultor, ganadero y pescador y conocer la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.<br>18. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el vestido y los útiles de uso cotidiano. Conocer la historia de algunos de nuestros antepasados romanos y árabes. Identificar los descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la humanidad y la importancia de los avances científicos.<br>19. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como medio para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de las personas. | | - Conocer y trazar la simetría - - Interpretar gráficos de barras Iniciarse en el manejo de sistemas de clasificación y representación de la información - Elaborar estrategias personales para realizar estimaciones en la vida<br>- Explicar los procesos realizados<br>- Confiar en sus habilidades<br>- Apreciar la utilidad de los números en la vida cotidiana<br>- Participar en actividades grupales<br>- Respetar el trabajo de los demás | 7. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.<br>8. Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.<br>9. Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.<br>10. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.<br>11. Conocer algunas de las profesiones de los diferentes ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutan- do como público en la observación de sus producciones.<br>12. Iniciarse en la práctica de un instrumento |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Recoge información observando objetos del entorno escolar. Describe oralmente los objetos presentes en los dibujos y en su entorno escolar. Nombra y localiza las distintas dependencias del colegio. Relaciona los objetos con su función. Describe los distintos oficios que se realizan en el colegio y a las personas que los realizan. Reconoce herramientas que utilizan los distintos profesionales en el colegio.<br>Nombra las principales partes del cuerpo y de la cara. Reconoce las funciones de los cinco sentidos. Asocia cada sentido a su órgano. Discrimina olores, sabores, sonidos, imágenes y texturas usando los sentidos.<br>Nombra los alimentos estudiados. Diferencia el origen animal o vegetal de los alimentos. Acepta que hay que tener una dieta equilibrada. Asocia alimentos con el momento del día en el que se consumen. Elabora menús sencillos y equilibrados. Nombra alimentos frescos y alimentos elaborados. Conoce el proceso de elaboración de algunos alimentos.<br>Adquiere hábitos y actitudes relacionadas con la higiene y su cuerpo. Muestra interés por vestirse y asearse solo y por mantener sus cosas limpias y ordenadas. Nombra las prendas de vestir y sabe qué ponerse en la circunstancia adecuada. Identifica las tres normas básicas para estar sano: asearse, comer y dormir.<br>desempeñan y reconoce las de sus familiares. Además reconoce los utensilios y herramientas propias de cada profesión y los lugares donde se desempeñan algunas profesiones.<br>Nombra las personas que viven en la misma casa, los nombra y los identifica como miembros de una familia. Reconoce los grados de parentesco. Reconoce y acepta las diferentes estructuras familiares. Colabora en la realización de las distintas tareas domésticas adecuadas a su edad.<br>Establece diferencias entre las viviendas y nombra las pares de la casa, conoce sus nombres, sus funciones<br>Distingue los elementos de la calle dónde viven, el número de su casa y distingue los elementos de una calle y nombra los objetos del mobiliario urbano.<br>Reconoce los edificios públicos y las actividades que en ellos se desempeñan.<br>Memoriza el ciclo de la vida de los seres vivos.<br>Escribe y nombra los distintos animales mamíferos (domésticos y salvajes), aprende el nombre de sus crías y citas los lugares donde viven. | 1. Interpretar el sentido global de los textos escritos y orales de uso cotidiano, generales y relacionados con la Comunidad, analizando algunos aspectos sencillos de los diferentes tipos de texto.<br>2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y las diferentes fuentes de información de uso habitual (biblioteca, diccionarios, enciclopedias, libros de consulta, medios de comunicación) para resolver necesidades concretas de información y aprendizaje.<br>3. Memorizar y expresar de forma oral textos literarios y no literarios cortos y relacionados con la Comunidad, teniendo en cuenta la entonación y la pronunciación.<br>4. Componer textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, informativos, etc.) aplicando los procedimientos básicos y las reglas textuales adecuadas a cada uno de ellos (usos del tiempo verbal, signos de puntuación, etc.).<br>5. Leer con fluidez textos generales de diverso tipo, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido**.**<br>6. Participar en diferentes situaciones comunicativas propias del entorno escolar (exposiciones, trabajos en grupo, asambleas de clase, etc.) y con diferentes interlocutores (compañeros de clase, profesor, etc.), respetando las normas que hacen posible el intercambio comunicativo.<br>7. Emplear, de manera autónoma, programas informáticos para transmitir mensajes sencillos.<br>8. Interpretar el sentido global de los textos escritos y orales de uso cotidiano, generales y relacionados con la Comunidad, analizando algunos aspectos sencillos de los diferentes tipos de texto.<br>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de diferentes fuentes (biblioteca, diccionarios, enciclopedias, etc ) para resolver necesidades concretas de información y aprendizaje. | 1 Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales menores que 20 y utilizarlos para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.<br>2 Establecer comparaciones ajustadas entre cantidades pequeñas de objetos en situaciones escolares y familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación.<br>3 Reconocer el valor posicional de las cifras en números menores que 20 descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.<br>4 Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas sencillas de la realidad y la vida cotidiana.<br>5 Expresar, utilizando las nociones topológicas básicas (cerca, lejos; derecha, izquierda) aprendidas, la situación o desplazamiento de un objeto en el espacio en relación a sí mismo.<br>6 Reconocer en el entorno triángulos y círculos, cuadrados y rectángulos valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso .<br>7 Utilizar adecuadamente el vocabulario básico del área en la descripción de objetos y situaciones familiares (tamaños, formas, distancias, relaciones.)<br>8 Cumplir con responsabilidad las tareas que le han sido atribuidas en el desarrollo de los trabajos de equipo.<br>9 Manifestar, en el desarrollo de las experiencias desarrolladas comportamientos de esfuerzo, orden y colaboración<br>10 Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales menores que 69 y utilizarlos para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.<br>11 Reconocer el valor posicional de las cifras en números menores que 69 descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras. | 1 Realizar con orden y precisió producciones artísticas siguien pautas propuestas.<br>2.Explorar, con actitud de cuid seguridad, materiales, objetos instrumentos identificando sus principales características y cualidades plásticas y subraya los propios de la Comunidad.<br>3.Mostrar una adecuada perce del espacio físico en el que se desenvuelven su vida y activid para representarla mediante el lenguaje plástico.<br>4.Expresar las sensaciones producidas por la exploración y manipulación de diferentes tipo materiales, instrumentos y obje<br>5. Mostrar una progresiva dest en el uso de útiles y materiales trabajo.<br>6.Realizar composiciones gráfi mediante la coordinación óculo-motriz, óculo-manual, grafo-manual del alumno (dom del trazo, presión de la mano, etc.)<br>Elaborar informaciones sencill utilizando las nuevas tecnologí acerca de las características d obras plásticas conocidas de l Comunidad, expresando las id sentimientos que las mismas suscitan. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Identifica y escribe el nombre de algunas aves (domésticas y salvajes) de su entorno, describe sus características, nombra algunos productos que obtenemos de ellos y diferencian los sonidos que emite.<br>Reconoce que las plantas son seres vivos, nombra sus partes identifica los elementos necesarias para ellas (agua, luz y aire).<br>Identifica árboles, arbustos y hierbas atendiendo a sus características.<br>Enumera las flores.<br>Nombra los árboles frutales y relaciona cada fruto con la planta de donde procede.<br>Reconoce la necesidad del agua para vivir y los lugares donde se encuentra agua.<br>Reconoce la necesidad del aire para vivir y enumera los objetos que mueve el viento.<br>Explica por qué necesitan los seres vivos el sol para vivir.<br>Diferencia del día y la noche, el tiempo atmosférico de cada una de las estaciones y los símbolos para decir qué tiempo hace.<br>Reconoce las características de los peces, nombra y señala sus partes y el lugar dónde viven (río o mar)<br>Identifica y enumera animales acuáticos que no son peces.<br>Enumera los productos derivados de los peces que sirven de alimento.<br>Reconoce el trabajo del pescador y el del pescadero y nombra las diferencias que hay entre ambos.<br>Localiza en un fruto la semilla y la piel, los identifica y nombra algunas semillas comestibles.<br>Saben el orden de las estaciones, identifican las frutas y hortalizas correspondientes a cada estación.<br>Nombra los doce meses del año.<br>Enumera algunos medios de comunicación (visuales, hablados y escritos), los utiliza adecuadamente.<br>Escribe el medio de transporte individual o colectivo, comprende su utilidad y asocia cada medio de transporte con su medio físico por el que se desplaza.<br>Enumera las diversas actividades que se realizan en vacaciones y los lugares donde se va (playa, montaña…) | 10. Memorizar y expresar de forma oral textos literarios y no literarios cortos y relacionados con la Comunidad, (canciones, adivinanzas, poemas, refranes, trabalenguas, etc.), teniendo en cuenta la entonación, la pronunciación, el ritmo y adecuados al contenido del texto.<br>11. Componer textos escritos y relacionados con la Comunidad, de diferente tipo (narrativos, descriptivos, informativos, etc.) aplicando los procedimientos básicos y las reglas textuales adecuadas a cada uno de ellos (usos del tiempo verbal, signos de puntuación, etc.)<br>12. Leer con fluidez textos generales y relacionados con la Comunidad, de diverso tipo, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.<br>13. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés infantil en la Comunidad (cuentos, canciones, adivinanzas, juegos, etc.), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.<br>14. Elaborar textos orales sencillos (cuentos, poemas, exposiciones…) que se presenten de forma organizada los hechos, ideas o vivencias personales.<br>15. Emplear, de manera autónoma, programas informáticos para transmitir mensajes sencillos que integren, de forma personal, recursos plásticos y verbales.<br>16. Interpretar el sentido global de los textos escritos y orales de uso cotidiano, generales y relacionados con la Comunidad, analizando algunos aspectos sencillos de los diferentes tipos de texto.<br>17. Resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, utilizando las reglas básicas del lenguaje escrito y oral.<br>18. Componer textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, informativos, etc.) aplicando las reglas textuales adecuadas a cada uno de ellos (usos del tiempo verbal, signos de puntuación, etc.)<br>19. Configurar textos escritos y relacionados con la Comunidad, utilizando la imagen y el lenguaje verbal (cómics, carteles, folletos, etc.), haciendo uso de los elementos expresivos de estos lenguajes para expresar intenciones concretas de comunicación<br>20. Utilizar estrategias de comprensión lectora y elementos de apoyo adecuados para resolver las dudas que se presenten (consultar un diccionario, buscar información complementaria, volver de atrás a delante, etc.)<br>21. Aplicar de forma adecuada las normas ortográficas en el proceso de producción de textos escritos propios, haciendo uso de apoyos puntuales como diccionarios, fichas de consulta, listados de palabras, etc. | 12 Estimar cantidades pequeñas de forma oral o mediante escritura cifrada escogiendo entre las respuestas la más razonable como resultado de un cálculo.<br>13 Aplicar las operaciones suma y resta a la resolución de situaciones de la vida cotidiana verbalizando los procesos seguidos.<br>14 Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas sencillas de la realidad y la vida cotidiana.<br>15 Estimar la medida de objetos usando unidades de medida corporales, no convencionales y convencionales explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada en la realización de medidas.<br>16 Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana seleccionando y aplicando la suma o la resta y verbalizando el proceso de resolución.<br>17 Identificar los precios de algunos de los objetos de consumo habitual en su vida estableciendo.<br>18 Cumplir con responsabilidad las tareas que le han sido atribuidas en el desarrollo de los trabajos de equipo.<br>19 Manifestar, en el desarrollo de las experiencias desarrolladas comportamientos de esfuerzo, orden y colaboración**.**<br>20 Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales menores que 99 y utilizarlos para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.<br>21 Reconocer el valor posicional de las cifras en números menores que 99 descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.<br>22 Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas sencillas de la realidad y la vida cotidiana.<br>23 Reconocer en el entorno algunos cuerpos geométricos : prisma , pirámide, cubo, cilindro, esfera y cono) valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso.<br>24 Emplear la información básica tratada respecto a la medida del tiempo para orientarse mejor en el entorno escolar y familiar. | Mostrar interés y curiosidad p incorporar a las producciones propias lo percibido en la explo sensorial de materiales y objet diferentes formas, texturas, tan etc.) y en la observación efectu de imágenes de entornos difer Utilizar el dibujo como medio d expresión y de representación personal del entorno de la Comunidad de Castilla y león. Representar personajes familia escenas de la vida diaria de la Comunidad basadas en experi vividas, empleando diferentes posibilidades expresivas. Elaborar producciones plástica sencillas, de forma individual y colectiva, de manera desinhibi cooperativa y placentera mostr confianza en sí mismo<br>14. Conseguir limpieza y cuidado en la realización de las propias producciones artísticas mostrando respeto y cuidado h las de los demás.<br>15. Tomar conciencia y c de las propias capacidades pa mejorar le eficacia personal.<br>16.Leer comprensivamente tex sencillos de diferentes tipos (continuos y discontinuos) , generales y vinculados a la Comunidad, relacionados con experiencias, informaciones y valoraciones vinculados a cont plástico-visuales<br>.**Música**<br>Explorar, con actitud de cuidad seguridad, materiales, objetos instrumentos identificando sus principales características y cualidades musicales (altura, intensidad, timbre, duración). Expresar las sensaciones prod por la manipulación de diferent tipos de materiales, instrument objetos. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | 25 Interpretar gráficos sencillos y tablas de doble entrada que recojan información sobre situaciones de la vida cotidiana.<br>26 Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana seleccionando y aplicando la suma o la resta y verbalizando el proceso de resolución.<br>27 Cumplir con responsabilidad las tareas que le han sido atribuidas en el desarrollo de los trabajos de equipo.<br>28 Manifestar, en el desarrollo de las experiencias desarrolladas comportamientos de esfuerzo, orden y colaboración**.** | Elaborar informaciones sencilla utilizando las nuevas tecnologí acerca de las características d musicales conocidas de Castill León, expresando las ideas y sentimientos que suscitan.<br>Diferenciar distintos tipos de vo instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e inter mediante la audición de obras musicales sencillas de la Comu (flauta de tres agujeros, tambo dulzaina).<br>Identificar algunas cualidades sonidos del medio (objetos, instrumentos musicales, sonid ambientales...) tras su explora auditiva<br>Expresar mediante producciones artísticas y musicales improvisa las vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana Comunidad, como instrumento comunicación con los demás<br>Utilizar los recursos expresivos propio cuerpo (voz, expresione faciales, gestos corporales, movimientos y desplazamiento para responder a estímulos au y visuales que percibe del ento Castilla y León<br>Recrear con sonidos una im situación concreta, selecciona sonidos más adecuado combinándolos de forma apr para lograr el efecto deseado<br>canciones y melodías relacion con la cultura castellanoleones |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | Dependencias del colegio, objetos y materiales y herramientas de las distintas dependencias del centro, objetos relacionados con el aula.<br>La comunidad escolar: miembros y profesiones.<br>Partes de la cara, del tronco y de las extremidades.<br>Sensación que perciben.<br>El esqueleto y sus principales articulaciones.<br>Variedad y origen de alimentos.<br>La dieta equilibrada.<br>Alimentos frescos y elaborados.<br>El aseo personal: lavado de manos, cuerpo y dientes.<br>Las prendas de vestir<br>Cuidado del cuerpo<br>Colaboración en las tareas domésticas.<br>Distintas profesiones, utensilios y herramientas de las mismas, y lugares de trabajo.<br>Personas que componen la familia, relaciones de parentesco.<br>Colaboración en las tareas domésticas.<br>Tipos de casas, elementos de una casa y materiales de construcción.<br>Elementos de la calle y objetos de mobiliario urbano.<br>Edificios y espacios públicos.<br>Los seres vivos, características de los mamíferos, sus crías y lugar dónde viven.<br>Animales domésticos y salvajes.<br>Características de las aves (domésticas y las silvestres), sonidos que emiten las aves y productos que obtenemos de ellas.<br>Las plantas como seres vivos: características y partes de las plantas.<br>Árboles, arbustos y hierbas. | Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar.<br>› Necesidad y situaciones en que se utiliza la lengua oral.<br>› Sonidos de vocales y consonantes: l , m, s ,y, p, t, n, d, c, qu, ch, h, f, j, r, g, b, rr, ñ, c, z. ll, v, k, x, ge, gi, gue, gui, güe, güi, fr, fl, pr, pl, br, bl, tr, dr, cr, cl, gr, gl, ga, go, gu, gue, gui. ca, co, cu, que, qui, za, zo, zu, ce, ci, r suave y fuerte, ñ, ll.<br>Normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra…<br>› Formas que adopta la lengua oral según la situación y las intenciones comunicativas.<br>› Los textos en los medios de comunicación más frecuentes en Castilla y León.<br>Bloque 2: Leer y escribir.<br>*Comprensión escrita:*<br>› Relaciones fundamentales y más regulares entre la lengua oral y escrita: correspondencia entre fonemas y grafemas.<br>› Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación escrita.<br>El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión.<br>› Diversidad de situaciones en que es necesaria la lengua escrita.<br>› Textos de los medios de comunicación que encontramos en Castilla y León.<br>*Composición escrita:*<br>› Escritura de palabras formadas por las letras estudiadas.<br>Dictado de frases sencillas.<br>› Código escrito para la producción de textos breves, generales y relacionados con la Comunidad.<br>› Iniciación a la utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.<br>Cuidado en el orden, la caligrafía y la presentación de los textos.<br>› Elementos esenciales de los textos.<br>› Normas básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador, evaluación y revisión.<br>› Lectura comprensiva y memorización de textos de carácter literario y no literario.<br>Bloque 3: Educación Literaria.<br>› La tradición oral popular de Castilla y León. Diversidad de formas que presenta ( refranes, adivinanzas, retahílas…)<br>› Diversidad de textos escritos literarios infantiles ( cuentos, fábulas, poemas…) relacionados con la cultura castellano-leonesa.<br>› Dramatización de textos literarios y de situaciones de la vida cotidiana. | Bloque 1: Números y operaciones<br>>Números naturales del 0 al 99. Cantidad y grafía<br>>Relación mayor que, menor que, igual y distinto<br>>Número anterior y posterior. Series numéricas<br>>Operaciones con números en vertical : adición y sustracción<br>>Operaciones y cálculo. Valor de las estrategias.<br>>Sumas y restas en vertical de dos y tres sumandos con llevadas<br>>Propiedad conmutativa de la suma<br>>Números ordinales hasta el décimo<br>Bloque 2: La medida: estimación y cálculo de magnitudes.<br>>Conceptos Básicos: mas que, menos que, tantos como, alto, bajo, largo y corto, antes y después, pesa mas, pesa menos, cabe mas, cabe menos.<br>> Monedas de euro: céntimos de euro<br>>Precios de artículos de uso cotidiano<br>> Medidas de longitud con unidad corporal y elección de la unidad.<br>Conceptos temporales: días de la semana<br>>Conceptos temporales:<br>días de la semana, ayer, hoy mañana, mes anterior y posterior, meses del año, calendario, el reloj, hora en punto, media hora<br>Bloque 3: Geometría<br>> Conceptos: cerca, lejos, alrededor, interior y exterior<br>> Izquierda y derecha. Recorridos en cuadricula.<br>> Figuras geométricas: circulo, triángulo, cuadrado y rectángulo.<br>> Líneas abiertas y cerradas<br>> Líneas rectas y curvas<br>> Cuerpos geométricos: cilindro, esfera, cono, prisma, cubo y pirámide.<br>>Simetría<br>Bloque 4: Tratamiento de la información<br>> Gráficos de barras<br>> Tablas de doble entrada | Bloque 1. Observación plástica<br>□Iniciación al criterio estético y lectura d imágenes.<br>□El entorno familiar, escolar, social, cultu natural en las representaciones artísticas<br>□La expresión humana: vivencias, emoc y sentimientos.<br>□La ocupación del espacio gráfico.<br>□El encuadre y la ocupación y organizac del espacio gráfico..<br>□La colocación de los objetos en el espa gráfico: delante-detrás.<br>□Los conceptos cerca-lejos.<br>□El eje de simetría.<br>□El sentido del equilibrio en una compos<br>□Distancias, recorridos y situaciones de objetos y personas en relación con el esp<br>□Las medidas: delante-detrás. Diferente maneras de presentar el espacio.<br>□El volumen: sensación y percepción.<br>□Las imágenes en contextos próximos d Comunidad: historietas, cómics, ilustracio fotografías, etiquetas, cromos, carteles, adhesivos, dibujos animados, marcas, propaganda, cine, televisión, Internet, enciclopedias multimedia.<br>□Identificación y comparación de las propiedades características de determina imágenes u objetivos reales en cuanto a forma, color, textura y medida.<br>□Observación y experimentación de las distintas variantes del color (tono, matice contrastes).<br>□Observación del volumen y el color en artísticas de diferentes artistas y épocas históricas<br>□Práctica del esquema corporal en movi y equilibrio en la composición. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | Las flores.<br>Árboles frutales y sus frutos.<br>Necesidad del agua, del aire y del sol para vivir.<br>Lugares donde hay agua.<br>Objetos que se mueven con el viento.<br>Recorrido del sol.<br>Las estaciones.<br>Características de los peces y lugar dónde viven<br>Animales marinos que no son peces.<br>Alimentos que se obtienen del medio acuático.<br>Profesiones relacionadas con la pesca.<br>Los frutos y sus partes.<br>Las semillas.<br>Los meses del año.<br>Las estaciones y sus frutas.<br>Nombres de hortalizas.<br>Algunos medios de comunicación: carta, teléfono, ordenador, televisión, periódicos, revista, radio e internet.<br>Comunicación escrita y hablada.<br>Medios de transporte con motor y si n motor (individuales y colectivos), lugares por los que se desplazan (tierra, mar y aire).<br>Lugares de vacaciones y actividades recreativas | Bloque 4: <u>Conocimiento de la Lengua.</u><br>› Necesidad de un uso adecuado de la lengua para poder comunicarse con los demás.<br>› La palabra como unidad básica con significado.<br>› Los artículos: el, la, los las, un, una, unos, unas.<br>› Normas básicas de la escritura ( linealidad, separación de palabras, correspondencia fonema-grafema ).<br>› El significado de las palabras.<br>› El significado de las palabras: familias de palabras,<br>› La estructura de los textos habituales.<br>› Género y número en nombres, adjetivos y determinantes.<br>› Interrogación y exclamación.<br>› El verbo.<br>› Elementos básicos de la oración simple. Concordancia de género y número.<br>› El significado de las palabras: sinónimos, antónimos, diminutivos, aumentativos.<br>› El nombre común. | Bloque 5: <u>Contenidos comunes a todos los bloques</u><br>> Elaboración de estrategias personales para realizar estimaciones en la vida cotidiana<br>> Explicación del proceso realizado<br>> Confianza en sus habilidades<br>> Aprecia la utilidad de los números en la vida cotidiana<br>> Participación activa en grupo<br>> Respeto por el trabajo de los demás | Trabajo en tres dimensiones pa percepción del volumen.<br>□Expresión plástica espontánea.<br>□Realización colectiva de colages, m carteles...<br>□Lenguaje musical: pentagrama, clave notas *sol* y *mi*.<br>□Las intenciones expresivas y comuni del canto.<br>□Los instrumentos de pequeña per como medio de acompañamiento de can y danzas.<br>□Los instrumentos corporales como mec acompañamiento de canciones y danzas<br>□La música en los medios de comuni audiovisuales más difundidos e Comunidad, canal 4 Castilla León, TV ( León. .<br>□La actividad artística como profesión, diversión<br>□Reconocimiento del pentagrama y la cl sol como signos musicales utilizados par representar la altura del sonido. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| COMPETENCIAS BÁSICAS | - Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia en comunicación lingüística.<br>- Tratamiento de la información y competencia digital.<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional. | Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia en comunicación lingüística.<br>- Tratamiento de la información y competencia digital.<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional. | Competencia matemática.<br>Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia aprender por aprender | Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia en comunicación lingüística.<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Autonomía e iniciativa personal y competencia emo |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | 1.- Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en Educación infantil<br>2.- Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea.<br>3.- Entender oraciones simples relacionadas con la clase<br>4.- Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.<br>5.- Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo)<br>6.- Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y apropiados a su edad.<br>7.- Escuchar una canción para cantarla posteriormente<br>8.- Escuchar y comprender una historia sencilla | 1. Desarrollar globalmente las capacidades físicas y las habilidades motrices.<br>2. Interiorizar las relaciones espaciales y temporales básicas.<br>3. Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas.<br>4. Resolver problemas motores introduciendo variables que ya sabe resolver.<br>5. Adaptar el movimiento y su uso a situaciones básicas.<br>6. Conocer e identificar el propio cuerpo de forma global y segmentaria.<br>7. Vivenciar e identificar las funciones orgánicas básicas<br>8. Explorar las posibilidades y limitaciones de movimiento del propio cuerpo.<br>9. Tomar conciencia de los ajustes postulares básicos.<br>10. Adaptar el movimiento y su uso a situaciones básicas.<br>11. Identificar el juego como un medio de realizar la actividad física.<br>12. Vivenciar el juego como medio de disfrute, de relación y empleo del tiempo libre.<br>13. Utilizar estrategias básicas de cooperación en diferentes tipos de juego.<br>14. Aceptar el resultado del juego, atendiendo a sus normas.<br>15. Identificar el juego como un medio de realizar la actividad física.<br>16. Vivenciar el juego como medio de disfrute de relación y empleo del tiempo libre.<br>17. Vivenciar las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo como medio de relación entre él y los demás.<br>18. Iniciarse en los hábitos básicos de salud e higiene en la actividad física. | - Conocer los aspectos básicos de la religión cristiana.<br>- Descubrir cómo Jesús con sus hechos y palabras nos enseña a amar y a ayudar a los demás y a mejorar el mundo.<br>- Descubrir la Biblia a partir de sus narraciones y distinguir entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.<br>- Admirar a Dios Padre como Creador de todo, que quiere que cuidemos y respetemos lo creado.<br>- Acercarse afectivamente a personajes fundamentales de la Historia de la Salvación, descubriendo la relación que tuvieron con Dios, reconociendo en Jesús la persona central de esta historia de amor y saber la respuesta que su madre María dio a Dios.<br>- Descubrir el amor de Dios a través de Jesús y cómo la comunidad de los hijos de Dios vive la alegría de su amor.<br>- Conocer manifestaciones, palabras y expresiones religiosas importantes en la fe católica descubriendo cómo aparecen en su entorno.<br>- Describir cómo se manifiesta la presencia de Dios en la Iglesia a través de la vivencia de los sacramentos.<br>- Identificar las fiestas y los ritos cristianos como expresiones religiosas.<br>- Observar y describir los rasgos que caracterizan a los amigos de Jesús.<br>- Conocer las enseñanzas de Jesús para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y compromiso hacia sí y hacia los demás.<br>Identificar las expresiones artísticas en las que las personas han manifestado su experiencia religiosa.<br>- Descubrir cómo Jesús triunfa sobre la muerte y sigue vivo entre sus amigos |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 1. Comprende la instrucciones básicas en lengua extranjera.<br>2. Desarrolla habilidades básicas para comunicarse con sus compañeros.<br>3. Entiende conceptos básicos relacionados con la clase.<br>4. Se desarrolla tanto social como emocional y cognitivamente a través de las actividades propuestas en clase y muestra interés en la progresiva consecución de las mismas.<br>5. Se muestra motivado en el aprendizaje de la lengua utilizando los materiales proporcionados en las tareas.<br>6. Mantiene la escucha activa en las actividades orales propuestas.<br>7. Comprende las historias trabajadas en clase sacando partido de las actividades posteriores. | - Conoce, señala y utiliza las distintas partes de su cuerpo.<br>- Ajusta sus movimientos corporales a diferentes cambios en las condiciones de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.<br>- Lleva a cabo sugerencias rítmicas sencillas.<br>- Realiza movimientos con las piernas, alternando los botes de forma consciente y voluntaria, y ajustando la postura y el equilibrio corporal a la actividad lúdica.<br>- Ajusta los desplazamientos al tiempo y al espacio en cualquier tipo de juego, coordinando la acción brazos-piernas en distintas direcciones, tanto en la marcha como en la carrera.<br>- Conoce y ejecuta distintos tipos de giros en los diferentes ejes corporales.<br>- Posee el adecuado ajuste corporal y la necesaria coordinación motriz en el lanzamiento de objetos, ejecutándolo de forma espontánea.<br>- Percibe la trayectoria de los objetos en vuelo y lleva a cabo acciones motrices de anticipación para su control.<br>- Hace botar y rebotar pelotas de distintos tamaños con ambas manos de forma alternativa, tanto en desplazamientos sencillos como parados.<br>- Entiende la existencia del lenguaje corporal y es capaz de utilizar adecuadamente sus recursos expresivos para comunicarse.<br>- Ajusta sus posibilidades físicas y su capacidad de movimiento a la participación en juegos y en actividades físicas.<br>- Conoce los beneficios de la práctica de actividades físicas y del ejercicio, y es capaz de establecer relaciones básicas entre el ejercicio físico y la salud.<br>- Prescinde de los resultados que se produzcan en los diferentes juegos y competiciones y da mayor importancia al hecho de participar en la actividad física aceptando a todos los participantes.<br>- Participa de forma activa en todas las actividades físicas con atención e interés, y respeta las reglas que rigen las actividades físicas y el juego.<br>- Utiliza de forma adecuada materiales y espacios donde se desarrollan actividades físicas | - Describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto y el compromiso.<br>- Apreciar el amor de Dios al hombre desde la naturaleza y su presencia junto a nosotros.<br>- Distinguir algunos personajes bíblicos significativos y su respuesta de fe, con especial atención a la figura de la Virgen María y a la persona de Jesús como digno de imitación.<br>- Sacar conclusiones de algunas parábolas básicas en la enseñanza de Jesucristo.<br>- Comprender que Cristo nos muestra su amor presentándose como camino para llegar a Dios, muriendo por nosotros, perdonándonos y enviándonos su Espíritu.<br>- Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.<br>- Identificar el significado de los símbolos cristianos y del templo, y reconocer la raíz celebrativa de la fiesta cristiana.<br>- Comprender y respetar que el domingo es el Día del Señor.<br>- Saber situar algunos símbolos religiosos en las fiestas de su entorno.<br>- Saber aplicar los mandamientos de la ley de Dios a la vida cotidiana.<br>- Relacionar el final feliz de las parábolas de las bodas y la gran fiesta del cielo. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | -Saludos introducciones y despedidas( hello, What´s your name?, goodbye)<br>-Vocabulario de los juguetes(ball, bike, robot, car, scooter)<br>- Pregunta sobre préstamo( Can I have your...?)<br>- Vocabulario sobre insectos( ladybird, bee, caterpillar, snail, butterfly.)<br>- Colores(yellow, green, blue, orange, purple, red, brown)<br>-Introduccón al uso de algunos verbos(fly, run, swim, sing)<br>- Vocabulario relativo al zoo(giraffe, elephant, zebra, lion, parrot<br>- Números del 1 al 10.<br>- Preguntas Can I come with you?,<br>- Conceptos de partes del cuerpo(nose, fingers, ears, mouth, eyes, toes)<br>- Do you like...?<br>- Comidas y alimentación(toast, cereals, pizza, ice cream, bread, soup, apple, banana, pear)<br>- Thank you! Please<br>- Experesión I like / I don´t like<br>-Conceptos relacionados con Easter( Easter Bunny, Easter Egg, friend)<br>-Vocabulario navideño( Santa, Rudolph, present, nose, reindeer, Happy Christmas) | - Partes del cuerpo.<br>- Derecha e izquierda respecto a sí mismo (lateralidad).<br>- Características corporales y morfológicas básicas.<br>- Partes del cuerpo implicadas en las acciones de movimiento.<br>- Tamaños.<br>- Segmentos corporales.<br>- Segmento corporal dominante.<br>- Postura y equilibrio.<br>- Conciencia postural.<br>- Relaciones topológicas referidas al propio cuerpo.<br>- Espacio y distancia.<br>- El cuerpo como instrumento de medida.<br>- Orientación en el espacio.<br>- Educación vial.<br>- Acciones motrices relacionadas con el movimiento.<br>- Asociación de diferentes segmentos corporales con las acciones que realizan.<br>- Aptitud y habilidad en la ejecución de movimientos.<br>- Formas de desplazamiento.<br>- Dirección, posición, velocidad.<br>- El salto.<br>- El giro.<br>- Circuito de actividades físicas.<br>- Aparatos para realizar actividades físicas.<br>- Actividad física y respuesta cardiaca.<br>- El gesto como movimiento.<br>- El ritmo y el movimiento natural.<br>- Lenguaje expresivo corporal y lenguaje musical: su relación.<br>- El juego: juego libre y juego organizado.<br>- Las reglas y su aplicación en el juego organizado.<br>- Juegos populares y tradicionales.<br>- Juegos rítmicos.<br>- Juegos para orientarse.<br>- Juegos en equipo.<br>- Posibilidades motrices en relación con los juegos.<br>- Cooperación entre participantes en el juego.<br>- Dramatizaciones y danzas.<br>- Percepción, identificación y representación del propio cuerpo, y afirmación de la lateralidad.<br>- Experimentación y toma de conciencia de la movilidad del eje corporal, teniendo en cuenta el tono muscular en diferentes posturas.<br>- Afirmación del control postural.<br>Coordinación dinámica global en desplazamientos y giros.<br>Experimentación del equilibrio estático y del dinámico.<br>- Adecuación de la actividad física a las posibilidades personales de cada alumno o alumna.<br>Puesta en práctica de normas básicas de higiene corporal.<br>- Adopción de medidas básicas de seguridad en la práctica de actividades físicas.<br>- Afianzamiento de la conducta neuromotriz.<br>- Utilización de las habilidades motrices básicas, con seguridad y autonomía en diferentes situaciones habituales.<br>- Planificación de la conducta motriz previa a la acción. | - Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones: el agua, el fuego, la luz, el aceite, los gestos, la música.<br>- Estructura y sentido de la Biblia, palabra de Dios.<br>- La respuesta del hombre a Dios. El valor de la oración como relación con Dios. Significado del templo y las imágenes.<br>- Dios muestra su amor. La intervención salvadora de Dios en la historia del pueblo de Israel, asumida por la Tradición cristiana.<br>- El amor de Dios es fuente de verdad y bondad para los que creen.<br>- Los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. Regla de conducta humana y cristiana.<br>-Dios envía a su Hijo Jesucristo para la salvación de los pecados de los hijos. Jesucristo camino, verdad y vida.<br>- Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Las parábolas.<br>- Formamos la gran familia de los hijos de Dios, la Iglesia, que se reúne para celebrar el amor de Dios.<br>- Las fiestas y celebraciones del año litúrgico. El sentido de la fiesta cristiana: Dios con nosotros. Significado de las fiestas marianas más importantes.<br>- Los ritos como expresión de la relación con Dios. El culto cristiano.<br>- El cristiano espera la gran fiesta del cielo. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | | - Coordinación progresiva de los movimientos globales en espacios habituales.<br>- Destreza en la manipulación de objetos conocidos.<br>- Realización de juegos y actividades recreativas, así como de juegos populares de su entorno.<br>- Práctica de juegos libres y organizados respetando las reglas.<br>- Práctica de juegos en los que se utilicen, fundamentalmente, los desplazamientos y las habilidades motrices básicas.<br>- Utilización correcta de espacios y materiales para la actividad física.<br>- Experimentación y exploración de las posibilidades y recursos comunicativos del cuerpo a partir de movimientos rítmicos.<br>- Utilización del gesto y el movimiento para la comunicación y representación.<br>- Coordinación del movimiento con ritmos sencillos, explorando sus cualidades.<br>- Expresión libre a través del baile.<br>- Elaboración de mensajes sencillos a través de gestos y movimientos.<br>- Respeto hacia su propio cuerpo.<br>- Valoración y aceptación de las posibilidades del propio cuerpo y del de los demás.<br>- Desarrollo de la confianza en sí mismo y de la autonomía personal.<br>- Adquisición progresiva de hábitos de higiene y de seguridad en la actividad física.<br>- Refuerzo de la autoestima.<br>- Confianza y autonomía de las acciones motrices en diversas situaciones y medios conocidos.<br>- Conciencia y valoración de la actividad motriz bien ejecutada.<br>. - Valoración del esfuerzo en sí mismo, independientemente del resultado obtenido en la ejecución de una actividad física de tipo competitivo.<br>- Participación cooperativa en diversas actividades motrices.<br>- Participación y cooperación en los juegos, aceptando las normas y respetando a los demás.<br>- Valoración de los juegos y de la participación y colaboración de todos.<br>- Participación, interés y espontaneidad en situaciones en las que se requiera la libre expresión del cuerpo.<br>- Interés por mejorar y aumentar las cualidades expresivas y comunicativas del cuerpo | |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS BÁSICAS** | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia cultural y artística.<br>Tratamiento de la información / competencia digital.<br>Competencia social y ciudadana.<br>- Autonomía e Iniciativa personal<br>- Competencia. para aprender a aprender | Competencia en comunicación lingüística<br>- Competencia matemática<br>- Conocimiento e interacción con el medio físico<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>- Competencia social y ciudadana<br>Competencia cultural y artística<br>Aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia social y cívica<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia de aprender a aprender<br>Competencia de autonomía e iniciativa personal<br>Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico |

## NIVEL: 2º de PRIMARIA

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1. Reconocer las distintas partes del cuerpo, nombrar algunos huesos, músculos, articulaciones, órganos internos y órganos de los sentidos.<br>2. Identificar, conocer y nombrar los principales alimentos, de los distintos grupos, que constituyen una dieta equilibrada como principal fuente de energía. Diferenciar los alimentos caducados de los no caducados y reconocer los nombres de las tiendas en las que se venden.<br>3. Identificar, conocer y asociar los animales mamíferos (domésticos y salvajes) y sus crías, describir sus características y clasificarlos según su tipo de alimentación.<br>4. Identificar las aves (describir sus características y clasificarlas según sean silvestres o de corral), conocer las características que definen a los peces e identificarlos con el agua dulce y salada, conocer las características que definen a los reptiles e identificar algunos de ellos, identificar las características más importantes de los anfibios, de los insectos y conocer algunos beneficios y problemas que obtenemos de ellos.<br>5. Identificar a los miembros de una familia, descubrir las relaciones de parentesco que se establecen entre ellos y conocer y respetar los distintos tipos de estructura familiar. Además de reconocer el valor de la aportación de todos en el trabajo doméstico. | Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad escolar, social y cultural, y analizarlos con sentido crítico.<br>Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada a los diferentes contextos de la actividad escolar, social y cultural, para satisfacer las necesidades de comunicación, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.<br>Conocer y apreciar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza y diversidad cultural.<br>Valorar la importancia del castellano como lengua española oficial del Estado y por su proyección universal, y, en particular, como lengua de cultura de nuestra Comunidad.<br>Participar en diversas situaciones de comunicación, aplicando las reglas básicas de los intercambios comunicativos, tomando conciencia de los propios sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos, y respetando los de los demás.<br>Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.<br>Usar los medios de comunicación social, las tecnologías de la información y la comunicación, y los diferentes recursos bibliográficos, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes. | 1. Aplicar los algoritmos de la suma, la resta, la multiplicación y la división (iniciación como reparto) para la resolución de situaciones relacionadas con el entorno del alumno.<br>2. Utilizar las unidades de medida de longitud, peso/masa, capacidad y tiempo y realizar mediciones sencillas utilizando instrumentos variados y unidades naturales y no convencionales de medida pertinentes.<br>3. Describir y reconocer situaciones de un objeto respecto de otro en el entorno, tomar como referente el esquema corporal propio y dibujar recorridos de caminos sobre una red cuadriculada, utilizando las direcciones.<br>4. Desarrollar estrategias personales de cálculo mental y cálculo aproximado aplicándolas a la resolución de problemas de sumas, restas y multiplicación.<br>5. Desarrollar gradualmente una actitud de atención, perseverancia y esfuerzo en las tareas relacionadas con el área.<br>6. Utilizar la biblioteca escolar, las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la búsqueda de informaciones relacionadas con las matemáticas, especialmente con la medida del espacio y del tiempo.<br>7. Estimar y redondear el resultado de un cálculo hasta la decena más cercana escogiendo entre varias soluciones y valorando las respuestas razonables. | .1 Reconocer intereses, actitudes y valores propios a través de la observación, análisis, expresión y valoración de obras de carácter plástico-visual relacionadas con la Comunidad.<br>2. Desarrollar relaciones de autoconfianza y valoración con las producciones artísticas personales, respetando las de los demás.<br>3. Discriminar diferentes colores, texturas y medidas de objetos y materiales propios del entorno de Castilla y León.<br>4. Identificar los diferentes ámbitos profesionales del creador artístico, valorando su papel en la sociedad actual.<br>5. Experimentar las diferentes posibilidades expresivas del color, la textura, la medida, etc. como elementos de expresión y comunicación con los demás. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 6. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el vestido y los útiles de uso cotidiano. Conocer la historia de algunos de nuestros antepasados romanos y árabes. Identificar los descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la humanidad y la importancia de los avances científicos.<br>7. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como medio para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de las personas.<br>8 Identificar y diferenciar dos tipos de localidades: pueblos y ciudades, describir el concepto de barrio y los elementos que podemos ver en sus calles , sus características, así como reconocer el nombre y utilidad de algunos edificios y espacios públicos como el Ayuntamiento.<br>9. Distinguir las partes de una planta y clasificarlas según su tallo, reconocer como seres vivos y su importancia y utilidad para los demás seres vivos. Identificar algunas plantas medicinales y aromáticas y algunos inventos y descubrimientos derivados de ellas.<br>10. Conocer las partes de una flor<br>11. Identificar las semillas como una parte del fruto y aprender los nombres de los frutos secos y carnosos.<br>12. Clasificar los árboles según sus hojas<br>13. Enumerar las características del agua, sus estados, los lugares donde podemos encontrar agua, conocer el ciclo del agua, así como identificar el agua como un bien común y aprender que son las aguas potables y las no potables. | Utilizar las destrezas básicas de la lengua eficazmente, en la actividad escolar, tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.<br><br>Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad, y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.<br><br>Utilizar la lectura como fuente de placer y de información, considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos lectores<br><br>Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad discursiva, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario<br><br>Apreciar el valor de los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural.<br><br>Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico del castellano actual para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza, y para comprender textos orales y escritos.<br><br>14.. Analizar las propias producciones para conceptualizar los conocimientos lingüísticos adquiridos, y utilizar una terminología básica gramatical en las actividades de interpretación y composición textuales.<br><br>15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios de todo tipo. | 8. Resolver problemas explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.<br><br>9. Confiar en las propias posibilidades para resolver situaciones de la vida cotidiana que requieran la aplicación de las matemáticas, curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.<br><br>10 . Emplear adecuadamente, en los intercambios orales, el lenguaje matemático, identificando relaciones y conceptos aprendidos.<br><br>11. Reconocer en el entorno escolar, social y familiar de mensajes orales y escritos en cuya interpretación sea indispensable el manejo del vocabulario propio de las Matemáticas.<br><br>12. Leer comprensiva y expresivamente diferentes tipos de textos interpretando correctamente los mensajes relacionados con la información del área.<br><br>13. Expresar de forma oral y escrita problemas matemáticos en cuya resolución haya de intervenir un determinado tipo de operación.<br><br>Participar de forma activa y colaboradora en los trabajos de equipo que exijan búsqueda, selección y tratamiento de informaciones relacionadas con cálculos, medidas y estimaciones.<br><br>15. Desarrollar gradualmente una actitud de atención, perseverancia y esfuerzo en las tareas relacionadas con el área. | 6. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.<br><br>7. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.<br><br>8. Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Nombra las partes principales del cuerpo y diferencia las características más relevantes de ambos sexos. Reconoce las funciones de los cinco sentidos y los asocia a sus órganos.<br>Nombra y señala algunos huesos y músculos de su cuerpo. Reconoce las principales articulaciones, sus funciones y las localiza.<br>Nombra los órganos internos que realizan la respiración, la digestión y la circulación.<br>Reconoce los alimentos como fuente de energía y escribe sus nombres. Asocia alimentos con el momento del día en que se consumen. Elabora menús sencillos y equilibrados. Clasifica los alimentos en distintos grupos y reconoce para qué sirven cada uno de los grupos. Lee e interpreta la caducidad en cualquier envase.<br>Conoce las distintas tiendas donde se venden los alimentos.<br>Escribe y nombra los distintos animales mamíferos (domésticos y salvajes) y sus crías, y menciona sus características físicas. Identifica las diferencias entre animales carnívoros, herbívoros y omnívoros.<br>Nombra las principales partes del cuerpo de un ave. Clasifica las aves en aves de corral y silvestres y conoce sus características.<br>Nombra a las personas que viven en la misma casa y las identifica como miembros de una familia. Reconoce los grados de parentesco más cercanos: padres, hijos, hermanos, abuelos…<br>Nombra las distintas partes de una casa. Establece diferencias entre viviendas unifamiliares y multifamiliares. Identifica, en un plano, todas las dependencias de una casa.<br>Nombra y explica el trabajo que realiza casa profesional que interviene en la construcción de una casa.<br>Distingue, en un dibujo, los principales elementos que podemos ver en la calle. Conoce por dónde circulan los coches y los peatones. Describe los principales elementos de un barrio. Enumera las principales diferencias entre un pueblo y una ciudad. Reconoce los edificios públicos y qué actividades se desarrollan en ellos<br>Rescribe la función del ayuntamiento en una localidad. | 1 Interpretar el sentido global de los textos escritos y orales de uso cotidiano, generales y relacionados con la Comunidad, analizando algunos aspectos sencillos de los diferentes tipos de texto.<br>2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y las diferentes fuentes de información de uso habitual (biblioteca, diccionarios, enciclopedias, libros de consulta, medios de comunicación) para resolver necesidades concretas de información y aprendizaje.<br>3. Memorizar y expresar de forma oral textos literarios y no literarios cortos y relacionados con la Comunidad, (canciones, adivinanzas, poemas, refranes, trabalenguas, etc.), teniendo en cuenta la entonación, la pronunciación, el ritmo y adecuados al contenido del texto.<br>4. Componer textos escritos y relacionados con la Comunidad, de diferente tipo (narrativos, descriptivos, informativos, etc.) aplicando los procedimientos básicos y las reglas textuales adecuadas a cada uno de ellos (usos del tiempo verbal, signos de puntuación, etc.)<br>5 Leer con fluidez textos generales y relacionados con la Comunidad, de diverso tipo, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.<br>6. Interpretar el sentido global de los textos escritos y orales de uso cotidiano, generales y relacionados con la Comunidad, analizando algunos aspectos sencillos de los diferentes tipos de texto.<br>7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y las diferentes fuentes de información de uso habitual (biblioteca, diccionarios, enciclopedias, libros de consulta, medios de comunicación) para resolver necesidades concretas de información y aprendizaje. | Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales menores que 500 y utilizarlos para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.<br>Reconocer el valor posicional de las cifras en números menores que 500 descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras .<br>Realiza sumas y restas llevando<br>Resolver problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana aplicando las operaciones suma, resta.<br>Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas<br>Emplear los conocimientos adquiridos relacionados con la medida del tiempo para orientarse y relacionarse adecuadamente en el entorno<br>Medir objetos usando unidades de longitud y masa no convencionales y convencionales<br>Mostrar interés y esfuerzo por lograr una presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados.<br>Participar activa y responsablemente en el trabajo en equipo y en el aprendizaje organizado relacionado con la investigación sobre situaciones problemáticas del entorno.<br>Leer de forma comprensiva informaciones obtenidas de materiales impresos, audiovisuales e informáticos determinados explicando el significado de los datos y la situación planteada.<br>Estimar cantidades de forma oral o mediante escritura cifrada y redondear, escogiendo entre las respuestas razonables, el resultado de un cálculo hasta la decena más cercana. | 1. Explorar y manipular objetos, materiales e instrumentos de diferente tipo como medio de expresión personal y de comunicación con los demás.<br><br>Percibir de forma sensorial los elementos naturales del entorno de Castilla y león (objetos cotidianos, personas, animales, plantas...) y representarlos a través del lenguaje plástico.<br>Mostrar interés en el descubrimiento y cuidado de los útiles, objetos y materiales para la realización de composiciones artísticas y plásticas que estén relacionadas con la cultura castellanoleonesa.(alfarería, cerámica, escultura, mármol, piedra y escayola, pintura).<br>Descubrir y expresar verbalmente las cualidades (color, forma, textura, volumen, medida, etc.) de los materiales y objetos de la Comunidad, como resultado de la observación y exploración sensorial realizada.<br>Participar en composiciones plásticas sencillas de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en sí mismo y en los demás. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Reconoce, nombra y señala algunas de las características de los peces y de su cuerpo.<br>Conoce y nombra los peces que viven en el río y en el mar.<br>Reconoce algunas características de los reptiles y algunos tipos.<br>Nombra las partes de una planta. Asocia la respiración y la alimentación de las plantas a las raíces, al tallo y a las hojas.<br>Enumera y localiza las diferentes partes de una flor.<br>identifica y describe frutos secos y carnosos.<br>Reconoce la semilla como parte del fruto.<br>Identifica loa árboles, hierbas y arbustos atendiendo a sus características.<br>Clasifica distintos árboles según su hoja: perenne o caduca.<br>Reconocer que el agua no tiene olor, color ni sabor. Identifica los estados del agua: sólido, líquido y gaseoso. Enumera lugares donde podemos encontrar agua superficial. Ríos, mares, arroyos…Enumera los lugares donde podemos encontrar agua subterráneas.<br>Describe el ciclo del agua. Identifica algunos usos del agua. Reconoce el agua potable, como agua que se puede beber, y el agua no potable.<br>Conoce la importancia de cada elemento de la naturaleza como soporte de los demás. Cita algunos de los desperdicios que provocan la contaminación del suelo, el aire y el agua.<br>Explica qué es la contaminación acústica y qué la produce. Nombra algunos desperdicios que son basura orgánica y otros que son basura inorgánica. Explica en qué consiste la recogida selectiva de basura. Diferencia cuatro grupos en la basura que generamos: envases, basura orgánica, papel y cartón y vidrio. | 8. Memorizar y expresar de forma oral textos literarios y no literarios cortos y relacionados con la Comunidad, (canciones, adivinanzas, poemas, refranes, trabalenguas, etc.), teniendo en cuenta la entonación, la pronunciación, el ritmo y adecuados al contenido del texto.<br>9. Componer textos escritos y relacionados con la Comunidad, de diferente tipo (narrativos, descriptivos, informativos, etc.) aplicando los procedimientos básicos y las reglas textuales adecuadas a cada uno de ellos (usos del tiempo verbal, signos de puntuación, etc.)<br>10. Leer con fluidez textos generales y relacionados con la Comunidad, de diverso tipo, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.<br>11 Interpretar el sentido global de los textos escritos y orales de uso cotidiano, generales y relacionados con la Comunidad, analizando algunos aspectos sencillos de los diferentes tipos de texto.<br>12. Resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, utilizando las reglas básicas del lenguaje escrito y oral.<br>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y las diferentes fuentes de información de uso habitual (biblioteca, diccionarios, enciclopedias, libros de consulta, medios de comunicación) para resolver necesidades concretas de información y aprendizaje.<br>14. Memorizar y expresar de forma oral textos literarios y no literarios cortos y relacionados con la Comunidad, (canciones, adivinanzas, poemas, refranes, trabalenguas, etc.), teniendo en cuenta la entonación, la pronunciación, el ritmo y adecuados al contenido del texto.<br>15. Componer textos escritos y relacionados con la Comunidad, de diferente tipo (narrativos, descriptivos, informativos, etc.) aplicando los procedimientos básicos y las reglas textuales adecuadas a cada uno de ellos (usos del tiempo verbal, signos de puntuación, etc.)<br>16. Leer con fluidez textos generales y relacionados con la Comunidad, de diverso tipo, empleando la pronunciación, | 11 Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales menores que 1000 y utilizarlos para transmitir información sobre el entorno de forma escrita y oral.<br>12. Reconocer el valor posicional de las cifras en números hasta el 1000 descomponiendo los números en forma de suma, atendiendo al valor posicional de sus cifras.<br>13. Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas .<br>14. Memorizar y aplicar las tablas de multiplicar del 0 al 5.<br>Calcular el doble y el triple de una cantidad.<br>Medir objetos usando unidades de capacidad, no convencionales y convencionales<br>Expresar, utilizando las nociones topológicas básicas aprendidas, la situación o desplazamiento de un objeto en el plano.<br>Reconocer el valor de los billetes y monedas de euro y realiza equivalencias de hasta 20 euros.<br>Identificar las líneas curvas , rectas y poligonales.<br>20. Conocer los polígonos.<br>21. Mostrar interés y esfuerzo por lograr una presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados.<br>22. Participar activa y responsablemente en el<br>trabajo en equipo y en el aprendizaje organizado<br>23 Leer de forma comprensiva informaciones obtenidas de materiales impresos, Audiovisuales<br>e informáticos determinados explicando el significado de los datos y la situación planteada. | Participar en la composición de obras plásticas y artísticas en grupo, mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás. Discriminar la diferencia de tamaños de los elementos en función de su cercanía o lejanía.<br>Utilizar las distintas posibilidades expresivas y estéticas de las técnicas plásticas en las composiciones propias.<br>Realizar interpretaciones figurativas a partir de dibujos esquemáticos, hasta las representaciones en tres dimensiones.<br>Componer dibujos con diferentes formas geométricas (cuadradas, triangulares, rectangulares y redondas).<br>Desarrollar las destrezas del coloreado, repaso, recorte y pegado, con precisión y limpieza.<br>Realizar composiciones figurativas y no figurativas planificando el espacio y las características de los objetos representados.<br>Obtener información, a través de distintos soportes, sobre las obras artísticas y manifestaciones culturales características de la Comunidad de Castilla y León.<br>Valorar las técnicas de producción visual y plástica como medios de expresión y comunicación. (<br>Mostrar hábitos básicos de seguridad y cautela en el manejo de diversos útiles (tijeras, pegamento...) en la realización de composiciones plásticas. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|

| | NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | Y LITERATURA | | |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Explica qué entendemos por paisaje, enumera algunos de sus elementos y los clasifica en naturales y hechos por las personas. Identifica y describe un paisaje de montaña. Identifica y describe un paisaje de costa. Describe alguna característica de los anfibios y enumera algunos de ellos.<br>Reconoce algunas características de los insectos y nombra algunos de ellos. Conoce qué insectos son útiles para el ser humano, describe los beneficios y problemas que de algunos de ellos se derivan.<br>Identifica el origen vegetal y animal de algunos alimentos. Discrimina qué partes de algunas plantas se pueden comer. Enumera los alimentos que obtenemos de la leche, la aceitunas y el trigo. Reconoce las maneras de conservar los alimentos. Enumera los alimentos congelados, enlatados, ahumados y salados. Reconoce las plantas como seres vivos indispensables para la vida de otros seres vivos: animales y personas. Conoce los nombres, los tipos de plantas y enumera algunos objetos que proceden de ellas.<br>Reconoce el poleo, la tila y la manzanilla como plantas que sirven para aliviar dolencias. Reconoce la lavanda, el jazmín, la lila y el aloe como plantas de las que obtener perfumes, jabones y cremas.<br>Conoce cómo se inventaron las vacunas, el papel, los caramelos y el corcho.<br>Asocia la profesión de agricultor, ganadero y pescador con la actividad que desempeña, relaciona algunos útiles propios de esta profesión. Conoce las ventajas de la técnica aplicada a estos trabajos.<br>Utiliza correctamente las nociones básicas de tiempo histórico y las aplica al referirse a personas o a hechos de la historia familiar y a la evolución de la vida cotidiana. Identifica el paso del tiempo. Identifica algunas palabras y números como herencia de nuestros antepasados. Reconoce obres de arte heredadas de estos antepasados. Reconoce la importancia de la rueda, la imprenta, la electricidad…como avance para la humanidad.<br>Enumera algunos inventos relacionados con la salud, el trabajo y el ocio. | | 24. Resolver problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana aplicando las operaciones suma, resta, multiplicación y división verbalizando los procesos seguidos.<br>25. Memorizar las tablas del5 al 10.<br>26 Conocer los números ordinales hasta el décimo.<br>27 Elaborar estrategias personales de cálculo mental para automatizar los algoritmos que permitan resolver situaciones problemáticas.<br>28 Reconocer en el entorno de las formas geométricas planas o espaciales (prisma, pirámide, cubo y cuerpos redondos) más elementales valorando la importancia de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito utilizando con propiedad los términos geométricos propios del curso.<br>29 Identificar experiencias relacionadas con el azar utilizando el vocabulario preciso e interpretando gráficos sencillos que recojan información sobre situaciones de la vida cotidiana.<br>30 Interpretar adecuadamente los elementos más significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.<br>31 Mostrar interés y esfuerzo por lograr una presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados.<br>32 Participar activa y responsablemente en el trabajo en equipo y en el aprendizaje organizado relacionado con la investigación sobre situaciones problemáticas del entorno.<br>33Leer de forma comprensiva informaciones obtenidas de materiales impresos, audiovisuales e informáticos determinados explicando el significado de los datos y la situación planteada | Leer comprensiva y expresivamente textos de diferentes tipos (continuos y discontinuos) , generales y vinculados a la Comunidad, relacionados con experiencias, informaciones y valoraciones vinculados a contenidos plástico-visuales.<br>**Música**<br>1.Apreciar la capacidad de coordinación y ajuste de percusiones en los ejercicios de ritmo<br>2.Mostrar interés en el descubrimiento y cuidado de los instrumentos musicales del entorno de la Comunidad (flauta de tres agujeros, tamboril, dulzaina).<br>3.Descubrir y expresar verbalmente algunas de las cualidades de los sonidos característicos del entorno de Castilla y León, como resultado de la observación y exploración sensorial realizada<br>4.Integrar recursos expresivos del propio cuerpo (voz, expresiones faciales, gestos corporales, movimientos y desplazamientos) para responder a estímulos auditivos y visuales que percibe del entorno de la Comunidad<br>5.Comparar sonidos atendiendo a las cualidades percibidas en los mismos<br>6.Expresar a través de la voz, la percusión y el movimiento corporal elementos, acciones y sucesos significativos y familiares del entorno de la Comunidad<br>7.Describir algunas cualidades (corto/largo, fuerte/débil, grave/agudo...) de los sonidos del medio de Castilla y León (objetos, instrumentos musicales, sonidos ambientales) tras su exploración auditiva<br>8.Participar en producciones musicales sencillas de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en sí mismo y en los demás |

.

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | ❖ Las partes del cuerpo, los huesos y los músculos, las articulaciones, Los órganos internos y los órganos de los sentidos.<br>❖ Los alimentos como fuente de energía., los grupos de alimentos, su caducidad. La dieta y tiendas de alimentación.<br>❖ Los mamíferos (domésticos y salvajes) y sus crías: características. Mamíferos carnívoros, herbívoros y omnívoros.<br>❖ Las aves ( de corral y silvestres): características.<br>❖ La familia: relaciones de parentesco.<br>❖ La casa: nombre y características de algunos de sus elementos. Tipos de vivienda. Plano de una casa. Profesiones relacionadas con la construcción de una casa.<br>❖ La localidad: pueblos y ciudades. El barrio. La calle: partes y mobiliario.<br>❖ Edificios y servicios públicos. El ayuntamiento. Alcalde, concejales y empleados.<br>❖ Características de los peces ( de río o de mar)<br>❖ Características y tipos de reptiles.<br>❖ Las plantas y sus partes.<br>❖ La flor y sus partes.<br>❖ Los frutos secos y carnosos.<br>❖ Las semillas<br>❖ Árboles (de hoja perenne y caduca), arbustos y hierbas.<br>❖ El agua (superficial y agua subterránea), sus propiedades, usos y los estados del agua. El ciclo del agua. Agua potable y no potable.<br>❖ Cadena alimentaria.<br>❖ Contaminación del suelo, agua, aire y acústica.<br>❖ Basura orgánica e inorgánica. Separación y recogida de basuras.<br>❖ Elementos que forman un paisaje: naturales y artificiales. Paisaje de montaña. Paisaje de costa. Paisajes diferentes.<br>❖ Los anfibios y sus características. | Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar.<br>› Formas que adopta la lengua oral según la situación y las intenciones comunicativas.<br>› Sonidos y pronunciación de grupos de sílabas: br-bl-cr-cl-gr-gl-pr-pl-fr-fl.<br>› Normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra…<br>Bloque 2: Leer y escribir.<br>*Comprensión escrita:*<br>› Diversidad de textos escritos y relacionados con la Comunidad, de uso práctico en el contexto social, escolar y familiar: descripción de personas, invitaciones, notas escritas, postales…<br>› Relaciones fundamentales y más regulares entre la lengua oral y escrita: correspondencia entre fonemas y grafemas.<br>› El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión.<br>› Diversidad de textos escritos literarios infantiles (cuentos, poemas…) relacionados con la cultura castellano-leonesa.<br>› La tradición oral popular de Castilla y León. Diversidad de formas que presenta (refranes, adivinanzas, villancicos…)<br>› Introducción progresiva al uso de estrategias para la comprensión de textos escritos literarios y no literarios.<br>› Lectura comprensiva y memorización de textos de carácter literario y no literario.<br>*Composición escrita:*<br>› Código escrito para la producción de textos que ayuden a comunicar conocimientos, experiencias o necesidades.<br>› Textos escritos y vida social del aula | Bloque 1. Números y operaciones.<br>-Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana.<br>-Orden y relaciones entre números.<br>-Lectura y escritura de los números del 100 al 999.<br>-Unidad, decena y centena.<br>-Valor de posición de las cifras.<br>-Descomposición de números.<br>- Los números del 1º al 10º.<br>-Suma con llevadas con números de tres cifras.<br>-Propiedades de la suma.<br>-Resta con llevadas.<br>-Problemas.<br>-Expresión oral y escrita de series ascendentes y descendentes de números naturales.<br>-Restar 10 a decenas completas.<br>-Restar 10 a números de dos cifras.<br>-Sumar 10 a los números de tres cifras.<br>-Resta con llevadas con números de tres cifras.<br>-Prueba de la resta.<br>-Problemas de resta con llevadas.<br>-Relación entre suma y resta.<br>-Inicio de la multiplicación a través de sumandos iguales.<br>-Tablas de multiplicar del 0 al 10.<br>-Problemas sencillos de multiplicación.<br>-Doble , triple de un número.<br>-Restar 10 a números de tres cifras<br>-Sumar y restar decenas a decenas completas.<br>-Números ordinales hasta el décimo.<br>-La división como reparto.<br>-Sumar y restar decenas completas a números de tres cifras.<br>- Sumar una centena a números de dos y tres cifras.<br>-Restar 100 a números de tres cifras. | ***Iniciación al criterio estético y lectura de imágenes.***<br>El entorno familiar, escolar, social, cultural y natural en las representaciones artísticas.<br>La expresión humana: vivencias, emociones y sentimientos.<br>La imagen corporal..<br>La ocupación del espacio gráfico.<br>El encuadre y la ocupación y organización del espacio gráfico..<br>La colocación de los objetos en el espacio gráfico: delante-detrás.<br>Los conceptos cerca-lejos.<br>El eje de simetría.<br>El sentido del equilibrio en una composición.<br>Distancias, recorridos y situaciones de objetos y personas en relación con el espacio.<br>Las medidas: delante-detrás. Diferentes maneras de presentar el espacio.<br>El volumen: sensación y percepción.<br>Las imágenes en contextos próximos de la Comunidad: historietas, cómics, ilustraciones, fotografías, etiquetas, cromos, carteles, adhesivos, dibujos animados, marcas, propaganda, cine, televisión, Internet, enciclopedias multimedia.<br>Museos y exposiciones en Castilla y León (Museo etnográfico de Castilla León, Museo Nacional de Escultura, Casa Cervantes, Museo de Arte Contemporáneo de Castilla León): visitas reales y visitas virtuales.<br>Normas de comportamiento en las visitas. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | ❖ Los insectos y sus características. Beneficios y problemas obtenidos de algunos insectos.<br>❖ Alimentos de origen animal, vegetal y mineral. Alimentos elaborados. Conservación de los alimentos<br>❖ Partes que se aprovechan de las plantas.<br>❖ La necesidad y usos de las plantas para la vida. Plantas medicinales y plantas aromáticas.<br>❖ Algunos inventos: los caramelos, el papel y el corcho.<br>❖ La agricultura. La ganadería. La pesca.<br>❖ Cambios en el tiempo: vivienda, vestido y alimentación.<br>❖ Los romanos y los árabes.<br>❖ Descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la humanidad.<br>❖ Importancia de los avances científicos. | Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar.<br>› Formas que adopta la lengua oral según la situación y las intenciones comunicativas.<br>› Sonidos y pronunciación de grupos de sílabas: tr-dr- ca-co-cu-que-qui- za-zo-zu-ce-ci- ga-go-gu-gue-gui-güe-güi-ge.gi-je-ji.<br><br>Bloque 2: Leer y escribir.<br>*Comprensión escrita:*<br>› Diversidad de textos escritos y relacionados con la Comunidad, de uso práctico en el contexto social, escolar y familiar: descripción de lugares, cartas…<br>› El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión.<br>› Lectura comprensiva y memorización de textos de carácter literario y no literario.<br>*Composición escrita:*<br>› Textos escritos y vida social del aula.<br>› Grafías de grupos silábicos: tr-dr-ca-co-cu-que-qui-za-zo-zu-ce-ci- ga-go-gu-gue-gui-güe-güi-ge.gi-je-ji.<br>› Elementos esenciales de los textos y normas básicas en la producción de los mismos: cuento, carta y descripción de paisajes.<br>› Contextos comunicativos habituales en los que es necesaria la lengua escrita.<br>› Normas básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador, evaluación y revisión.<br>› Iniciación a la utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.<br>- Cuidado en el orden, la caligrafía y la presentación de los textos. | Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes.<br>-Tiempo: minuto, hora, día, semana año.<br>-Lectura del reloj convencional: horas enteras y medias.<br>-El palmo, el pie y el paso.<br>-Metro centímetro y kilómetro.<br>-El kilo, medio kilo, cuarto de kilo.<br>-L.a estimación y el redondeo en contextos familiares..<br>- El litro, medio litro y cuarto de litro.<br>edas de euro y de céntimo de euro.<br>- Los billetes de euro.<br>Bloque 3. Geometría.<br>-Líneas curvas, rectas y poligonales<br>-Clasificación de los polígonos.<br>-La situación en el espacio.<br>-Orientación en el plano. Derecha e izquierda.<br>Formas planas y espaciales.<br>-Línea recta, poligonal y curva.<br>- El punto.<br>-Los polígonos y sus elementos.<br>-Círculo y circunferencia.<br>-Prisma, cubo y pirámide.<br>-Los cuerpos redondos.<br>- Regularidades y simetrías.<br>Bloque 4.Tratamiento de la información, azar y probabilidad.<br>-Gráficos estadísticos.<br>-Gráficos sencillos: elementos.<br>-Gráficos de barras.<br>-Carácter aleatorio de algunas experiencias.<br>-El lenguaje, expresiones relacionadas con la probabilidad.<br>Bloque 5. Contenidos comunes a todos los bloques.<br>-Confianza en sus habilidades.<br>-Aprecia la utilidad de los números en la vida cotidiana.<br>-Participación activa en grupo.<br>-Interés en la búsqueda de soluciones.<br>-Colaboración en el grupo, respeto y orden en los trabajos. | |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| COMPETENCIAS BÁSICAS | - Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia en comunicación lingüística.<br>- Tratamiento de la información y competencia digital.<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional. | - Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia en comunicación lingüística.<br>- Tratamiento de la información y competencia digital.<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional. | Competencia matemática.<br>Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia aprender por aprender | Conocimiento e interacción con el mundo físico.<br>- Competencia en comunicación lingüística.<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | 1.- Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en Educacón infantil<br>2.- Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea.<br>3.- Entender oraciones simples relacionadas con la clase<br>4.- Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.<br>5.- Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo)<br>6.- Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y apropiados a su edad.<br>7.- Escuchar una canción para cantarla posteriormente<br>8.- Escuchar y comprender una historia sencilla | Desarrollar globalmente las capacidades físicas y las habilidades motrices.<br>Interiorizar las relaciones espaciales y temporales básicas.<br>Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas.<br>Desarrollar globalmente las capacidades físicas y las habilidades motrices<br>Resolver problemas motores introduciendo variables que ya sabe resolver.<br>Adaptar el movimiento y su uso a situaciones básicas.<br>Conocer e identificar el propio cuerpo de forma global y segmentaria.<br>Vivenciar e identificar las funciones orgánicas básicas<br>Explorar las posibilidades y limitaciones de movimiento del propio cuerpo.<br>Tomar conciencia de los ajustes postulares básicos.<br>Adaptar el movimiento y su uso a situaciones básicas.<br>Identificar el juego como un medio de realizar la actividad física.<br>Vivenciar el juego como medio de disfrute, de relación y empleo del tiempo libre.<br>Utilizar estrategias básicas de cooperación en diferentes tipos de juego.<br>Aceptar el resultado del juego, atendiendo a sus normas.<br>Identificar el juego como un medio de realizar la actividad física.<br>Vivenciar el juego como medio de disfrute de relación y empleo del tiempo libre.<br>Vivenciar las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo como medio de relación entre él y los demás.<br>Iniciarse en los hábitos básicos de salud e higiene en la actividad física. | - Conocer manifestaciones, palabras y expresiones religiosas importantes en la fe católica descubriendo cómo aparecen en su entorno.<br>-Conocer los aspectos básicos de la religión cristiana.<br>- Acercarse afectivamente a personajes fundamentales de la Historia de la Salvación, descubriendo la relación que tuvieron con Dios, reconociendo en Jesús la persona central de esta historia de amor y saber la respuesta que su madre María dio a Dios.<br>- Descubrir el amor de Dios a través de Jesús y cómo la comunidad de los hijos de Dios vive la alegría de su amor.<br>- Describir cómo se manifiesta la presencia de Dios en la Iglesia a través de la vivencia de los sacramentos.<br>- Identificar las fiestas y los ritos cristianos como expresiones religiosas.<br>- Descubrir la Biblia a partir de sus narraciones y distinguir entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.<br>- Admirar a Dios Padre como Creador de todo, que quiere que cuidemos y respetemos lo creado.<br>- Observar y describir los rasgos que caracterizan a los amigos de Jesús.<br>- Conocer las enseñanzas de Jesús para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y compromiso hacia sí y hacia los demás.<br>Identificar las expresiones artísticas en las que las personas han manifestado su experiencia religiosa.<br>- Descubrir cómo Jesús con sus hechos y palabras nos enseña a amar y a ayudar a los demás y a mejorar el mundo.<br>- Descubrir cómo Jesús triunfa sobre la muerte y sigue vivo entre sus amigos |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 1. Comprende la instrucciones básicas en lengua extranjera.<br>2. Desarrolla habilidades básicas para comunicarse con sus compañeros.<br>3. Entiende conceptos básicos relacionados con la clase.<br>4. Se desarrolla tanto social como emocional y cognitivamente a través de las actividades propuestas en clase y muestra interés en la progresiva consecución de las mismas.<br>5. Se muestra motivado en el aprendizaje de la lengua utilizando los materiales proporcionados en las tareas.<br>6. Mantiene la escucha activa en las actividades orales propuestas.<br>7. Comprende las historias trabajadas en clase sacando partido de las actividades posteriores. | - Conoce, señala y utiliza las distintas partes de su cuerpo.<br>- Ajusta sus movimientos corporales a diferentes cambios en las condiciones de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.<br>- Lleva a cabo sugerencias rítmicas sencillas.<br>- Realiza movimientos con las piernas, alternando los botes de forma consciente y voluntaria, y ajustando la postura y el equilibrio corporal a la actividad lúdica.<br>- Ajusta los desplazamientos al tiempo y al espacio en cualquier tipo de juego, coordinando la acción brazos-piernas en distintas direcciones, tanto en la marcha como en la carrera.<br>- Conoce y ejecuta distintos tipos de giros en los diferentes ejes corporales.<br>- Posee el adecuado ajuste corporal y la necesaria coordinación motriz en el lanzamiento de objetos, ejecutándolo de forma espontánea.<br>- Percibe la trayectoria de los objetos en vuelo y lleva a cabo acciones motrices de anticipación para su control.<br>- Hace botar y rebotar pelotas de distintos tamaños con ambas manos de forma alternativa, tanto en desplazamientos sencillos como parados.<br>- Entiende la existencia del lenguaje corporal y es capaz de utilizar adecuadamente sus recursos expresivos para comunicarse.<br>- Ajusta sus posibilidades físicas y su capacidad de movimiento a la participación en juegos y en actividades físicas.<br>- Conoce los beneficios de la práctica de actividades físicas y del ejercicio, y es capaz de establecer relaciones básicas entre el ejercicio físico y la salud.<br>- Prescinde de los resultados que se produzcan en los diferentes juegos y competiciones y da mayor importancia al hecho de participar en la actividad física aceptando a todos los participantes.<br>- Participa de forma activa en todas las actividades físicas con atención e interés, y respeta las reglas que rigen las actividades físicas y el juego.<br>Utiliza de forma adecuada materiales y espacios donde se desarrollan actividades físicas | - Apreciar el amor de Dios al hombre desde la naturaleza y su presencia junto a nosotros.<br>- Saber localizar una cita bíblica.<br>- Reconocer en algunos textos bíblicos sobre la creación la bondad y paternidad de Dios.<br>- Distinguir algunos personajes bíblicos significativos y su respuesta de fe, con especial atención a la figura de la Virgen María y a la persona de Jesús como digno de imitación.<br>- Sacar conclusiones de algunas parábolas básicas en la enseñanza de Jesucristo.<br>- Señalar la relación del creyente con Dios en algunos textos bíblicos.<br>- Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.<br>- Identificar el significado de los símbolos cristianos y del templo, y reconocer la raíz celebrativa de la fiesta cristiana.<br>- Describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto y el compromiso.<br>- Comprender y respetar que el domingo es el Día del Señor.<br>- Saber situar algunos símbolos religiosos en las fiestas de su entorno.<br>- Comprender que Cristo nos muestra su amor presentándose como camino para llegar a Dios, muriendo por nosotros, perdonándonos y enviándonos su Espíritu.<br>- Saber aplicar los mandamientos de la ley de Dios a la vida cotidiana.<br>- Relacionar el final feliz de las parábolas de las bodas y la gran fiesta del cielo. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | - Saludos introducciones y despedidas( hello, What´s your name?, How are you? goodbye)<br>- Vocabulario de los objetos de clase( pénsil, rubber, ruler, crayons, pencil sharpener, pénsil case)<br>- Pregunta sobre préstamo( Can I borrow your...?)<br>- Vocabulario sobre insectos( ladybird, bee, caterpillar, snail, utterfly.)<br>- - Vocabulario sobre el tiempo libre( play football, play cards, computer game, TV)<br>- Preguntas sobre nuevos colores( What color is it?pink, black, hite)<br>- Decir lo que se quiere hacer( I want to...)<br>- Introduccón al presente continuo con la pregunta What are you oing?I´m going to...<br>- Vocabulario relativo a la granja( farm, pig, horse, cow, en,duck, boat, river,moom, star)<br>- Números del 10 al 20.<br>- Vocabulario sobre la casa( living room, kitchen, bathroom, arden, garage, old house.)<br>- Preguntas Is..... in the....?, Where is the....?<br>- Conceptos de partes del cuerpo( head, back, tummy, neck, tooth, ...ache)<br>- What´s the matter?<br>- Comidas y alimentación(toast, cereals, pizza, ice cream, bread, oup)<br>- What´s for lunch/ breakfast/ dinner?<br>- Experesión I like / I don´t like<br>Conceptos relacionados con Halloweeen( witch, house, hat, at, cat)<br>Vocabulario navideño( tree, lovely, branches, ball, card, bell, tar) | - Partes del cuerpo.<br>- Derecha e izquierda respecto a sí mismo (lateralidad).<br>- Características corporales y morfológicas básicas.<br>- Partes del cuerpo implicadas en las acciones de movimiento.<br>- Tamaños.<br>- Segmentos corporales.<br>- Segmento corporal dominante.<br>- Postura y equilibrio.<br>- Conciencia postural.<br>- Relaciones topológicas referidas al propio cuerpo.<br>- Espacio y distancia.<br>- El cuerpo como instrumento de medida.<br>- Orientación en el espacio.<br>- Educación vial.<br>- Acciones motrices relacionadas con el movimiento.<br>- Asociación de diferentes segmentos corporales con las acciones que realizan.<br>- Aptitud y habilidad en la ejecución de movimientos.<br>- Formas de desplazamiento.<br>- Dirección, posición, velocidad.<br>- El salto.<br>- El giro.<br>- Circuito de actividades físicas.<br>- Aparatos para realizar actividades físicas.<br>- Actividad física y respuesta cardiaca.<br>- El gesto como movimiento.<br>- El ritmo y el movimiento natural.<br>- Lenguaje expresivo corporal y lenguaje musical: su relación.<br>- El juego: juego libre y juego organizado.<br>- Las reglas y su aplicación en el juego organizado.<br>- Juegos populares y tradicionales.<br>- Juegos rítmicos.<br>- Juegos para orientarse.<br>- Juegos en equipo.<br>- Posibilidades motrices en relación con los juegos.<br>- Cooperación entre participantes en el juego.<br>- Dramatizaciones y danzas.<br>- Percepción, identificación y representación del propio cuerpo, y afirmación de la lateralidad.<br>- Experimentación y toma de conciencia de la movilidad del eje corporal, teniendo en cuenta el tono muscular en diferentes posturas.<br>- Afirmación del control postural.<br>Coordinación dinámica global en desplazamientos y giros.<br>- Experimentación del equilibrio estático y del dinámico.<br>- Adecuación de la actividad física a las posibilidades personales de cada alumno o alumna. | - Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones: el agua, el fuego, la luz, el aceite, los gestos, la música.<br><br>- Estructura y sentido de la Biblia, palabra de Dios.<br><br>- La respuesta del hombre a Dios. El valor de la oración como relación con Dios. Significado del templo y las imágenes.<br><br>- Dios muestra su amor. La intervención salvadora de Dios en la historia del pueblo de Israel, asumida por la Tradición cristiana.<br><br>- El amor de Dios es fuente de verdad y bondad para los que creen.<br><br>- Los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. Regla de conducta humana y cristiana.<br><br>-Dios envía a su Hijo Jesucristo para la salvación de los pecados de los hijos. Jesucristo camino, verdad y vida.<br><br>- Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Las parábolas.<br><br>- Formamos la gran familia de los hijos de Dios, la Iglesia, que se reúne para celebrar el amor de Dios.<br><br>- Las fiestas y celebraciones del año litúrgico. El sentido de la fiesta cristiana: Dios con nosotros. Significado de las fiestas marianas más importantes.<br><br>- Los ritos como expresión de la relación con Dios. El culto cristiano.<br><br>- El cristiano espera la gran fiesta del cielo. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | | Puesta en práctica de normas básicas de higiene corporal. - Adopción de medidas básicas de seguridad en la práctica de actividades físicas.<br>- Afianzamiento de la conducta neuromotriz.<br>- Utilización de las habilidades motrices básicas, con seguridad y autonomía en diferentes situaciones habituales.<br>- Planificación de la conducta motriz previa a la acción.<br>- Coordinación progresiva de los movimientos globales en espacios habituales.<br>- Destreza en la manipulación de objetos conocidos.<br>- Realización de juegos y actividades recreativas, así como de juegos populares de su entorno.<br>- Práctica de juegos libres y organizados respetando las reglas.<br>- Práctica de juegos en los que se utilicen, fundamentalmente, los desplazamientos y las habilidades motrices básicas.<br>- Utilización correcta de espacios y materiales para la actividad física.<br>- Experimentación y exploración de las posibilidades y recursos comunicativos del cuerpo a partir de movimientos rítmicos.<br>- Utilización del gesto y el movimiento para la comunicación y representación.<br>- Coordinación del movimiento con ritmos sencillos, explorando sus cualidades.<br>- Expresión libre a través del baile.<br>- Elaboración de mensajes sencillos a través de gestos y movimientos.<br>- Respeto hacia su propio cuerpo.<br>- Valoración y aceptación de las posibilidades del propio cuerpo y del de los demás.<br>- Desarrollo de la confianza en sí mismo y de la autonomía personal.<br>- Adquisición progresiva de hábitos de higiene y de seguridad en la actividad física.<br>- Refuerzo de la autoestima.<br>- Confianza y autonomía de las acciones motrices en diversas situaciones y medios conocidos.<br>- Conciencia y valoración de la actividad motriz bien ejecutada. | |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| CONTENIDOS | | - Valoración del esfuerzo en sí mismo, independientemente del resultado obtenido en la ejecución de una actividad física de tipo competitivo.<br>- Participación cooperativa en diversas actividades motrices.<br>- Participación y cooperación en los juegos, aceptando las normas y respetando a los demás.<br>- Valoración de los juegos y de la participación y colaboración de todos.<br>- Participación, interés y espontaneidad en situaciones en las que se requiera la libre expresión del cuerpo.<br>- Interés por mejorar y aumentar las cualidades expresivas y comunicativas del cuerpo. | |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| COMPETENCIAS BÁSICAS | - Competencia en comunicación lingüística<br>- Competencia cultural y artística.<br>- Tratamiento de la información / competencia digital.<br>- Competencia social y ciudadana.<br>- Autonomía e Iniciativa personal<br>- Competencia. para aprender a aprender | - Competencia en comunicación lingüística<br>- Competencia matemática<br>- Conocimiento e interacción con el medio físico<br>- Tratamiento de la información y competencia digital<br>- Competencia social y ciudadana<br>- Competencia cultural y artística<br>- Aprender a aprender<br>- Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia social y cívica<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia de aprender a aprender<br>Competencia de autonomía e iniciativa personal<br>Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico |

| CICLO: 1º CICLO DE PRIMARIA ÁREA: Lengua | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas** | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad escolar, social y cultural, y analizarlos con sentido crítico. | x | | x | | x | x | x | x |
| 2. Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada a los diferentes contextos de la actividad escolar, social y cultural, para satisfacer las necesidades de comunicación, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética. | x | | x | | x | x | x | x |
| 3. Conocer y apreciar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza y diversidad cultural. | | | x | | x | x | | x |
| 4. Valorar la importancia del castellano como lengua española oficial del Estado y por su proyección universal, y, en particular, como lengua de cultura de nuestra Comunidad. | x | | x | | x | x | | |
| 5. Participar en diversas situaciones de comunicación, aplicando las reglas básicas de los intercambios comunicativos, tomando conciencia de los propios sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos, y respetando los de los demás. | x | | x | | x | x | x | x |
| 6. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas. | x | | x | | x | | | |
| 7. Usar los medios de comunicación social, las tecnologías de la información y la comunicación, y los diferentes recursos bibliográficos, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes. | x | | x | x | x | x | x | x |
| 8. Utilizar las destrezas básicas de la lengua eficazmente, en la actividad escolar, tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico. | x | | x | x | x | | x | x |
| 9. Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad, y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. | x | | x | | x | | x | x |
| 10. Utilizar la lectura como fuente de placer y de información, considerarla como un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos lectores. | x | | x | | x | | x | x |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad discursiva, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario. | x | | x | | | | | x |
| 12. Apreciar el valor de los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural. | x | | x | | | | | x |
| 13. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico del castellano actual para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza, y para comprender textos orales y escritos. | x | | x | | | | x | x |
| 14. Analizar las propias producciones para conceptualizar los conocimientos lingüísticos adquiridos, y utilizar una terminología básica gramatical en las actividades de interpretación y composición textuales. | x | | x | | | | x | x |
| 15. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios de todo tipo. | x | | x | | | x | x | x |

| CICLO: 1º CICLO DE PRIMARIA ÁREA: MATEMÁTICAS | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas** | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| Aplicar los algoritmos de la suma, la resta, la multiplicación y la división (iniciación como reparto) para la resolución de situaciones relacionadas con el entorno del alumno. | | X | | | | | X | |
| Utilizar las unidades de medida de longitud, peso/masa, capacidad y tiempo y realizar mediciones sencillas utilizando instrumentos variados y unidades naturales y no convencionales de medida pertinentes. | | X | | | X | | | |
| Describir y reconocer situaciones de un objeto respecto de otro en el entorno, tomar como referente el esquema corporal propio y dibujar recorridos de caminos sobre una red cuadriculada, utilizando las direcciones . | | X | | | X | | | |
| Desarrollar estrategias personales de cálculo mental y cálculo aproximado aplicándolas a la resolución de problemas de sumas, restas y multiplicación. | | X | | | | | X | |
| Identificar en el entorno Y en objetos de la vida cotidiana formas planas, poliedros y cuerpos redondos utilizando sus propiedades para describir la realidad y desarrollando gusto por apreciar el valor estético de las mismas . | | | X | | | | | |
| Utilizar la biblioteca escolar, las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la búsqueda de informaciones relacionadas con las matemáticas, especialmente con la medida del espacio y del tiempo. | X | X | | | | | | |
| Estimar y redondear el resultado de un cálculo hasta la decena más cercana escogiendo entre varias soluciones y valorando las respuestas razonables. | | X | | | | | | |
| Resolver problemas explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones | | | | | | | X | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| obtenidas. | | | | | | | | |
| Confiar en las propias posibilidades para resolver situaciones de la vida cotidiana que requieran la aplicación de las matemáticas, curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones. | | | | | | | **X** | |
| Emplear adecuadamente, en los intercambios orales, el lenguaje matemático, identificando relaciones y conceptos aprendidos. | **X** | **X** | | | | | | |
| Reconocer en el entorno escolar, social y familiar de mensajes orales y escritos en cuya interpretación sea indispensable el manejo del vocabulario propio de las Matemáticas. | **X** | **X** | | | | | | |
| Leer comprensiva y expresivamente diferentes tipos de textos interpretando correctamente los mensajes relacionados con la información del área. | **X** | | | | | | | |
| Expresar de forma oral y escrita problemas matemáticos en cuya resolución haya de intervenir un determinado tipo de operación. | **X** | X | | | | | | |
| Participar de forma activa y colaboradora en los trabajos de equipo que exijan búsqueda, selección y tratamiento de informaciones relacionadas con cálculos, medidas y estimaciones. | | | | | | | | **X** |
| Desarrollar gradualmente una actitud de atención, perseverancia y esfuerzo en las tareas relacionadas con el área. | | | | | | | **X** | |

| CICLO: 1º PRIMER CICLO PRIMARIA ÁREA: CONOCIMIENTO DEL MEDIO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas** | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| 1. Reconocer las distintas partes del cuerpo, nombrar algunos huesos, músculos, articulaciones, órganos internos y órganos de los sentidos. | X | | | | X | | X | X |
| 2. Identificar, conocer y nombrar los principales alimentos, de los distintos grupos, que constituyen una dieta equilibrada como principal fuente de energía. Diferenciar los alimentos caducados de los no caducados y reconocer los nombres de las tiendas en las que se venden. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 3. Identificar, conocer y asociar los animales mamíferos (domésticos y salvajes) y sus crías, describir sus características y clasificarlos según su tipo de alimentación. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 4. Identificar las aves (describir sus características y clasificarlas según sean silvestres o de corral), conocer las características que definen a los peces e identificarlos con el agua dulce y salada, conocer las características que definen a los reptiles e identificar algunos de ellos, identificar las características más importantes de los anfibios, de los insectos y conocer algunos beneficios y problemas que obtenemos de ellos. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 5. Identificar a los miembros de una familia, descubrir las relaciones de parentesco que se establecen entre ellos y conocer y respetar los distintos tipos de estructura familiar. Además de reconocer el valor de la aportación de todos en el trabajo doméstico. | X | X | X | | X | X | X | X |
| 6. Identificar las distintas dependencias del colegio, nombrar correctamente los objetos y materiales de las distintas aulas y dependencias del colegio, así como conocer y valorar los distintos trabajos que se realizan en el colegio. | X | X | X | | X | X | X | X |
| 7. Identificar los elementos de una casa, diferenciar los distintos tipos de viviendas así como interpretar el plano de una casa y conocer las profesiones de las personas que construyen una casa. | X | X | X | X | X | X | X | X |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8. Identificar y diferenciar dos tipos de localidades: pueblos y ciudades, describir el concepto de barrio y los elementos que podemos ver en sus calles , sus características, así como reconocer el nombre y utilidad de algunos edificios y espacios públicos como el Ayuntamiento. | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 9. Distinguir las partes de una planta y clasificarlas según su tallo, reconocer como seres vivos y su importancia y utilidad para los demás seres vivos. Identificar algunas plantas medicinales y aromáticas y algunos inventos y descubrimientos derivados de ellas. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 10. Conocer las partes de una flor. | X | X | | | X | | X | X |
| 11. Identificar las semillas como una parte del fruto y aprender los nombres de los frutos secos y carnosos. | X | | | | X | | X | X |
| 12. Clasificar los árboles según sus hojas. | X | X | | | X | | X | X |
| 13. Enumerar las características del agua, sus estados, los lugares donde podemos encontrar agua, conocer el ciclo del agua, así como identificar el agua como un bien común y aprender que son las aguas potables y las no potables. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 14. Conocer la necesidad del cuidado de todos los elementos de la naturaleza e identificar los distintos tipos de contaminación (del aire, suelo, agua y acústica), clasificar las basuras en orgánicas e inorgánicas y distinguir los grupos en los que se puede separar la basura. | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 15. Definir e identificar los principales elementos de un paisaje y determinar las características propias de un paisaje de montaña o de un paisaje costero. | X | X | X | | X | X | X | X |
| 16. Reconocer los alimentos de origen animal, vegetal y mineral, así como el proceso de transformación de algunos alimentos para obtener otros e identificar las distintas formas de conservación. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 17. Reconocer el trabajo del agricultor, ganadero y pescador y conocer la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. | X | X | X | | X | X | X | X |
| 18. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el vestido y los útiles de uso cotidiano. Conocer la historia de algunos de nuestros antepasados romanos y árabes. Identificar los descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la humanidad y la importancia de los avances científicos. | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 19. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como medio para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de las personas. | X | X | X | X | X | X | X | X |

| CURSO 1º CICLO DE PRIMARIA | ÁREA: INGLÉS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| 1.- Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en Educación infantil. | X | | x | x | x | x | x | x |
| 2.- Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea. | X | | | | x | | x | x |
| 3.- .- Entender oraciones simples relacionadas con la clase | x | | | | | | | |
| 4.- Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje. | x | | | | | | x | x |
| 5.- Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo) | | | | | x | | x | x |
| 6.- Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y apropiados a su edad. | | | | x | x | | x | x |
| 7.- Escuchar una canción para cantarla posteriormente | x | | | | | | x | x |
| 8.- Escuchar y comprender una historia sencilla | | | | | | x | x | x |

| CURSO 1ºCICLO DE PRIMARIA | ÁREA: EDUCACION FISICA. | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| **1.-** 1.1. Reconocer cada una de las partes del cuerpo y su carácter global.<br>1.2. Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes.<br>1.3. Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno.<br>1.4. Consolidar la lateralidad.<br>1.5. Valorar el propio cuerpo y la actividad física. | X | x | x | x | x | x | x | x |
| **2**. 2.1. Desarrollar las posibilidades de control postural y respiratorio.<br>2.2. Progresar en la consolidación de hábitos higiénicos, alimentarios, posturales, de ejercicio físico y saludables en general.<br>2.3. Desarrollar una actitud responsable hacia el propio cuerpo y el de los demás. | X | x | x | x | x | x | x | x |
| **3.-** 3.1. Adecuar el propio movimiento en el espacio en función del movimiento colectivo.<br>3.2. Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas y colectivas. | x | x | x | | | x | x | x |
| **4.-** 4.1. Tomar conciencia del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas.<br>4.2. Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos | x | x | | x | x | | x | x |
| **5.-** 5.1. Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos.<br>5.2. Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza.<br>5.3. Participar con agrado en la actividad física, independientemente de su capacidad. | | | | | x | | x | x |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **6.-** 6.1. Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.<br>6.2. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal.<br>6.3. Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente. | x | x | x | | x | x | x | x |
| 7.- 7.1. Participar en juegos y actividades físicas colectivas.<br>7.2. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y reglas que los rigen.<br>7.3. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas. | x | x | x | | | x | x | x |
| 8.- 8.1. Participar en actividades físicas y deportivas organizadas en el centro.<br>8.2. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan.<br>8.3. Conocer y practicar actividades físicas de su entorno habitual. | x | | | | | x | x | x |

| CICLO:1º CICLO DE PRIMARIA ÁREA: Plástica/ Música | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas** | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| **Plástica** | | | | | | | | |
| 1. Reconocer intereses, actitudes y valores propios a través de la observación, análisis, expresión y valoración de obras de carácter plástico-visual relacionadas con la Comunidad. | | | X | | X | X | | |
| 2. Desarrollar relaciones de autoconfianza y valoración con las producciones artísticas personales, respetando las de los demás. | | | | | | X | | X |
| 3. Discriminar diferentes colores, texturas y medidas de objetos y materiales propios del entorno de Castilla y León | | | X | | X | X | | |
| 4. Discriminar diferentes colores, texturas y medidas de objetos y materiales propios del entorno de Castilla y León | | | X | | X | X | | |
| 5. Identificar los diferentes ámbitos profesionales del creador artístico, valorando su papel en la sociedad actual. | | | X | | | | | X |
| 6. Disfrutar de la riqueza y variedad de manifestaciones artísticas y plásticas del patrimonio y entorno socio-cultural de la Comunidad y de otras culturas, mostrando actitudes de curiosidad, respeto y aprecio por todas aquellas que poseen valor como patrimonio artístico universal | | | X | | X | X | | |
| 7. Experimentar las diferentes posibilidades expresivas del color, la textura, la medida, etc. como elementos de expresión y comunicación con los demás. | | | X | | | X | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8. Utilizar los diferentes elementos del lenguaje plástico, de forma creativa y divertida, para expresar ideas, sentimientos y emociones | | | X | | | | | X |
| 9. Disfrutar y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno cultural de Castilla y León y de otras culturas. | | | X | | X | X | | |
| 10. Usar con soltura los útiles, materiales y técnicas para pintar y representar las características (color, forma, medida, etc.) de los objetos y paisajes del entorno de la Comunidad. | | | X | | X | X | | |
| 11. Participar activamente en la realización de composiciones plásticas, tanto individuales y colectivas, utilizando distintos materiales, objetos e instrumentos del entorno escolar. ( | | | X | | | | | |
| 12. Coordinar diversos recursos expresivos en la realización de producciones artísticas propias y colectivas. | | | X | | | | | |
| 13. Explorar las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes materiales, objetos y técnicas plásticas en la realización de producciones personales | | | X | | | | X | X |
| 14. Disfrutar con la manipulación y exploración de diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para la creatividad artística. | | | X | | | | X | X |
| **Música** | | | | | | | | |
| 1 .Expresar de forma improvisada distintos mensajes empleando, lúdica y creativamente, el lenguaje musical en general y de las manifestaciones del castellanoleones | | | X | | | | X | X |
| 2.Utilizar los diferentes elementos del lenguaje musical, en general y de las manifestaciones del castellanoleones, de forma creativa y divertida, para expresar ideas, sentimientos y emociones | | | X | | X | X | X | X |
| 3. Desarrollar actitudes de valoración y disfrute de las producciones propias, de las de los demás y de las manifestaciones musicales del patrimonio cultural universal y propio de la Comunidad | | | X | | X | X | X | X |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4. Participar en la planificación y ejecución de producciones musicales en grupo, mostrando siempre actitudes de colaboración y respeto hacia las aportaciones de los demás | | | X | | X | X | X | X |
| 5. Explorar el entorno de Castilla y León, identificando los elementos plásticos, visuales, musicales y dramáticos presentes, experimentando sobre el medio y el hecho artístico | | | X | | X | | | |
| 6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo (voz, percusión, mimo, movimiento rítmico, dramatización, etc.) para la realización de improvisadas y sencillas coreografías adaptadas a canciones infantiles populares de la Comunidad. | | | X | | | | X | X |
| 7. Coordinar diversos recursos expresivos en la interpretación vocal, instrumental y corporal: vocalización, mimo, percusión, movimiento rítmico y danza. | | | X | | | | X | X |
| 8. Experimentar las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes objetos, materiales, aparatos y técnicas musicales en la realización de producciones propias | | | X | | | | X | X |
| 9. Valorar el papel de la música en los medios de comunicación más frecuentes en Castilla y León (radio, televisión y cine) y en la sociedad actual. | | | X | X | X | | X | X |
| 10. Participar activamente en la audición de narraciones musicales a través de la percusión, del mimo, el movimiento rítmico, la dramatización y el juego. | | | X | | | | X | X |
| 11. Identificar las diferentes posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de expresión y comunicación con los demás. | | | X | | X | | X | X |
| 12. Disfrutar de manifestaciones musicales del entorno socio-cultural de la Comunidad y de otras culturas, mostrando actitudes de curiosidad y respeto por todas como patrimonio artístico-musical universal | | | X | | X | | X | X |
| 13. Identificar algunas de las profesiones vinculadas, desde distintas perspectivas, al ámbito artístico-musical en Castilla y León, interesándose por las características y coordenadas de su trabajo y determinando algunos aspectos relativos a su cooperación al disfrute y desarrollo de la cultura musical | | | X | X | X | | | |

| COMPETENCIAS BÁSICAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Comunicación lingüística | Matemática | Conocimiento e interacción con el mundo físico. | Cultural y artística |
| OBJETIVOS DESARROLLADOS | • Adquirir vocabulario referente a los distintos temas.<br>• Comprender e interpretar una información escrita y con imágenes.<br>• Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.<br>• Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.<br>• Desarrollar la comprensión y mejorar las destrezas comunicativas.<br>• Leer y comprender.<br>• Escuchar, exponer y dialogar.<br>• Comprender y utilizar distintos tipos de textos.<br>• Fomentar el interés por mejorar las producciones lingüísticas.<br>• Comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto.<br>• Fomentar el uso de las reglas ortográficas aprendidas.<br>• Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha. | • Utilizar el lenguaje para poner en práctica procesos de razonamiento.<br>• Interpretar la información y los datos de algún texto. | • Utilizar el lenguaje para obtener y comprender información.<br>• Contribuir, a través de la lengua, a conservar un entorno físico agradable.<br>• Emplear el lenguaje para mostrar actitudes de respeto a los demás y hacia uno mismo. | • Leer, escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas.<br>• Fomentar el gusto por la lectura de poesía. |

| | Social y ciudadana | Aprender a aprender | Autonomía e iniciativa personal | Tratamiento de la información y competencia digital |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS DESARROLLADOS** | • Utilizar la lengua como destreza para la convivencia y el respeto.<br>• Aprender a comunicarse con los demás y comprender lo que estos trasmiten.<br>• Practicar el dialogo como forma de resolver los problemas. | • Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha conseguido.<br>• Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje. | • Emplear el lenguaje para comunicar afectos y emociones.<br>• Expresar sus gustos y preferencias. | • Conocer e iniciarse en el uso del ordenador.<br>• Nombrar las partes del ordenador.<br>• Enumerar los distintos usos del ordenador. |

## NIVEL: 3º de PRIMARIA

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1.Identificar los principales elementos de su entorno natural<br>2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico.<br>3.Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano<br>4.Desarrollar una actitud de aceptación y respeto hacia las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).<br>5.Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos<br>6.Desarrollar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás.<br>7.Reconocer, apreciar y valorar su pertenencia a unos grupos sociales y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.),<br>8.Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, rechazando cualquier tipo de discriminación<br>9.Identificar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, desarrollando actitudes que contribuyan a la conversación y mejora del medio ambiente, valorando la entrega de aquellas personas que se dedican al cuidado del patrimonio natural y cultural.<br>10.Detallar el impacto de los cambios y transformaciones provocados por el paso del tiempo en los elementos de su entorno social y en sí mismo.<br>11.Detectar, delimitar, definir, plantear y resolver problemas sencillos relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, desarrollando actitudes de valoración de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos<br>12.Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno, señalando su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida. | 1.Comprender discursos orales y escritos más extensos y complejos que en el ciclo anterior diferenciando las ideas principales de las secundarias.<br>2 Expresarse oralmente y por escrito relatando experiencias presentes y pasadas, respetando los aspectos normativos de la lengua.<br>3.Comprender y producir textos escritos propios de la vida social del aula, (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones) para ampliar los aprendizajes vinculándoles a su entorno.<br>4.Utilizar de manera dirigida, las tecnología de la información y la comunicación, y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula y de centro) respetando las normas de su uso.<br>5.Valorar la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje conociendo la estructura de los textos propios del ámbito académico( cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones etc..)<br>6.-Producir textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos( narraciones, poemas , diálogos) con ayuda de diferentes recursos y actividades lúdicas<br>7.Expresarse oralmente y por escrito empleando sistemas verbales y no verbales de comunicación (gestos, movimientos corporales, sonidos, etcétera) Desarrollando la autocrítica y la autoexigencia en las propias realizaciones<br>8.Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible Leyendo en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etcétera) y distinguiendo lo esencial de lo accesorio, en textos cada vez más extensos y complejos<br>9.Identificar y apreciar la unidad y diversidad lingüística<br>Valorando estas expresiones como hecho cultural enriquecedor para todos<br>10.Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, rechazando los usos discriminatorios valorando las diferentes culturas del entorno<br>11.Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos, memorizando la información recibida. | 1.Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, utilizando los distintos lenguajes matemáticos y el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones<br>2.Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, detectando y resolviendo problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano.<br>3.Detectar y resolver problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano<br>mostrando interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a sencillas situaciones problemáticas<br>4.Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos manifestando, satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.,<br>afrontando con autonomía situaciones problemáticas cada vez más complejas<br>5.Efectuar operaciones sencillas de cálculo mental ,elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos.<br>6.Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo. Explorando y utilizando instrumentos sencillos de cálculo.<br>7.Ser consciente de la importancia de utilizar correctamente el sistema métrico decimal.<br>8.Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas<br>9.Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos<br>10.Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas<br>11.Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas<br>12.Conocer el valor de posición de cada dígito y ser capaz de representar cantidades más complejas seleccionando y aplicando pertinentemente la operación adecuada con los datos disponibles en diferentes situaciones, algunas de ellas más complejas. | 1.Utilizar distintos instrumentos musicales comunes para realizar acompañamientos sencillos de canciones y melodías.<br>2.Interiorizar secuencias rítmicas sencillas y disfrutar con el proceso creativo, manifestando actitudes de confianza y respeto.<br>3.Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la autoimagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás.<br>4.Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales.<br>5.Explorar y utilizar materiales y recursos plásticos diversos de forma adecuada con fines comunicativos, lúdicos y creativos.<br>6.Experimentar de forma multisensorial y describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etcétera) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno más próximo.<br>7. Reproducir algunas de las imágenes y sonidos de los diferentes medios de comunicación del entorno, apreciando sus cualidades y limitaciones y desarrollando una actitud crítica en su valoración.<br>8.Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural, disfrutando con estas manifestaciones y desarrollando la sensibilidad por todo lo bello y creativo.<br>9.Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas, valorando las propias ejecuciones y las de los demás.<br>10.Realizar producciones artísticas colectivas más complejas que en el ciclo anterior cooperando en la elaboración de un único producto final. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | -Identifica y describe los principales usos que hacemos las personas de los recursos naturales (aire, tierra y agua), señalando ventajas e inconvenientes.<br>-Usa adecuadamente las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para describir, localizar y relacionar la situación de sí mismo y la de los objetos en el espacio y en el tiempo.<br>-Identifica y practica los hábitos de alimentación, postura, higiene y descanso más adecuados para favorecer la salud.<br>-Recopila información sobre las características observables y regulares de los objetos, animales y plantas de la localidad y de la comunidad, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática.<br>-Identifica y clasifica animales, plantas y rocas, según criterios científicos<br>-Compara ciclos vitales entre organismos vivos.<br>-Aplica criterios que permitan diferenciar las clases de animales y plantas, en términos generales: vertebrados-invertebrados, árbol-arbusto-hierba, etc.<br>-Identifica y explica las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.<br>-Nombra las funciones que realizan los alimentos en el organismo.<br>-Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos sencillos, los lugares y objetos más significativos de la localidad y de la comunidad autónoma.<br>-Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos, públicos y domésticos, de la localidad y de la comunidad.<br>-Participa y coopera en actividades de grupo (familia y colegio), respetando las normas de funcionamiento democrático, con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que conlleva.<br>-Describe y participa, en la medida de lo posible, en la organización del colegio, a través de los cauces legales establecidos para ello: funciones y formas de elección de los órganos de gobiernos y sus componentes, etc.<br>-Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la localidad, la comarca y, someramente, los de la comunidad autónoma (situación, relieve, aguas, clima, vegetación, fauna, agrupamientos de población y principales vías de comunicación), para situarse y localizar hechos y acontecimientos. | -Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios.<br>-Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta gustos personales.<br>-Escribe de manera correcta y coherente diversos tipos de textos: narraciones, descripciones, informes sencillos, etcétera, empleando los procedimientos adecuados para estructurarlos (nexos, signos de puntuación, etcétera).<br>-Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etcétera).<br>-Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etcétera), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.<br>-Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etcétera).<br>-Distingue las ideas principales y las secundarias en discursos orales y resume las más importantes, de forma ordenada.<br>-Expresa oralmente hechos, sentimientos y experiencias de forma correcta y coherente, con la entonación, articulación y ritmo adecuados, y con el vocabulario y las estructuras pertinentes: concordancias, adjetivación, comparaciones, etcétera.<br>-Comprende el sentido global de textos escritos de uso habitual, las ideas que exponen y las relaciones que se establecen entre ellas.<br>-Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etcétera).<br>-Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etcétera).<br>-Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etcétera) en narraciones orales y escritas, dramatizaciones, carteles, etcétera.<br>-Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etcétera. | -Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, cuando presenta, de manera verbal o escrita, sus tareas escolares o participa en las puestas en común: argumentando y razonando sus soluciones, escribiendo en la posición correcta datos y operaciones, ayudándose de dibujos si es necesario, etc.<br>-Incluye espontáneamente en su narración medidas de espacios y tiempos, números naturales o fracciones muy sencillas, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc., que hacen más precisa la descripción.<br>-Interpreta documentos y mensajes muy sencillos sobre fenómenos que le son familiares y que contienen números de hasta seis cifras y más de una operación, sencillas descripciones verbales de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc.<br>-Lee, escribe y ordena números naturales, interpretando el orden de magnitud de cada dígito del número, y los utiliza para cuantificar magnitudes de su entorno, de manera exacta o aproximada, contando o estimando.<br>-Conoce el uso de los números como códigos, en casos sencillos y usuales (numeración de una calle, el código postal, etc.).<br>-Selecciona y aplica convenientemente las operaciones necesarias con los datos disponibles, comprueba el resultado obtenido y lo interpreta en función del enunciado, revisándolo o corrigiéndolo en caso necesario.<br>-Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación con números de hasta seis cifras, en función de la cantidad y complejidad de los datos que se manejan y de la necesidad de tener una mayor o menor precisión en el resultado, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.<br>-Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.<br>-Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas. | -Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales.<br>-Representa imágenes de la realidad cotidiana y del entorno, seleccionando las técnicas más apropiadas y los materiales adecuados.<br>-Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico.<br>-Interviene y coopera en trabajos de creación artística, bidimensional y tridimensional, organizando y cuidando el material utilizado.<br>-Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.<br>-Participa en diferentes formas de representación de la imagen e interviene en el análisis formal que transmiten los medios de comunicación.<br>-Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.<br>-Usa adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical.<br>-Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.<br>-Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.<br>-Expresa sensibilidad musical.<br>-Sincroniza rítmico-motrizmente el cuerpo al pulso, al acento y a diferentes compases y ritmos, temas, frases melódicas y formas musicales, así como al carácter de estas.<br>-Se integra en el grupo en el canto colectivo y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.<br>-Sigue y respeta las indicaciones gestuales de la persona que asume la dirección en actividades colectivas.<br>-Reconoce y valora el progreso experimentado en las destrezas rítmico-motrices a través de las actividades de expresión corporal, movimiento rítmico y danza.<br>-Manifiesta discriminación auditiva en el reconocimiento y repetición de melodías y diferentes voces, hablando o cantando.<br>-Discrimina temas y frases melódicas, así como la estructura formal y la significa instrumentalmente.<br>-Realiza improvisaciones espontáneas y pequeñas creaciones propias.<br>-Integra los conocimientos, previamente adquiridos en el lenguaje musical, en los lenguajes de improvisación. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | -Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en el último siglo en la localidad y la comunidad referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte y los medios de comunicación, utilizando las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad (antes, durante, después, etc.).<br>-Muestra interés por conocer los modos de vida y las manifestaciones artísticas y culturales de épocas pasadas.<br>-Describe cambios que se han producido en una localidad a lo largo del tiempo y los localiza en fuentes históricas que hay en su localidad.<br>-Identifica fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla.<br>-Nombra máquinas sencillas y máquinas complejas.<br>-Compara métodos de comunicación antiguos y actuales.<br>-Analiza las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planifica y realiza un proceso sencillo de construcción de algún objeto. Muestra actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.<br>-Maneja con soltura sencillos dispositivos, máquinas y aparatos, empleando los operadores más adecuados en cada caso. | -Usa mensajes que incluyen las formas lingüísticas adecuadas para mejorar la convivencia, para expresar la creatividad, el conocimiento personal y del entorno, en coloquios, asambleas de clase, en el periódico escolar, etcétera.<br>-Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.<br>-Identifica los usos de la lengua reconociendo algunas estructuras gramaticales sencillas (tipos de discurso: narrativo, descriptivo, poético, etcétera; el texto y la oración, el nombre, el adjetivo, el verbo, etcétera), y valorando la importancia de respetar reglas y convenciones establecidas.<br>-Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etcétera, tras la audición o lectura de textos publicitarios, de historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etcétera.<br>-Autocorrige su expresión para evitar expresiones racistas, clasistas, sexistas.<br>-Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etcétera.<br>-Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, etcétera, para obtener información. | -Reconoce, nombra y describe formas y cuerpos geométricos del entorno próximo, representa figuras planas sencillas con la ayuda de instrumentos de dibujo y utiliza materiales diversos para crear volúmenes.<br>-Conoce algunos elementos (caras, lados, etc.) y propiedades importantes de las formas geométricas y se ayuda de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.<br>-Describe la situación y posición de un objeto próximo en el espacio respecto a otro objeto visible, utilizando los términos adecuados (paralelo, perpendicular, encima, detrás, etc.), incluyendo distancias en casos sencillos.<br>-Describe desplazamientos en relación con el punto de referencia elegido y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él.<br>-Interpreta una representación plana o espacial (plano o maqueta) referente a espacios que le son familiares (la calle, el barrio o el colegio), e identifica en ella los elementos más importantes.<br>-Identifica qué datos es preciso tomar cuando es necesario recoger información para un propósito concreto, aplica alguna técnica sencilla de recogida datos (pequeña encuesta, observación, etc.) y hace recuentos sistemáticos, en casos en que el número de datos sea reducido.<br>-Interpreta y elabora sencillas tablas de datos en un contexto, bien sean de frecuencias o relativas a otras informaciones familiares (horarios, precios, etc.), elige una forma adecuada y expresiva de representación (diagrama de barras, gráfica de líneas, etc.) y la realiza con pulcritud y precisión.<br>-Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.<br>-Explora distintas representaciones de una situación concreta, las posibilidades de los distintos lenguajes matemáticos (gráfico, numérico, etc.) o de materiales manipulativos.<br>-Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad; es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos.<br>-Manifiesta satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos así como por la creciente socialización que implica el lenguaje matemático .<br>-Manifiesta flexibilidad en sus puntos de vista, eligiendo una estrategia distinta cuando la primera no ha dado resultado y no abandona las tareas hasta haberlas concluido.XZ | -Utiliza distintos aspectos expresivos de la canción (intensidad, tempo, carácter, etcétera) para comunicar sentimientos y sensaciones.<br>-Expresa mediante el cuerpo, los instrumentos o gráficamente los aspectos melódicos o formales.<br>-Describe con palabras los estados anímicos y emocionales experimentados tras una actividad musical o dramática.<br>-Acompaña rítmica o melódicamente, de forma individual o colectiva, sencillas canciones y danzas.<br>-Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico-instrumentales.<br>-Manifiesta destreza e interés en la construcción de sencillos instrumentos.<br>-Manifiesta destreza, esfuerzo individual y progreso en el aprendizaje de un instrumento melódico.<br>-Utiliza las posibilidades del gesto y movimiento corporal para comunicarse.<br>-Realiza ejercicios de lectura, escritura y dictados musicales.<br>-Maneja con soltura las distancias sonoras.<br>-Utiliza el metrónomo y el diapasón.<br>-Conoce y utiliza algunas canciones y danzas tradicionales de la zona para acompañar sus juegos y momentos de ocio individuales y colectivos.<br>-Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas de la propia.<br>-Muestra naturalidad y espontaneidad en el aprendizaje de los diferentes ritmos y danzas. |
| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | **1. El entorno y su conservación**<br>-El movimiento de rotación, la sucesión de los días y de las noches, y las fases de la Luna.<br>-El movimiento de traslación, el año, las estaciones y el calendario.<br>-Cambios en la vida de las personas, en los seres vivos y en las sociedades.<br>-Las capas de la Tierra.<br>-El paisaje, sus elementos, sus tipos y las principales formas del relieve de los paisajes. Identificación y descripción de los tipos de paisajes más representativos de la comunidad autónoma.<br>-Los planos y los mapas: sus elementos, los símbolos de las leyendas y los tipos de mapas más comunes.<br>-El planisferio y el globo terráqueo: los continentes, los océanos, el ecuador, los hemisferios y los territorios españoles.<br>-La atmósfera, sus componentes y su contaminación.<br>-Los fenómenos atmosféricos y sus causas.<br>-La hidrosfera y la distribución de las aguas en el planeta. Las aguas superficiales, subterráneas, dulces y saladas.<br>-Localización de masas y cursos de agua en planos de la comunidad.<br>-La captación, la potabilización, la contaminación y la depuración del agua. Identificación y descripción de instalaciones y construcciones de su entorno relacionadas con la captación y con la distribución de las aguas dulces y con el tratamiento de las aguas residuales.<br>-Características de la Tierra que han permitido la existencia de la biosfera y características de los medios acuáticos y terrestres.<br>-Procedimientos básicos de medición aplicados a hechos y fenómenos del entorno<br>-Los estados del agua y los cambios de estado.<br>-El ciclo del agua en la Tierra: zonas del planeta por las que discurre, procesos que lo forman y causas que originan cada uno de ellos.<br>**2. La diversidad de los seres vivos**<br>-La función de nutrición, de reproducción y de relación en animales y plantas.<br>-Los reinos de los seres vivos (animales, plantas, hongos, algas y bacterias) y sus características.<br>-Seres vivos en peligro de extinción. Protección de los espacios naturales de su entorno. | **1. Escuchar, hablar y conversar**<br>-La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.<br>-Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Distintos tipos de textos orales: trabalenguas, refranes, relatos, diálogos teatrales, expresión de una opinión, etcétera.<br>-Expresión oral de anécdotas, relatos, narraciones colectivas, diálogos teatrales, conversaciones telefónicas, instrucciones, opiniones, trabalenguas, refranes, recitado de poemas, etcétera.<br>-El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.<br>-El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.<br>**2. Leer y escribir**<br>-Comprensión de informaciones en textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado.<br>-Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares…) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).<br>-Comprensión del significado de frases hechas y expresiones populares que aparecen en un texto dado.<br>-La necesidad de la expresión escrita en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.<br>-Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Diferentes tipos de textos escritos.<br>-Expresión escrita de relatos, descripciones de personas, animales y de lugares, frases de anuncios publicitarios, resúmenes, cartas, cómics, fichas bibliográficas, rimas, etcétera.<br>-El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.<br>-El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etcétera). | **1. Números y operaciones**<br>-Los números de tres cifras: la unidad, la decena y la centena.<br>-El valor de las cifras de un número.<br>-Comparación de números.<br>-Los números ordinales.<br>-Los números de cuatro y cinco cifras: la unidad de millar y la decena de millar.<br>-Aproximación de números.<br>-Las fracciones: medios, tercios, cuartos.<br>-Comparación de fracciones con la unidad.<br>-Fracción de una cantidad.<br>-La suma con llevadas y sus términos.<br>-Suma de varios números.<br>-La resta con llevadas y sus términos.<br>-Prueba de la resta.<br>-La multiplicación y sus términos.<br>-Las tablas de multiplicar.<br>-Propiedades de la multiplicación: conmutativa y asociativa.<br>-Multiplicar por diez, cien y mil.<br>-Multiplicar con llevadas.<br>-La división y sus términos.<br>-División exacta y división inexacta.<br>-Divisiones con divisores de una cifra.<br>-Monedas de euro y de céntimos de euro.<br>-Equivalencias y cambios. Reducción a euros.<br>-Sumas y restas con euros y céntimos de euro.<br>**2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**<br>-El metro.<br>-El decímetro, el centímetro y el milímetro.<br>-El kilómetro.<br>-Los instrumentos de medida.<br>-El litro, el medio litro y el cuarto de litro.<br>-El kilo, el medio kilo y el cuarto de kilo.<br>-Las horas, los minutos y los segundos.<br>-La lectura del reloj.<br>-El calendario. El año bisiesto.<br>**3. Geometría**<br>-Distintas clases de líneas: recta, curva, ondulada, quebrada, mixta y espiral.<br>-Rectas secantes y rectas paralelas.<br>-Ángulos. Clasificación.<br>-Prismas y pirámides.<br>-Cilindros, conos y esferas.<br>-Clasificación de los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y hexágonos.<br>-El triángulo según sus lados: equilátero, isósceles y escaleno. | **4.1. Área de Expresión Plástica**<br>**1. Observación plástica**<br>-Observación e interiorización de las partes, rasgos y esquemas corporales de la figura humana.<br>-La proporción del cuerpo humano: el esquema corporal correspondiente al esqueleto y la silueta o forma externa.<br>-Observación atenta de la técnica del rayado y apreciación de sus cualidades estéticas y visuales.<br>-Las formas geométricas presentes en los objetos.<br>-Las cualidades estéticas, visuales y luminosas del entorno.<br>-Los rasgos faciales: identificación de sus posturas.<br>-La cabeza humana de frente y de perfil: proporción y rasgos faciales.<br>-Observación y realización del sombreado a lápiz de animales y objetos con apariencias muy distintas.<br>-Las cualidades estéticas en modelos naturales del entorno.<br>-Identificación de los animales que suelen vivir en el bosque o zonas arboladas de núcleos urbanos.<br>-Identificación de imágenes del entorno.<br>-Asociación de imágenes.<br>-Signos y símbolos en la comunicación visual.<br>-Identificación entre formas geométricas y objetos.<br>-El tiempo: su influencia en el color de un paisaje.<br>-La perspectiva en el paisaje.<br>-Elementos que caracterizan a objetos o seres diseñados a partir de la misma forma básica.<br>-Cuadros de pintores célebres. La figura del pintor, del escultor, del arquitecto.<br>**2. Expresión y creación**<br>-Organización de las formas en el espacio y el tiempo.<br>-La línea como elemento creador de formas.<br>-Clases de líneas (curvas, rectas, quebradas, onduladas, etcétera.)<br>-Calidad de la línea (grosor y trazado).<br>-La mancha como elemento creador de formas.<br>-Tipos de manchas.<br>-El punto como elemento creador de formas.<br>-El color. Obtención del color. Mezclas de color.<br>-Tonos y gamas.<br>-Clasificación (colores fríos y cálidos).<br>-Articulación de los diferentes elementos: punto-línea-mancha, línea-mancha, color-textura y textura-mancha.<br>-El tamaño, la proporción y el espacio.<br>-Representación del espacio: plano y volumen.<br>-El volumen con trazado de líneas. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | -Características y clasificación taxonómica de los vertebrados. Tipos de vertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción.- Animales vertebrados del entorno. Animales vertebrados más importantes de la comunidad.<br>-Características de los invertebrados. Tipos de invertebrados según su alimentación, su respiración y su reproducción. Animales invertebrados del entorno. Animales invertebrados más importantes de la comunidad.<br>-Procedimientos generales para estudiar animales. El cuaderno de campo. Estudio de una lagartija.<br>-Las partes de una planta y las funciones de cada una. Descripción de la nutrición de las plantas en relación con sus partes. Las plantas del entorno.<br>-La flor y sus partes. La reproducción de una planta con flores.<br>-Árboles, arbustos y hierbas. Composición y características de la vegetación del entorno y de la comunidad.<br>-Procedimientos generales para estudiar plantas. Estudio de un rosal.<br>-Los incendios forestales, sus causas y las acciones humanas para la preservación de los bosques.<br>**3. La salud y el desarrollo personal**<br>-Partes externas del cuerpo humano y las características sexuales externas. Los aparatos implicados en las distintas funciones vitales y el estudio pormenorizado del aparato locomotor.<br>-Características generales y clasificación del ser humano dentro de los mamíferos y de los primates. Características diferenciales de los seres humanos.<br>-Alimentos constructivos, energéticos y reguladores. Las funciones de las sustancias que componen los alimentos.<br>-Las características de una dieta sana y los hábitos alimentarios saludables.<br>-Actividades saludables (ejercicio físico, descanso, el sueño, el ocio, el juego, la comunicación de los problemas).<br>**4. Personas, culturas y organización social**<br>-La organización del tiempo de trabajo y del tiempo de ocio.<br>-Las relaciones de convivencia en el entorno social próximo (en la familia, con los vecinos y con los amigos). La convivencia familiar y el reparto de tareas domésticas.<br>-El colegio: estructura y composición de un colegio, y funciones de las personas que lo forman. | **3. Educación literaria**<br>-La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.<br>-La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.<br>-Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.<br>-La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.<br>**4. Conocimiento de la lengua**<br>-Vocabulario: El abecedario, palabras derivadas, palabras compuestas, familias de palabras. Campo semántico. Prefijos. Frases hechas. Diminutivos. Aumentativos. Sinonimia, antonimia, polisemia. Palabras que expresan cantidad y comparación.<br>-Gramática: Letras y sílabas. La oración: sujeto y predicado. El nombre, el adjetivo, género y número, el artículo, determinantes, pronombres, verbos (pasado, presente y futuro) y clases de oraciones. La comunicación.<br>-Ortografía: El punto. El guion. La coma. Signos de interrogación y de exclamación. Sílabas tónicas y átonas. Mayúsculas. Las letras c, qu; m, antes de p y b; c y z; r, rr; la g; la diéresis; palabras con bl y br; palabras terminadas en -illo, -illa, y en -d o en -z. Verbos terminados en -bir, -ger, -gir, -aba, -abas… Verbos con h.<br>-Mensajes que utilizan sistemas de comunicación no verbal para realzar las posibilidades comunicativas del lenguaje verbal: tipos de mensajes (publicitarios, gráficos, audiovisuales, etcétera) y formas en que se manifiestan (fotografías con pie, historietas, carteles, etcétera)<br>-Sistemas y elementos de comunicación no verbal. | -El triángulo según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.<br>-Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.<br>-Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.<br>-La circunferencia y el círculo.<br>-El radio y el diámetro. Trazado de circunferencias con el compás.<br>**4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad**<br>-Tablas de registro de datos.<br>-Gráficas de barras y de líneas.<br>-Pictogramas. | -El volumen con sombreado y mancha.<br>-El volumen a través del color.<br>-La luz y la sombra en la forma y el volumen.<br>-Imágenes bidimensionales y tridimensionales.<br>-Situación de la línea del horizonte.<br>-La proporción del cuerpo humano.<br>-Trazado de facciones expresando emociones diferentes.<br>-Objetos inventados a partir de formas geométricas.<br>**4.2. Área de Expresión Musical**<br>**1. Escucha**<br>-Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.<br>-Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.<br>-La importancia del silencio.<br>-Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.<br>-Audición e imitación: polirritmias<br>-La representación gráfica de la música como medio de comunicación.<br>-La grafía musical como representación del sonido, el movimiento y la forma.<br>-Situaciones de utilización de grafías musicales.<br>-Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y la forma, tanto convencionales como no convencionales.<br>-Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.<br>-La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.<br>-La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.<br>-La música y el movimiento en los medios de comunicación social.<br>-La música en otras culturas.<br>**2. Interpretación y creación**<br>-Emisión de voz, técnica vocal. Entonaciones.<br>-Prosodias rítmicas y retahílas.<br>-La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | -Localidades (pueblos y ciudades; los barrios). Los elementos físicos de la localidad. Los ciudadanos.- Organización y funcionamiento de las localidades. El ayuntamiento.<br>-Localización del ayuntamiento de la propia localidad.<br>-Descripción de las funciones que realizan las personas que forman el ayuntamiento.<br>-Los servicios ciudadanos.<br>-El funcionamiento de una localidad, utilizando como referente la propia: las infraestructuras, los servicios, los espacios para la cultura y el ocio.<br>-Los productos naturales, especialmente los de la propia comunidad y los trabajos para obtenerlos: la agricultura y sus tipos, la ganadería y sus tipos, la pesca y sus tipos, la minería y la silvicultura.<br>-Los productos elaborados, especialmente los de la propia comunidad y los trabajos para obtenerlos: la artesanía y sus tipos, y la industria y sus tipos.<br>-Estudio comparativo de la fabricación artesanal e industrial de tejidos.<br>-Los servicios: tipos de servicios y trabajos que se realizan en ellos.<br>-Trabajos remunerados y no remunerados.<br>**5. Cambios en el tiempo**<br>-Pasado, presente y futuro. La historia. La historia personal y la historia local.<br>-La medida del tiempo histórico. Las fuentes de la historia. Tipos de fuentes históricas. Las edades de la historia y su ordenación cronológica, Identificación de los museos locales y de la comunidad en los que se conservan y exponen fuentes históricas.<br>-Cambios en una localidad a lo largo de la historia. Identificación y datación de monumentos y restos históricos de la localidad y la comunidad.<br>**6. Materia y energía**<br>-Ideas básicas de materia y energía. Materiales naturales y materiales artificiales.<br>-Los sentidos y la percepción de la energía y de las propiedades de los objetos materiales.<br>-Propiedades y aprovechamiento humano de los sólidos, los líquidos y los gases. Líquidos y gases combustibles.<br>-Formas en las que aparece la energía a nuestro alrededor.<br>-Actividades humanas en las que se consume energía y ahorro energético. La regla de las tres r. | | | Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.<br>-Tipos de voces para la música. Diferentes usos de la voz.<br>-Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.<br>-Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.<br>-El movimiento expresivo y la música: formas básicas.<br>-La danza como forma organizada de movimiento.<br>-Tipos de danza.<br>-Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.<br>-Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el ballet, el mimo, el musical, etcétera.<br>-El cuerpo como instrumento musical.<br>-Recomendaciones para tocar la flauta.<br>-Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.<br>-Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.<br>-Las piezas instrumentales: tipos y formas.<br>-Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.<br>-Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo).<br>-Instrumentos para acompañar canciones y danzas. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | **7. Objetos, máquinas y tecnologías**<br>-Herramientas, instrumentos y máquinas simples y complejas. Las máquinas y utensilios en el hogar. Los electrodomésticos.-Herramientas, instrumentos y máquinas para trabajar (en la agricultura, en la ganadería, en la pesca, en la construcción, en la industria, en el transporte, en la investigación y en la medicina).<br>-Herramientas, instrumentos y máquinas para la comunicación y para el ocio (la radio, la televisión, el teléfono, el ordenador e internet...).<br>-El consumo de energía de las máquinas (los combustibles fósiles y las fuentes de energía alternativas). Algunos consumos energéticos de aparatos domésticos y el ahorro energético | | | |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS** | • Competenicia Lingüística<br>• Competencia matemática<br>• Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Competencia social y ciudadana<br>• Competencia artística y cultural<br>• Competencia para aprender a aprender<br>• Autonomía e iniciativa personal | • Competencia en comunicación lingüística<br>• Autonomía e iniciativa personal<br>• Competencia para aprender a aprender<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Competencia social y ciudadana<br>• Competencia artística y cultural | • Competencia matemática<br>• Competencia lingüística<br>• Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Competencia para aprender a aprender<br>• Autonomía e iniciativa personal | • Competencia en comunicación lingüística<br>• Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>• Competencia matemática<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Competencia social y ciudadana<br>• Competencia cultural y artística<br>• Competencia para aprender a aprender<br>• Autonomía e iniciativa personal |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | • Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en el primer ciclo.<br>• Usar historias para contextualizar el lenguaje objeto de estudio y proporcionar oportunidades en las que la transferencia del idioma pueda llevarse a cabo en las actividades que se realizan y en la clase en general.<br>• Sumergir a los niños y a las niñas en actividades de lectura que sirvan de preparación para tareas escritas simples durante este ciclo y como punto de partida para la producción en el tercer ciclo.<br>• Intentar que los niños y las niñas sean activamente constructivos en su aprendizaje.<br>• Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo)<br>• Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y "desafiantes" apropiados a su edad.<br>• Leer y comprender breves textos y canciones. | **1 Reconoce**r cada una de las partes del cuerpo y su carácter global. Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes. Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno. Consolidar la lateralidad. Valorar el propio cuerpo y la actividad física.<br>**2 Desarrollar** posibilidades de control postural y respiratorio. Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables. Desarrollar hábitos para la prevención de accidentes. Adecuar el movimiento al espacio, individual y colectivamente.<br>**3Sincronizar** el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente. Desarrollar la destreza viso-manual.. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.<br>**4 Tomar conciencia** del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas. Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos. Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal.<br>**5 Valora**r el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos. Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza .Participar con agrado en la actividad física, independientemente de su capacidad.<br>**6 Desarrollar** la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal. Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.<br>**7 Participa**r en juegos y actividades físicas colectivas. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y las reglas que los rigen. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas .Aceptar con agrado el papel que le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego.<br>8 **Participar** en actividades físicas y deportivas organizadas en el centro. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización | -Conocer los aspectos fundamentales del cristianismo e iniciarse en el conocimiento de algún relato de otras religiones.<br>- Descubrir la acción salvadora y el compromiso de Jesús con el hombre desde sus hechos y palabras; y aproximarse a algunos rasgos elementales de Abrahán y Mahoma.<br>- Valorar y respetar la Biblia como Palabra de Dios, iniciándose en su manejo y asociando algunas narraciones clave con celebraciones del ciclo litúrgico.<br>- Describir algunos hechos y actitudes de personajes bíblicos fundamentales, en especial a Jesús como persona central y a María como colaboradora en la salvación y Madre nuestra.<br>- Descubrir el amor de Dios que nos salva a través de Jesús y de la acción de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.<br>- Conocer las manifestaciones del Espíritu Santo en la vida de las primeras comunidades cristianas y actualmente en la vida de la Iglesia.<br>- Descubrir la trascendencia e importancia de los sacramentos en la vida cristiana, estableciendo el paralelismo entre las distintas etapas de la vida y los sacramentos.<br>- Explicar de manera elemental el sentido de las principales fiestas y celebraciones cristianas.<br>- Reconocer los valores y actitudes que Jesús muestra en el Evangelio y relacionarlos con la vida de los cristianos.<br>- Aplicar a ciertas expresiones artísticas de carácter religioso o litúrgico los contenidos aprendidos.<br>- Descubrir que Jesús ha resucitado y vive para siempre. El don de la vida que Dios nos da dura para siempre |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | • Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción.<br>• Capta el sentido global e identifica información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.<br>• Lee y capta el sentido global y algunas informaciones específicas de textos escritos sencillos y muy contextualizados, sobre temas conocidos y con una finalidad concreta, con la ayuda de códigos no verbales.<br>• Escribe palabras y frases cortas significativas a partir de modelos dados.<br>• Reconoce el vocabulario y el lenguaje fundamental y los usa de forma contextualizada.<br>• Presenta sus trabajos y cuadernos limpios y ordenados.<br>• Hace y termina las tareas en clase y en casa.<br>• Utiliza palabras y estructuras propias de la lengua extranjera con ritmo, entonación y pronunciación adecuada.<br>• Identifica algunos aspectos de la vida cotidiana de los países de habla inglesa.<br>• Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. | -Reconoce la existencia de un eje de simetría corporal y de las diferentes partes simétricas del cuerpo.<br>- Realiza movimientos segmentarios relacionados con la cintura escapular.<br>-Realiza movimientos segmentarios relacionados con la cintura pélvica.<br>- Reconoce la derecha y la izquierda en un compañero que esté frente a él o ella.<br>-Identificalas variaciones del mecanismo respiratorio en función de la intensidad del esfuerzo.<br>-Mantiene una actitud postural correcta en distintas situaciones.<br>-Contrae y relajar de forma consciente diferentes segmentos corporales.<br>-Identifica las conductas negativas contra la salud y las positivas a favor de ella.<br>-Utiliza la vestimenta apropiada para desarrollar la actividad física.<br>-Participa de forma activa en el uso y la recogida del material.<br>-Reconoce y practicar el calentamiento con técnicas básicas de las clases de Educación física.<br>-Mantiene una actitud postural correcta en diferentes situaciones<br>-Adopta la respiración según propuestas comunicadas por el profesor.<br>-Relaciona tensión y relajación con diferentes actividades.<br>-Respeta las normas higiénicas en relación con la clase de Educación física (aseo, material, etc.).<br>-Mueve aisladamente la pelvis estando en decúbito.<br>- Permanece equilibrado sobre una pierna encima de un banco sueco cambiando la posición de los brazos.<br>-Trepa por una espaldera y desplazarse por ella.<br>- Se desplaza por encima de bancos suecos saltando de uno a otro.<br>-Moverse por encima de un banco sueco transportando un objeto<br>-.Combina desplazamientos con paradas, cambios de dirección y giros, atendiendo a estímulos externos.<br>-Moverse estableciendo relaciones espaciales en función de estímulos externos.<br>-Representa e interpretar combinaciones de nociones topológicas sobre el plano.<br>-Verbaliza correctamente nociones espaciales y temporales.<br>-Se desplaza realizando autolanzamientos, incluyendo una acción sencilla cuando el balón está en el aire.<br>-Lanza una pelota rodando y recogerla antes de que supere una línea.<br>-Sigue un ritmo sencillo, marcando los acentos con su movimiento.<br>-Recepciona en desplazamiento un balón lanzado por un compañero en desplazamiento.<br>-Sigue correctamente ritmos (binarios o cuaternarios) con sonidos y movimientos corporales.<br>-Adecua su desplazamiento a un ritmo combinado con saltos y giros.<br>-Marca correctamente el acento de un compás (binario o cuaternario) con el movimiento y desplazamiento corporal.<br>-Participa y ejecuta danzas en las que los pasos son individuales o por parejas y con cambios sencillos de pareja.<br>Verbaliza correctamente nociones espaciales y temporales.<br>-Se desplaza realizando autolanzamientos, incluyendo una acción sencilla cuando el balón está en el aire.<br>-Lanza una pelota rodando y recogerla antes de que supere una línea.<br>-Sigue un ritmo sencillo, marcando los acentos con su movimiento.<br>-Recepciona en desplazamiento un balón lanzado por un compañero en desplazamiento.<br>-Sigue correctamente ritmos (binarios o cuaternarios) con sonidos y movimientos corporales.<br>-Adecua su desplazamiento a un ritmo combinado con saltos y giros..<br>Marca correctamente el acento de un compás (binario o cuaternario) con el movimiento y desplazamiento corporal.<br>-Participa y ejecuta danzas en las que los pasos son individuales o por parejas y con cambios sencillos de pareja.<br>-Participa y ejecuta danzas con pasos variados y cambios de pareja y en formaciones diferentes.<br>-Coordina el movimiento de brazos y de piernas en cualquier tipo de desplazamiento.<br>Acomoda de forma correcta el ritmo de carrera en función de estímulos variables, por ejemplo: transportar un globo golpeándolo.<br>-Acomoda la carrera y el salto de forma coordinada en función de las tareas que ha de realizar. | - Distinguir a los fundadores de las religiones monoteístas, comparándolos entre sí en los aspectos concernientes a su relación con Dios, su compromiso con el hombre y su acción salvífica.<br>- Verificar la acción salvadora de Dios a través de los personajes bíblicos, y su plenitud en Jesucristo.<br>- Reconocer el amor de Dios al crearnos a su imagen y adoptarnos como hijos.<br>- Identificar algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.<br>- Situar las acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.<br>- Comprender que el pecado rompe la relación con Dios, que Jesucristo la restablece con su muerte y resurrección, y que el amor de Dios dura para siempre.<br>- Explicar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios, manifestado en Jesucristo.<br>- Distinguir y relacionar los sacramentos de la Iniciación, la Reconciliación y la Eucaristía.<br>- Explicar la nueva vida que surge por el Bautismo y se alimenta en la Eucaristía.<br>- Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo.<br>- Razonar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo.<br>- Reconocer en las distintas advocaciones de María a la Madre de Dios y Madre nuestra.<br>- Aplicar a algunas obras artísticas y gestos litúrgicos los contenidos básicos de la fe cristiana y de otras religiones. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | -Combina acciones de desplazamiento y de saltos sin perder el equilibrio ni la continuidad de la tarea, en un juego de persecución con obstáculos.<br>-Combinar acciones de desplazamientos en velocidad, paradas, cambios de ritmo y saltos sin perder el equilibrio ni la continuidad en las acciones en juegos de persecución individuales o de grupos<br>-Realiza giros completos en torno al eje longitudinal suspendido en una barra.<br>-Realiza una voltereta hacia delante en un plano inclinado.<br>-Ejecuta una combinación simple de tres elementos: un salto, un giro y una suspensión, sin perder el equilibrio.<br>-Coordina una voltereta hacia delante, con giro de 180º en torno al eje longitudinal, y voltereta hacia atrás sin pérdida del equilibrio. (Este objetivo es de difícil consecución por todos los alumnos).<br>-Expresa espontáneamente sensaciones, sentimientos, situaciones y estados de ánimo.<br>-Participa de forma activa en los juegos propuestos y Colabora con sus compañeros para conseguir el objetivo común del equipo.<br>-Respeta a sus compañeros y adversarios, las normas de juego y al árbitro. | |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | • Utilización de fórmulas de cortesía.<br>• Identificación de los miembros de la familia.<br>• Descripción de lo que lleva puesto una persona.<br>• Descripción de algunos animales salvajes.<br>• Expresión de la posesión.<br>• Identificación de los principales alimentos<br>• Expresión de gustos alimenticios.<br>• Identificación de juegos al aire libre.<br>• Descripción de las habilidades deportivas<br>• Presentación de uno mismo y de lo que sabe hacer.<br>• Descripción de las rutinas de la mañana.<br>• Identificación de las diferentes comidas del día.<br>• Toma de conciencia de los distintos horarios en Gran Bretaña y España.<br>• Identificación de lugares de vacaciones y objetos a llevar.<br>  ◦ Expresión del tiempo atmosférico.<br>  ◦ Descripción de personas, su carácter y habilidades.<br>  ◦ Expresión del Presente Simple.<br>• **<u>Identificación de lugares para visitar en otras ciudades.</u>** | **1. El cuerpo: imagen y percepción**<br>- El esquema corporal global y segmentario.<br>- Control y medida del crecimiento.<br>- Conductas motrices de base: control postural, equilibrio, tono, respiración y relajación.<br>- Elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.<br>- Conductas neuromotrices: lateralidad respecto de los otros y de los objetos.<br>- Conductas perceptomotrices: relaciones espaciales (sentido y dirección, orientación y simetrías con los demás) y relaciones temporales (velocidad, ritmo, duración y secuencia).<br>- Independencia de los miembros superiores e inferiores del eje corporal.<br>- Posibilidades corporales: expresivas y motoras.<br>- El cuidado del cuerpo: materiales y procedimientos de higiene corporal y rutinas relacionadas con la actividad física (calentamiento y relajación).<br>- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.<br>**2. Habilidades motrices**<br>- Habilidades básicas.<br>- Posibilidades y formas de movimientos: carrera, salto, giro, etc.<br>- Mejora de las cualidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz<br>- Calidad de movimientos.<br>- Competencia motora global y segmentaría: aptitud (coordinaciones) y habilidad (uso de habilidades básicas.<br>**3. Actividades físicas artístico- expresivas**<br>- El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gesto, movimiento, mímica, danza y dramatización.<br>- Expresión corporal activa y pasiva.<br>- Expresión personal.<br>- Ritmo y movimiento (compás binario y de cuatro tiempos).<br>- Calidad del movimiento. Tiempo, peso y espacio.<br>- Posibilidades corporales expresivas.<br>- Relación del lenguaje corporal con otros lenguajes.<br>- Posibilidades corporales expresivas.<br>- Postura sana y expresiva.<br>**4. Actividad física y salud.**<br>- Ejercicio y salud.<br>- Actividad física en el medio natural.<br>- Materiales necesarios para las actividades físicas en la naturaleza.<br>- Alimentación y ejercicio físico.<br>- Actividad física para una vida saludable.<br>- El sedentarismo.<br>- El cuidado de la postura en la actividad física.<br>- La tensión en la actividad física y la vuelta a la calma.<br>- Detección del riesgo y valoración de las propias posibilidades en la práctica de actividades físicas.<br>- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.<br>**5. Juegos y actividades deportivas.**<br>- Juego libre y juego organizado.<br>- Factores del juego: espacio, movimiento y reglas.<br>- Juegos que se practican en el colegio.<br>- Juegos populares tradicionales.<br>- El respeto de las normas y las reglas como elemento preventivo de lesiones.<br>- Juegos de habilidad.<br>- El juego limpio.<br>- El juego como forma de relación social<br>- La cooperación en el juego | - La Iglesia, el Cuerpo de Cristo.<br>- La Eucaristía origen y meta de la vida cristiana.<br>- La Virgen María, Madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.<br>- Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres.<br>- El pecado del hombre como ruptura con Dios, con los demás y consigo mismo.<br>- El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús.<br>- La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.<br>- Dios es creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Algún relato sobre el origen del mundo en la antigüedad.<br>- La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.<br>- La fe y el seguimiento, respuesta a Jesucristo. El mandamiento del amor.<br>- El nacimiento de la Iglesia. El Espíritu Santo es quien da vida. Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia.<br>- Comparación entre las principales expresiones artísticas de las religiones monoteístas. Identificación de la fe del autor y de la comunidad.<br>- La vida que Dios da dura para siempre. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS BÁSICAS** | Competencia en comunicación Lingüística<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Competencia social y ciudadana<br>**Competencia cultural y artística**<br>Competencia para aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación Lingüística<br>***Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico***<br>Competencia matemática<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Competencia social y ciudadana<br>**Competencia cultural y artística**<br>Competencia para aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia social y cívica<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia de aprender a aprender<br>Competencia de autonomía e iniciativa personal<br>Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1.Identificar los principales elementos de su entorno natural<br>2.Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico.<br>3.Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano<br>4.Desarrollar una actitud de aceptación y respeto hacia las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).<br>5.Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos<br>6.Desarrollar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás.<br>7.Reconocer, apreciar y valorar su pertenencia a unos grupos sociales y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.),<br>8.Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, rechazando cualquier tipo de discriminación<br>9.Identificar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, desarrollando actitudes que contribuyan a la conversación y mejora del medio ambiente, valorando la entrega de aquellas personas que se dedican al cuidado del patrimonio natural y cultural.<br>10.Detallar el impacto de los cambios y transformaciones provocados por el paso del tiempo en los elementos de su entorno social y en sí mismo.<br>11.Detectar, delimitar, definir, plantear y resolver problemas sencillos relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, desarrollando actitudes de valoración de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos<br>12.Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno ,señalando su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida. | 1.Comprender discursos orales y escritos más extensos y complejos que en el ciclo anterior diferenciando las ideas principales de las secundarias.<br>2.Expresarse oralmente y por escrito relatando experiencias presentes y pasadas, respetando los aspectos normativos de la lengua.<br>3.Comprender y producir textos escritos propios de la vida social del aula, (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones) para ampliar los aprendizajes vinculándoles a su entorno.<br>4.Utilizar de manera dirigida, las tecnología de la información y la comunicación, y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula y de centro) respetando las normas de su uso.<br>5.Valorar la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje conociendo la estructura de los textos propios del ámbito académico( cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones etc..)<br>6.Producir textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos( narraciones, poemas , diálogos) con ayuda de diferentes recursos y actividades lúdicas<br>7.Expresarse oralmente y por escrito empleando sistemas verbales y no verbales de comunicación (gestos, movimientos corporales, sonidos, etcétera) Desarrollando la autocrítica y la autoexigencia en las propias realizaciones<br>8.Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible Leyendo en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etcétera) y distinguiendo lo esencial de lo accesorio, en textos cada vez más extensos y complejos<br>9.Identificar y apreciar la unidad y diversidad lingüística<br>Valorando estas expresiones como hecho cultural enriquecedor para todos<br>10.Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas<br>Rechazando los usos discriminatorios valorando las diferentes culturas del entorno<br>11.Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos, memorizando la información recibida. | 1.Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, utilizando los distintos lenguajes matemáticos y el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones<br>2.Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, detectando y resolviendo problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano.<br>3.Detectar y resolver problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano<br>mostrando interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a sencillas situaciones problemáticas<br>4.Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos manifestando, satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.,<br>afrontando con autonomía situaciones problemáticas cada vez más complejas<br>5.Efectuar operaciones sencillas de cálculo mental, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos.<br>6.Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo. Explorando y utilizando instrumentos sencillos de cálculo.<br>7.Ser consciente de la importancia de utilizar correctamente el sistema métrico decimal.<br>8.Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas<br>9.Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos<br>10.Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas<br>11.Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas<br>12.Conocer el valor de posición de cada dígito y ser capaz de representar cantidades más complejas seleccionando y aplicando pertinentemente la operación adecuada con los datos disponibles en diferentes situaciones, algunas de ellas más complejas. | 1.Utilizar distintos instrumentos musicales comunes para realizar acompañamientos sencillos de canciones y melodías.<br>2.Interiorizar secuencias rítmicas sencillas y disfrutar con el proceso creativo, manifestando actitudes de confianza y respeto.<br>3.Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la autoimagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás.<br>4.Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales.<br>5.Explorar y utilizar materiales y recursos plásticos diversos de forma adecuada con fines comunicativos, lúdicos y creativos.<br>6.Experimentar de forma multisensorial y describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etcétera) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno más próximo.<br>7.Reproducir algunas de las imágenes y sonidos de los diferentes medios de comunicación del entorno, apreciando sus cualidades y limitaciones y desarrollando una actitud crítica en su valoración.<br>8.Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural, disfrutando con estas manifestaciones y desarrollando la sensibilidad por todo lo bello y creativo.<br>9.Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas, valorando las propias ejecuciones y las de los demás.<br>10.Realizar producciones artísticas colectivas más complejas que en el ciclo anterior cooperando en la elaboración de un único producto final. |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | -Identifica y describe los principales usos que hacemos las personas de los recursos naturales señalando ventajas e inconvenientes.<br>-Usa adecuadamente las nociones espaciales, localizando la situación de sí mismo y la de los objetos.<br>-Identifica y practica los hábitos de alimentación, postura, higiene y descanso más adecuados para favorecer la salud y reconoce hábitos perjudiciales.<br>-Recopila información sobre las características de los objetos, animales y plantas de la localidad y de la comunidad, a través de la observación sistemática.<br>-Identifica y clasifica animales, plantas y rocas, según criterios científicos.<br>- -Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos sencillos y mapas, los lugares y objetos más significativos de la localidad y de la comunidad autónoma.<br>-Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos.<br>-Participa y coopera en actividades de grupo (familia y colegio), respetando las normas de funcionamiento democrático, con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que conlleva.<br>-Describe y participa, en la medida de lo posible, en la organización del colegio, a través de los cauces legales establecidos.<br>-Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la localidad, los de la comunidad autónoma (situación, relieve, clima, vegetación.<br>-Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en el último siglo en la localidad y la comunidad referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte y los medios de comunicación.<br>-Muestra interés por conocer los modos de vida y las manifestaciones artísticas y culturales de épocas pasadas.<br>-Describe cambios que se han producido en una localidad a lo largo del tiempo.<br>-Identifica fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla.<br>-Nombra máquinas sencillas y máquinas complejas.<br>-Compara métodos de comunicación antiguos y actuales.<br>-Analiza las partes principales de objetos y máquinas así como sus funciones y las maneja con soltura. | -Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etcétera), respetando las normas que rigen el intercambio comunicativo.<br>-Transmite y pide información y también expresa hechos, sentimientos y experiencias de forma correcta y coherente.<br>-Lee textos con la articulación, el ritmo, la fluidez, la expresividad y la seguridad necesarios, manifestando sus opiniones y gustos personales.<br>-Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, enriquecimiento…<br>-Escribe de manera correcta y coherente diversos tipos de textos empleando los procedimientos adecuados para estructurarlos.<br>-Distingue las ideas principales y las secundarias en discursos orales y textos escritos, comprendiendo el sentido global y las relaciones establecidas entre las distintas partes del texto.<br>-Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etcétera) en narraciones orales y escritas, dramatizaciones, carteles, etcétera.<br>-Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones,…).<br>-Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etcétera).<br>-Identifica los usos de la lengua reconociendo algunas estructuras gramaticales sencillas.<br>-Usa mensajes que incluyen las formas lingüísticas adecuadas para mejorar la convivencia, para expresar la creatividad, el conocimiento personal y del entorno,<br>-Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, tras la audición o lectura de textos publicitarios, historietas…<br>-Autocorrige su expresión para evitar expresiones racistas, clasistas, sexistas.<br>-Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etcétera.<br>-Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, etcétera, para obtener información.<br>-Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa. | -Conoce el uso de los números como códigos, en casos sencillos y usuales (nº de la calle, del portal, C.P.,…).<br>-Lee, escribe y ordena números naturales, identificando la posición y el valor numérico que corresponde a cada cifra..<br>-Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.<br>-Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, en situaciones cotidianas.<br>-Realiza los algoritmos de las cuatro operaciones básicas con soltura y precisión, aplicándolos a los problemas planteados.<br>-Selecciona y aplica convenientemente las operaciones necesarias con los datos disponibles, comprueba el resultado y lo interpreta revisándolo o corrigiéndolo en caso necesario.<br>-Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación con números de hasta seis cifras, lo ejecuta y revisa si el resultado no coincide con la estimación prevista.<br>-Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad; es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos.<br>-Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y utiliza los instrumentos y unidades de medida óptimas..<br>-Reconoce, nombra y describe figuras planas y cuerpos geométricos del entorno próximo, indicando sus elementos y propiedades importantes.<br>Describe la situación y posición de un objeto próximo en el espacio respecto a otro, utilizando los términos adecuados (paralelo, perpendicular, encima, detrás…)<br>-Describe desplazamientos y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano.<br>-Interpreta una representación plana o espacial (plano o maqueta) referente a espacios que le son familiares.<br>-Interpreta y elabora sencillas tablas de datos bien sean de frecuencias o relativas a otras informaciones, eligiendo la forma más adecuada de representación (diagrama de barras, gráfica de líneas, etc.) y la realiza con pulcritud y precisión.<br>-Manifiesta satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos, sabiendo modificar la estrategia seleccionada. | -Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales, seleccionando las técnicas y materiales más apropiados.<br>-Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico.<br>-Interviene y coopera en trabajos de creación artística, organizando y cuidando el material utilizado.<br>-Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.<br>-Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.<br>-Usa adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical.<br>-Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.<br>-Sincroniza rítmo y movimiento<br>-Se integra en el grupo en el canto colectivo y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.<br>-Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.<br>- Expresa sensibilidad musical.<br>-Toca la flauta adecuadamente siguiendo las directrices marcadas.<br>-Manifiesta destreza, esfuerzo individual y progreso en el aprendizaje de un instrumento melódico.<br>-Reconoce y valora el progreso experimentado en las destrezas rítmico-motrices a través de las actividades de expresión corporal, movimiento rítmico y danza.<br>-Manifiesta discriminación auditiva en el reconocimiento y repetición de melodías y diferentes voces, hablando o cantando.<br>-Utiliza distintos aspectos expresivos de la canción para comunicar sentimientos y sensaciones.<br>-Acompaña rítmica o melódicamente, de forma individual o colectiva, sencillas canciones y danzas.<br>-Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico-instrumentales.<br>-Conoce y utiliza algunas canciones y danzas tradicionales de la zona para acompañar sus juegos y momentos de ocio individuales y colectivos.<br>-Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas de la propia.<br>-Utiliza las posibilidades del gesto y movimiento corporal para comunicarse. |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | 1. El entorno y su conservación<br><br>-El tiempo atmosférico y los factores que lo determinan (el viento, la temperatura, la humedad, las nubes y las precipitaciones).<br>-Las estaciones: qué las causa, el tiempo meteorológico y las actividades de los seres vivos en cada una de ellas.<br>-El clima y los diferentes climas de la comunidad y de España.<br>-El relieve de los paisajes: las formas del relieve en los paisajes de interior y en los paisajes costeros. Los paisajes de la comunidad.<br>-Océanos y mares y el movimiento de sus aguas. Las aguas continentales. El río: tramos y características. Las aguas en la comunidad.<br>-Los puntos cardinales y la orientación por la salida del Sol, por las estrellas, por la Luna, por la sombra de un palo y con una brújula.<br>-Las rocas y los minerales. Cualidades que permiten caracterizar las rocas. Algunas rocas abundantes: granito, basalto, caliza y pizarra.<br>-Los cambios en las rocas del paisaje: procesos que modifican lentamente las rocas y procesos que las modifican rápidamente.<br>-Utilización de las rocas (rocas para construcción y decoración, rocas para la obtención de materiales). La obtención de las rocas (minas y canteras).<br>-El ecosistema y sus elementos. Extensión y diversidad de los ecosistemas. Límites e interacciones de ecosistemas próximos.<br>-Ecosistemas de la comunidad.<br>-El ciclo de los alimentos en un ecosistema: la aportación de energía del Sol y la clasificación de los seres vivos de un ecosistema de acuerdo con el ciclo del alimento. Las adaptaciones de los seres vivos de un ecosistema.<br>-Ecosistemas acuáticos (el océano y el río), ecosistemas terrestres (la selva y el desierto), y las adaptaciones de los seres vivos que los habitan.<br>-Los recursos naturales. Tipos de paisajes según la acción humana sobre ellos.<br>-Los valores de los paisajes y su alteración. Recursos naturales de la comunidad.<br>-La protección del planeta como una tarea de todos:<br>las acciones ciudadanas y las acciones<br>gubernamentales para conservar la vida y los<br>recursos naturales del planeta<br><br>**2. La diversidad de los seres vivos**<br><br>-Funciones vitales de los animales: la función de nutrición de los animales (alimentación, circulación, respiración y excreción); órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de relación. Fases de la reproducción y formas de fecundación y de desarrollo de los embriones. Los animales de la comunidad. | **1. Escuchar, hablar y conversar**<br><br>-La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.<br>-Características de las situaciones e intenciones comunicativas. Distintos tipos de textos orales.<br>-Expresión oral de diálogos casuales, retahílas, romances, adivinanzas, cuentos dramatizados, leyendas, eslóganes, entrevistas, noticiarios hablados, canciones, exposición de sucesos y debates.<br>-El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.<br>-El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, postura, movimiento corporal, etcétera). Expresividad y entonación.<br>-Lenguas y dialectos de la comunidad autónoma.<br>**2. Leer y escribir**<br>-Comprensión de informaciones en textos procedentes de los medios de comunicación social y en textos propios de situaciones cotidianas cercanas al alumnado.<br>-Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica (libros de texto, manuales escolares…) como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).<br>-Distintas situaciones de la comunicación escrita en el medio habitual del alumnado.<br>-Características de las situaciones e intenciones comunicativas.<br>-Expresión escrita de distintos tipos de textos: cómic, avisos y carteles, crucigramas, descripción de objetos, esquemas y notas, fábulas, reglamentos y reglas, recetas, esquemas narrativos, descripción de imágenes, metáforas, noticias y cartas.<br>-El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de los valores sociales y culturales.<br>-El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, títulos, esquemas, etcétera). | **1. Números y operaciones**<br>-Los números de seis y de siete cifras.<br>-El valor de las cifras de un número.<br>-Los números romanos.<br>-La suma con llevadas y sus términos.<br>-Propiedades de la suma: conmutativa y asociativa.<br>-Suma de varios números.<br>-La resta con llevadas y sus términos.<br>-Prueba de la resta.<br>-Sumas y restas combinadas. El uso del paréntesis.<br>-La multiplicación y sus términos.<br>-Propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.<br>-Utilización del paréntesis.<br>-Multiplicación de números por varias cifras.<br>-La división y sus términos.<br>-División exacta y división inexacta.<br>-Divisiones con divisores de dos y de tres cifras.<br>-División con ceros en el cociente.<br>-División entre diez, cien y mil.<br>-Concepto de fracción.<br>-Comparación de fracciones con la unidad.<br>-La fracción de una cantidad.<br>-Fracciones equivalentes<br>-Los números decimales.<br>-Las décimas y las centésimas.<br>-Comparación y ordenación de números decimales.<br>-Suma y resta de números decimales.<br>**2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**<br>-Múltiplos y divisores del metro.<br>-Expresiones complejas e incomplejas.<br>-Sumas y restas con medidas de longitud.<br>-Múltiplos y divisores del litro.<br>-Gramo, decigramo, centigramo y miligramo.<br>-Decagramo, hectogramo y kilogramo.<br>-La tonelada.<br>**3. Geometría**<br>-Rectas paralelas y rectas secantes.<br>-Puntos, semirrectas y segmentos.<br>-Rectas perpendiculares.<br>-Clases de ángulos: recto, agudo y obtuso. | **Área de Expresión Plástica**<br>**1.Observación plástica**<br>-Identificación de imágenes del entorno.<br>-La figura humana, los animales, las plantas, los objetos, el paisaje y diferentes espacios interiores.<br>-Observación para la elaboración de imágenes: trazado de la figura humana, de animales, de plantas, de objetos, de paisajes y de espacios de interior.<br>-Asociación de imágenes.<br>-Signos y símbolos en la comunicación visual.<br>-Identificación de señales.<br>-El tiempo.<br>-La textura: visual y táctil, su reconocimiento y aplicación.<br>**2. Expresión y creación**<br>-La forma. El esquema corporal de la figura humana y de los animales. Formas de las plantas (partes y variedad). Formas básicas de los objetos. Diferentes formas de paisaje. Formas básicas de los espacios de interior.<br>- El punto. La línea, sus clases y cualidades de expresión.<br>-El plano y sus formas regulares e irregulares.<br>-Las formas geométricas.<br>-El color y su utilización: tonos, matices, contrastes, mezclas, identificación, criterios de clasificación (círculo cromático, colores primarios y mezclas, colores fríos y cálidos, y colores objetivos y subjetivos).<br>-Articulación de los diferentes elementos: línea-mancha, color-textura y textura-mancha.<br>- Combinación de formas geométricas con objetos.<br>-Coloreado de objetos en función de la situación de un foco de luz.<br>-El tamaño, la proporción y el esquema corporal, según un canon.<br>-El espacio compositivo.<br>-El volumen y la forma.<br>-El movimiento en el trazado de la figura humana y de animales.<br>-Simetría axial.<br>-El color: tonos, matices y contrastes.<br>-La luz en la forma y el volumen.<br>-Representación del espacio: plano y volumen.<br>-La perspectiva.<br>-Imágenes bidimensionales y tridimensionales.<br>-El contorno y el esquema. |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | -Funciones vitales de las plantas: las partes de planta y las funciones que realiza cada una. Fotosíntesis y producción de oxígeno. La función de relación de las plantas. Fases del proceso de la reproducción de las plantas con flor. Las plantas de la comunidad.<br>**3. La salud y el desarrollo personal**<br>-La función de relación: los receptores, los controladores y los efectores. Características y habilidades más complejas de la función de relación humana.<br>-El funcionamiento de nuestros sentidos: el papel de los órganos de los sentidos como receptores, la transmisión de las señales por los nervios y la interpretación de las señales por el cerebro.<br>-Normas y consejos para desarrollar de forma saludable la función de relación. Alteraciones de los sentidos y del sistema nervioso. Algunas medidas para hacer el mundo más accesible.<br>-Órganos del cuerpo implicados en la realización de fuerzas. El aprovechamiento humano de las fuerzas.<br>4. Personas, culturas y organización social<br>-Las personas y los otros seres vivos: la obtención de productos naturales en las sociedades primitivas; las primeras sociedades sedentarias y el desarrollo de la agricultura y de la ganadería; la obtención de productos naturales en las sociedades actuales.<br>-Actividades humanas actuales para la obtención de alimentos: la agricultura y sus tipos, la ganadería y sus tipos, la pesca y sus tipos. La acuicultura. Actividades humanas actuales para la obtención de alimentos en su entorno y en la comunidad.<br>-La población: clasificación de la población por edad, variación de la población y causas que la producen. El censo y el padrón municipal. La población de la comunidad.<br>-El trabajo remunerado y no remunerado, población activa y no activa. Clasificación de las actividades profesionales por sectores. El trabajo en la comunidad.<br>-Tradiciones, fiestas y costumbres. Factores de los que dependen. Tipos de tradiciones (gastronomía, fiestas, trajes, música, artesanía…). Tradiciones, fiestas y costumbres de la localidad y de la comunidad.<br>-La localidad: el municipio, la población municipal y el ayuntamiento.<br>-La organización de España: las provincias y las diputaciones provinciales; las comunidades autónomas (parlamento y gobierno autonómico); el estado español (el congreso, el senado, el gobierno y el rey).<br>-La Unión Europea: países que la componen y órganos de gobierno. Ventajas de pertenecer a la Unión Europea.<br>-Los ciudadanos: derechos y obligaciones. Órganos de protección de los derechos de los ciudadanos.<br>**5. Cambios en el tiempo**<br>-La historia y los tipos de historias. Las fuentes históricas y las edades de la historia.<br>-La Prehistoria. La Prehistoria en la comunidad. | **3. Educación literaria**<br>-La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.-La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.<br>-Estructura de diferentes tipos de textos (relato: planteamiento, nudo y desenlace).<br>-La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.<br>**4. Conocimiento de la lengua**<br>-Vocabulario: El diccionario, familias de palabras. Palabras derivadas. Prefijos y sufijos. Palabras compuestas. Sinonimia, antonimia, polisemia, palabras homófonas y homógrafas. Gentilicios. Frases hechas. Prefijos *re-*, *pre-*, *mono-*, *poli-*. Sufijos *-ón*, *-azo*, *-ante*.<br>-Gramática: La comunicación, La letra, la sílaba y la palabra. La oración: sujeto y predicado. Oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas. El nombre (común y propio, individual y colectivo) género y número, pronombre personal. El adjetivo (concordancia). Determinantes. El verbo: concepto y persona, conjugaciones, tiempos (modo indicativo de 1.ª, 2.ª y 3.ª conjugación). Adverbios de lugar y de tiempo.<br>-Ortografía: Sílabas tónicas y átonas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. El diptongo. Mayúsculas. Palabras con *x*. Palabras que empiezan por *bu-*, *bus-*, *bur-*, *hie-*, *hue-*, *hui-*, *geo-*, *ges-*. Palabras que terminan en *-aje*, *-eje*, *-jero*, *-jería*, *-d*, *-z*. Palabras con *y* / *ll*. Adjetivos terminados en *-avo*, *-ava*, *-ivo*, *-eve*. Verbos terminados en *-aba*, en *-bir*, *en -ger* y en *-gir*. *Haber* y *a ver*. Abreviaturas. | -Giros y ángulos.<br>-Medidas de ángulos.<br>-Los polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos, octógonos y decágonos.<br>-Perímetro de un polígono.<br>-Los cuadriláteros: paralelogramos y no paralelogramos.<br>-Los paralelogramos: rectángulo, rombo, cuadrado y romboide.<br>-Los no paralelogramos: trapecio y trapezoide.<br>-Los triángulos según sus lados: equiláteros, isósceles y escalenos.<br>-Los triángulos según sus ángulos: rectángulos, acutángulos y obtusángulos.<br>-Circunferencia y círculo.<br>-Radio, diámetro, arco y cuerda.<br>-Regularidades en las figuras planas.<br>-Polígonos regulares.<br>-Figuras con ejes de simetría.<br>-Los poliedros: prismas y pirámides.<br>-Las caras de los poliedros.<br>-Cuerpos redondos: cilindros, conos y esferas.<br>-La orientación espacial.<br>-El plano cuadriculado. Coordenadas.<br>-Los puntos del plano.<br>-Croquis, planos y mapas.<br>**4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad**<br>-Situaciones y experiencias aleatorias.<br>-Sucesos y posibilidades.<br>-Posibilidades expresadas con números.<br>-La probabilidad a partir de los datos. | **Área de Expresión Musical**<br>**1.Escucha**<br>-Las cualidades básicas del sonido por separado y conjuntamente: intensidad, altura, timbre y duración.<br>- Las cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.<br>- La importancia del silencio.<br>-Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.<br>-La representación gráfica de la música como medio de comunicación.<br>-La grafía musical como representación del sonido, movimiento y la forma.<br>-Situaciones de utilización de grafías musicales.<br>-Elementos y tipos de grafía elementales para la representación del sonido, el movimiento y las formas, tanto convencionales como no convencionales.<br>-Cualidades básicas de una composición musical: ritmo, melodía, armonía y forma.<br>-La música y la danza: funciones en el ámbito sociocultural de los alumnos y de las alumnas.<br>-La información musical: la obra y sus características formales; contextualización del hecho musical; interrelación con otras áreas; algunos estilos básicos y la música en distintos espacios.<br>-La música y el movimiento en los medios de comunicación social.<br>-La música en otras culturas.<br>**2. Interpretación y creación**<br>-Emisión de voz; técnica vocal.<br>-La canción: tipos y formas de canciones; aspectos musicales y expresivos de una canción.<br>-Aspectos expresivos: intenciones comunicativas del canto; propuesta de inicio o arranque; elementos que contextualizan el canto; elementos musicales y expresivos.<br>-Tipos de voces para la música.<br>-Conocimiento de un repertorio adecuado de canciones.<br>-Canciones al unísono e iniciación a la polifonía.<br>-El movimiento expresivo y la música: formas básicas.<br>-La danza como forma organizada de movimiento.<br>-Tipos de danza.<br>-Los elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo. |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | -La Edad Antigua. La Edad Antigua en la comunidad.<br>-La Edad Media. La Edad Media en la comunidad.<br>-La Edad Moderna. La Edad Moderna en la comunidad.<br>-La Edad Contemporánea. La Edad Contemporánea en la comunidad.<br>-El transporte de personas y mercancías a lo largo de las diferentes edades de la historia.<br>**6 Materia y energía**<br>-Aproximación a la idea de materia y estados de la materia. Algunos ejemplos de mezclas y dos procedimientos sencillos para separarlas (el cribado y el filtrado).<br>-Las fuerzas y los movimientos: fuerzas por contacto y fuerzas que actúan a distancia (gravedad y magnetismo); los imanes y sus comportamientos.<br>-Fuerzas y deformaciones: factores de los que dependen las deformaciones y clasificación de los cuerpos según su comportamiento ante las fuerzas (materiales rígidos y deformables).<br>-Aproximación a una idea de energía: formas en las que se manifiesta, identificación de estas en el entorno. Las transformaciones de la energía y los aparatos en los que estas se aprovechan (motores, calefactores y bombillas).<br>-La luz: las propiedades de la luz y el comportamiento de los cuerpos ante ella, las fuentes luminosas y los fenómenos luminosos.<br>-Las fuentes de energía renovables y no renovables, y sus aplicaciones. El reto del ahorro energético y la utilización segura de la energía.<br>**7. Objetos, máquinas y tecnologías**<br>-Las máquinas: concepto de máquina, las máquinas simples y las máquinas complejas.<br>-Los motores: concepto de motor, tipos de motores y sus aplicaciones.<br>-Máquinas del presente y del futuro. Ejemplos de máquinas automáticas y de robots. | | | -Formas musicales integradoras de la expresión corporal: la ópera, la zarzuela, el *ballet*, el mimo, el musical, etcétera.-El cuerpo como instrumento musical.<br>-Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas.<br>-Familias instrumentales: tipos y agrupaciones.<br>-Las piezas instrumentales: tipos y formas.<br>-Conocimiento de un repertorio adecuado de piezas.<br>-Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tiempo, timbre, articulación y fraseo).<br>- Instrumentos para acompañar canciones y danzas. |

| AREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ED. ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS** | • Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>• Social y ciudadana<br>• Cultural y artística<br>• Competencia lingüística<br>• Competencia matemática<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Aprender a aprender<br>• Autonomía e iniciativa personal | • Competencia en comunicación lingüística.<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Autonomía e iniciativa personal.<br>• Competencia para aprender a aprender<br>• Competencia social y ciudadana<br>• Competencia artística y cultural | • Competencia matemática<br>• Competencia lingüística<br>• Tratamiento de la información y competencia digital<br>• Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>• Aprender a aprender<br>• Autonomía e iniciativa personal | • Competencia cultural y artística<br>• Autonomía e iniciativa personal<br>• Competencia social y ciudadana<br>• Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>• Competencia en comunicación lingüística<br>• Tratamiento de la información y competencia digital |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | • Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en el primer ciclo.<br>• Usar historias para contextualizar el lenguaje objeto de estudio y proporcionar oportunidades en las que la transferencia del idioma pueda llevarse a cabo en las actividades que se realizan y en la clase en general.<br>• Sumergir a los niños y a las niñas en actividades de lectura que sirvan de preparación para tareas escritas simples durante este ciclo y como punto de partida para la producción en el tercer ciclo.<br>• Proveer a los alumnos y alumnas con rimas, canciones y chants con los que practicar ritmo, acento y entonación propia de la lengua extranjera.-<br>• Intentar que los niños y las niñas sean activamente constructivos en su aprendizaje.<br>• Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo)<br>• Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y "desafiantes" apropiados a su edad. | **1 Reconoce**r cada una de las partes del cuerpo y su carácter global. Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes. Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno. Consolidar la lateralidad. Valorar el propio cuerpo y la actividad física.<br>**2 Desarrollar** posibilidades de control postural y respiratorio. Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables. Desarrollar hábitos para la prevención de accidentes. Adecuar el movimiento al espacio, individual y colectivamente.<br>**3Sincronizar** el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente. Desarrollar la destreza viso-manual.. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.<br>**4 Tomar conciencia** del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas. Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos. Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal.<br>**5 Valora**r el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos. Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza .Participar con agrado en la actividad física, independientemente de su capacidad.<br>**6 Desarrollar** la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal. Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.<br>**7 Participa**r en juegos y actividades físicas colectivas. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y las reglas que los rigen. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas .Aceptar con agrado el papel que le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego.<br>8 **Participar** en actividades físicas y deportivas organizadas en el centro. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización | - Aplicar a ciertas expresiones artísticas de carácter religioso o litúrgico los contenidos aprendidos.<br>- Descubrir que Jesús ha resucitado y vive para siempre. El don de la vida que Dios nos da dura para siempre<br>- Descubrir la acción salvadora y el compromiso de Jesús con el hombre desde sus hechos y palabras; y aproximarse a algunos rasgos elementales de Abrahán y Mahoma.<br>- Describir algunos hechos y actitudes de personajes bíblicos fundamentales, en especial a Jesús como persona central y a María como colaboradora en la salvación y Madre nuestra.<br>- Descubrir el amor de Dios que nos salva a través de Jesús y de la acción de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.<br>-Conocer los aspectos fundamentales del cristianismo e iniciarse en el conocimiento de algún relato de otras religiones.<br>- Valorar y respetar la Biblia como Palabra de Dios, iniciándose en su manejo y asociando algunas narraciones clave con celebraciones del ciclo litúrgico.<br>- Conocer las manifestaciones del Espíritu Santo en la vida de las primeras comunidades cristianas y actualmente en la vida de la Iglesia.<br>- Descubrir la trascendencia e importancia de los sacramentos en la vida cristiana, estableciendo el paralelismo entre las distintas etapas de la vida y los sacramentos.<br>- Explicar de manera elemental el sentido de las principales fiestas y celebraciones cristianas.<br>- Reconocer los valores y actitudes que Jesús muestra en el Evangelio y relacionarlos con la vida de los cristianos. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | • Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción.<br>• Capta el sentido global e identifica información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.<br>• Lee y capta el sentido global y algunas informaciones específicas de textos escritos sencillos y muy contextualizados, sobre temas conocidos y con una finalidad concreta, con la ayuda de códigos no verbales.<br>• Escribe palabras y frases cortas así como<br>• textos breves significativos a partir de modelos establecidos.<br>• Reconoce el vocabulario y el lenguaje fundamental y los usa de forma contextualizada.<br>• Presenta sus trabajos y cuadernos limpios y ordenados.<br>• Utiliza palabras y estructuras propias de la lengua extranjera con ritmo, entonación y pronunciación adecuada.<br>• Usa diccionarios bilingües para buscar alguna información.<br>• Utiliza las tecnologías de la comunicación y la información para reforzar los contenidos y aprender.<br>• Identifica algunos aspectos de la vida cotidiana de los países de habla inglesa.<br>• Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. | - Conoce, señala y utiliza las distintas partes de su cuerpo.<br>- Mide y controla periódicamente su crecimiento.<br>- Aplica las normas básicas de alimentación relacionadas con la actividad física.<br>- Utiliza los hábitos higiénicos específicos de la actividad física.<br>- Adopta medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes en el desarrollo de la actividad física.<br>- Sincroniza sus movimientos corporales con las circunstancias de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.<br>- Realiza movimientos con las piernas, alternando botes de forma consciente y voluntaria, ajustando la postura y el equilibrio corporal a la actividad física.<br>- Reproduce estructuras rítmicas, disociando diferentes segmentos corporales.<br>- Coordina saltos sucesivos diferentes sobre un pie o saltos en los que el impulso se realiza con las dos piernas.<br>- Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad, los desplazamientos en carrera, realizando una buena puesta en acción, cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc.<br>- Utiliza giros sobre el eje longitudinal de forma adecuada, en situaciones donde se plantea un cambio de dirección y sentido.<br>- Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.<br>- Se orienta en el espacio respecto de sí mismo, de los demás y de los objetos.<br>- Coordina adecuadamente los giros, las carreras y los saltos en la actividad física.<br>- Reacciona ante las instrucciones auditivas o visuales que recibe, empleando el movimiento y los gestos.<br>- Reacciona correctamente en situaciones donde intervengan elementos no previstos.<br>-Lanza objetos con una buena ejecución yprecisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos o dinámicos.<br>Bota balones alternando las manos a la vez que se desplaza por un espacio con obstáculos.<br>- Toma parte con interés en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.<br>- Participa en todas las actividades propuestas aceptando a sus compañeros al margen de su condición social, cultural, sexual, etc.<br>- Conoce diferentes actividades físicas regladas y ayuda a organizarlas, aportando el material necesario para su práctica.<br>- Utiliza de forma adecuada los espacios y los materiales con los que se desarrolla la actividad física.<br>- Prescinde de los resultados que se produzcan en los diferentes juegos y competiciones, dando mayor importancia al hecho de participar, aceptando a todos los que toman parte.<br>- Coordina el movimiento con diferentes ritmos.<br>- Utiliza el gesto y el movimiento para la comunicación y la representación.<br>- Conoce la función de los huesos y de las articulaciones, y toma precauciones para evitar que se lesionen.<br>- Conoce la actividad muscular y la forma de evitar que se lesionen.<br>- Entiende los conceptos de tensión y relajación muscular y sabe aplicar las técnicas de relajación tras la práctica de ejercicios intensos.<br>- Comprende la actividad del corazón y de los pulmones y comprueba su funcionamiento en relación con el ejercicio físico.<br>- Conoce las diferencias entre equilibrio estático y equilibrio dinámico, y la forma de mantener su equilibrio dependiendo de los puntos de apoyo que utilice. | - Explicar el significado de algunos textos evangélicos que hagan referencia a la vida eterna<br>- Reconocer el amor de Dios al crearnos a su imagen y adoptarnos como hijos.<br>- Identificar algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.<br>- Razonar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo.<br>- Situar las acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.<br>- Comprender que el pecado rompe la relación con Dios, que Jesucristo la restablece con su muerte y resurrección, y que el amor de Dios dura para siempre.<br>- Verificar la acción salvadora de Dios a través de los personajes bíblicos, y su plenitud en Jesucristo.<br>- Explicar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios, manifestado en Jesucristo.<br>- Distinguir y relacionar los sacramentos de la Iniciación, la Reconciliación y la Eucaristía.<br>- Explicar la nueva vida que surge por el Bautismo y se alimenta en la Eucaristía.<br>- Distinguir a los fundadores de las religiones monoteístas, comparándolos entre sí en los aspectos concernientes a su relación con Dios, su compromiso con el hombre y su acción salvífica - Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | • Utilización de fórmulas de cortesía.<br>• Presentación de sí mismo y de otras personas.<br>• Expresión de los colores<br>• Utilización de expresiones relacionadas con el tiempo atmosférico<br>• Expresión de la posesión<br>• Intercambio de información personal. (edad, lugar, curso)<br>• Expresión de las asignaturas escolares.<br>• Identificación y expresión de actividades de tiempo libre.<br>• Expresión de preferencias de una manera sencilla.<br>• Descripción de las estancias de una casa.<br>• Identificación de algunas tiendas y de lo que en ellas se vende.<br>• ***Expresión de acciones en presente continuo (afirmativo e interrogativo)***<br>• ***Identificación y descripción de los lugares de una ciudad.***<br>• La localización en el espacio.<br>• Expresión de las horas<br>• Expresión de la fecha (días, días del mes y meses y años)<br>• ***Descripción de personas.***<br>• Expresión de la comparación.<br>• ***Descripción de sentimientos.***<br>• Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.<br>• Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.<br>• **Lectura y comprensión de textos escritos variados.** | **1. El cuerpo: imagen y percepción**<br>- Conductas motrices de base: control postural, equilibrio, tono, respiración y relajación.<br>- Elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.<br>- Ejes y planos corporales.<br>- Simetría corporal.<br>- Descubrimiento de posibilidades corporales motoras.<br>- Coordinación de movimientos.<br>- Ritmo y movimiento.<br>- El cuidado del cuerpo: la alimentación.<br>- Juegos y deportes saludables.<br>**2. Habilidades motrices**<br>- Perfeccionamiento de habilidades básicas.<br>- Posibilidades y formas de movimientos: carrera, salto, giro, trepas, lanzamientos, recepciones, etc.<br>- Combinación de habilidades.<br>- Mejora de las cualidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz.<br>- Calidad de movimientos.<br>- Competencia motora global y segmentaría: aptitud (coordinaciones) y habilidad (uso de habilidades básicas).<br>- Destrezas: los predeportes.<br>**3. Actividades físicas artístico-expresivas**<br>- El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gesto, movimiento, mímica, danza y dramatización.<br>- Posibilidades corporales expresivas.<br>- Calidad del movimiento. Tiempo y espacio.<br>- Relación del lenguaje corporal con otros lenguajes.<br>- Recreación de personajes reales y ficticios en sus contextos dramáticos.<br>**4. Actividad física y salud**<br>- Ejercicio y salud.<br>- Alimentación y ejercicio físico.<br>- Actividad física para una vida saludable.<br>- La tensión en la actividad física y la vuelta a la calma.<br>- Detección del riesgo y valoración de las propias posibilidades en la práctica de actividades físicas.<br>- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.<br>**5. Juegos y actividades deportivas**<br>- Factores del juego: espacio, movimiento y reglas.<br>- Materiales para jugar.<br>- Objetivos del juego: conocimiento de las posibilidades corporales, desarrollo de capacidades y habilidades, aprendizaje de los valores de la cooperación y del trabajo en equipo, elaboración y adaptación de normas, etc.<br>- El juego como forma de relación social.<br>- Juegos tradicionales.<br>- Predeportes.<br>- El juego limpio | - Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres.<br>- El pecado del hombre como ruptura con Dios, con los demás y consigo mismo.<br>- El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús.<br>- La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el Judaísmo, Cristianismo e Islam.<br>- La Virgen María, Madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.<br>- La vida que Dios da dura para siempre.<br>- La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.<br>- La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.<br>- La fe y el seguimiento, respuesta a Jesucristo. El mandamiento del amor.<br>- El Espíritu Santo es quien da vida.<br>Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia.<br>- La Iglesia, el Cuerpo de Cristo.<br>- La salvación de Dios a través de los sacramentos de la Iglesia. Los sacramentos de la Iniciación y Reconciliación.<br>- La Eucaristía origen y meta de la vida cristiana. |

| ÁREAS | INGLÉS | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS BÁSICAS** | Competencia en comunicación Lingüística<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Competencia social y ciudadana<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia para aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación Lingüística<br>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>Competencia matemática<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Competencia social y ciudadana<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia para aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia social y cívica<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia de aprender a aprender<br>Competencia de autonomía e iniciativa personal<br>Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico |

| CURSO 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA ÁREA: CONOCIMIENTO DEL MEDIO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: | | | | ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN: | | ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL: | |
| | Comp. en comunicación lingüística | Comp. Matemática | Comp. cultural y artística | Tratamiento de la información/ Comp. digital | Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico | Comp. Social y ciudadana | Comp. para aprender a aprender | Autonomía e iniciativa personal |
| **1.- .Identificar los principales elementos de su entorno natural** | X | | | X | X | X | X | X |
| **2.- Situar y representar espacialmente los elementos más significativos del ámbito local y autonómico.** | X | | | X | X | | X | X |
| **3.- Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano** | | | | X | X | X | X | X |
| **4.- Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos** | X | | | | X | | X | X |
| **5.- Desarrollar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás.** | | | | | X | | X | X |
| **6.- .Reconocer, apreciar y valorar su pertenencia a unos grupos sociales y culturales determinados (barrio, localidad, comunidad autónoma, etc.),** | | | | X | X | | X | X |
| **7.- Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, rechazando cualquier tipo de discriminación** | | | | | X | | X | X |
| **8.- Identificar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social, desarrollando actitudes que contribuyan a la conversación y mejora del medio ambiente, valorando la entrega de aquellas personas que se dedican al cuidado del patrimonio natural y cultural** | | | | | X | X | X | X |
| **9.- .Detallar el impacto de los cambios y transformaciones provocados por el paso del tiempo en los elementos de su entorno social y en sí mismo.** | X | | | | X | | X | X |
| **10.- .Detectar, delimitar, definir, plantear y resolver problemas sencillos relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, desarrollando actitudes de valoración de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos** | X | | | | X | | X | X |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **11.- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno ,señalando su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.** | x | | | | x | | x | x |

| **CURSO 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA** | **ÁREA: LENGUA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| **1.- . Comprender discursos orales y escritos más extensos y complejos que en el ciclo anterior diferenciando las ideas principales de las secundarias.** | X | | | X | X | X | X | X |
| **2.- Expresarse oralmente y por escrito relatando experiencias presentes y pasadas, respetando los aspectos normativos de la lengua.** | X | | | X | X | | X | X |
| **3.- .Comprender y producir textos escritos propios de la vida social del aula, (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones) para ampliar los aprendizajes vinculándoles a su entorno.** | X | | | X | X | X | X | X |
| **4.- Utilizar de manera dirigida, las tecnología de la información y la comunicación, y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula y de centro) respetando las normas de su uso.** | X | | | | X | | X | X |
| **5.- Valorar la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje conociendo la estructura de los textos propios del ámbito académico( cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones etc..)** | X | | X | | X | | X | X |
| **6.- . Producir textos de intención literaria para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos( narraciones, poemas , diálogos) con ayuda de diferentes recursos y actividades lúdicas** | X | | | X | X | | X | X |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **7.- Expresarse oralmente y por escrito empleando sistemas verbales y no verbales de comunicación (gestos, movimientos corporales, sonidos, etcétera) Desarrollando la autocrítica y la autoexigencia en las propias realizaciones** | X | | | | x | | x | x |
| **8.- Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible Leyendo en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etcétera) y distinguiendo lo esencial de lo accesorio, en textos cada vez más extensos y complejos** | X | | | | x | x | x | x |
| **9.- . Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible Leyendo en voz alta (sin silabeo, saltos de palabras, etcétera) y distinguiendo lo esencial de lo accesorio** | x | | | | x | | x | x |
| **10.- . Identificar y apreciar la unidad y diversidad lingüística** | x | | | | x | | x | x |
| **11.- Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos, memorizando la información recibida.** | x | | | | x | | x | x |

| **CURSO 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA** | **ÁREA: MATEMÁTICAS** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| **1.- Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, utilizando los distintos lenguajes matemáticos y el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones** | | X | | X | X | X | X | X |
| **2.- Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, utilizando los distintos lenguajes matemáticos y el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones** | X | X | | | X | | X | X |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **3.- Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, detectando y resolviendo problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano.** | | X | | X | | X | X | X |
| **4.- .Detectar y resolver problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano** | | X | | | | | X | X |
| **5.- Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos manifestando, satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.** | | X | | | X | | X | X |
| **6.- .Efectuar operaciones sencillas de cálculo mental, elaborando y utilizando estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos** | X | X | | X | X | | X | X |
| **7.- Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo. Explorando y utilizando instrumentos sencillos de cálculo.** | | X | | | | X | X | X |
| **8.- Ser consciente de la importancia de utilizar correctamente el sistema métrico decimal.** | | X | | X | X | X | X | X |
| **9.- Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas** | | X | | X | X | X | X | X |
| **10.- Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos** | | X | X | | X | X | X | X |
| **11.- Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.** | | X | X | | X | X | X | X |

| CURSO 3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA | ÁREA: ARTÍSTICA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: | | | | ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN: | | ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL: | |
| | Comp. en comunicación lingüística | Comp. Matemática | Comp. cultural y artística | Tratamiento de la información/ Comp. digital | Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico | Comp. Social y ciudadana | Comp. para aprender a aprender | Autonomía e iniciativa personal |
| **1.- . Utilizar distintos instrumentos musicales comunes para realizar acompañamientos sencillos de canciones y melodías** | | | X | X | X | X | X | X |
| **2.- .Interiorizar secuencias rítmicas sencillas y disfrutar con el proceso creativo, manifestando actitudes de confianza y respeto** | | | X | | | | X | X |
| **3.- Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la auto imagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás** | | | X | X | | X | X | X |
| **4.- Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales** | | | X | | | | X | X |
| **5.- Explorar y utilizar materiales y recursos plásticos diversos de forma adecuada con fines comunicativos, lúdicos y creativos** | X | | X | | X | X | X | X |
| **6.- Explorar y utilizar materiales y recursos plásticos diversos de forma adecuada con fines comunicativos, lúdicos y creativos** | X | | X | X | X | | X | X |
| **7.- Experimentar de forma multisensorial y describir las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etcétera) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno más próximo** | | | X | X | X | | X | X |
| **8.- Reproducir algunas de las imágenes y sonidos de los diferentes medios de comunicación del entorno, apreciando sus cualidades y limitaciones y desarrollando una actitud crítica en su valoración** | | | X | | X | X | X | X |
| **9.- .Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural, disfrutando con estas manifestaciones y desarrollando la sensibilidad por todo lo bello y creativo** | | | X | | X | | X | X |
| **10.- Expresar libremente las ideas y los sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas, valorando las propias ejecuciones y las de los demás** | X | | X | | X | | X | X |
| **11.- Realizar producciones artísticas colectivas más complejas que en el ciclo anterior cooperando en la elaboración de un único producto final.** | X | | X | | X | X | X | X |

| CURSO 3º Y4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA | ÁREA: INGLÉS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: | | | | ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN: | | ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL: | |
| | Comp. en comunicación lingüística | Comp. Matemática | Comp. cultural y artística | Tratamiento de la información/ Comp. digital | Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico | Comp. Social y ciudadana | Comp. para aprender a aprender | Autonomía e iniciativa personal |
| 1.- Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en el segundo ciclo. | X | | x | x | x | x | x | x |
| 2.- Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea. | X | | | | x | | x | x |
| 3.- Entender conceptos gramaticales simples | x | | | | | | | |
| 4.- Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje. | x | | | | | | x | x |
| 5.- Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo) | | | | | x | | x | x |
| 6.- Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y “desafiantes” apropiados a su edad. | | | | x | x | | x | x |
| 7.- Preparar a los niños y a las niñas para la transición hacia la educación secundaria, particularmente a través de la consolidación y refuerzo sistemático de las destrezas receptivas y productivas desarrolladas al principio del tercer ciclo. | x | | | | | | x | x |
| 8.- Proveer herramientas para tratar la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje. Es en este ciclo cuando dichas diferencias se hacen más evidentes. | | | | | | x | x | x |
| 9.- Escuchar una canción para cantarla posteriormente. | x | | x | | | | x | x |
| 10.- Escuchar y leer una historia | x | | x | | | | x | x |
| 11.- Responder a una serie de preguntas sobre la historia leída. | x | | x | | | | x | x |

| CURSO 3º Y 4ºº DE EDUCACIÓN PRIMARIA | ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA |
|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | |

| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: | | | | ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN: | | ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL: | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| **1.-Reconocer** cada una de las partes del cuerpo y su carácter global. Interiorizar la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes. Incrementar el conocimiento de las posibilidades corporales, y desarrollarlas y enriquecerlas en función de las relaciones con los demás y el entorno. Consolidar la lateralidad. Valorar el propio cuerpo y la actividad física. | X | | X | X | X | X | X | X |
| **2.-Desarrollar** posibilidades de control postural y respiratorio. Consolidar hábitos higiénicos, alimentarios, posturales y de ejercicio físico saludables. Desarrollar hábitos para la prevención de accidentes. Adecuar el movimiento al espacio, individual y colectivamente | X | | | | X | | X | X |
| **3.-Sincronizar** el movimiento corporal con estructuras rítmicas sencillas, individual y colectivamente. Desarrollar la destreza viso-manual.. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal | X | | | | X | X | X | X |
| **4.-Tomar conciencia** del espacio en el que se vive, desplazándose por él en todas direcciones y utilizando nociones topológicas básicas. Percibir con precisión las distancias y los obstáculos en recorridos cada vez más complejos. Utilizar un repertorio motor adecuado para la resolución de problemas que impliquen una correcta percepción espacio-temporal | X | X | | | X | X | X | X |
| **5.-Valorar** el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos. Dosificar el esfuerzo a tenor de la naturaleza de la tarea que se realiza .Participar con agrado en la actividad física, independientemente de su capacidad | | | | | X | X | X | X |
| **6.- Desarrollar** la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal. Mostrar la desinhibición y la seguridad en sí mismo, necesarias para expresarse corporalmente. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales | X | | X | X | X | | X | X |
| **7.- Participar** en juegos y actividades físicas colectivas. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y las reglas que los rigen. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas .Aceptar con agrado el papel que | x | | x | | x | x | x | x |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego. | | | | | | | | |
| **8.-Participar** en actividades físicas y deportivas organizadas en el centro. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización | x | | | x | x | x | x | x |

## NIVEL: 5º DE PRIMARIA

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1.1. Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario específico del área de forma oral y escrita.<br>1.2. Leer de manera comprensiva textos científicos, históricos y geográficos.<br>2.1. Conocer algunos de los más importantes avances científicos y sus consecuencias en la mejora de vida y bienestar de los seres humanos.<br>3.1. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones.<br>3.2. Procurar que los hábitos de salud y cuidado corporal sirvan de satisfacción personal y de ejemplo a los demás.<br>3.3 Mostrar una actitud de aceptación y respeto hacia todas las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas y psíquicas, etc.).<br>4.1. Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos.<br>4.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás, en función de los objetivos comunes.<br>4.3. Promover situaciones de encuentro, comunicación, conocimiento y comprensión con los demás, como base de la empatía, la simpatía, el respeto mutuo y la solidaridad.<br>5.1. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales determinados (Comunidad de Castilla y León, España, Unión Europea), con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores, lengua, cultura, etc.).<br>5.2. Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, valorando las diferencias y rechazando cualquier tipo de discriminación.<br>5.3. Propiciar el encuentro con personas y grupos diferentes, para el conocimiento y respeto mutuo, y el intercambio de opiniones respecto a gustos, aficiones, etc.<br>6.1. Analizar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social (paisaje urbano, paisaje agrícola, alteración del curso de | 1.1. Comprender discursos orales y escritos adecuadamente, teniendo en cuenta las características de los diferentes contextos.<br>2.1. Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación.<br>2.2. Usar de forma adecuada los aspectos normativos de la lengua.<br>2.3. Utilizar un léxico adecuado y potenciar el uso creativo de la lengua.<br>3.1. Identificar y apreciar la unidad y diversidad lingüística española.<br>3.2. Escuchar, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, cuentos, canciones, trabalenguas, etc).<br>3.3. Valorar estas expresiones lingüísticas como hecho cultural enriquecedor para todos.<br>4.1. Apreciar la importancia de la lengua castellana o española como lengua común.<br>4.2. Valorar las posibilidades de comunicación universal que ofrece la lengua castellana.<br>5.1. Expresar con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas, observaciones sentimientos, etc.<br>5.2. Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.<br>5.3. Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.<br>6.1. Producir textos escritos propios de la vida social del aula, como modo de comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, avisos, solicitudes…) de acuerdo con las características propias de estos géneros.<br>6.2. Comprender textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), para aprender y para informarse, comparando, clasificando, identificando e interpretando los conocimientos y las informaciones para ampliar los aprendizajes.<br>Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes | 1.1. Utilizar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información, para comprender hechos y fenómenos conocidos.<br>1.2. Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, producir y valorar informaciones y mensajes sobre hechos y fenómenos conocidos.<br>1.3 Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, producir y valorar informaciones y mensajes sobre hechos y fenómenos conocidos.<br>2.1. Reconocer situaciones que puedan ser resueltas con la ayuda de códigos, números naturales, fracciones y números decimales.<br>2.2. Resolver situaciones cuyo tratamiento requiera más de dos operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.<br>2.3. Detectar y resolver problemas del entorno cotidiano, mediante operaciones de geometría y de lógica.<br>3.1. Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.<br>3.2. Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas y apreciar lo que tienen de positivo los errores cometidos.<br>3.3. Manifestar creatividad en la exploración de distintas alternativas en la resolución de problemas cada vez más complejos.<br>3.4 Disfrutar con las diferentes posibilidades de representación de datos de forma numérica y gráfica.<br>4.1. Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos y por la representación ordenada y clara.<br>Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.<br>4.3. Afrontar con autonomía situaciones | 1.1. Conocer las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento para expresar ideas, sentimientos o vivencias.<br>1.2. Analizar imágenes en función de los sentimientos que transmiten.<br>1.3. Expresar, con gestos y movimientos, ideas y sentimientos, tanto individual como colectivamente, en situaciones de comunicación y de juego.<br>1.4. Tener confianza en las propias realizaciones artísticas y disfrutar con el proceso creativo.<br>2.1. Expresar emociones y vivencias a través de la creatividad artística en sus distintas dimensiones.<br>2.2. Aprender a comunicar a través de las creaciones artísticas, tanto plásticas como musicales, diferentes emociones.<br>3.1. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos conociendo sus propiedades.<br>3.2. Conocer las posibilidades de utilización de diferentes materiales con fines comunicativos, lúdicos y creativos.<br>3.3. Conocer las posibilidades de comunicación de instrumentos musicales como la flauta dulce u otros.<br>4.1. Conocer las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etc.) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.<br>4.2. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas expresivas.<br>4.3. Observar, analizar y aplicar las características artísticas significativas que nos ofrece la realidad cotidiana, representándolas de forma autónoma, espontánea y creativa.<br>4.4. Aplicar los conocimientos sobre las características visuales, plásticas y |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | los ríos, depósitos de basuras, contaminación, etc.), distinguiendo en ellas las acciones positivas de las negativas.<br>6.2. Adoptar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.<br>6.3. Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican, de forma altruista, al cuidado y a la mejora del patrimonio natural y cultural.<br>7.1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando sus características más relevantes.<br>7.2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos de la Comunidad de Castilla y León y de España, estableciendo semejanzas y diferencias entre las distintas comunidades y valorando la diversidad y la riqueza del conjunto.<br>7.3. Desarrollar una actitud de encuentro, conocimiento y respeto entre todas las comunidades de España, sus culturas y tradiciones.<br>8.1. Reconocer el impacto de los cambios y las transformaciones provocados por el paso del tiempo en la Comunidad de Castilla y León, España y Europa.<br>8.2. Analizar las relaciones de simultaneidad, sucesión y causalidad en los cambios sociales de las distintas etapas históricas.<br>8.3Adoptar una actitud de respeto por el legado histórico, social y cultural que recibimos.<br>9.1. Adoptar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.<br>9.2 Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican, de forma altruista, al cuidado y a la mejora del patrimonio natural y cultural.<br>10.1. Comprender, expresar y representar mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos, etc.) sucesos, ideas y situaciones de su entorno social, natural y cultural.<br>10.2. Observar y apreciar el valor de diferentes elementos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos: museos, bibliotecas, archivos, etc.) del legado histórico, social, natural y cultural, de la Comunidad de Castilla y León y de España, que representan y expresan hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.<br>10.3. Desarrollar una actitud comunicativa y crítica en la realización, valoración, exposición y presentación de los trabajos realizados, aplicando criterios propios de autoevaluación y | tipos de bibliotecas (de aula y de centro), mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escri<br><br>7.2. Componer textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, utilizando soportes del ámbito escolar y algunos medios de prensa local.<br>8.1. Buscar, recoger y procesar información mediante el empleo eficaz de la lengua.<br>8.2. Conocer la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones…), y aplicar estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades<br>9.1. Comprender distintos tipos de textos mediante una lectura fluida y adecuada.<br>9.2. Utilizar la lectura para ampliar el vocabulario y para adquirir una correcta ortografía.<br>10.1. Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.<br>10.2. Leer en voz alta y en silencio y utilizar la lectura como medio de diversión y de aprendizaje.<br>11.1. Desarrollar el gusto literario y la capacidad estética, de manera que facilite la comprensión y expresión de ideas y sentimientos.<br>11.2. Explorar y aplicar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.<br>11.3. Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente, ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.<br>12.1. Valorar los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural.<br>13.1. Escribir y hablar de forma adecuada y correcta utilizando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico.<br>13.2. Comprender textos orales y escritos y otros realizados con signos de diferentes | problemáticas cada vez más complejas, sin abandonar las tareas hasta haberlas concluido.<br>5.1. Comparar cantidades cada vez más complejas, tanto estimando como contando, y expresar el resultado.<br>5.2. Efectuar operaciones de cálculo mental cada vez más complejas mostrando confianza en las propias capacidades.<br>5.3. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y de orientación espacial para la resolución de problemas sencillos a partir de su conocimiento de los números y de las operaciones.<br>6.1. Utilizar los medios tecnológicos para el cálculo de medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo, sus múltiplos y divisores.<br>6.2. Explorar y utilizar instrumentos de cálculo (calculadora de cuatro operaciones), analizando su adecuación, ventajas e inconvenientes, y revisando los resultados.<br>6.3. Explorar y utilizar instrumentos de medida (regla graduada, compás, unidades de longitud, capacidad y masa, reloj, etc.), decidiendo sobre la pertinencia y ventajas que implica su uso y revisando los resultados.<br>7.1. Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y expresarlo con claridad y precisión.<br>7.2. Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre este, utilizando los conocimientos sobre las formas geométricas, sus propiedades y tamaños, describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.<br>7.3. Definir de forma precisa la propia situación y la de los objetos, utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.<br>7.4. Construir e interpretar croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.<br>8.1. Utilizar técnicas de recogida de datos de la realidad cotidiana, organizando los resultados en tablas y gráficos.<br>8.2. Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos en función de su probabilidad y plausibilidad, y | de relación espacial de situaciones y objetos del entorno, para mejorar la actividad expresiva y de comunicación icónica.<br>5.1. Expresar libertad y originalidad en las manifestaciones artísticas creativas.<br>5.2. Mostrar confianza en la propia experimentación para encontrar nuevos cauces de expresión artística.<br>5.3. Valorar las capacidades creativas y artísticas propias y de los demás.<br>6.1. Conocer los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación que se utilizan la imagen y el sonido.<br>6.2. Conocer los contextos en los que operan la imagen y el sonido en los medios de comunicación.<br>6.3. Desarrollar la capacidad crítica respecto a la expresión y a la estética de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación que utilizan la imagen y el sonido.<br>6.4. Aplicar los conocimientos artísticos a la observación de las características más significativas de los medios de comunicación como receptores de imágenes y sonido.<br>7.1. Disfrutar de las obras de arte que ofrecen el entorno y la Comunidad de Castilla y León.<br>7.2. Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.<br>7.3. Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales de Castilla y León.<br>7.4. Demostrar sensibilidad y gusto por lo bello y lo creativo.<br>8.1. Disfrutar de las distintas aportaciones culturales de personas que comparten un mismo entorno.<br>8.2. Valorar las capacidades creativas y artísticas del personas que provienen de distintos lugares.<br>9.1. Expresar libremente ideas y sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.<br>9.2. Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, apreciando su contribución al goce y al bienestar personal. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | analizando su importancia práctica, lúdica y formativa.<br>11.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, utilizando estrategias cada vez más sistemáticas y complejas de búsqueda, recogida, análisis, almacenamiento y tratamiento de la información, de formulación de hipótesis, de puesta a prueba de las mismas, de extracción de conclusiones y de propuesta de otras alternativas<br>11.2. Practicar las cualidades básicas del pensamiento científico: planificación, rigor, causalidad, objetividad, reflexión, etc.<br>11.3. Desarrollar actitudes de valoración positiva de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos.<br>12.1. Diseñar, construir y evaluar dispositivos y aparatos con un fin determinado, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de los materiales, sustancias y objetos que va a emplear.<br>12.2. Analizar y enumerar las propiedades de los materiales, sustancias y objetos que se van a emplear.<br>12.3. Desarrollar actitudes de respeto de las normas de cuidado, higiene y seguridad en la realización de los trabajos y en la manipulación de las sustancias y los aparatos.<br>13.1. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno, y señalar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.<br>13.2. Comprender y valorar la utilidad de objetos y recursos tecnológicos en la vida del ser humano.<br>13.3. Desarrollar actitudes de aprecio y respeto hacia los objetos y recursos tecnológicos que se aplican en la vida cotidiana y que contribuyen a la mejora de la calidad de vida.<br>13.4. Valorar las aportaciones tecnológicas desde una perspectiva ética, distinguiendo entre aportaciones beneficiosas y perjudiciales. | códigos, en diferentes contextos.<br>14.1. Conceptualizar los conocimientos lingüísticos adquiridos mediante el análisis de las producciones propias.<br>14.2. Utilizar la terminología básica gramatical en las actividades de interpretación y composición textuales.<br>15.1. Analizar el valor de la lengua como instrumento de transmisión de diferentes valores.<br>15.2. Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.<br>15.3. Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno | representándolos gráfica y numéricamente.<br>8.3. Representar datos mediante diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.<br>9.1. Utilizar los procedimientos adecuados para el planteamiento y resolución de problemas matemáticos.<br>10.1. Inventar y formular problemas matemáticos utilizando de forma lógica y creativa la comunicación oral y la expresión escrita en un castellano correcto.<br>Emplear adecuadamente el lenguaje matemático. | 9.3. Disfrutar creando obras artísticas propias.<br>10.1. Realizar producciones artísticas colectivas, siendo conscientes de la complementariedad de los diferentes papeles en un obra común.<br>10.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.<br>10.3. Representar colectivamente diferentes papeles y situaciones de la vida cotidiana y del mundo de la fantasía y del juego utilizando los recursos expresivos del cuerpo.<br>10.4. Reconocer y aceptar con naturalidad las capacidades y limitaciones propias y las de los compañeros, tomando conciencia de la importancia del esfuerzo individual<br>11. 1. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones.<br>12.1. Conocer las recomendaciones básicas para la práctica de un instrumento.<br>12.2. Interpretar sencillas composiciones con un instrumento musical. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| | Obtiene información concreta y | - Expone, narra y argumenta, oralmente y | - Utiliza ordenadamente el lenguaje | - Comprende y utiliza las posibilidades de expresión de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados a partir de la consulta de diversos documentos.<br>- Identifica y localiza los principales órganos implicados en el desarrollo de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo relaciones entre estas y determinados hábitos alimentarios, de higiene y de salud.<br>- Identifica y practica los hábitos de alimentación –postura, higiene y descanso– más adecuados para favorecer la salud.<br>- Aplica criterios que permitan identificar, comparar y clasificar las diferentes clases de animales y plantas.<br>- Identifica y describe los principales usos de los recursos naturales, señalando las ventajas y los inconvenientes.<br>- Formula conjeturas para explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico y algunas características de los seres vivos.<br>- Aborda problemas sencillos, extraídos del entorno inmediato, recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes, documentos, etc.), elaborando la información recogida (tablas, gráficos, resúmenes, etc.), extrayendo conclusiones y formulando posibles soluciones.<br>- Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la Comunidad de Castilla y León, de España y de los continentes.<br>- Recopila información sobre las características observables y regulares de la Comunidad de Castilla y León y de España, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática. | por escrito, de forma correcta, coherente y apropiada, expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la articulación o la ortografía, el vocabulario, las concordancias, las fórmulas de inicio y final.<br>- Emite mensajes orales o escritos basándose en un guion previamente establecido y valora la adecuación del resultado al plan inicial.<br>- Escribe de manera correcta y coherente distintos tipos de textos, empleando los procedimientos adecuados para estructurar el texto (nexos, signos de puntuación, etc.).<br>- Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etc.).<br>- Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etc.), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.<br>- Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etc.).<br>- Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etc.).<br>- Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etc.).<br>- Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etc.), en narraciones orales y escritas.<br>- Analiza algunos elementos formales no exclusivamente lingüísticos: tipografía, colores, etc.<br>- Manifiesta interés por conocer la función de los mensajes en los medios de comunicación social.<br>- Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etc.<br>- Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta sus gustos personales. | numérico, geométrico, gráfico y de medida, argumentando y razonando sus soluciones.<br>- Relata experiencias propias incluyendo espontáneamente en su narración medidas de espacio y tiempo, números naturales o fracciones, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc.<br>- Interpreta documentos y mensajes sobre fenómenos de la vida cotidiana que contienen números y operaciones, descripciones de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc.; y es capaz de utilizar este tipo de documentos para realizar pequeñas investigaciones o apoyar argumentos en discusiones sobre temas de su interés.<br>- Conoce el uso de los números como código.<br>- Estima una solución razonable a un problema antes de resolverlo, selecciona y aplica pertinentemente las operaciones necesarias con los datos disponibles y contrasta el resultado con la estimación realizada, lo interpreta en función del enunciado, revisándolo y corrigiéndolo en caso necesario.<br>- Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.<br>- Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten a la naturaleza de lo que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas manejando múltiplos y submúltiplos.<br>- Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación concreta en un contexto de resolución de problemas, con números de varias cifras, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.<br>- Conoce los elementos y propiedades más importantes de cuerpos y figuras, ayudándose de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.<br>- Describe desplazamientos en relación con el punto de referencia elegido y utiliza | la imagen e interrelaciona los lenguajes sonoros y corporales con los plásticos.<br>- Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales.<br>- Representa imágenes de la realidad cotidiana y del entorno, seleccionando las técnicas más apropiadas y los materiales adecuados.<br>- Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico.<br>- Interviene cooperativamente en trabajos de creación artística, bidimensional y tridimensional, organizando y cuidando el material utilizado.<br>- Utiliza, valora y distingue líneas, colores y texturas en la representación de sus creaciones, y analiza, interpreta y valora las producciones ajenas.<br>- Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.<br>- Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.<br>- Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.<br>- Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.<br>- Expresa sensibilidad musical.<br>- Adopta las posturas adecuadas y realiza los esfuerzos necesarios para adquirir conciencia del cuerpo y mejorar el control postural.<br>- Sincroniza rítmica y motrizmente el cuerpo al pulso, al acento y a diferentes compases y ritmos, temas, frases melódicas y formas musicales, así como al carácter de estas.<br>- Expresa verbal y corporalmente vivencias, sensaciones y emociones.<br>- Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico-instrumentales.<br>- Manifiesta destreza e interés en la construcción de sencillos instrumentos.<br>- Muestra interés, curiosidad y cuidado en la exploración de los distintos instrumentos.<br>- Manifiesta destreza, esfuerzo individual y progreso en el aprendizaje de un instrumento melódico.<br>- Se integra en el grupo, en el canto colectivo, y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.<br>- Sigue y respeta las indicaciones gestuales de la persona que asume la dirección en actividades colectivas.<br>- Muestra interés, dedicación y constancia en los ensayos previos a las actuaciones para lograr un trabajo bien realizado.<br>- Participa de forma cooperativa en la planificación y organización de exposiciones y realizaciones escenográficas, asumiendo la responsabilidad que previamente le ha correspondido. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | - Utiliza la biblioteca escolar para satisfacer diferentes necesidades.<br>Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.<br>- Reconoce algunas estructuras gramaticales y recursos literarios.<br>- Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etc., tras la audición o lectura de textos publicitarios, historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etc.<br>- Evita expresiones racistas, clasistas y sexistas.<br>- Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etc.<br>- Conoce y valora la diversidad lingüística de España. | sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él. | - Manifiesta capacidad de integración e interés en la interpretación conjunta, disfrutando con esta y siendo consciente de la necesidad del esfuerzo personal para conseguir resultados de calidad musical.<br>- Reconoce y valora el progreso experimentado en las destrezas rítmico-motrices a través de las actividades de expresión corporal, movimiento rítmico y danza.<br>- Se acepta a sí mismo y a los demás, y manifiesta su autonomía personal.<br>- Manifiesta discriminación auditiva en el reconocimiento y repetición de melodías y diferentes voces, hablando o cantando.<br>- Discrimina temas y frases melódicas.<br>- Realiza improvisaciones espontáneas y pequeñas creaciones propias.<br>- Integra los conocimientos, previamente adquiridos en el lenguaje musical, en los lenguajes de improvisación.<br>- Utiliza distintos aspectos expresivos de la canción (intensidad, tempo, carácter, etcétera) para comunicar sentimientos y sensaciones.<br>- Acompaña rítmica o melódicamente, de forma individual o colectiva, canciones y danzas.<br>- Identifica el pulso, el acento y el ritmo de los temas musicales en ejercicios simultáneos, con diferentes instrumentos, con objeto de iniciar el desarrollo del oído armónico.<br>- Interpreta ejercicios rítmicos en el lenguaje musical.<br>- Se integra cooperativamente en algunas de las manifestaciones artísticas del medio escolar.<br>- Reconoce temas y frases melódicas, su estructura formal, y puede expresarlos instrumentalmente.<br>- Discrimina mediante la lectura, escritura, entonación e improvisación los contenidos del lenguaje musical.<br>- Realiza ejercicios de lectura, escritura y dictados musicales.<br>- Maneja con soltura las distancias sonoras.<br>- Conoce y utiliza algunas canciones y danzas tradicionales de la zona para acompañar sus juegos y momentos de ocio individuales y colectivos.<br>- Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas a la propia |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| | **1. Geografía: el entorno físico y su conservación**<br>- El aire y el agua en el planeta Tierra.<br>- Las rocas y el relieve en la configuración del paisaje, los componentes del suelo y la | **1. Escuchar, hablar y conversar**<br>La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones comunicativas.<br>Situaciones e intenciones comunicativas. | **1. Números y operaciones**<br>- La utilidad de los números.<br>- Los números de hasta seis cifras.<br>- Comparación y ordenación de números.<br>- Aproximación de números. | **Área de Expresión Plástica**<br>**1. Observación plástica**<br>- El rostro humano.<br>- La figura humana en reposo y en movimiento. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **C O N T E N I D O S** | utilidad de las rocas para el ser humano. Minerales y rocas. Las rocas y el suelo del paisaje de la Comunidad de Castilla y León y del resto del territorio español.<br>- El agua y sus características físicas. El ciclo del agua, la configuración del paisaje y los seres vivos. Los usos y los abusos del agua: consumo, regadío, industrias, ocio, etc.<br>- Elementos físicos que configuran el relieve de la Comunidad de Castilla y León y del territorio español.<br>- Las principales unidades paisajísticas naturales españolas.<br>- Elementos introducidos por los grupos humanos en el paisaje.<br>- Rasgos fundamentales y principales elementos que configuran los paisajes rurales y urbanos.<br>- Relaciones entre las actividades económicas y los elementos del medio físico.<br>**2. Ciencias: la diversidad de los seres vivos**<br>- Clasificación de los seres vivos: los cinco reinos.<br>- La nutrición en los animales y en las plantas.<br>- Morfología de las principales especies de plantas y animales: árboles, arbustos y hierbas; estudio comparativo entre diversas especies de animales vertebrados e invertebrados; relación de la anatomía con la función y con el medio.<br>**3. Ciencias: la salud y el desarrollo personal**<br>- La alimentación y la digestión en el ser humano: los alimentos, la digestión, el aparato digestivo, la salud alimentaría. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- La circulación: el transporte de sustancias en el ser humano, el aparato circulatorio. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- La respiración: el aparato respiratorio. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- La excreción: el aparato excretor. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- La salud: factores y prácticas que la favorecen o la perjudican; la alimentación y sus repercusiones; buenos hábitos y abusos.<br>**4. Personas, culturas y organización social**<br>- La población de la Comunidad de Castilla y León y de España.<br>- La movilidad natural (nacimientos y muertes) y | Distintos tipos de textos orales: conversación, rutinas lingüísticas (presentaciones y saludos), relato natural, lectura expresiva, conversaciones formales y formularios orales (preguntas y respuestas), textos dialogados ficticios (diálogo teatral), textos expositivos, resúmenes, rimas, procedimientos para opinar y emitir juicios, argumentación oral, reformulación, paráfrasis, cambio de registro, anécdotas, cuentos, refranes, recitado de poemas, narraciones colectivas, diálogos teatrales, comentario de un texto escrito y resumen de películas.<br>El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.<br>El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, posturas, movimiento corporal, etc.).<br>Expresividad y entonación.<br>**2. Leer y escribir**<br>La necesidad de la expresión escrita en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones comunicativas.<br>Situaciones e intenciones comunicativas.<br>Textos informativos, titulares de noticias, cómics, cuentos, textos informativos sinópticos, descripción de imágenes, textos retóricos, textos publicitarios escritos, narración en tercera persona, textos narrativos e instructivos (fábulas, moralejas y refranes), textos expositivos y textos informativos de carácter práctico. Estilo directo e indirecto. Poesía. Prosificar versos.<br>Expresión escrita de diversos textos.<br>El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.<br>El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).<br>Técnicas de estudio: la prelectura, el subrayado, ideas principales y secundarias, el esquema, el resumen, fichas y documentación.<br>**3. Educación literaria** | - Números de siete cifras.<br>- La suma. Significados.<br>- Propiedades conmutativa y asociativa de la suma.<br>- La resta. Significados.<br>- Propiedad fundamental de la resta.<br>- Sumas y restas combinadas. Uso del paréntesis.<br>- Propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación.<br>- Propiedad distributiva.<br>- Práctica de la multiplicación.<br>- La división exacta y la división inexacta.<br>- Propiedad fundamental de la división.<br>- La división con divisores de tres cifras.<br>- La división con ceros intermedios o finales en el cociente.<br>- Las décimas. Las centésimas. Las milésimas.<br>- Descomposición de números decimales.<br>- Comparación y ordenación de decimales.<br>- Aproximación de números decimales.<br>- Suma, resta y multiplicación de números decimales.<br>- Multiplicación de un número decimal por un número entero.<br>- División de enteros con cociente decimal.<br>- División de un decimal entre un entero.<br>- Multiplicación y división de un decimal por 10, por 100, etc.<br>- Las fracciones y sus términos.<br>- Comparación y ordenación de fracciones.<br>- Comparación de fracciones con la unidad.<br>- Fracciones equivalentes.<br>- Cálculo de fracciones equivalentes.<br>- Fracciones decimales.<br>- La fracción de una cantidad.<br>- Suma y resta de fracciones de igual denominador.<br>- Suma y resta de unidades y fracciones.<br>- Producto de una fracción por un número entero.<br>**2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**<br>- Las unidades de medida de longitudes: múltiplos y submúltiplos.<br>- Cambios de unidad.<br>- Expresiones complejas e incomplejas.<br>- Operaciones con medidas de longitud. Las unidades de capacidad: múltiplos y submúltiplos.<br>Las unidades de peso: múltiplos y submúltiplos.<br>- Expresiones complejas e incomplejas.<br>- Operaciones con medidas de capacidad y de | - Animales en perspectiva.<br>- Simetría en los animales.<br>- Simetría en las plantas.<br>- Elementos de la naturaleza.<br>- La luz y el color en los objetos por el día o por la noche.<br>- Proporción de los objetos.<br>- El punto de vista: objetos en diferentes posiciones.<br>- Luces y sombras: paisaje en diferentes momentos del día y con figura en perspectiva.<br>- Distintos paisajes.<br>- Composición estilo mosaico.<br>- Pintores en la historia.<br>**2. Expresión y creación**<br>- Dibujo y coloreado de figuras humanas en distintas posiciones a partir de los esquemas corporales.<br>- Pintura con ceras y temperas.<br>- Trazado y coloreado de las mitades simétricas de un insecto.<br>- Trazado y coloreado de cubiertas de diferentes mamíferos.<br>- Coloreado de objetos según la luz del día o de la noche.<br>- Dibujo y coloreado de objetos estableciendo la proporción de tamaño que tienen en la realidad.<br>- Dibujo y coloreado de objetos desde diferentes puntos de vista.<br>- Composición mediante *collage* y *mosaico.*<br>- Elementos de la naturaleza observados a través de lentes.<br>- Pintura con témperas<br>- Representación de un paisaje con figura, en diferentes posiciones del sol.<br>- Sombreado de un paisaje con lápiz de grafito.<br>- Composición de colores de una paleta mediante mezcla de tonos. Coloreado de un cuadro según el original y con otra variante.<br>**Área de Expresión Musical**<br>**1. Escucha**<br>- Las cualidades básicas del sonido: intensidad, altura, timbre y duración.<br>- Cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.<br>- Voces, instrumentos y conjuntos |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **C O N T E N I D O S** | la movilidad espacial (migraciones) en la Comunidad de Castilla y León y en el resto de España.<br>- Razones físicas de la mayor o menor concentración de población en la Comunidad de Castilla y León y en el resto de España.<br>- Las actividades económicas. Los problemas económicos.<br>- Los trabajos más comunes en la Comunidad de Castilla y León y en España y su relación con la economía de la zona.<br>**5. Historia. El cambio en el tiempo**<br>- Las grandes épocas históricas: la Prehistoria, la Edad Antigua y la Edad Media.<br>- Hechos y personajes relevantes de la historia de España y de la comunidad autónoma.<br>- Formas de la vida cotidiana en las sociedades de las grandes épocas históricas.<br>- Fuentes históricas para el estudio y la reconstrucción del pasado.<br>- Principales hitos del patrimonio artístico de la humanidad, con especial referencia al patrimonio artístico español y de la Comunidad de Castilla y León.<br>**6. Materia y energía**<br>- La materia inorgánica y los seres vivos.<br>- La materia. Estados de la materia.<br>- Cambios físicos básicos observables de la materia.<br>- El calor y los cambios en la materia.<br>- Las fuerzas y los cambios en la materia.<br>- La energía, sus formas y sus transformaciones.<br>- Las fuentes de energía.<br>- El ser humano y el consumo de energía.<br>**7. Objetos, máquinas y nuevas tecnologías**<br>- Algunas máquinas y aparatos de uso más frecuente en el entorno: sus principales características y normas básicas de utilización.<br>- Máquinas para aprovechar la energía.<br>- El uso de la informática como recurso y medio de comunicación. | La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural<br>La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos. Estructura de diferentes tipos de textos (Ej: el relato: planteamiento, nudo y desenlace, etc.).<br>Los textos literarios: formas y análisis de algunos recursos literarios.<br>Características de la literatura de interés infantil y juvenil (temas, personajes, lenguajes, etc.).<br>La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.<br>**4. Conocimiento de la lengua**<br>**Vocabulario:** El diccionario. Sinónimos. Antónimos. Polisemia. Palabras homófonas. Prefijos. Sufijos. Palabras derivadas y compuestas. Frases hechas y refranes. Formación de sustantivos y adjetivos. Comparaciones y metáforas. Gentilicios. Campo semántico. Tecnicismos. Uso coloquial y culto.<br>**Gramática:** La comunicación. El lenguaje y las lenguas. La oración: sujeto y predicado. El sustantivo: clases. Género y número del sustantivo. Determinantes: artículos y demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos. El adjetivo: grados. Pronombres personales. El verbo: concepto, conjugaciones, persona, número, tiempo, modo (formas simples y compuestas). Adverbios. Preposiciones. Texto y párrafo.<br>**Ortografía:** La sílaba: tónica y átona. Clases de palabras. La tilde en las palabras agudas, llanas y esdrújulas. Diptongo. Acentuación. Hiato. El punto. Mayúsculas. La coma y el punto y coma. El guion y la raya. Uso de la *b,* de la *v,* de la *g* (diéresis), de la *j,* de la *h,* de la *y* y la *ll,* de la *r* y la *rr,* y de la *c* y la *cc* | peso.<br>- El tiempo histórico.<br>- Las horas, los minutos y los segundos.<br>- Expresiones complejas e incomplejas.<br>- Operaciones con unidades de medida de tiempo.<br>**3. Geometría**<br>- Clases de ángulos: recto, agudo, obtuso, llano, completo, consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.<br>- Medida de ángulos. El grado.<br>- Ángulos complementarios y suplementarios.<br>- Figuras con eje de simetría.<br>- Los polígonos.<br>- Elementos de un polígono.<br>- Perímetro de un polígono.<br>- Ángulo central de un polígono regular.<br>- Clasificación de triángulos según sus lados y según sus ángulos.<br>- Clasificación de cuadriláteros.<br>- La circunferencia y el círculo. Elementos.<br>- Longitud de la circunferencia.<br>- Figuras circulares: semicírculo, sector circular, segmento circular y corona circular.<br>- Medida de superficies: el área.<br>- Unidades de superficie: metro cuadrado, decímetro cuadrado y centímetro cuadrado.<br>- Área del cuadrado.<br>- Área del rectángulo.<br>- Área del romboide.<br>- Área del triángulo.<br>- Área de los polígonos irregulares.<br>- Nuestra posición en el espacio.<br>- Los giros en el espacio.<br>- La cuadrícula en el plano.<br>- La escala.<br>**4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad**<br>- Tablas de frecuencias.<br>- Diagramas de barras.<br>- Gráficas de líneas y gráficas dobles.<br>- Gráficos de sectores.<br>- La media y la moda. | vocales e instrumentales.<br>- Identificación auditiva de esquemas melódicos.<br>- Reconocimiento del compás binario, ternario y cuaternario.<br>- Formas musicales: bipartita (estrofa y estribillo), canon, rondó y ostinato.<br>- Estilos musicales de la propia cultura.<br>- Compositores musicales.<br>**2. Interpretación y creación**<br>- Emisión de voz y técnica vocal: respiración, articulación, movimiento, emisión, entonación, etc.<br>- Canciones: folclóricas, populares, actuales, clásicas, monódicas y polifónicas.<br>- Flauta dulce: digitación, respiración, control postural y articulación.<br>- Flauta:Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do´, Re´.<br>- Instrumentación Orff.<br>- Capacidades y habilidades motrices básicas para la práctica instrumental: manipulación y utilización de los instrumentos, y coordinaciones manuales y globales.<br>- Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tempo, timbre, articulación, carácter y fraseo).<br>- Escritura rítmica y melódica.<br>- La obra y sus características básicas: formas musicales (canon, lied y rondó), canciones y danzas (temas y frases melódicos, forma y estructura), instrumentos y familias, movimientos (presto, allegro, andante y adagio), carácter o expresión (vivace, moderato, gracioso y maestoso), intensidad y matices, compositor (de autor o anónimo), intérpretes. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **C O M** | Comunicación lingüística<br>Matemática<br>Conocimiento e interacción con el mundo físico | Competencia en comunicación lingüística<br>Autonomía e iniciativa personal<br>Competencia para aprender a aprender<br>Acceder al saber y a la construcción de | Competencia matemática<br>Comunicación lingüística<br>- Describir verbalmente los procesos matemáticos que intervienen en la elaboración de tablas y gráficas. | Competencia en comunicación lingüística<br>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>Competencia matemática |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PETENCIAS BÁSICAS** | Tratamiento de la información y competencia digital<br>Social y ciudadana<br>Cultural y artística<br>Aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal<br>Autonomía e iniciativa personal | conocimientos mediante el lenguaje<br>Competencia en comunicación lingüística<br>Autonomía e iniciativa personal<br>Competencia para aprender a aprender<br>Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje. | Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Social y ciudadana<br>Aprender a aprender | Tratamiento de la información y competencia digital<br>Competencia social y ciudadana<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia para aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN | CIUDADANÍA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1. Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en el segundo ciclo.<br>2. Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea.<br>3.Entender conceptos gramaticales simples<br>4. Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje.<br>5. Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo)<br>6. Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y "desafiantes" apropiados a su edad.<br>7. Preparar a los niños y a las niñas para la transición hacia la educación secundaria, particularmente a través de la consolidación y refuerzo sistemático de las destrezas receptivas y productivas desarrolladas al principio del tercer ciclo.<br>8. Proveer herramientas para tratar la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje. Es en este ciclo cuando dichas diferencias se hacen más evidentes.<br>9. Escuchar una canción para cantarla posteriormente.<br>10. Escuchar y leer una historia.<br>11. Responder a una serie de preguntas sobre la historia leída. | 1. Conocer cada una de las partes del cuerpo y valorar la actividad física como medio de exploración y disfrute de las posibilidades motrices.<br>2. Valorar el propio cuerpo y aceptar la propia identidad física.<br>3. Consolidar hábitos higiénicos, alimenticios, posturales y de ejercicio físico saludables.<br>4. Desarrollar una actitud responsable hacia el propio cuerpo y el de los demás.<br>5.Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas individuales y colectivas<br>6. Tomar conciencia del tono, la relajación y el equilibrio estático y dinámico en diferentes situaciones.<br>7. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.<br>8. Resolver problemas de estructuración espacio-temporal seleccionando los movimientos, ejecutándolos de modo satisfactorio previa evaluación de sus posibilidades.<br>9. Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos.<br>10. Dosificar el esfuerzo teniendo en cuenta la naturaleza de la tarea que se realiza.<br>11. Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.<br>12. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal.<br>13. Transmitir diferentes sensaciones y estados de ánimo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.<br>14. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.<br>15. Participar en juegos y actividades físicas colectivas, manifestando solidaridad y compañerismo.<br>16. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas y respetar las normas y reglas que los rigen.<br>17. Conocer las estrategias básicas de los juegos.<br>18. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas, así como la discriminación de los compañeros o compañeras por razones de índole personal o social.<br>19. Desarrollar la competencia motora en juegos, deportes y demás actividades físicas.<br>20. Conocer y practicar actividades físicas y deportivas habituales en su entorno.<br>21. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan.<br>22. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización.<br>23. Realizar actividades en el medio natural de forma creativa y responsable, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección y mejora.<br>24. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. | - Acercar el conocimiento y comprensión de las religiones primitivas para su relación y diferenciación con el cristianismo.<br>- Utilizar la Biblia como libro de fe, reconocer los textos fundamentales e interpretarlos adecuadamente.<br>- Descubrir y describir hechos y actitudes de personajes bíblicos que son modelos de vida fundamentales en la fe cristiana, así como en su respuesta al amor y la llamada de Dios.<br>- Valorar el significado de la acción salvadora de Jesucristo, expresada y celebrada en la vida de la Iglesia.<br>- Profundizar en el misterio e interrogantes del ser humano analizando acontecimientos, formulaciones, expresiones, textos y las respuestas de los personajes del cristianismo, poniendo de manifiesto la presencia del Espíritu en el mundo y en la Iglesia.<br>- Valorar los sacramentos como momentos clave de la vida del creyente, descubriéndolos como encuentros con Dios en la comunidad.<br>- Reconocer la acción evangelizadora y humanizadora de la Iglesia y valorar su contribución en la construcción de una sociedad mejor que hace presente el reinado de Dios.<br>- Descubrir y comprender el sentido sagrado y celebrativo de las fiestas religiosas y reconocer los momentos fundamentales del ciclo litúrgico relacionándolos con la Historia de la Salvación.<br>- Analizar modelos de la moral cristiana descubriendo lo positivo y su relevancia en el progreso de la Humanidad. Reflexionar y aplicar a la vida diaria los valores de las actitudes y normas.<br>- Reconocer en las expresiones y patrimonio religioso los valores cristianos, como componentes importantes de la cultura que les rodea, sabiendo interpretar el lenguaje simbólico e icónico de dichas expresiones artísticas | 1. Desarrollar el autoconocimiento y el afán de superación.<br>2. Desarrollar la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios.<br>3. Mostrar respeto por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia, en lo que tengan de enriquecedor.<br>4. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.<br>5. Identificar y rechazar situaciones de quiebra de la convivencia, de injusticia y de discriminación.<br>6. Desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales para actuar con autonomía en la vida cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes generosas y constructivas.<br>7. Reconocer algunos de los derechos humanos recogidos en las declaraciones universales, así como las libertades que recoge la Constitución Española y los derechos de la infancia.<br>8. Describir la organización, la forma de elección y las principales funciones de algunos órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas y del Estado. Identificar los deberes más relevantes asociados a ellos.<br>9. Conocer y respetar las normas básicas que regulan la circulación, especialmente aquellas que tienen que ver con la seguridad. |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN | CIUDADANÍA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | 1. Capta informaciones globales o específicas en los mensajes que escucha o lee dentro de situaciones muy contextualizadas y con el apoyo de códigos no verbales.<br>2. Reconoce el vocabulario y el lenguaje fundamental y los usa de forma contextualizada.<br>3. Presenta sus trabajos y cuadernos limpios y ordenados.<br>4. Elabora a diario los trabajos que se encomiendan en clase y termina en casa lo que le quede por hacer.<br>5. Participa con responsabilidad y respeto hacia los demás<br>6. Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.<br>7. Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.<br>8. Interpretar y comprender textos diversos.<br>9. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.<br>10. Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación | 1. Conoce y utiliza las distintas partes de su cuerpo para el ejercicio físico.<br>2. Aplica las normas básicas de alimentación e higiene relacionadas con la actividad física.<br>3. Utiliza la ropa, el calzado y los materiales adecuados a la realización de la actividad física.<br>4. Adopta medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes en el desarrollo de la actividad física.<br>5. Sincroniza sus movimientos corporales a diferentes cambios en las condiciones de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.<br>6. Reproduce estructuras rítmicas, disociando diferentes segmentos corporales.<br>7. Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad los desplazamientos en carrera, con la puesta en acción, los cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc., adecuados.<br>8. Utiliza los desplazamientos y los giros en distintas situaciones de forma adecuada.<br>9. Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.<br>10. Se orienta en el espacio respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.<br>11. Coordina adecuadamente los giros, las carreras y los saltos en la actividad física.<br>12. Reacciona ante las instrucciones auditivas o visuales que recibe, empleando el movimiento y los gestos.<br>13. Reacciona correctamente en situaciones donde intervengan elementos no previstos<br>14. Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos o dinámicos.<br>15. Toma parte con interés en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.<br>16. Participa en todas las actividades propuestas aceptando a sus compañeros y compañeras al margen de su condición social, cultural, sexual, etc.<br>17. Colabora activamente en el desarrollo de los juegos y deportes de grupo, mostrando una actitud de aceptación hacia los demás, superando las frustraciones que se puedan producir.<br>18. Conoce el reglamento de diferentes deportes.<br>19. Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas, cuidando los materiales y espacios donde se practican.<br>20. Utiliza de forma adecuada los espacios y materiales con los que se desarrolla la actividad física.<br>21. Valora su participación en juegos y competiciones, prescindiendo del resultado obtenido.<br>22. Coordina el movimiento con diferentes ritmos.<br>23. Utiliza el gesto y el movimiento para la comunicación y la representación. | Comentar algunos textos del Nuevo Testamento donde se manifiesta la humanidad y la divinidad de Jesucristo.<br>- Describir qué consecuencias tiene en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.<br>Sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo, y razonar cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.<br>- Señalar en textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación.<br>- Describir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.<br>- Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y Colegio Episcopal.<br>- Situar y valorar la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo, reconociendo que ocupa un lugar especial en la salvación.<br>- Razonar el valor de la libertad y la responsabilidad de los propios actos a la luz del Evangelio, y saber aplicar el mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.<br>- Identificar algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda a los necesitados.<br>- Señalar y respetar los valores de las distintas religiones y su contribución a la cultura.<br>- Resumir la fe de la Iglesia acerca de la vida eterna. | - Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de ellas.<br>- Argumentar y defender las propias opiniones; escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.<br>- Aceptar y practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.<br>- Conocer algunos de los derechos humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios de convivencia que recoge la Constitución Española e identificar los deberes más relevantes asociados a ellos.<br>- Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia e identificar los factores sociales, económicos, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las provocan.<br>Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos.<br>- Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos. |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN | CIUDADANÍA |
|---|---|---|---|---|
| **CONTENIDOS** | • Utilización de fórmulas de cortesía.<br>• Petición de información personal..<br>• Expresión de procedencia.<br>• Descripción de la apariencia física de una persona.<br>• Expresión de gustos de una manera sencilla.<br>• ***Expresión de hábitos en presente (afirmativo e interrogativo.)***<br>• ***Expresión de gustos***<br>• Expresión de descripciones físicas<br>• Expresión de el conocimiento<br>• Expresión de los colores<br>• Utilización de expresiones relacionadas con el tiempo atmosférico<br>• Expresión de la posesión<br>• Expresión de la procedencia de alguien.<br>• Expresión de opiniones<br>• Expresión de la cantidad<br>• Expresión de la hora y la fecha<br>• Expresiones habituales para describir cosas<br>• La localización en el espacio.<br>• Expresión de lo que se está haciendo en el momento de hablar.<br>• Expresión de la comparación.<br>• Expresión de eventos e información en pasado: El verbo *to be*<br>• Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.<br>• Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.<br>*Lectura y comprensión de textos escritos variados* | - La percepción del cuerpo propio y del de los demás durante el proceso de cambio y desarrollo.<br>- El cuidado del cuerpo: alimentación, y materiales y procedimientos de higiene corporal.<br>- El esquema corporal global y segmentario.<br>- Conductas motrices de base: control postural y equilibrio en reposo y en movimiento.<br>- Conductas perceptomotrices: relaciones espaciales: sentido, dirección y cálculo de distancias, y relaciones temporales: movimientos lentos, rápidos y balísticos.<br>- Movimiento: global y segmentario; coordinación de movimientos.<br>- Posibilidades y límite de las capacidades físicas.<br>- Relación entre la forma física y la salud.<br>- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.<br>-Habilidades: desplazamiento, salto, lanzamiento y recepción.<br>- Eje, posición y trayectoria.<br>- Técnica y táctica.<br>- Tipos de habilidades en la actividad física y en el deporte.<br>-El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gestos (personales y emotivos), movimiento, mímica, danza y dramatización.<br>- Ritmo y movimiento.<br>- Danza expresiva.<br>-Organización de la propia actividad física autónoma como práctica de salud de forma habitual.<br>- Capacidad física, distinguiéndola claramente de otras manifestaciones de la motricidad, y estableciendo la relación con el estado o mantenimiento de la salud.<br>- Desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas básicas.<br>- La actividad física habitual como valor social y práctica saludable.<br>- Juego como aprendizaje para la vida.<br>- Factores del juego: espacio, tiempo, movimiento y reglas.<br>- Juegos de oposición y de cooperación.<br>- Juegos que se practican en el entorno.<br>- Juegos en la naturaleza.<br>- Juegos de adversario y juegos cooperativos.<br>- Juegos de iniciación deportiva.<br>- Juegos populares tradicional | La estructura de la religión. El concepto de Dios y de hombre. Origen y destino del hombre. Las mediaciones.<br>- La dignidad del ser humano creado por Dios Padre. Los derechos humanos.<br>- Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos acreditan que Jesucristo es Hijo de Dios y verdadero hombre.<br>- Jesucristo, Salvador y Redentor del pecado y de la muerte.<br>- Jesucristo, plenitud del hombre.<br>- La presencia de la Virgen María en el Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles.<br>- El hombre nuevo y la ley del Espíritu. El amor de Dios y el amor al prójimo.<br>- El ser humano es responsable de sus actos. El valor de la conciencia, la verdad, la libertad y la voluntad.<br>- Los sacramentos para el crecimiento y propagación del Pueblo de Dios: Orden sacerdotal y Matrimonio.<br>- Jesús llama y envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. La venida y presencia del Espíritu Santo. La expansión de la Iglesia.<br>La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. Manifestaciones de la estructura jerárquica de la Iglesia. El Papa, los Obispos, los Sacerdotes, la Vida Consagrada. La Iglesia Universal y la Iglesia diocesana.<br>- La Iglesia en el mundo actual. Significado y sentido de las notas de la Iglesia. Mapa de las grandes religiones en el mundo de hoy.<br>- Respeto a las convicciones religiosas como condición mínima para la convivencia.<br>- Manifestaciones de la presencia de Dios en la cultura cristiana. Valoración de las expresiones artísticas de las religiones presentes en el entorno. | - Autonomía y responsabilidad.<br>- Valoración de la identidad personal, de las emociones y del bienestar e intereses propios y de los demás. Desarrollo de la empatía.<br>- La dignidad humana. Derechos humanos y derechos de la infancia.<br>- Relaciones entre derechos y deberes.<br>- Derechos y deberes en la comunidad educativa.<br>- Diversidad natural, cultural o religiosa y desigualdad social.<br>- Reconocimiento de las diferencias de sexo. Identificación de desigualdades entre mujeres y hombres.<br>- Valoración de la igualdad de derechos de hombres y mujeres en la familia y en el mundo laboral y social.<br>- Valores cívicos en la sociedad democrática: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, cooperación y cultura de la paz.<br>- Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).<br>- Desarrollo de actitudes de comprensión y solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.<br>- Voluntariado y participación en los equipos de mediación.<br>- La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.<br>- Identificación de situaciones de marginación, desigualdad, discriminación e injusticia social.<br>- La convivencia social. Necesidad de dotarnos de normas para convivir.<br>- Los principios de convivencia que establece la Constitución Española.<br>- Hábitos cívicos. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres.<br>- La seguridad integral del ciudadano.<br>- Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz.<br>- Respeto a las normas de movilidad vial. Identificación de causas y grupos de riesgo en los accidentes de tráfico (peatones, viajeros, ciclistas...). |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN | CIUDADANÍA |
|---|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS BÁSICAS** | Competencia en comunicación lingüística.<br>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>Competencia social y ciudadana<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia para aprender a aprender | 1.Competencia en comunicación lingüística<br>2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>3.Competencia matemática<br>4. Tratamiento de la información y competencia digital<br>5. Competencia social y ciudadana<br>6.Competencia cultural y artística<br>7.Competencia para aprender a aprender<br>5.Autonomía e iniciativa personal | 1. Competencia en comunicación lingüística<br>2. Competencia social y cívica<br>3. Competencia cultural y artística<br>4.Competencia de aprender a aprender<br>5. Competencia de autonomía e iniciativa personal<br>6. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico | 1.Competencia social y ciudadana<br>2.Autonomía e iniciativa personal<br>3.Comunicación lingüística<br>4.Competencia de aprender a aprender |

## NIVEL 6º DE PRIMARIA

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1.1. Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario específico del área de forma oral y escrita.<br>1.2. Leer de manera comprensiva textos científicos, históricos y geográficos.<br>2.1. Conocer algunos de los más importantes avances científicos y sus consecuencias en la mejora de vida y bienestar de los seres humanos.<br>3.1. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones.<br>3.2. Procurar que los hábitos de salud y cuidado corporal sirvan de satisfacción personal y de ejemplo a los demás.<br>3.4 Mostrar una actitud de aceptación y respeto hacia todas las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas y psíquicas, etc.).<br>4.1. Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos.<br>4.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás, en función de los objetivos comunes.<br>4.3. Promover situaciones de encuentro, comunicación, conocimiento y comprensión con los demás, como base de la empatía, la simpatía, el respeto mutuo y la solidaridad.<br>5.1. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales determinados (Comunidad de Castilla y León, España, Unión Europea), con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores, lengua, cultura, etc.).<br>5.4. Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, valorando las diferencias y rechazando cualquier tipo de discriminación.<br>5.5. Propiciar el encuentro con personas y grupos diferentes, para el conocimiento y respeto mutuo, y el intercambio de opiniones respecto a gustos, aficiones, etc.<br>6.1. Analizar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social (paisaje urbano, paisaje agrícola, alteración del curso de los ríos, depósitos de basuras, contaminación, | 1.1. Comprender discursos orales y escritos adecuadamente, teniendo en cuenta las características de los diferentes contextos.<br>2.1. Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación.<br>2.2. Usar de forma adecuada los aspectos normativos de la lengua.<br>2.3. Utilizar un léxico adecuado y potenciar el uso creativo de la lengua.<br>3.1. Identificar y apreciar la unidad y diversidad lingüística española.<br>3.2. Escuchar, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, cuentos, canciones, trabalenguas, etc).<br>3.3. Valorar estas expresiones lingüísticas como hecho cultural enriquecedor para todos.<br>4.1. Apreciar la importancia de la lengua castellana o española como lengua común.<br>4.2. Valorar las posibilidades de comunicación universal que ofrece la lengua castellana.<br>5.1. Expresar con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas, observaciones sentimientos, etc.<br>5.2. Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.<br>5.3. Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.<br>6.1. Producir textos escritos propios de la vida social del aula, como modo de comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, avisos, solicitudes…) de acuerdo con las características propias de estos géneros.<br>6.2. Comprender textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones), para aprender y para informarse, comparando, clasificando, identificando e interpretando los conocimientos y las informaciones para ampliar los aprendizajes.<br>Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación y los diferentes tipos de bibliotecas (de aula y de centro), | 1.1. Utilizar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información, para comprender hechos y fenómenos conocidos.<br>1.2. Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, producir y valorar informaciones y mensajes sobre hechos y fenómenos conocidos.<br>1.4 Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, producir y valorar informaciones y mensajes sobre hechos y fenómenos conocidos.<br>2.1. Reconocer situaciones que puedan ser resueltas con la ayuda de códigos, números naturales, fracciones y números decimales.<br>2.2. Resolver situaciones cuyo tratamiento requiera más de dos operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.<br>2.3. Detectar y resolver problemas del entorno cotidiano, mediante operaciones de geometría y de lógica.<br>3.1. Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.<br>3.2. Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas y apreciar lo que tienen de positivo los errores cometidos.<br>3.3. Manifestar creatividad en la exploración de distintas alternativas en la resolución de problemas cada vez más complejos.<br>3.4 Disfrutar con las diferentes posibilidades de representación de datos de forma numérica y gráfica.<br>4.1. Mostrar interés por la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos y por la representación ordenada y clara.<br>Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.<br>4.3. Afrontar con autonomía situaciones problemáticas cada vez más complejas, sin | 1.1. Conocer las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento para expresar ideas, sentimientos o vivencias.<br>1.2. Analizar imágenes en función de los sentimientos que transmiten.<br>1.3. Expresar, con gestos y movimientos, ideas y sentimientos, tanto individual como colectivamente, en situaciones de comunicación y de juego.<br>1.4. Tener confianza en las propias realizaciones artísticas y disfrutar con el proceso creativo.<br>2.1. Expresar emociones y vivencias a través de la creatividad artística en sus distintas dimensiones.<br>2.2. Aprender a comunicar a través de las creaciones artísticas, tanto plásticas como musicales, diferentes emociones.<br>3.1. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos conociendo sus propiedades.<br>3.2. Conocer las posibilidades de utilización de diferentes materiales con fines comunicativos, lúdicos y creativos.<br>3.3. Conocer las posibilidades de comunicación de instrumentos musicales como la flauta dulce u otros.<br>4.1. Conocer las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etc.) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.<br>4.2. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas expresivas.<br>4.3. Observar, analizar y aplicar las características artísticas significativas que nos ofrece la realidad cotidiana, representándolas de forma autónoma, espontánea y creativa.<br>4.4. Aplicar los conocimientos sobre las características visuales, plásticas y de relación espacial de situaciones y |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | etc.), distinguiendo en ellas las acciones positivas de las negativas.<br>6.2. Adoptar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.<br>6.3. Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican, de forma altruista, al cuidado y a la mejora del patrimonio natural y cultural.<br>7.1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando sus características más relevantes.<br>7.2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos de la Comunidad de Castilla y León y de España, estableciendo semejanzas y diferencias entre las distintas comunidades y valorando la diversidad y la riqueza del conjunto.<br>7.3. Desarrollar una actitud de encuentro, conocimiento y respeto entre todas las comunidades de España, sus culturas y tradiciones.<br>8.1. Reconocer el impacto de los cambios y las transformaciones provocados por el paso del tiempo en la Comunidad de Castilla y León, España y Europa.<br>8.2. Analizar las relaciones de simultaneidad, sucesión y causalidad en los cambios sociales de las distintas etapas históricas.<br>8.3Adoptar una actitud de respeto por el legado histórico, social y cultural que recibimos.<br>9.1. Adoptar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.<br>9.2 Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican, de forma altruista, al cuidado y a la mejora del patrimonio natural y cultural.<br>10.1. Comprender, expresar y representar mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos, etc.) sucesos, ideas y situaciones de su entorno social, natural y cultural.<br>10.2. Observar y apreciar el valor de diferentes elementos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos: museos, bibliotecas, archivos, etc.) del legado histórico, social, natural y cultural, de la Comunidad de Castilla y León y de España, que representan y expresan hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.<br>10.4. Desarrollar una actitud comunicativa y crítica en la realización, valoración, exposición y presentación de los trabajos realizados, aplicando criterios propios de autoevaluación y | mostrando respeto por sus normas de funcionamiento, con la finalidad de obtener información y modelos para la composición escri<br><br>7.2. Componer textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, utilizando soportes del ámbito escolar y algunos medios de prensa local.<br>8.1. Buscar, recoger y procesar información mediante el empleo eficaz de la lengua.<br>8.2. Conocer la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, resúmenes, informes, descripciones, explicaciones…), y aplicar estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades<br>9.1. Comprender distintos tipos de textos mediante una lectura fluida y adecuada.<br>9.2. Utilizar la lectura para ampliar el vocabulario y para adquirir una correcta ortografía.<br>10.1. Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.<br>10.2. Leer en voz alta y en silencio y utilizar la lectura como medio de diversión y de aprendizaje.<br>11.1. Desarrollar el gusto literario y la capacidad estética, de manera que facilite la comprensión y expresión de ideas y sentimientos.<br>11.2. Explorar y aplicar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.<br>11.3. Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente, ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.<br>12.1. Valorar los textos literarios populares y de autor, en particular de las producciones castellanas y leonesas, por lo que suponen de tradición cultural.<br>13.1. Escribir y hablar de forma adecuada y correcta utilizando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico.<br>13.2. Comprender textos orales y escritos y otros realizados con signos de diferentes | abandonar las tareas hasta haberlas concluido.<br>5.1. Comparar cantidades cada vez más complejas, tanto estimando como contando, y expresar el resultado.<br>5.2. Efectuar operaciones de cálculo mental cada vez más complejas mostrando confianza en las propias capacidades.<br>5.3. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y de orientación espacial para la resolución de problemas sencillos a partir de su conocimiento de los números y de las operaciones.<br>6.1. Utilizar los medios tecnológicos para el cálculo de medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo, sus múltiplos y divisores.<br>6.2. Explorar y utilizar instrumentos de cálculo (calculadora de cuatro operaciones), analizando su adecuación, ventajas e inconvenientes, y revisando los resultados.<br>6.4. Explorar y utilizar instrumentos de medida (regla graduada, compás, unidades de longitud, capacidad y masa, reloj, etc.), decidiendo sobre la pertinencia y ventajas que implica su uso y revisando los resultados.<br>7.1. Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y expresarlo con claridad y precisión.<br>7.2. Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre este, utilizando los conocimientos sobre las formas geométricas, sus propiedades y tamaños, describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.<br>7.4. Definir de forma precisa la propia situación y la de los objetos, utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.<br>7.4. Construir e interpretar croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.<br>8.1. Utilizar técnicas de recogida de datos de la realidad cotidiana, organizando los resultados en tablas y gráficos.<br>8.2. Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos en función de su probabilidad y plausibilidad, y | objetos del entorno, para mejorar la actividad expresiva y de comunicación icónica.<br>5.1. Expresar libertad y originalidad en las manifestaciones artísticas creativas.<br>5.2. Mostrar confianza en la propia experimentación para encontrar nuevos cauces de expresión artística.<br>5.3. Valorar las capacidades creativas y artísticas propias y de los demás.<br>6.1. Conocer los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación que se utilizan la imagen y el sonido.<br>6.2. Conocer los contextos en los que operan la imagen y el sonido en los medios de comunicación.<br>6.3. Desarrollar la capacidad crítica respecto a la expresión y a la estética de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación que utilizan la imagen y el sonido.<br>6.4. Aplicar los conocimientos artísticos a la observación de las características más significativas de los medios de comunicación como receptores de imágenes y sonido.<br>7.1. Disfrutar de las obras de arte que ofrecen el entorno y la Comunidad de Castilla y León.<br>7.2. Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.<br>7.3. Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales de Castilla y León.<br>7.4. Demostrar sensibilidad y gusto por lo bello y lo creativo.<br>8.1. Disfrutar de las distintas aportaciones culturales de personas que comparten un mismo entorno.<br>8.2. Valorar las capacidades creativas y artísticas del personas que provienen de distintos lugares.<br>9.1. Expresar libremente ideas y sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.<br>9.2. Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, apreciando su contribución al goce y al bienestar personal. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | analizando su importancia práctica, lúdica y formativa.<br>11.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, utilizando estrategias cada vez más sistemáticas y complejas de búsqueda, recogida, análisis, almacenamiento y tratamiento de la información, de formulación de hipótesis, de puesta a prueba de las mismas, de extracción de conclusiones y de propuesta de otras alternativas<br>11.2. Practicar las cualidades básicas del pensamiento científico: planificación, rigor, causalidad, objetividad, reflexión, etc.<br>11.3. Desarrollar actitudes de valoración positiva de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos.<br>12.1. Diseñar, construir y evaluar dispositivos y aparatos con un fin determinado, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de los materiales, sustancias y objetos que va a emplear.<br>12.2. Analizar y enumerar las propiedades de los materiales, sustancias y objetos que se van a emplear.<br>12.3. Desarrollar actitudes de respeto de las normas de cuidado, higiene y seguridad en la realización de los trabajos y en la manipulación de las sustancias y los aparatos.<br>13.1. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno, y señalar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.<br>13.2. Comprender y valorar la utilidad de objetos y recursos tecnológicos en la vida del ser humano.<br>13.3. Desarrollar actitudes de aprecio y respeto hacia los objetos y recursos tecnológicos que se aplican en la vida cotidiana y que contribuyen a la mejora de la calidad de vida.<br>13.4. Valorar las aportaciones tecnológicas desde una perspectiva ética, distinguiendo entre aportaciones beneficiosas y perjudiciales. | códigos, en diferentes contextos.<br>14.1. Conceptualizar los conocimientos lingüísticos adquiridos mediante el análisis de las producciones propias.<br>14.2. Utilizar la terminología básica gramatical en las actividades de interpretación y composición textuales.<br>15.1. Analizar el valor de la lengua como instrumento de transmisión de diferentes valores.<br>15.2. Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.<br>15.3. Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno | representándolos gráfica y numéricamente.<br>8.3. Representar datos mediante diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.<br>9.1. Utilizar los procedimientos adecuados para el planteamiento y resolución de problemas matemáticos.<br>11.1. Inventar y formular problemas matemáticos utilizando de forma lógica y creativa la comunicación oral y la expresión escrita en un castellano correcto.<br>Emplear adecuadamente el lenguaje matemático. | 9.3. Disfrutar creando obras artísticas propias.<br>10.1. Realizar producciones artísticas colectivas, siendo conscientes de la complementariedad de los diferentes papeles en un obra común.<br>10.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.<br>10.3. Representar colectivamente diferentes papeles y situaciones de la vida cotidiana y del mundo de la fantasía y del juego utilizando los recursos expresivos del cuerpo.<br>10.4. Reconocer y aceptar con naturalidad las capacidades y limitaciones propias y las de los compañeros, tomando conciencia de la importancia del esfuerzo individual<br>11. 1. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones.<br>12.1. Conocer las recomendaciones básicas para la práctica de un instrumento.<br>12.2. Interpretar sencillas composiciones con un instrumento musical. |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados a partir de la consulta de diversos documentos.<br>- Identifica y localiza los principales órganos implicados en el desarrollo de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo relaciones entre estas y determinados hábitos alimentarios, de higiene y de salud.<br>- Identifica y practica los hábitos de alimentación –postura, higiene y descanso– más adecuados para favorecer la salud.<br>- Aplica criterios que permitan identificar, comparar y clasificar las diferentes clases de animales y plantas.<br>- Identifica y describe los principales usos de los recursos naturales, señalando las ventajas y los inconvenientes.<br>- Formula conjeturas para explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico y algunas características de los seres vivos.<br>- Aborda problemas sencillos, extraídos del entorno inmediato, recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes, documentos, etc.), elaborando la información recogida (tablas, gráficos, resúmenes, etc.), extrayendo conclusiones y formulando posibles soluciones.<br>- Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la Comunidad de Castilla y León, de España y de los continentes.<br>- Recopila información sobre las características observables y regulares de la Comunidad de Castilla y León y de España, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática.<br>- Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos y mapas, los lugares y los objetos más significativos de la Comunidad de Castilla y León y de España.<br>- Conoce las características más importantes de los grupos sociales a los que pertenece para establecer semejanzas y diferencias entre ellos y clasificarlos.<br>- Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos de la Comunidad de Castilla y León, de España y de Europa. | - Expone, narra y argumenta, oralmente y por escrito, de forma correcta, coherente y apropiada, expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la articulación o la ortografía, el vocabulario, las concordancias, las fórmulas de inicio y final.<br>- Emite mensajes orales o escritos basándose en un guion previamente establecido y valora la adecuación del resultado al plan inicial.<br>- Escribe de manera correcta y coherente distintos tipos de textos, empleando los procedimientos adecuados para estructurar el texto (nexos, signos de puntuación, etc.).<br>- Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etc.).<br>- Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etc.), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.<br>- Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etc.).<br>- Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etc.).<br>- Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etc.).<br>- Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etc.), en narraciones orales y escritas.<br>- Analiza algunos elementos formales no exclusivamente lingüísticos: tipografía, colores, etc.<br>- Manifiesta interés por conocer la función de los mensajes en los medios de comunicación social.<br>- Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento | - Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, argumentando y razonando sus soluciones.<br>- Relata experiencias propias incluyendo espontáneamente en su narración medidas de espacio y tiempo, números naturales o fracciones, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc.<br>- Interpreta documentos y mensajes sobre fenómenos de la vida cotidiana que contienen números y operaciones, descripciones de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc.; y es capaz de utilizar este tipo de documentos para realizar pequeñas investigaciones o apoyar argumentos en discusiones sobre temas de su interés.<br>- Conoce el uso de los números como código.<br>- Estima una solución razonable a un problema antes de resolverlo, selecciona y aplica pertinentemente las operaciones necesarias con los datos disponibles y contrasta el resultado con la estimación realizada, lo interpreta en función del enunciado, revisándolo y corrigiéndolo en caso necesario.<br>- Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.<br>- Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten a la naturaleza de lo que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas manejando múltiplos y submúltiplos.<br>- Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación concreta en un contexto de resolución de problemas, con números de varias cifras, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.<br>- Conoce los elementos y propiedades más importantes de cuerpos y figuras, ayudándose de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.<br>- Describe desplazamientos en relación con el | (Pendiente de elaboración) |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Identifica y clasifica las principales actividades económicas del entorno, asociándolas a los sectores de producción y a algunas características del medio natural.<br>- Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en la Comunidad de Castilla y León y en España, referidos a la evolución política y social.<br>- Planifica y realiza sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados. | cultural, etc.<br>- Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta sus gustos personales.<br>- Utiliza la biblioteca escolar para satisfacer diferentes necesidades.<br>- Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.<br>- Reconoce algunas estructuras gramaticales y recursos literarios.<br>- Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etc., tras la audición o lectura de textos publicitarios, historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etc.<br>- Evita expresiones racistas, clasistas y sexistas.<br>- Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etc.<br>- Conoce y valora la diversidad lingüística de España. | punto de referencia elegido y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él.<br>- Interpreta una representación espacial (croquis de itinerario, plano o maqueta), referente a espacios de su entorno e identifica los elementos más importantes.<br>- Identifica qué datos es preciso tomar cuando recoge información para un propósito concreto y aplica la técnica adecuada.<br>- Interpreta y elabora tablas de datos con pulcritud y precisión.<br>- Manifiesta satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos, por la autonomía que le proporcionan esos conocimientos, así como por la creciente socialización que implica el lenguaje matemático.<br>- Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones lúdicas e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.<br>- Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad, es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos.<br>- Explora distintas representaciones de una situación concreta, contemplando las posibilidades de los distintos lenguajes matemáticos (gráfico, numérico, etc.). | (Pendiente de elaboración) |

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **C O N T E N I D O S** | **1. Geografía: el entorno físico y su conservación**<br>- El conocimiento del universo en el estado actual de las investigaciones científicas.<br>- Elementos físicos que configuran el relieve de España y de la Comunidad de Castilla y León. Características más importantes.<br>- Elementos físicos que configuran el relieve de los continentes. Características más importantes.<br>- Características de los diferentes tipos de clima de España y de la Comunidad de Castilla y León.<br>- Características de los diferentes tipos de clima de los continentes.<br>- Características de la hidrografía española y de la Comunidad de Castilla y León.<br>- Características de la hidrografía de los continentes.<br>- Relaciones entre las actividades económicas y los elementos del medio físico y su papel en la configuración de los paisajes.<br>- Principales factores y actividades que contaminan y degradan el medio ambiente.<br>**2. Ciencias: la diversidad de los seres vivos**<br>- La reproducción en los animales. Identificación, localización y funciona-miento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- La reproducción en las plantas. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- Utilidad de los animales y las plantas en la vida del ser humano (alimentación, vestidos, convivencia, economía, etc.).<br>- La función de los animales y las plantas en el medio ambiente.<br>- Relaciones alimentarías de los animales y las plantas.<br>- La dimensión social de los seres vivos.<br>- Las comunidades de seres vivos: poblaciones vegetales y animales. Asociaciones intra e interespecíficas.<br>**3. Ciencias: la salud y el desarrollo personal**<br>- Las funciones de relación en el ser humano: sentidos, sensaciones, sistema nervioso y movimientos; el cerebro humano. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- El movimiento en el ser humano. Los huesos y los músculos, el movimiento y las articulaciones, el aparato locomotor. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.<br>- La reproducción en el ser humano. La función de reproducción. El aparato reproductor femenino. El aparato reproductor masculino. Fecundación, embarazo y parto.<br>- La salud: hábitos que la favorecen y hábitos que la perjudican; la alimentación y sus repercusiones: los buenos hábitos, los abusos y los principales cuidados del cuerpo. | **1. Escuchar, hablar y conversar**<br>▪ La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.<br>▪ Situaciones e intenciones comunicativas: opiniones, comentario de poemas, biografías, memorias, caricaturas, lectura de imágenes, recitación de poemas, resumen y ampliación de la información de una película, una novela…, entrevistas, poemas encadenados, argumentaciones, diálogos, cuñas publicitarias, dramatizaciones, construcción de historias con distintos elementos narrativos.<br>▪ El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua y como expresión de valores sociales y culturales.<br>▪ El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, posturas, movimiento corporal, etc.). Expresividad y entonación.<br>**2. Leer y escribir**<br>▪ La necesidad de la expresión escrita en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.<br>▪ Situaciones e intenciones comunicativas: textos publicitarios en los diferentes medios audiovisuales, el eslogan. La poesía: estrofas, ritmo y rima. La noticia. Diálogos teatrales, coloquiales, espontáneos. El caligrama. Expresión de sentimientos. Encuestas y entrevistas. El monólogo. Reclamaciones escritas. El montaje.<br>▪ El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.<br>▪ El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).<br>▪ Afianzamiento en el uso de | **1. Números y operaciones**<br>- Sistema de numeración decimal.<br>- Los millones.<br>- La numeración romana.<br>- La numeración egipcia.<br>- La suma y la resta. Propiedades.<br>- La multiplicación. Práctica y propiedades.<br>- Práctica de la división.<br>- La jerarquía en las operaciones combinadas.<br>- Las potencias.<br>- Cuadrados y cubos.<br>- Potencias de base diez.<br>- La raíz cuadrada.<br>- Los múltiplos de un número.<br>- Mínimo común múltiplo.<br>- Los divisores de un número.<br>- Criterios de divisibilidad.<br>- Números positivos y negativos.<br>- Ordenación y comparación de números enteros.<br>- Suma de números enteros del mismo signo.<br>- Suma de números enteros de distinto signo.<br>- Números decimales: la décima, la centésima y la milésima.<br>- Suma y resta de números decimales.<br>- Multiplicación de números decimales.<br>- División de un decimal entre un entero.<br>- División de decimales.<br>- La fracción como parte de un todo.<br>- La fracción como cociente de dos números.<br>- Fracciones equivalentes.<br>- Reducción de fracciones a común denominador.<br>- Suma y resta de un número natural y una fracción.<br>- Suma y resta de fracciones de igual denominador.<br>- Suma y resta de fracciones de distinto denominador.<br>- Producto de un número natural por una fracción.<br>- Producto de fracciones.<br>- Cociente de un número natural por una fracción.<br>- Cociente de fracciones.<br>- Magnitudes directamente proporcionales.<br>- Resolución a la unidad y regla de tres. | **Área de Expresión Plástica**<br>**1. Observación plástica**<br>- La proporción de la figura humana.<br>- La cabeza humana de perfil.<br>- El retrato.<br>- Formas básicas en animales.<br>- Dibujo a lápiz: animales, objetos y plantas.<br>- Tipos y partes de las plantas.<br>- Los objetos: bodegones.<br>- Elementos del paisaje.<br>- La luz y la sombra en el paisaje.<br>- Colores opuestos.<br>- Colores fríos y colores calidos.<br>- Pintores en la historia.<br>**2. Expresión y creación**<br>- Trazado y sombreado de la cabeza humana y las facciones en posición de perfil.<br>- Dibujo y sombreado de facciones en su lugar correspondiente.<br>- Dibujo y coloreado o sombreado de animales con y sin el sistema de cuadrícula.<br>- Pintura con ceras y temperas.<br>- Dibujo, trazado y coloreado de frutas y flores.<br>- Dibujo y coloreado de árboles y arbustos con la proporción de tamaño que tienen en la realidad.<br>- Dibujo y coloreado de un paisaje.<br>- Coloreado de un paisaje teniendo en cuenta la posición del sol.<br>- Trazado y coloreado de una calle en perspectiva según los pasos indicados.<br>- Dibujo y coloreado de un bodegón.<br>- Dibujo y coloreado de edificios en perspectiva.<br>- Composición de paleta de colores.<br>- Composición con colores cálidos y con colores fríos.<br>- Pintura contemporánea: retrato.<br>- Elaboración de un puzzle de un |

**CONTENIDOS**

**4. Personas, culturas y organización social**

- La población española: número total, densidad de población y diferenciación por sexos, edades y cultura o religión.
- La movilidad natural (nacimientos y muertes) y la movilidad espacial (migraciones) de la población española.
- Razones físicas que derivan en una mayor o menor concentración de población en España.
- La población europea. Características generales.
  - Los sectores económicos españoles y de la Comunidad de Castilla y León. Características de los sectores de producción.
- Los sectores económicos europeos. Características generales de la economía europea.
- El trabajo y el problema del paro. La explotación de los niños, las mujeres, los pobres, los emigrantes, etc. El trabajo femenino en el hogar y fuera de él, y el reparto de las tareas domésticas. La atención a la infancia y a las personas ancianas. Causas que provocan la marginación social.
- Divisiones administrativas: la organización política y social de España.
- La organización política y social de la Unión Europea.

**5. Historia. El cambio en el tiempo**

- Las grandes épocas históricas: la Edad Moderna y la Edad Contemporánea.
- Hechos y personajes relevantes de la historia de España y de la Comunidad de Castilla y León.
- Formas de la vida cotidiana en las sociedades de las grandes épocas históricas.
- Fuentes históricas para el estudio y reconstrucción del pasado.
- Principales hitos del patrimonio artístico de la humanidad, con especial referencia al patrimonio artístico español y de la Comunidad de Castilla y León.

**6. Materia y energía**

- La luz. La luz como forma de energía: fuentes luminosas.
- El comportamiento de la luz: reflexión y refracción.
- La descomposición de la luz: el color.
- La electricidad y el magnetismo. La electricidad como forma de energía.
- La electricidad estática y la corriente eléctrica.
- La producción de electricidad y su aprovechamiento.
- Los recursos energéticos.
- La energía y sus fuentes. Las transformaciones de energía

**7. Objetos, máquinas y nuevas tecnologías**

- Algunas máquinas y aparatos de uso más frecuente en el entorno: sus principales características y normas básicas de utilización.
- Máquinas para aprovechar la energía.
- El uso de la informática como recurso y medio de comunicación.

programas informáticos de procesamiento de texto.

**3. Educación literaria**

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura de diferentes tipos de textos (por ejemplo, del relato: planteamiento, nudo y desenlace, etc.).
- Los textos literarios: formas y análisis de algunos recursos literarios.
- Características de la literatura de interés infantil y juvenil (temas, personajes, lenguajes, etc.).

La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.

**4. Conocimiento de la lengua**

- **Vocabulario:** Tipos de diccionarios. Sinónimos y antónimos. Homónimos. Parónimos. Lexema y morfemas. Palabras primitivas y derivadas. Definición y formación de nombres. Definición y formación de adjetivos. Definición y formación de verbos. Despectivos. Campo semántico. Extranjerismos. Neologismos. Sentido propio y figurado. Siglas y abreviaturas. Metáforas.
- **Gramática:** Texto, párrafo, oración y palabra. El nombre: clases, género y número. Determinantes. El adjetivo: grados. Pronombres: personales, demostrativos y posesivos. El verbo: regulares e irregulares. Verbos auxiliares. Los adverbios. Preposición. Conjunción. Oración: sujeto y predicado. Grupo del sujeto. Grupo del predicado. Predicado nominal. El atributo. El predicado verbal. El complemento directo e indirecto. El complemento circunstancial. Interjección. Clases de oraciones según la actitud del hablante. Las lenguas de España.
- **Ortografía:** Reglas de acentuación. Acentuación en diptongos, triptongos y hiatos. Acentuación de monosílabos. Acentuación en palabras compuestas. La tilde en palabras interrogativas y exclamativas. El punto, la coma y el punto y coma. Dos puntos y puntos suspensivos. Comillas y paréntesis. Palabras con *b/v,* con *ll/y,* con *g/j,* con *c/cc,* con *z/d,* con *x/s;* palabras homófonas con *h*.

- El porcentaje.
- Cálculo del tanto por ciento de una cantidad.

**2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes**

- Medida de ángulos: grados, minutos y segundos.
- Suma de ángulos.
- Resta de ángulos.
- Ángulos complementarios y suplementarios.
- Las unidades de medida de longitud: múltiplos y submúltiplos.
- Operaciones con medidas de longitud.
- La medida de la superficie.
- Las unidades de medida de superficie: múltiplos y submúltiplos.
- Operaciones con medidas de superficie.
- La medida del volumen.
- Unidades de volumen.
- Suma de los ángulos de triángulos y cuadriláteros.

**3. Geometría**

- Área del rectángulo.
- Área del cuadrado.
- Área del rombo.
- Área del romboide.
- Área del triángulo.
- Área de polígonos regulares.
- Área del círculo.
- Estimación del área de figuras planas no poligonales.
- Los poliedros: prismas, pirámides y otros poliedros.
- Los poliedros regulares.
- Los cuerpos de revolución: conos, cilindros y esferas.

**4. Tratamiento de la información, azar y probabilidad**

- Variables estadísticas: cuantitativas y cualitativas.
- Frecuencia absoluta y relativa.
- El histograma y el polígono de frecuencias.
- La media, la mediana y la moda.
- Interpretación de gráficas.
- Experiencias aleatorias.
- Sucesos.
- Probabilidad de un suceso.
- Probabilidad a partir de los datos.

cuadro.
Coloreado de un cuadro famosos

**Área de Expresión Musical**

**1. Escucha**

- Cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.
- Alteraciones musicales.
- Identificación auditiva de esquemas melódicos.
- Diferentes estilos musicales de otras culturas y de otras épocas.
- Compositores musicales.

**2. Interpretación y creación**

- Emisión de voz y técnica vocal: respiración, articulación, movimiento, emisión, entonación, etc.
- Canciones al unísono y polifonía.
- Flauta dulce: Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do agudo, Do grave, Si bemol y Fa sostenido.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas: según la materia, la forma y el modo de tocarlos (exploración y destreza instrumental, control postural segmentario y global; la relajación corporal).
- Familias instrumentales: tipos (tradicionales, populares, orquestales y electrónicos) y agrupaciones.
- Los elementos y tipos de grafía básicos como medios de representación de la música: no convencionales (trazos, puntos, líneas, dibujos y colores), y convencionales: reguladores de intensidad.
- Escritura rítmica y melódica.
- La obra y sus características básicas: formas musicales, canciones y danzas (temas y frases melódicas, forma y estructura).
- Interpretación de musicogramas.

| ÁREAS | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | MATEMÁTICAS | ARTÍSTICA |
|---|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS BÁSICAS** | Comunicación lingüística<br>Matemática<br>Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Social y ciudadana<br>Cultural y artística<br>Aprender a aprender<br>Autonomía e iniciativa personal | Competencia en comunicación lingüística<br>.Autonomía e iniciativa personal<br>Competencia para aprender a aprender<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br><br>Competencia social y ciudadana<br>Competencia artística y cultural | Competencia matemática<br>Comunicación lingüística<br>Conocimiento e interacción con el mundo físico<br>.<br>Tratamiento de la información y competencia digital<br>Social y ciudadana | |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **OBJETIVOS** | 1. Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en el segundo ciclo.<br>2. Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea.<br>3.Entender conceptos gramaticales simples<br>4. Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje.<br>5. Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo)<br>6. Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y "desafiantes" apropiados a su edad.<br>7. Preparar a los niños y a las niñas para la transición hacia la educación secundaria, particularmente a través de la consolidación y refuerzo sistemático de las destrezas receptivas y productivas desarrolladas al principio del tercer ciclo.<br>8. Proveer herramientas para tratar la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje. Es en este ciclo cuando dichas diferencias se hacen más evidentes.<br>9. Escuchar una canción para cantarla posteriormente.<br>10. Escuchar y leer una historia.<br>12. Responder a una serie de preguntas sobre la historia leída. | 1. Conocer cada una de las partes del cuerpo y valorar la actividad física como medio de exploración y disfrute de las posibilidades motrices.<br>2. Valorar el propio cuerpo y aceptar la propia identidad física.<br>3. Consolidar hábitos higiénicos, alimenticios, posturales y de ejercicio físico saludables.<br>4. Desarrollar una actitud responsable hacia el propio cuerpo y el de los demás.<br>5.Sincronizar el movimiento corporal con estructuras rítmicas individuales y colectivas<br>6. Tomar conciencia del tono, la relajación y el equilibrio estático y dinámico en diferentes situaciones.<br>7. Desarrollar la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.<br>8. Resolver problemas de estructuración espacio-temporal seleccionando los movimientos, ejecutándolos de modo satisfactorio previa evaluación de sus posibilidades.<br>9. Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos.<br>10. Dosificar el esfuerzo teniendo en cuenta la naturaleza de la tarea que se realiza.<br>11. Desarrollar la creatividad interpretativa mediante la actividad física y la expresión corporal.<br>12. Reproducir estructuras rítmicas a través del movimiento corporal.<br>13. Transmitir diferentes sensaciones y estados de ánimo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.<br>14. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.<br>15. Participar en juegos y actividades físicas colectivas, manifestando solidaridad y compañerismo.<br>16. Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas y respetar las normas y reglas que los rigen.<br>17. Conocer las estrategias básicas de los juegos.<br>18. Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas, así como la discriminación de los compañeros o compañeras por razones de índole personal o social.<br>19. Desarrollar la competencia motora en juegos, deportes y demás actividades físicas.<br>20. Conocer y practicar actividades físicas y deportivas habituales en su entorno.<br>21. Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan.<br>22. Colaborar en la organización de diferentes actividades físicas y deportivas, ocupándose de disponer el material necesario para su realización.<br>23. Realizar actividades en el medio natural de forma creativa y responsable, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección y mejora.<br>24. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. | - Acercar el conocimiento y comprensión de las religiones primitivas para su relación y diferenciación con el cristianismo.<br>- Utilizar la Biblia como libro de fe, reconocer los textos fundamentales e interpretarlos adecuadamente.<br>- Descubrir y describir hechos y actitudes de personajes bíblicos que son modelos de vida fundamentales en la fe cristiana, así como en su respuesta al amor y la llamada de Dios.<br>- Valorar el significado de la acción salvadora de Jesucristo, expresada y celebrada en la vida de la Iglesia.<br>- Profundizar en el misterio e interrogantes del ser humano analizando acontecimientos, formulaciones, expresiones, textos y las respuestas de los personajes del cristianismo, poniendo de manifiesto la presencia del Espíritu en el mundo y en la Iglesia.<br>- Valorar los sacramentos como momentos clave de la vida del creyente, descubriéndolos como encuentros con Dios en la comunidad.<br>- Reconocer la acción evangelizadora y humanizadora de la Iglesia y valorar su contribución en la construcción de una sociedad mejor que hace presente el reinado de Dios.<br>- Descubrir y comprender el sentido sagrado y celebrativo de las fiestas religiosas y reconocer los momentos fundamentales del ciclo litúrgico relacionándolos con la Historia de la Salvación.<br>- Analizar modelos de la moral cristiana descubriendo lo positivo y su relevancia en el progreso de la Humanidad. Reflexionar y aplicar a la vida diaria los valores de las actitudes y normas.<br>- Reconocer en las expresiones y patrimonio religioso los valores cristianos, como componentes importantes de la cultura que les rodea, sabiendo interpretar el lenguaje simbólico e icónico de dichas expresiones artísticas |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.<br>Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.<br>Interpretar y comprender textos diversos.<br>Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.<br>Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación.<br>Capta informaciones globales o específicas en los mensajes que escucha o lee dentro de situaciones muy contextualizadas y con el apoyo de códigos no verbales.<br>Reconoce el vocabulario y el lenguaje fundamental y los usa de forma contextualizada.<br>Presenta sus trabajos y cuadernos limpios y ordenados.<br>Elabora a diario los trabajos que se encomiendan en clase y termina en casa lo que le quede por hacer.<br>Participa con responsabilidad y respeto hacia los demás | 1. Conoce y utiliza las distintas partes de su cuerpo para el ejercicio físico.<br>2. Aplica las normas básicas de alimentación e higiene relacionadas con la actividad física.<br>3. Utiliza la ropa, el calzado y los materiales adecuados a la realización de la actividad física.<br>4. Adopta medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes en el desarrollo de la actividad física.<br>5. Sincroniza sus movimientos corporales a diferentes cambios en las condiciones de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.<br>6. Reproduce estructuras rítmicas, disociando diferentes segmentos corporales.<br>7. Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad los desplazamientos en carrera, con la puesta en acción, los cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc., adecuados.<br>8. Utiliza los desplazamientos y los giros en distintas situaciones de forma adecuada.<br>9. Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.<br>10. Se orienta en el espacio respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.<br>11. Coordina adecuadamente los giros, las carreras y los saltos en la actividad física.<br>12. Reacciona ante las instrucciones auditivas o visuales que recibe, empleando el movimiento y los gestos.<br>13. Reacciona correctamente en situaciones donde intervengan elementos no previstos<br>14. Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos o dinámicos.<br>15. Toma parte con interés en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.<br>16. Participa en todas las actividades propuestas aceptando a sus compañeros y compañeras al margen de su condición social, cultural, sexual, etc.<br>17. Colabora activamente en el desarrollo de los juegos y deportes de grupo, mostrando una actitud de aceptación hacia los demás, superando las frustraciones que se puedan producir.<br>18. Conoce el reglamento de diferentes deportes.<br>19. Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas, cuidando los materiales y espacios donde se practican.<br>20. Utiliza de forma adecuada los espacios y materiales con los que se desarrolla la actividad física.<br>21. Valora su participación en juegos y competiciones, prescindiendo del resultado obtenido.<br>22. Coordina el movimiento con diferentes ritmos.<br>23. Utiliza el gesto y el movimiento para la comunicación y la representación. | - Saber identificar algunos signos y símbolos representativos del fenómeno religioso en la antigüedad.<br>- Relacionar las grandes religiones vigentes, descubriendo sus principales semejanzas y diferencias.<br>- Distinguir el sentido último de la vida según las religiones monoteístas.<br>- Saber diferenciar las concepciones sobre la salvación del hombre en el Hinduismo y el Budismo.<br>- Comentar algunos textos del Nuevo Testamento donde se manifiesta la humanidad y la divinidad de Jesucristo.<br>- Describir qué consecuencias tiene en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.<br>Sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo, y razonar cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.<br>- Señalar en textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación.<br>Describir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo. |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **C O N T E N I D O S** | Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.<br>Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.<br>*Lectura y comprensión de textos escritos variados.*<br>Elaboración de preguntas y respuestas sobre hábitos, fechas, lugares.<br>Expresión de gustos, habilidades de otros y cantidades.<br>Elaborar respuestas y preguntas sobre las profesiones de las personas.<br>Expresión de la cantidad.<br>Elaboración de preguntas sobre la edad y la antigüedad.<br>Descripción física de personas.<br>Expresión de lugares.<br>Expresión sobre los gustos.<br>Expresión de lo que están haciendo las personas en estos momentos.<br>Expresión de hechos sencillos del pasado<br>Expresión de gustos, la habilidad y la posesión.<br>Comparaciones.<br>Elaboración de planes en un futuro inmediato.<br>Órdenes<br>Redacción de textos escritos variados con una finalidad concreta dentro de una situación de comunicación determinada.<br>Relación con otras personas, usando las diferentes fórmulas de relación social en notas, cartas, mensajes electrónicos, páginas web | - Desarrollo corporal armónico.<br>- Los segmentos corporales: composición, articulaciones, tipos.<br>- Los músculos: funciones, tensión muscular y relajación.<br>- Capacidades físicas básicas del cuerpo humano: flexibilidad, fuerza, velocidad y resistencia.<br>- El cuidado del cuerpo: materiales y procedimientos de higiene corporal, y rutinas relacionadas con la actividad física, calentamiento y relajación.<br>- Relación entre la forma física y la salud.<br>- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.<br>- La habilidad motriz: factores, coordinación.<br>- Habilidades: salto (longitud y altura), tipos de carrera, ejercicios con balones.<br>- Destrezas con red.<br>- Destrezas con raquetas y bastones.<br>- Destrezas coordinadas.<br>- El cuerpo como medio de comunicación (comprensión y expresión): gestos (personales y emotivos), movimiento, mímica, danza y dramatización.<br>- La danza como forma de expresión.<br>- Ritmo y movimiento.<br>- Relación del lenguaje corporal con otros lenguajes.<br>- Expresión y comunicación. | La estructura de la religión. El concepto de Dios y de hombre. Origen y destino del hombre. Las mediaciones.<br>- Manifestaciones de la estructura del fenómeno religioso en la antigüedad (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma).<br>- Las respuestas a las grandes preguntas del ser humano en el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam. El sentido y alcance de la fe y las buenas obras.<br>- El ser humano, el sentido de su vida y su salvación en el Hinduismo y el Budismo.<br>- La dignidad del ser humano creado por Dios Padre. Los derechos humanos.<br>- Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos acreditan que Jesucristo es Hijo de Dios y verdadero hombre.<br>- Jesucristo, Salvador y Redentor del pecado y de la muerte.<br>- Jesús llama y envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. La venida y presencia del Espíritu Santo. La expansión de la Iglesia.<br>- La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. Manifestaciones de la estructura jerárquica de la Iglesia. El Papa, los Obispos, los Sacerdotes, la Vida Consagrada. La Iglesia Universal y la Iglesia diocesana.<br>- La Iglesia en el mundo actual. Significado y sentido de las notas de la Iglesia. Mapa de las grandes religiones en el mundo de hoy.<br>- Respeto a las convicciones religiosas como condición mínima para la convivencia.<br>- Compromiso y solidaridad con el mundo de hoy: manifestaciones en la Iglesia y en otras religiones.<br>- Las fiestas del pueblo de Dios |

| ÁREAS | INGLÉS | E. FÍSICA | RELIGIÓN |
|---|---|---|---|
| **COMPETENCIAS BÁSICAS** | Competencia en comunicación lingüística.<br>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>Competencia social y ciudadana<br>Competencia cultural y artística<br>Competencia para aprender a aprender | 1.Competencia en comunicación lingüística<br>2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico<br>3.Competencia matemática<br>4. Tratamiento de la información y competencia digital<br>5. Competencia social y ciudadana<br>6.Competencia cultural y artística<br>7.Competencia para aprender a aprender<br>5.Autonomía e iniciativa personal | 1. Competencia en comunicación lingüística<br>2. Competencia social y cívica<br>3. Competencia cultural y artística<br>4.Competencia de aprender a aprender<br>5. Competencia de autonomía e iniciativa personal<br>6. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico |

| CURSO 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA ÁREA: INGLÉS | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribución de los objetivos al desarrollo de las competencias básicas | | | | | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS / OBJETIVOS | **ÁMBITO DE LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN:** | | | | **ÁMBITO DE LA RELACIÓN Y LA INTERACCIÓN:** | | **ÁMBITO DEL DESARROLLO PERSONAL:** | |
| | **Comp. en comunicación lingüística** | **Comp. Matemática** | **Comp. cultural y artística** | **Tratamiento de la información/ Comp. digital** | **Comp. en el conocimiento e interacción con mundo físico** | **Comp. Social y ciudadana** | **Comp. para aprender a aprender** | **Autonomía e iniciativa personal** |
| 1.- Proporcionar continuidad y progresión en el aprendizaje que han recibido los niños y las niñas en el segundo ciclo. | X | | x | x | x | x | x | x |
| 2.- Desarrollar la habilidad de los alumnos para comunicarse con otros acerca de ellos mismos y el mundo que les rodea. | X | | | | x | | x | x |
| 3.- Entender conceptos gramaticales simples | x | | | | | | | |
| 4.- Intentar que los niños y las niñas construyan activamente su aprendizaje. | x | | | | | | x | x |
| 5.- Contribuir al desarrollo integral del niño y la niña (físico, social, emocional, psicológico y cognitivo) | | | | | x | | x | x |
| 6.- Mantener la motivación de los niños y las niñas por aprender inglés proporcionando materiales interesantes y “desafiantes” apropiados a su edad. | | | | x | x | | x | x |
| 7.- Preparar a los niños y a las niñas para la transición hacia la educación secundaria, particularmente a través de la consolidación y refuerzo sistemático de las destrezas receptivas y productivas desarrolladas al principio del tercer ciclo. | x | | | | | | x | x |
| 8.- Proveer herramientas para tratar la diversidad de los diferentes estilos de aprendizaje. Es en este ciclo cuando dichas diferencias se hacen más evidentes. | | | | | | x | x | x |
| 9.- Escuchar una canción para cantarla posteriormente. | x | | x | | | | x | x |
| 10.- Escuchar y leer una historia | x | | x | | | | x | x |
| 11.- Responder a una serie de preguntas sobre la historia leída. | x | | x | | | | x | x |

# 5. PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La LOE (2006) responde a tres principios fundamentales:

- La exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos-calidad y equidad-, en todos los niveles del sistema educativo;
- la necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir un objetivo tan ambicioso y
- el compromiso con los objetivos educativos de la Unión Europea.

La palabra "equidad" es clave en esta ley donde ya no se habla de Educación Especial sino de "Equidad en la Educación" (Título II) y se contempla la diversidad del alumnado como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos. Bajo el planteamiento de la integración se entendía que era justo y suficiente dar un tratamiento igualitario- el mismo trato a todos los alumnos. Desde la perspectiva de la inclusión se asume el concepto de equidad a través del cual cada alumno debe recibir el apoyo que necesita para desarrollar su potencial. La inclusión no es un favor que se hace una persona, es un derecho que tiene cualquier individuo a aprender en las mismas condiciones y lugares que el resto de compañeros. La clave está en la planificación del Centro para responder a las motivaciones, capacidades y preocupaciones de los alumnos. Numerosas experiencias y estudios han demostrado que las actitudes del profesorado ante la integración escolar son una variable tan explicativa como un buen proyecto educativo.
En este sentido en el Plan de Atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2006-2010) de la Junta de Castilla y León (BOCYL 11 de abril de 2007) se entiende que el progreso o aprendizaje de un alumno no se debe exclusivamente a las características personales del alumno, sino que es determinante el tipo de y calidad de oportunidades y ayudas que se le proporcione, no solamente desde la escuela sino también desde todo su entorno.

## 5.1 Principios de orientación educativa

La educación ha de preparar para la vida a través de un diseño curricular flexible que de respuesta a la diversidad y estimule el máximo desarrollo personal de los alumnos en función de sus capacidades.

Esta atención se inicia en la etapa de Educación Infantil en donde la práctica educativa se adaptará a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración así mismo se tomarán las medidas necesarias con aquellos alumnos que necesitan una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, o por condiciones personales (Art. 7. DECRETO 122/2007).

En la Educación Primaria también se facilita el aprendizaje de todos los alumnos, a la vez que una atención individualizada en función de las necesidades de cada uno (Art.13. ORDEN EDU/1045/2007) con el fin prevenir las dificultades de aprendizaje y contemplar su detección temprana, estableciendo con carácter inmediato mecanismos de refuerzo para evitar el fracaso escolar y desarrollando sistemas individuales que consideren la diversidad (Principios metodológicos, DECRETO 40/2007).
Además, en una dimensión social y cultural, la propia diversidad del alumnado, el rápido incremento de la población escolar procedente de la inmigración se llevarán actividades

dirigidas al respeto de los derechos y libertades fundamentales, la igualdad entre hombre y mujeres, en la solidaridad y en el interés por conocer otras culturas, facilitando además una efectiva integración educativa y social de los alumnos procedentes de otros países que, con frecuencia, hablan otras lenguas y comparten otras culturas (Principios metodológicos, DECRETO 40/2007).

Siguiendo estos principios el Centro se plantea los siguientes **objetivos** para atender a la diversidad:

- Proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Establecer medidas preventivas dentro del aula y por parte del profesor tutor con el fin evitar en lo posible el empleo de medidas extraordinarias fuera del aula..
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno/a.
- Coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inserción y promoción de todos los alumnos.
- Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesores que intervienen con los alumnos de necesidades educativas específicas.
- Organizar los recursos personales y materiales del Centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado.
- Fomentar la participación de los padres e implicarlos en el proceso educativo de sus hijos.
- Coordinarse con instituciones u organismos externos al Centro.

## ***5.2 Medidas de atención a la diversidad y su organización***

### 5.2.1. MEDIDAS EDUCATIVAS.

Las medidas educativas se pueden agrupar en **dos tipos:**

Las medidas ordinarias, son aquellas que lleva a cabo el tutor u otro maestro implicado sin la intervención directa de los especialistas en P.T., A.L. y P.C. y en las que no se realizan adaptaciones curriculares significativas.

Se entiende por medidas extraordinarias aquellas que requieren la colaboración de algún profesor especialista en P.T., A.L. y P.C., la realización de adaptaciones curriculares significativas o la intervención de servicios externos al centro que impliquen la implementación de algún programa individual de intervención con la familia o el niño.

| MEDIDAS ORDINARIAS | MEDIDAS EXTRAORDINARIAS |
|---|---|
| ▪ Adaptaciones no significativas (realizadas por el profesor tutor u otro maestro implicado).<br>▪ Refuerzo educativo.<br>▪ Permanencia en el centro un año más en la Etapa de Educación Primaria.<br>▪ Ampliación o profundización del currículo. | ▪ Escolarización en A.S.C.E.E. (Aula Sustitutiva de Centro de Educación Especial).<br>▪ Apoyo de P.T.,A.L,.P.C.<br>▪ Adaptaciones de acceso al currículo.<br>▪ Adaptaciones curriculares significativas.<br>▪ Programas de intervención en problemas de conducta<br>▪ Programas de intervención con familias |

| | |
|---|---|
| | ▪ Intervención de servicios externos: ONCE, SAAC, Equipo de Atención al Alumnado con Superdotación Intelectual, Equipo de apoyo a alumnos sordos e hipoacúsicos, CEAS, Servicios de Salud Mental…<br>▪ Permanencia un año más en la Etapa de Educación Infantil.<br>▪ Permanencia de un segundo curso en la Etapa de Educación Primaria. |

**5.2.1.a) MEDIDAS ORDINARIAS.**

*Adaptaciones no significativas*:

Son modificaciones que realiza el tutor en elementos del currículo y afectan al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar y que no suponen una modificación sustancial del currículo.

*Permanencia de un año más en el ciclo*:

Como respuesta educativa, el alumno que lo necesite podrá permanecer un año más en el ciclo a lo largo de la Educación Primaria. Esta decisión la tomarán los maestros del grupo en la sesión de evaluación coordinada por el tutor del grupo. Se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del maestro tutor (Art.9 Orden EDU 1951/2007).

*Refuerzo educativo*:

1. Las medidas de refuerzo educativo, irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. También se dirigirán a los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente y en particular a los que no promocionen de ciclo, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y jefatura de estudios, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas (Art. 14 Orden EDU 1045/2007).
2. Las medidas de refuerzo educativo, cuya finalidad es lograr el éxito escolar, deberán orientarse a la recuperación de los hábitos de trabajo y estudio y los conocimientos no adquiridos (Art. 14 Orden EDU 1045/2007). Por ello este apoyo se llevará a cabo en un ambiente cálido en el que el alumno se sienta seguro.
3. Estas medidas podrán consistir en refuerzo educativo individualizado en el grupo ordinario y en agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos (Art. 14 Orden EDU 1045/2007).
4. La implantación de los refuerzos incidirá, fundamentalmente, en el desarrollo del currículo de las áreas de Lengua y Matemáticas. Además supondrá la adopción de medidas metodológicas orientadas a la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, que se adaptarán a sus características personales ( Art. 14 Orden EDU 1045/2007).
5. La aplicación individual de estas medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico (Art. 14 Orden EDU 1045/2007).
6. El centro procurará contar con la actitud favorable y colaboración de los padres o tutores legales de los alumnos (Art. 14 Orden EDU 1045/2007). Una vez decididas las medidas de atención a la diversidad y previamente a su aplicación, el tutor informará a la familia (Art.10 Orden EDU 1951/2007).

7. Los maestros tutores informarán por escrito, al menos trimestralmente, a los padres o tutores legales de los progresos de sus hijos y de las medidas de apoyo y refuerzo educativo que se hayan adoptado (Art. 10 Orden EDU 1951/2007).

Cuando se hayan adoptado medidas de refuerzo educativo, se hará constar esta circunstancia con las siglas RE para las áreas que lo hayan precisado (Art.5 Orden EDU 1951/2007).

*En el caso de que los alumnos promocionen con áreas suspensas*:

Los alumnos que promocionen al ciclo siguiente sin haber alcanzado los objetivos programados se recogerá en el expediente académico las medidas de atención a la diversidad que se adaptarán en el siguiente curso: refuerzo educativo (Art. 4 Orden EDU 1951/2007).
Se establecerá un plan de actuación que contemple medidas de refuerzo educativo para la recuperación de las dificultades de los niños que promocionen con algún área suspensa. La aplicación y seguimiento del plan de actuación será competencia del maestro tutor del alumno en el ciclo siguiente, salvo que el área sea impartida por un maestro especialista, en cuyo caso la aplicación correspondiente a éste y el seguimiento se realizará conjuntamente (Art.9 Orden EDU 1951/2007)

Cuando un alumno vayan a recibir apoyo el tutor y el profesor encargado del RE se reunirán coordinados por el Jefe de Estudios (y el EOE, en el caso de que haya sido evaluado por este) para llegar a acuerdos sobre los objetivos y contenidos que se van a abordar. Tales acuerdos se recogerán en un documento interno.

*Ampliación o profundización del currículo*

Para aquellos alumnos que tengan superados los objetivos y contenidos del curso en el que estén matriculados, por sus condiciones de superdotación intelectual o especial interés en la tarea, se podrán adoptar medidas de ampliación y profundización del currículo. Estas actividades irán dirigidas a ampliar y profundizar en los contenidos abordados en el aula, y no a avanzar en los contenidos de otros cursos.

**5.2.1.b) MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.**

*Adaptaciones de acceso al currículo*:

Centradas en la compensación de dificultades de acceso físico (adaptación de espacios, mobiliario, textos, material de escritura, etc.) o de comunicación (lenguajes específicos para ciegos y sordos, etc.). Crean las condiciones necesarias para acceder a los aprendizajes.

*Adaptaciones Curriculares significativas*:

Para aquellos alumnos que lo precisen se elaborarán adaptaciones curriculares individualizadas que podrán tener distinto grado de alejamiento del currículo ordinario y se regirán por los principios de normalización e inclusión escolar.

Las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y, de acuerdo con ellos, se realizará su evaluación y promoción. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Cuando se hayan adoptado Adaptaciones Curriculares Significativas, se hará constar esta circunstancia con las siglas ACS para las áreas que lo hayan precisado (Art.5 Orden EDU 1951/2007 y Art. 3 de la Orden EDU/865/2009.). Los documentos oficiales de evaluación son: Ficha personal, resumen de escolaridad en Educación Infantil, en el Expediente Académico, Actas de Evaluación, Informe Personal por traslado y el Historial Académico en Educación Primaria y Secundaria.

La realización y puesta en práctica será responsabilidad y obligación del profesorado que atiende al alumno y se llevará a cabo con el asesoramiento del orientador (Art.2 Orden EDU/865/2009).

Escolarización en Aula Sustitutiva de Centro de Educación Especial, para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapaciad psíquica, física , auditiva o visual que no hagan posible su inclusión en modalidades de escolarización más ordinarias. No obstante, cuando sea posible, en función de las características de estos alumnos, se propiciará la escolarización combinada con un grupo de referencia que favorezca su integración. (BOCYL 11-abril-2007).

*Permanencia extraordinaria de los alumnos con NEE .*

En el segundo ciclo de educación Infantil el alumnado con necesidades educativas especiales podrá permanecer un año más en el último año de dicho ciclo, con carácter excepcional (Art. 5 Orden EDU/865/2009)

En Educación Primaria el alumno con necesidades educativas especiales, podrá permanecer, excepcionalmente, un año más en la etapa, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa. Podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos como máximo dentro de la etapa; de manera excepcional podrá repetir una segunda vez en sexto curso, si no ha repetido en cursos anteriores.(Art.5 Orden EDU/865/2009).

Para adoptar estas medidas la dirección del centro deberá solicitar antes del 15 de mayo permiso a la Dirección Provincial de Educación. Para ello deberá adjuntar los documentos que se recogen en el Art. 5 de la Orden EDU/865/2009.

*Flexibilización de la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo.*

En el caso de los alumnos superdotados intelectualmente se podrá flexibilizar la duración de las etapas educativas incorporando al alumno a un curso superior al que le corresponde por edad. Esta medida podrá adoptarse hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica, con un máximo de dos en el mismo nivel educativo, y computándose, en su caso, la anticipación en su incorporación a la Educación Primaria (Art. 7 del Real Decreto 943/2003).

En el momento en el que el equipo docente detecte las posibles necesidades educativas específicas del alumno, el director del centro informará a los padres o tutores legales y solicitará, previo consentimiento la evaluación psicopedagógica del alumno por el equipo de orientación educativa. El Informe Psicopedagógico del EOE y la documentación aportada por el centro será remitida a la Dirección Provincial entre el 1 de enero y el 1 de marzo del año en curso para que se autorice la flexibilización para el curso siguiente.(Art.5 Orden EDU/1865/2004).

*Apoyo Específico*.

Si como consecuencia de la Evaluación de Necesidades de Compensación Educativa o Evaluación Psicopedagógica se detecta que el alumno presenta necesidades específicas de apoyo educativo, recibirá, en función de sus necesidades, la atención por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Compensatoria.

Los apoyos por parte de los especialistas se realizarán según las necesidades del alumno de forma individualizada o grupal y atendiendo al desarrollo de capacidades y adquisición de estrategias que permitan su progreso, integrarse socialmente y mejorar su autoestima.

En el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica (y Dictamen de Escolarización, en su caso) o de Compensación Educativa, se reflejará el grupo al que corresponde el alumno con necesidad específica de apoyo educativo (Instrucción conjunta, de 7 de Enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado).

Programas de intervención en problemas de conducta

Cuando el alumno presente una conducta disruptiva en el aula y el tutor haya agotado las medidas ordinarias para dar respuesta a este problema se valorará entre el grupo de profesores la conveniencia de un programa de modificación de conducta.

En este caso el tutor, el orientador establecerán junto a la familia las medidas y contingencias que se van a derivar del comportamiento del niño. En el caso de que los problemas revistan mucha gravedad se solicitará asesoramiento al SAAC.

El tutor o el EOE informarán de los acuerdos progresos al Jefe de Estudios.

Programas de intervención con familias

Cuando el tutor o los profesores de un grupo valoren que las dificultades de un niño se derivan de las condiciones sociafamiliares podrán dentro de sus posibilidades dar orientaciones a la familia. Si tales orientaciones no surtiesen efecto deseado o la situación se valore como grave se solicitará la intervención de la Trabajadora Social E.O.E, quién valorará la mejor forma de intervenir ante esta situación y la conveniencia de Coordinándose con los Servicios Sociales.

El tutor o el EOE informará al Jefe de Estudios de las decisiones tomadas.

Intervención de servicios externos:

Cuando tras implementar medidas con los recursos del centro se valore que las dificultades observadas no mejoran, se solicitará asesoramiento a alguno de los siguientes recursos: -ONCE, SAAC, Equipo de Atención al Alumnado con Superdotación Intelectual, Equipo de apoyo a alumnos sordos e hipoacúsicos, Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca…

En el caso de los alumnos o familias que estén recibiendo atención por parte de CEAS, Servicios de Salud Mental y otros organismos se arbitrarán medidas para una correcta coordinación.

### 5.2.2. ALUMNOS A LOS QUE VAN DIRIGIDAS LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Los alumnos a los que van dirigidas estas medidas serán los recogidos en la LOE bajo el epígrafe " Equidad en la educación" (Título II): alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.; regulándose en el Capítulo I, sección primera, sección segunda, sección tercera, de dicho Título.

### 5.2.3. PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.

El procedimiento a seguir con los alumnos que en cualquier momento de su escolarización empiezan a presentar algún tipo de dificultad para adquirir los contenidos escolares será el siguiente:

El tutor o el maestro que imparta docencia al grupo implementará en el aula las medidas de atención individual que considere pertinentes para dar respuesta a esta necesidad, informando de dichas medidas al Equipo Directivo. En este proceso podrá pedir asesoramiento al resto del profesorado, al Equipo Directivo, a los profesores especialistas de A.L., P.T., Compensatoria y al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Si se considera necesario y existe disponibilidad horaria el Equipo Directivo, junto al Equipo de Profesores, podrán decidir que el alumno reciba apoyo de Refuerzo Educativo, en cuyo caso informará previamente a las familias del plan de trabajo que se va a seguir, que además se recogerá por escrito.

En algunos casos las necesidades observadas pueden ser derivadas de las condiciones sociofamiliares, en cuyo caso se podrán arbitrar medidas de compensación educativa dentro del aula. Algunas de estas medidas pueden requerir la intervención del Equipo Directivo (por ej. Beca de comedor o libros), de la Profesora de Compensatoria, del Equipo de Orientación Educativa y la coordinación con los Servicios sociales.

En ambos casos será necesario que el tutor establezca cauces fluidos de comunicación con las familias de estos niños con el fin de darles orientaciones dirigidas a mejorar la situación educativa de sus hijos.

Al finalizar el curso el tutor del alumno recogerá en los documentos de evaluación las observaciones y recomendaciones que considere pertinentes con el fin de que el profesor del siguiente curso o ciclo pueda seguir implementando las medidas ya iniciadas.

Cuando las medidas adoptadas por el tutor y el resto de profesorado que dan clase al grupo de alumnos no sean suficientes el Equipo Docente valorará la conveniencia de solicitar la Evaluación Psicopedagógica del Alumno en el caso de que se considere que el niño puede presentar Necesidades Educativas Especificas de apoyo. La demanda de evaluación la hará el tutor mediante el documento recogido en el centro y que entregará al Jefe de Estudios. Este entregará copia al EOE y custodiará el original en su poder.

En el caso de los alumnos que se encuentre en situación desfavorable y presenten desconocimiento del idioma o un gran desfase curricular el tutor elaborará junto a la Profesora de Educación Compensatoria un informe. según el anexo II.

Cuando un alumno presente un rendimiento por encima de la media el Equipo Docente también establecerá medidas de tipo ordinario para enriquecer o ampliar el currículo de estos alumnos. Si estas medidas no resultan suficientes y el Equipo Docente considera que el alumno puede presentar Altas Capacidades realizarán una demanda de Evaluación.

Con independencia de que en cualquier momento del curso el Equipo Docente y los especialistas puedan acordar medidas de atención a la diversidad, al comienzo del segundo y tercer ciclo, durante el primer mes del curso escolar, la evaluación inicial del alumno incluirá las conclusiones de los informes individualizados del ciclo anterior. Como resultado de esta evaluación se adoptarán o revisarán las medidas de apoyo y refuerzo educativo o Adaptación Curricular Significativa que, en su caso, contará con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (Art. 8 EDU 1951/2007).

Cuando el alumno no sea evaluado en el curso en el que se ha demandado la evaluación o cuando Equipo docente o el Equipo Directivo consideren preciso revisar algún informe Psicopedagógico lo constatarán en las demandas que el centro realiza al EOE al final de curso anexo III.

### 5.2.4. ORGANIZACIÓN E INFORMACIÓN DE ESTAS MEDIDAS.

La organización de las medidas de atención a la diversidad la realizará a inicios de curso el Equipo Directivo, en esta toma de decisiones tendrá en cuenta las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica (Artículo 34 y 44, R.D. 82/1996) así como los acuerdos entre el tutor, los profesores especialistas y el EOE recogidas en los documentos de seguimiento que se realizan a final de curso.

En la organización de los RE se procurará que el profesor que lleva a cabo el apoyo sea un profesor del mismo ciclo. Una vez iniciada esta medida al Jefe de Estudios procurará no suprimir esta atención para asignar al profesor encargado de la misma otra tarea o si lo hace procurará no perjudicar siempre al mismo alumno.

La elaboración y revisión de las adaptaciones curriculares y el plan de trabajo con los alumnos recogidos en la ATDI se llevará a cabo en el mes de septiembre siguiendo el calendario elaborado por el EOE y los profesores especialistas y aprobado por el Jefe de Estudios. En el caso de los alumnos que reciben refuerzo educativo el tutor se reunirá con el profesor que va a impartir el apoyo durantes el mes de septiembre con el fin de determinar los objetivos y metodología del plan de trabajo. Si el tutor es el primer año que da clase a este alumno podrá pedir asesoramiento al tutor del curso anterior o posponer esta toma de decisiones al mes de octubre. Con el fin de facilitar esta coordinación el Jefe de Estudios arbitrará las medidas que considere necesarias para favorecer el buen desarrollo del plan.

En el caso de alumnos que se incorporen a lo largo del curso o se detecten las dificultades una vez iniciado este, la toma de decisiones se llevará a cabo tras la revisión de la documentación o la evaluación curricular por parte del tutor y con la mayor brevedad posible.

En todos los casos se realizarán evaluaciones y revisiones al final de cada trimestre de las medidas adoptadas en las que participarán todos los profesionales implicados. El Jefe de estudios recogerá en el acta de la sesión de evaluación los aspectos que se han destacado como deficitarios y los acuerdos a los que se ha llegado para mejorar esta situación. También a final de cada trimestre se revisará en la C.C.P. las medidas que se han adoptado a nivel general.
Los tutores informarán por escrito a los padres, madres o tutores legales de los alumnos, al menos trimestralmente, de los resultados de la evaluación por áreas, materias o ámbitos,

según las enseñanzas, de los progresos o dificultades detectadas en la consecución de los objetivos del currículo y de las adaptaciones curriculares, del desarrollo o logro, en su caso, de las competencias básicas, de la adecuación del rendimiento a las capacidades y posibilidades del alumno, del proceso de integración socioeducativa, de la aplicación de las medidas de apoyo y adaptación adoptadas con conocimiento previo de las familias y de las decisiones de promoción (*Art. 8.Orden EDU/865/2009).*

Para asegurar una adecuada respuesta a la diversidad y el correcto desarrollo de las actuaciones, la Jefatura de estudios supervisará y facilitará la actuación coordinada de todos los profesionales implicados.

### 5.2.5. CRITERIOS EDUCATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN.

-El aula donde el alumno está escolarizado será el referente para diseñar las medidas de respuesta diversificada, siendo necesario contemplar en la programación del aula las necesidades de todos los alumnos del grupo.

- Se procurará la permanencia en el aula ordinaria durante la mayor parte de la jornada y recibirá los apoyos o refuerzos dentro o fuera del aula ordinaria las horas que se consideren necesarias de forma que no repercuta negativamente en el desarrollo del alumno.

- En el caso de los niños de Educación Infantil o cuando se vaya a trabajar comunicación o habilidades sociales se procurará que la intervención se realice dentro del aula. Para ello el tutor organizará la actividad de esas sesiones del modo que el especialista pueda trabajar con un pequeño grupo de niños en el que estará incluido el alumno de apoyo. Preferentemente en esas sesiones se organizarán trabajo por rincones o trabajo colaborativo en pequeño grupo.

- Se procurará que las actividades a realizar por estos alumnos sean las mismas que las programadas para el resto del grupo, pero adaptadas a sus posibilidades reales.

- Cada alumno tendrá su propio material de trabajo (libros, cuadernos, etc.) en las mismas condiciones que el resto de compañeros del grupo, aunque pueda tratarse de materiales adaptados, pero siempre intentando que sea lo más normalizado posible.

- A la hora de organizar los tiempos de atención fuera del aula, se priorizará que la misma se lleve a cabo en periodos que no coincidan con áreas en las que la participación del alumno con su grupo se considere necesaria para su integración y o progreso.

- Los alumnos escolarizados en el Aula Sustitutiva del Centro Específico (A.S.C.E.E.) presentan necesidades educativas tan significativas que no pueden ser atendidos en un aula ordinaria. La propuesta curricular se basa en las áreas básicas del desarrollo, precisando además de la intervención de los profesionales de fisioterapia, audición y lenguaje y auxiliar técnico educativo. Cuando en función de las características de estos alumnos sea posible se facilitará la escolarización combinada para favorecer su integración con un grupo de referencia.

- Priorización en las intervenciones por parte del profesorado en la atención a la diversidad.

*Maestra especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) atenderá prioritariamente:*

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Aquellos alumnos igualmente valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

*Maestra de Audición y Lenguaje (AL) a*tenderá de forma prioritaria:

- Alumnos valorados con el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Alumnado con necesidades de A.L. muy significativas: afasia, disfasia .
- Alumnado con necesidades de A.L. significativas: disartrias, disglosias, disfemias, retraso simple del lenguaje,...
- Alumnado con necesidades de A.L .no significativas: disfonía, trastornos de lecto-escritura y en último lugar dislalias.

*Maestra /o de Compensatoria (EC) a*tenderá de forma prioritaria:

- Alumnado extranjero con desconocimiento del idioma y alumnado perteneciente a minorías y alumnado con desventaja socio-familiar (ambientes desfavorecidos, familias itinerantes, enfermedad, escolarización irregular…) que presentan dos años de retraso.
- Alumnos que sin presentar dos años de retraso por sus condiciones sociofamiliares pueden llegar a presentarlo si no reciben apoyo.

*Por parte del resto de profesores:*

- Alumnos que presenten retraso debido a dificultades de aprendizaje o que por sus condiciones personales, sociofamiliares o de desventaja social hayan bajado en su rendimiento académico y necesiten ayuda con el fin de incorporarse a la clase con éxito.
- Alumnos que hayan promocionado con matemáticas o lengua suspensas.
- Alumnos de 1º de E.P. que estén en riesgo de presentar dificultades de aprendizaje debido a que no han estado escolarizados en Educación Infantil o que a pesar de haber estado no han llegado a conseguir las competencias previas para poder adquirir la lectoescritura o el cálculo de forma adecuada. Tal circunstancia será recogida por el tutor de Educación Infantil, cuando evalúe los criterios de evaluación e informará al Jefe de Estudios para que lo tenga en cuenta, así como a los padres.

## 5.3. FUNCIONES DE LOS MAESTROS Y PROFESORES ESPECIALISTAS

### 5.3.1. FUNCIONES MAESTROS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE Y PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.

Las funciones de estos profesionales son de apoyo y colaboración con el tutor y el resto del profesorado, sin que ello implique merma alguna de la responsabilidad de estos profesionales .

- Atención individualizada o grupal al alumnado asignado.
- Colaborar con el tutor en la elaboración y seguimiento de las Adaptaciones Curriculares Significativas, con el asesoramiento del EOEP
- Colaborar con el tutor en la preparación de materiales necesarios para atender al alumno.
- Colaborar con el EOEP y los profesores en la elaboración y desarrollo de programas de prevención de problemas de aprendizaje o lenguaje.
- Colaborar con el tutor en la evaluación sistemática y seguimiento del progreso de los alumnos que atienden.
- Participar junto al Equipo Docente en la evaluación y toma de decisiones de los alumnos que atienden.
- Colaborar con el profesor-tutor en la orientación a los padres con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos.
- Coordinación con el E. O. E. P. y los tutores en los términos que
- se establezcan.
- Coordinación con otras instancias e instituciones que favorezcan el intercambio de información.

### 5.3.2. MAESTRO DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA.

Serán funciones de este profesional las relacionadas con la docencia y seguimiento de la escolarización del alumnado con necesidades de compensación educativa. En este sentido, los Profesores de apoyo de Educación Compensatoria serán responsables de (Orden de 22 de julio de 1999):

- Revisar y orientar la adecuación del Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, y Programación General Anual, en el ámbito de la atención a la diversidad sociocultural y a las necesidades de compensación educativa.
- Dar a conocer a todo el profesorado el funcionamiento y la finalidad del proyecto de educación compensatoria, así como su implicación en el mismo.
- Colaborar con los tutores y especialistas en la prevención, detección y valoración de los problemas de aprendizaje y la actuación más adecuada a cada caso particular a través de reuniones periódicas.
- Favorecer la acogida e integración de estos alumnos a través del desarrollo de un Plan de Acogida.
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares que permitan la flexibilidad organizativa y la adaptación curricular para conseguir los objetivos planteados.
- Elaborar programaciones y unidades didácticas en colaboración con el equipo docente, así como las adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo precisen.
- Programar un seguimiento y evaluación a lo largo del curso del proceso de enseñanza –aprendizaje llevado a cabo, participando en las sesiones de evaluación programadas y en la entrega de notas a las familias.

- Favorecer la coordinación de todo el profesorado que imparte docencia al alumno de compensación educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

### 5.3.3. FUNCIONES EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

Las funciones de apoyo especializado a los centros de este servicio son (Art. 7. Orden 9 de diciembre de 1992):

a) Colaborar en los procesos de elaboración, evaluación y revisión de los proyectos curriculares de etapa a través de su participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica de los Centros educativos, de acuerdo con lo establecido en el apartado vigésimo, 1, de la Orden de 27 de abril de 1992 sobre implantación de la Educación Primaria y en el apartado octavo, 3, de la presente Orden.
b) Colaborar con los tutores en el establecimiento de los planes de acción tutorial mediante el análisis y la valoración de modelos, técnicas e instrumentos para el ejercicio de ésta, así como de otros elementos de apoyo para la realización de actividades docentes de refuerzo, recuperación y adaptación curricular.
c) Asesorar al profesorado en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes realizados por los alumnos como de los procesos mismos de enseñanza.
d) Asesorar al profesorado en el tratamiento flexible y diferenciado de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos, colaborando en la adopción de las medidas educativas oportunas.
e) Colaborar con los tutores y los Profesores orientadores en la orientación educativa y profesional de los alumnos, favoreciendo en ellos la capacidad de tomar decisiones y promoviendo su madurez vocacional.
f) Colaborar en la prevención y en la pronta detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje que puedan presentar los alumnos; realizar, en su caso, la correspondiente evaluación psicopedagógica, y participar, en función de los resultados de ésta, en la elaboración de las adaptaciones curriculares y en la programación de actividades de recuperación y refuerzo.
g) Colaborar con los tutores, los Profesores de apoyo y los Profesores orientadores en el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales y orientar su escolaridad al comienzo de cada etapa educativa.
h) Promover la cooperación entre escuela y familia para una mejor educación de los alumnos.

Los Trabajadores sociales de los Equipos se ocuparán de que los Centros educativos respondan a las necesidades sociales del correspondiente sector, así como de asegurar los servicios sociales más estrechamente vinculados al sistema educativo.

Los Psicólogos y Pedagogos tendrán la responsabilidad de la evaluación psicopedagógica de los alumnos que puedan necesitarla. Asimismo, formarán parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica de los Centros educativos que les sean asignados. En estos Centros, además, tomarán parte en las sesiones en las que evalúe la competencia curricular de los alumnos con fines de promoción de ciclo o de adaptaciones curriculares significativas.

## *5.4. Evaluación y seguimiento de las medidas educativas adoptadas.*

El objetivo de esta evaluación será analizar la adecuación de dichas medidas a la realidad del centro. Se revisarán anualmente y en el proceso de seguimiento se especificará cualquier cambio normativo para estar conforme en todo momento con la legislación vigente.

## *5.5 Plan de Acción Tutorial*

### 5.5.1 Objetivos generales

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- Contribuir a la personalización del proceso educativo.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Coordinar el proceso de evaluación asesorando sobre la promoción o no de ciclo.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.
- Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- Implicar y comprometer a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- Informar a los padres de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos.

### 5.5.2 Objetivos específicos

**CON LA FAMILIA:**

- Intercambiar información con las familias, referente a sus hijos.
- Orientar y asesorar, en aspectos educativos y académicos, a las familias.

**CON LOS ALUMNOS:**

- Favorecer el proceso de adaptación de los alumnos que vienen por primera vez al Centro.
- Contribuir a la integración de los alumnos en su grupo-clase.

- Favorecer el proceso de adquisición de hábitos básicos.
- Favorecer el proceso de madurez personal.

## 5.5.3 Contenidos

Hablar de contenidos implica podar la ingente cantidad de contenidos que se manejan en la educación de nuestros días y proponer los que preferentemente trataremos en nuestros grupos atendiendo al desarrollo de los objetivos del plan.

Los resumimos en lo siguiente:

- Hábitos y técnicas de estudio y trabajo:
- Autoestima y motivación por el estudio
- Condiciones: limpieza, espacio, luz, silencio, materiales necesarios...
- Método: organización, tiempo, concentración y esfuerzo.
- Técnicas concretas: lectura, subrayado, esquema, cuadro y resumen
- Respeto a las personas, a las cosas y al entorno.
- Confianza, cooperación y diálogo en la resolución de los conflictos.

## 5.5.4 Actividades

**CON LOS ALUMNOS:**

- Responsabilizar al alumno en diferentes tareas de clase: repartir material, regar plantas, pasar lista, poner la fecha... Los responsables se van rotando a lo largo del curso.
- Realización de talleres que favorecen la autonomía del alumnado y el cumplimiento de normas: juegos de mesa, manualidades, cocina. Para realizar dichos talleres contamos con la colaboración de los padres.
- Realización de rutinas diarias que ayudan a la adquisición de hábitos.
    1. Saludar al entrar en clase y despedirse al salir.
    2. Pasar lista.
    3. Conversaciones de grupo, respetando el turno de palabra.
    4. Repartir material.
    5. Recoger el material después de utilizarlo y colocarlo en su sitio.
    6. Realización de trabajos y actividades en el lugar correspondiente.
    7. Ir solo al baño
    8. Ponerse y quitarse distintas prendas de ropa al entrar y salir de clase.
- Realizar pequeños encargos, por los niños, en distintas dependencias del colegio.
- Actividades dirigidas a favorecer la adquisición de habilidades sociales: Saludar, presentarnos, presentar a otros, dar las gracias, pedir permiso, resolución de pequeños problemas que se plantean en el aula, respetar las normas en las conversaciones de grupo, expresar sentimientos y emociones, tanto al adulto como entre iguales.

- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su ambiente sociofamiliar e intervenir para favorecer la integración en los casos en que sea necesario.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica. El sociograma, la observación sistemática y otras técnicas grupales serán de gran utilidad para conocer el nivel de cohesión o desintegración del grupo, los líderes, subgrupos, pandillas, alumnos aislados o rechazados, etc.
- Recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal o familiar de cada alumno, a través de informes anteriores, expediente personal, tutores de cursos pasados, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas,...
- Analizar con los demás profesores las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, para buscar, si es necesario, los asesoramientos y apoyos adecuados.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro del entorno: elección de representantes, actividades culturales y deportivas complementarias, fiestas y excursiones, etc.
- Práctica de las técnicas de estudio.
- Lectura de libros y visionado de películas donde se traten los valores que deseamos en nuestros alumnos.

**CON LAS FAMILIAS:**

- Reunir a los padres a comienzo de curso antes de finales de noviembre para informales sobre las hora de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación y los criterios de evaluación, las actitudes y valores que deseamos potenciar...
- Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, al menos un mínimo de atención a las tareas escolares.
- Tener entrevistas individuales con los padres para informales del desarrollo académico o para cualquier aspecto relacionado con su formación.
- Coordinar charlas sobre temas formativos o informativos de interés general.

**CON EL EQUIPO DOCENTE**

- Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias.
- Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación.

**DEL TUTOR/A**

- Mantener el contacto con las familias.
- Llevar los documentos del alumnado de su tutoría
- Elaborar los informes y boletines trimestrales
- Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo
- Coordinar con la profesora de apoyo la elaboración de las Adaptaciones curriculares del alumnado de su tutoría.
- Realizar las actividades programadas con su grupo.
-

## Metodología

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación deshinibida en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar, etc. De cualquier modo la integración curricular de las tareas sugeridas en este plan debería de ser lo más completa posible: introduciendo cualquier actividad en las diferentes áreas del programa.

## Temporalización

El primer lunes de cada mes habrá CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica), el resto de los lunes de mes se reunirán los Ciclos y /o niveles para tratar temas relacionados con la programación, didáctica, excursiones, etc. Los martes se dedicarán a Claustros y si no hubiera se realizaría la cumplimentación de documentos o informes. Habrá una hora semanal los miércoles para la atención a los padres. Los jueves se dedicarían a actividades de formación y perfeccionamiento para su posterior puesta en práctica en el aula.

# *6. REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO Y PLAN DE CONVIVENCIA*

## *6.1 REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO*

**0. TÍTULO PRELIMINAR**

**Artículo 1:**

Este reglamento tiene como finalidad:

1. Llevar a efecto un clima de respeto y relaciones cordiales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
2. Facilitar la vida comunitaria a todos los miembros de los diferentes sectores educativos, alumnado, padres y madres y profesorado, respetando y acatando una serie de normas conjuntas y conocidas por todos.
3. Unificar y conocer las normas y reglas que se utilizan en nuestro colegio.

**1. TÍTULO PRIMERO: DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES**

**CAPITULO 1: DE LA PARTICIPACIÓN EN GENERAL**

**Artículo 2:**

El Equipo Directivo del Centro garantizará el ejercicio del derecho de reunión de todos los sectores que forman parte de la Comunidad Educativa, así mismo facilitará el buen uso de los locales y su utilización para ejercer el derecho de reunión, teniendo en cuenta el normal desarrollo de las actividades del colegio.

La reunión debe comunicarse previamente al Equipo Directivo.

**Artículo 3 :**

La participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa queda establecida por el funcionamiento y estructura organizativa del Centro, expresada en el Proyecto Educativo.

**CAPITULO 2: DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES**.

**Artículo 4:**

Los padres y madres tienen derecho a pedir información al tutor cuantas veces crean necesario, sobre la marcha académica de su hijo o hija, así como de su comportamiento en el Centro.

**Artículo 5:**

El tutor o tutora tendrá en su horario una hora semanal de atención a los padres y madres. Tendrá dos entrevistas colectivas (1º y 2º trimestre) e individuales las que considere conveniente.

**Artículo 6:**

Los padres o madres tendrán la obligación:

- De asistir a las reuniones que convoque el tutor.
- De comunicar y justificar las faltas de asistencia de sus hijos mediante nota escrita y firmada. Cuando la falta sea médica, con justificante médico. Si se produce una reiteración de faltas sin justificar el tutor se pondrá en contacto con la familia para solicitar información y dar parte al Equipo Directivo sobre el hecho.
- De recoger a su hijo o hija cuando tenga que ausentarse antes de la hora de salida del recinto escolar.
- De respetar las normas establecidas en el Centro.

**Artículo 7:**

Los padres o madres representantes en el Consejo Escolar tendrán la obligación de hacer público y darle la mayor publicidad posible a los acuerdos tomados en el Consejo Escolar.

## 2. TITULO SEGUNDO: NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA.

### CAPITULO 1: DEL USO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES MATERIALES Y EQUIPOS.

**Artículo 8:**

Todos los miembros de la Comunidad Escolar están obligados a colaborar en el buen uso y conservación de las instalaciones del Centro, sea dentro del aula o en los espacios comunes, pasillos, patios...

**Artículo 9:**

El profesorado y el alumnado serán responsables de mantener la limpieza y buen estado de las aulas y otras dependencias del Centro. Contribuirán a esta tarea mediante normas simples de respeto al entorno como el uso de las papeleras, orden de los materiales empleados...

**Artículo 10:**

Al principio de cada curso, los tutores harán un inventario del estado del material e instalaciones del aula, que se entregarán firmado. El Equipo Directivo revisará este inventario.

**Artículo 11:**

Cuando el deterioro del material se produzca por el mal uso del mismo o con una intencionalidad evidente, el alumno o alumna que cometa la infracción será el responsable y estará obligado a su reparación. Si ningún alumno o alumna se declarase autor de los

desperfectos se tomarán medidas en el Equipo de Ciclo con el visto bueno del Equipo Directivo.

Si los desperfectos se producen en zonas comunes, fuera de las aulas, el Jefe de Estudios se encargará de organizar las medidas que se han de tomar, siempre en colaboración con el Claustro.

**CAPITULO 2: DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

**Artículo 12:**

Las actividades extraescolares y complementarias constituyen una parte fundamental del proceso educativo del alumno, por esto en la P.G.A. del Centro se incluirá el Plan General de Actividades que se desarrollarán durante el curso en cada Equipo de Ciclo. También aparecerá el diseño general de los tiempos y los aspectos educativos que se tratarán a lo largo del curso, en las actividades complementarias: transporte y comedor. Así, aparecerán claramente definidas las actividades que se realizarán en los periodos de antes y después de la comida, las entradas y salidas en el comedor, el comportamiento en los autobuses...

La Comisión de Coordinación Pedagógica determinará a principio de curso cuales de estas actividades tienen prioridad, atendiendo al interés pedagógico de los mismos, a la relación con la puesta en práctica de las señas de identidad manifestadas en el P.E.C. (Coeducación, integración...) y a los presupuestos. Sólo se podrán realizar las actividades aprobadas en el Consejo Escolar.

**Artículo 13:**

Se podrán realizar actividades que no estando previstas en la P.G.A. tengan un interés especial, previa presentación de una programación de las mismas por parte de los tutores, Equipos de Ciclo, con la revisión del Equipo Directivo y la aprobación del Consejo Escolar.

**Artículo 14:**

Se valorarán positivamente aquellas actividades que tengan un carácter interdisciplinar, coeducativo, compensatorio y de integración en el medio social y natural. Así mismo se dará prioridad a las actividades que impliquen a mayor número de alumnos y alumnas. Estos criterios se tendrán en cuenta en el Claustro y en el Consejo Escolar a la hora de hacer efectivo el proceso de actividades y de repartir el presupuesto existente para las actividades propuestas.

## Artículo 15:

La Asociación de padres y otras asociaciones de la localidad podrán contribuir a sufragar los gastos de algunas actividades extraescolares y participarán siempre que se les proponga desde el equipo de profesores.

## Artículo 16:

Los gastos de manutención, locomoción y en su caso estancia de profesorado acompañante, serán cubiertos por el Centro mediante las dietas establecidas por la Administración.

## CAPITULO 3: DE LOS TIEMPO ESCOLARES, LOS PERIODOS DE RECREO Y OTRAS NORMAS.

### Artículo 17:

El horario de visitas y las actividades de participación para los padres se comunicarán al comienzo de cada curso escolar. Los padres evitarán las entradas y salidas en el recinto escolar durante el periodo lectivo.

### Articulo 18:

Durante la jornada escolar no se permitirá la salida del colegio a ningún alumno o alumna. Si alguien necesitara salir por causa justificada deberá notificarlo previamente a su tutor o tutora y deberá venir a buscarle una persona o familiar responsable.

### Artículo 19:

Al comienzo de curso se especificará cuáles serán las entradas y salidas, del edificio, para los diferentes grupos, horario y lugar.

### Artículo 20:

El horario de permanencia del alumnado y el personal docente se ajustará a lo establecido en las disposiciones legales y en el calendario escolar fijado por la Dirección Provincial, siendo obligación del alumnado y el profesorado respetar la puntualidad en las salidas y entradas.

### Artículo 21:

Cada Equipo de Ciclo elaborará unos criterios de selección de material escolar y decidirá el material escolar (libros de texto y material individual) que sea necesario para el alumnado, respetando en todo momento los criterios legales y establecidos en el P.E.C.

### Artículo 22:

Al comienzo de curso se establecerá un calendario aproximado para las reuniones de Claustro y la duración de estas reuniones, también aproximada, que será comunicada al profesorado.

### Artículo 23:

El alumnado no podrá andar por los pasillos y las aulas en los periodos de recreo.

## Artículo 24:

Los recreos serán cuidados por el profesorado y el alumnado ha de respetar las indicaciones de cualquier docente, sea o no sea su tutor o tutora. El profesorado, en la vigilancia de los recreos tendrá en cuenta las siguiente observaciones:

- Organización de espacios separados para los más pequeños de forma que se puedan evitar accidentes fortuitos por las diferencias físicas.
- Observación e intervención, si es preciso, de cómo se producen los juegos libres:
  - Son coeducativos o no. Juegan niños y niñas mezclados o no.
  - Son agresivos o colaborativos.
  - Son de integración o de desprecio hacia las personas diferentes.

Las intervenciones del profesorado se producirán de forma conjunta y no individualmente, tratando de organizar o provocar aquellas actitudes que hemos señalado en el P.E.C.

# CAPITULO 4: DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO

### Artículo 25:

Todos los miembros de la Comunidad Educativa están obligados al respeto y cumplimiento de los derechos y deberes del alumnado.

### Artículo 26:

1. Los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
2. Todos los alumnos y alumnas tienen derecho a las mismas oportunidades en materia de educación. La igualdad de oportunidades se promoverá mediante la no discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, sexo, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas o morales, así como por discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
3. El alumnado tiene derecho a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad. El alumnado, los padres y las madres o los tutores podrán reclamar contra las decisiones y calificaciones que, como resultado del proceso de evaluación, se adopten al final del ciclo o el curso. Tienen derecho a ser informados sobre los procesos de evaluación seguidos, los criterios adoptados y la conexión con la programación.
4. Todo el alumnado que los tutores crean con necesidades de orientación escolar tienen derecho a recibirla para conseguir el máximo desarrollo personal y social, según sus capacidades, aspiraciones e intereses.
5. Todo el alumnado tiene derecho a que su actividad académica se desarrolle en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
6. El alumnado tiene derecho a que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas, morales o ideológicas, así como su intimidad en lo que respecta a tales creencias o convicciones. Este derecho se garantizará mediante la información a los padres, antes de formalizar la matrícula, sobre el P.E.C.
7. El alumnado tiene derecho a que se respete su integridad física y moral y su dignidad personal, no pudiendo ser objeto, en ningún caso, de tratos vejatorios o degradantes.
8. El centro docente está obligado a guardar reserva sobre toda aquella información de que disponga acerca de las circunstancias personales y familiares del alumno o alumna, hasta donde la ley permite.

9. Los alumnos y alumnas tienen derecho a participar en el funcionamiento y en la vida del centro y en la actividades programadas para ellos.
10. Los alumnos y alumnas tienen derecho a la libertad de expresión sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la Comunidad Educativa y el respeto que merecen las instituciones de acuerdo con los principios y derechos institucionales.
11. El alumnado podrá reunirse en el centro docente para las actividades de carácter escolar o extraescolar y según las normas establecidas para ejercer este derecho.
12. El alumnado tiene derecho a utilizar las instalaciones del centro con las limitaciones derivadas de la programación y con las precauciones necesarias en relación con la seguridad de las personas, la adecuada conservación de los recursos y el correcto destino de los mismos.
13. El colegio mantendrá relaciones con otros servicios públicos y comunitarios para atender necesidades de todo el alumnado y especialmente de los más desfavorecidos sociocultural o económicamente.

**Artículo 27:**

1. Todos los miembros de la comunidad educativa están obligados a respetar los derechos que se establecen en el presente Decreto de 51/2007 de 17 de mayo

2. El ejercicio de sus derechos por parte del alumnado implicará el reconocimiento y respeto de los derechos del resto de los miembros de la comunidad educativa.

**Artículo 28:**

1. En el capítulo II del Decreto de 17 de mayo de 2007 en los artículo 5 al 9 nos dicen que los alumnos tienen los siguientes derechos:D

    - DERECHO A UNA FORMACIÓN INTEGRAL:
        - Formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales
        - Una educación emocional adecuada
        - Formación ético y moral
        - Orientación escolar, personal y profesional
    - DERECHO A SER RESPETADO
        - Ser protegido mediante toda agresión física
        - Disponibilidad en el centro de condiciones de higiene y de seguridad adecuada
        - Ambiente de convivencia óptimo para favorecer sus desarrollo
    - DERECHO A SER EVALUADO OBJETIVAMENTE
        - Recibir información que necesiten sobre procedimientos y resultado de evaluación
        - Obtener aclaraciones del profesorado y en su caso efectuar las reclamaciones que necesite respecto de los criterios , decisiones y calificaciones.

- DERECHOS A PARTICIPAR EN LA VIDA DEL CENTRO
    - Derecho de reunión individual y colectiva
    - Posibilidad de manifestar de forma amistosa sus opiniones
    - Recibir información sobre cuestiones propias del Centro.
- DERECHO A PROTECCIÓN SOCIAL
    - Dotar a los alumnos de recursos que compensen las posibles carencias o desventajas de tipo social, personal o familiar
    - Establecer condiciones adecuadas para que los alumnos que sufran una adversidad familiar no se vean imposibilitados para continuar sus estudios

2. En el capítulo III del Decreto de 17 de mayo de 2007 en los artículo 10 al 13 nos dicen que los alumnos tienen los siguientes deberes:
    - DEBER DE ESTUDIAR
        - Asistir a clase respetando los horarios establecidos
        - Realizar las actividades encomendadas por los profesores
    - DEBER DE RESPETAR A LOS DEMÁS
        - Permitir que todos sus compañeros puedan ejercer sus propios derechos
        - Respetar la libertad de conciencia y la ideología religiosa de los demás
        - Demostrar un buen trato y respeto a todos los profesores y alumnos
    - DEBER DE PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO
        - Implicarse y participar en las actividades complementarias y extraescolares del Centro.
        - Respetar las decisiones y las normas del Centro.
    - DEBER DE CONTRIBUIR A MEJORAR LA VIDA DEL CENTRO
        - Respetar , conservar y utilizar correctamente las instalaciones del centro y los materiales didácticos
    - DEBER DE CIUDADANÍA

**Todos los alumnos tienen el deber de conocer y respetar los valores democráticos de la sociedad**

## SECCIÓN 2: NORMAS DE CONVIVENCIA

Necesitamos las normas de convivencia que se exponen a continuación con el fin de que la Comunidad Educativa funcione mejor y consiga los objetivos que se ha propuesto. Al tiempo nos sirven para organizarnos y regular todas las actuaciones de los miembros de la Comunidad Educativa.

**De alumnos:**

### Artículo 29: En el Centro, en general.

#### 29.1.- Asistencia, entradas y salidas:

**Asistencia,**

. Todos los alumnos deben estar en el Colegio puntuales al comienzo de las clases de la mañana y tarde ( 10.00h y 15.30) respectivamente.

. El margen de tiempo para la entrada en el mismo es de 10 minutos, pasados los cuales se le pondrá falta de asistencia al alumno.

. **Sanciones** en caso de no cumplir estas normas serán: volver a entrar otra vez respetando las reglas, repitiéndolo tantas veces como sea necesario

. Cuando un alumno falte al Colegio deberá justificarlo a través de :

- Notificación por escrito de padres/tutores.

- Notificación verbal por presencia de padres/tutores.

**Entradas y salidas**

. No se podrán detener en el pasillo ni escaleras.

. Todos los alumnos deberán guardar silencio al entrar y salir de las aulas hasta el patio, así como guardar orden (no empujar ni correr).

. Durante el horario escolar no se podrá abandonar el recinto escolar sin previo permiso del tutor, el cual comprobará la justificación presentada.

. Se entenderá por justificante una notificación de los padres o tutores mediante un papel firmado, la hora y la fecha de la salida.

#### 29.2.- Aseo.

. Los alumnos deberán venir a clase aseados, peinados y con ropa limpia .

. En el caso de epidemia de contagio, el alumno portador se enviará a su casa hasta su total recuperación.

. Queda prohibido fumar en el recinto escolar.

. **Artículo 30: En el aula.**

. Todos los alumnos deberán respetar el derecho de los demás compañeros a la educación no interrumpiendo la clase.

. Cualquier alumno debe tener todo el material necesario para realizar el trabajo en el aula siendo su responsabilidad cuidar de él, no pudiendo reclamar daños al colegio si se lo deja olvidado.

. Se debe respetar el material de los compañeros.

. Los alumnos respetarán el material y el mobiliario de la clase no escribiendo ni haciendo marcos o pintadas en el mismo.

. Cada alumno respetará al profesor y a los compañeros cuidando el trato con ellos.

. Los alumnos no podrán abandonar el aula para ir al servicio, a otra clase, etc... sin el permiso del profesor.

. En los cambios de clase, cuando el profesor esté ausente o en otras circunstancias de causa mayor, el alumno no puede abandonar el aula sin previa autorización para hacerlo.

. Ningún alumno podrá entrar en otra clase que no sea la suya sin permiso del profesor.

. Los alumnos deberán mostrar interés y atención a las clases siguiendo con regularidad las explicaciones del profesor.

. Al salir de la clase, el aula quedará ordenada.

. No se podrá jugar con los interruptores de la luz, enchufes,manecillas de las puertas, cerrar y abrir las puertas sin dar golpes, colgarse de los percheros, etc...

. No se tolerarán discusiones acaloradas, pleitos, insultos, malos tratos ni malos gestos entre compañeros, ni entre alumnos-profesor. Tampoco se permitirán acciones humillantes.

. Se deberá acatar cualquier orden dada por un profesor aunque no sea su tutor, siempre que ésta no vaya en contra de los Derechos y Deberes de los alumnos.

**Artículo 31: Recreo:**

. Durante el recreo los alumnos permanecerán en los lugares que se les haya sido asignado.

. No se permitirá estar en los pasillos, escaleras, espacios comunes, aulas..., sólo se permitirá en caso de mal tiempo( lluvia, nieve o frío extremos),en este caso, el profesor permanecerá con ellos dentro del aula.

. Los alumnos deberán atenerse a las siguientes normas:

- No correr por pasillos ni espacios del Centro.

- No subirse a los muros, vallas, ni porterías.

- No realizar juegos violentos.

- No tirar papeles al suelo, utilizándose para ello las papeleras.

- No jugar con palos, piedras, ni con todo aquello que quede prohibido por el Claustro de Profesores o el Consejo Escolar.

**Artículo 32: Espacios comunes.**

**32.1.-Pasillos:**

. Los alumnos permanecerán en silencio, sin jugar, sin empujarse, y sin correr.

. Los alumnos deberán respetar el mobiliario y accesorios que se encuentren en los pasillos.

**32.2.- Biblioteca, Audiovisuales:**

. Respetar el horario de funcionamiento.

. Cuidar el material.

. Guardar silencio cuando lo indique el profesor.

. Respetar al profesor tanto de palabra como de gestos.

**Artículo 33: En Baños.**

. Los alumnos usarán los baños antes de entrar a clase, en el tiempo de recreo o durante el tiempo de comedor. Los que vayan en horas de clase con permiso del profesor, lo harán en silencio y con rapidez.

. Se hará buen uso de los servicios:

- No se tirará agua al suelo.

- Se cerrarán las llaves del agua.

- No rayar ni pintar o escribir las puertas ni paredes.

- Tirar los papeles en las papeleras

**Artículo 34: Las sanciones por la infracción de todas estas normas anteriores estarán registradas en Título V de este reglamento**

**Artículo 35: En el Comedor.**

- Guardar silencio mientras se está dentro del comedor.
- No tirar nada al suelo o a otros compañeros: comida, servilletas..
- La entrada al mismo se realizará en orden y en silencio.
- Deben obedecer al personal del Centro y del comedor., respetándose siempre los Derechos y Deberes de los alumnos comensales.
- Conversar en un tono adecuado
- Cuidar los utensilios
- .Los comensales no podrán sacar ni traer comida al comedor.
- En el caso de que alguno de los comensales ya sea alumno o profesor, no asistiera a comer en los días que en un principio hubiera determinado en la lista de usuarios al responsable del comedor ,lo dirá con la suficiente antelación , de un día antes , ya que sino deberían abonar el importe de dicho día.
- En caso de que un alumno o profesor no usuario habitual del mismo decidiese quedarse a comer en algún día determinado , lo deberá de comunicar al

responsable o en su defecto a el/la Secretario/a , un día antes , para que la cocinera haga la previsiones oportunas.

- Las facturas serán abonadas en los cincos primeros días naturales de cada mes.
- Los alumnos-comensales deberán comer todo lo que se sirva en el menú del día, salvo en casos justificados por prescripción facultativa.
- No se deberán faltar al respeto a nadie ni pegarse

**Artículo 36: Sanciones en el Comedor.**

- Si no se guarda silencio, salen del comedor esperan las indicaciones de la cuidadora para volver a entrar.
- Si tira comida u otros objetos al suelo o aun compañero/a intencionadamente, recogen lo que hayan tirado y limpia su mesa al final de la comida
- Si faltan al respeto a la cuidadora, cocinera o encargado/a del comedor, se quedarán sin tiempo de descanso.
- Si hablamos alto, damos voces después de haber avisado la cuidadora y encargada , el alumno/a que infrinja esta norma saldrá el último del comedor.
- Quien haciendo mal uso de los utensilios de cocina , rompa algo, lo repondrá haciéndose cargo de la factura
- No se servirá el segundo plato sin haberse terminado el primero.
- Las peleas y las faltas de respeto a los encargados, cocinera y propios compañeros, será penalizado con 1 falta grave ,la cual será comunicada inmediatamente por escrito a los padres, a las tres faltas graves expulsión de una semana del servicio de comedor.

**Artículo 37: En El Transporte.**

- Esperar al transporte dentro del recinto escolar
- Subir en orden, sin empujarse y ocupar su puesto.
- Tener cuidado con los más pequeños.
- No alborotar.
- No tirar basura al suelo.
- No levantarse mientras el autobús está en marcha.
- Respetar y obedecer al conductor/a y monitor/a.
- Respetar el mobiliario del transporte.
- El transportista procurará llegar al centro 10 min antes del comienzo de las clases

Las familias deberán de comunicar por escrito y con antelación tanto a la monitoracomo al centro, cuando sus hijos no hicieran uso de ese servicio por algún motivo justificado, ej, porque sus padres vinieran a recogerlos.

Las cuidadoras del transporte según la Orden EDU/926 de 9 de Junio por la que se gula el servicio de transporte escolar y que en su artículo 9 .4 apartado e) establece que los acompañantes del transporte deberán recoger y acompañar a los alumnos desde y hasta el interior del recinto escolar.

Los alumnos transportados permanecerán junto con las acompañantes dentro del recinto escolar hasta que llegue algún maestro.

**Artículo 39: Sanciones para el Transporte.**

Las sanciones por mal comportamiento o no cumplimiento por parte de algún usuario del servicio de transporte de las normas anteriormente citadas serán impuestas por el conductor y dueño del mismo o por el Centro.

**De profesores:**

**Artículo 40: En el colegio, en general.**

Los profesores tienen los derechos y deberes que les corresponde según el Decreto 51/2007 de 17 de mayo por el que se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León.

Es responsabilidad del maestro:

1. Agrupar y acompañar a sus alumnos a las entradas a clase o al recreo.
2. En las salidas de clase o de recreo, acompañar a sus alumnos hasta la puerta de salida.
3. Llevar un control real de las faltas de asistencia y entregarlo mensualmente al Jefe Estudios.

Los maestros cumplirán el Reglamento de Régimen Interno en la medida que les afecte.

**Artículo 41: En el recreo.**

Los maestros atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos, cumpliendo y haciendo cumplir las normas vigentes, siendo responsables de los alumnos que le corresponda. A comienzo de curso se elaborará un turno rotativo de patio.

**Artículo 42.- En los espacios comunes.** De entre los maestros que manifiesten su interés por ello y que actuarán bajo la dependencia del Jefe/a de Estudios, se nombrará:

* Responsable de la utilización y funcionamiento de la Biblioteca.

* Responsable de informática, organizando el aula al respecto

* Responsable del aula de medios audiovisuales.

* Responsable del huerto.

* Responsable de la revista escolar.

* Responsable del CFIE.

Para realizar estas funciones dichos maestros dispondrán de horas pertinentes en su horario

**- BIBLIOTECA:**

**Artículo 43.-** Las normas generales de funcionamiento de la biblioteca son:

Se considera la lectura como una actividad importante en el Centro, y es por ello que consideramos la biblioteca como el aula de apoyo a la misma.

Toda la comunidad educativa colaborará con el funcionamiento de la biblioteca.

Se nombrará un responsable coordinador de biblioteca de entre los docentes del Centro y atendiendo a los siguientes criterios:

1) Que posean formación en materia de biblioteca

2) Que posean experiencia previa en biblioteca

3) Aquel profesor/a que su disponibilidad horaria se lo permita.

El horario de atención y apertura de la biblioteca quedaría recogido en la programación anual del Centro.

**Artículo 44.-** Las funciones del responsable de la biblioteca son:

1) Respetar el horario aprobado por el Consejo Escolar.

2) Elaborar la distribución horaria de atención a los diferentes cursos para la entrega-recogida de libros .

3) Respetar el sistema de clasificación bibliográfica establecido por el Centro.

4) Velar por el mantenimiento de las Normas de funcionamiento y de convivencia.

5) Elaborar el inventario de material bibliográfico así como el mantenimiento al día "del mismo".

6) Llevar el registro de entradas y salidas bibliográficos.

7) Controlar que los libros sean devueltos en buen estado.

8) Si su disponibilidad horaria se lo permite orientará a los alumnos en cuanto a la lectura más adecuado a su capacidad y a sus necesidades.

9) Si su disponibilidad horaria se lo permite orientará a los profesores sobre actividades de animación a la lectura.

10) Confeccionará las listas para la compra de material bibliográfico, en coordinación con el Claustro.

11) Supervisar la limpieza de la biblioteca.

**- SALA DE AUDIOVISUALES:**

**Artículo 45.-** Las normas de funcionamiento de la sala de audiovisuales son:

. Serán responsables los docentes que la utilicen en cada momento.

. Toda la Comunidad Educativa colaborará con el funcionamiento de la Sala de Audiovisuales.

. El horario de acceso a la Sala quedará recogido en la Programación Anual del Centro y expuesto en un lugar visible de la misma.

. Existirá un libro de registro de material en el cual cada profesor anotará los préstamos de material que necesite.

**Artículo 46.-** Las funciones de los responsables de sala de audiovisuales son:

1.- Respetar el horario aprobado por el Consejo Escolar.

2.- Elaborar la distribución horaria de utilización de la Sala de Audiovisuales.

3.- Respetar el sistema de ordenación de materiales establecido.

4.- Velar por el mantenimiento de las Normas de Funcionamiento.

5.- Elaborar el inventario de material así como el mantenimiento "al día" del mismo.

6.- Supervisar el sistema de préstamos de material y comprobar que sean devueltos en buen estado.

7.- Si su disponibilidad horaria se lo permite orientará a los profesores sobre los materiales más adecuados a sus necesidades según las programaciones de aula y le orientará en el uso de los mismos.

8.- Confeccionará las listas para la compra de materiales en coordinación con el Claustro.

9.- Supervisar la limpieza de la Sala.

10.- Coordinar cuantas actividades no se contemplen en la relación anterior y sean previamente aprobadas por el Claustro.

**- SALA DE INFORMÁTICA:**

**Artículo 47.-** Las normas de funcionamiento de la sala de informática son:

. Serán responsables los docentes que la utilicen en cada momento.

. Toda la Comunidad Educativa colaborará con el funcionamiento de la Sala de Audiovisuales.

. El horario de acceso a la Sala quedará recogido en un planning y expuesto en un lugar visible de la misma.

**Artículo 48.-** Las funciones de los responsables de sala de informática son:

1.- Respetar el horario aprobado por el Consejo Escolar.

2.- Respetar el sistema de ordenación de materiales establecido.

3.- Velar por el mantenimiento de las Normas de Funcionamiento.

4.- Elaborar el inventario de material así como el mantenimiento "al día" del mismo.

5.- Anotar posibles desperfecto o fallos para comunicarlo primero a el/la Secretario/a y éste a su vez a la empresa de mantenimiento que nos provee la Junta.

**De Padres**:

**Artículo 49.-** Los padres o tutores de los alumnos de este Colegio tienen los siguientes derechos:

a) Que sus hijos reciban una educación de acuerdo a los fines establecidos en la Constitución, en la LOE, y en el Dereto 51/ 2007 de 17 de mayo de 2007.

Así teniendo en cuenta este Decreto y según lo dispuesto en el artículo 16 del mismo, los padres tendrán derecho a:

- Participar en el proceso de enseñanza/ aprendizaje de sus hijos
- Ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación personal , académica y profesional de sus hijos
- Participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo
- Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos
- Adoptar las medidas que faciliten a sus hijos su asistencia regular a clase
- Respetar y hacer respetar a sus hijos las normas que existen en el Centro

Además tendrán derecho a:

b) Elegir sus representantes en el Consejo Escolar.

c) A ser miembro, si lo desea, de asociaciones en el ámbito educativo.

**Artículo 50.-** Los padres o tutores de alumnos de este Colegio tienen los siguientes deberes:

Según lo establecido en el Decreto de 17 de mayo de 2007

- Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos
- Adoptar las medidas que faciliten a sus hijos su asistencia regular a clase
- Respetar y hacer respetar a sus hijos las normas que existen en el Centro

Además tienen obligación a:

a) Participar como miembros activos de la Comunidad Escolar.

b) Colaborar en todo aquello que redunde en beneficio del Centro.

c) Colaborar con el tutor/a en la educación de su hijo/a, atendiendo a sus indicaciones y ayudando a la corrección de actitudes de indisciplina.

d) Facilitar al tutor/a cuanta información, sobre aspectos relativos a la educación, le requiera sobre su hijo/a.

e) Asistir a las reuniones de curso convocadas por el tutor/a.

f) Proporcionar a su hijo el material imprescindible para el desarrollo del trabajo escolar y, en caso de imposibilidad, comunicarlo al tutor/a o a otro profesor/a.

g) Personarse en el Centro cuando sea requerido por asuntos de interés general o personal de su hijo/a.

h) Avisar previamente la falta de asistencia de su hijo/a y, cuando sea imprevisible, justificarla según el modelo establecido.

i) Hacer que sus hijos asistan al Centro con el aseo debido y con puntualidad.

j) No mandar a su hijo al Colegio en período de enfermedad contagiosa.

k) Cumplir el presente Reglamento en la medida que les afecte.

**Artículo 51.-** En el horario general del Centro se establecen los días y horas de las visitas de los padres a los tutores. Estas visitas serán siempre fuera del horario lectivo, salvo casos debidamente justificados.

## SECCIÓN 3: FALTAS, SANCIONES Y GARANTÍA PROCEDIMENTAL.

### Disposiciones generales.

**Artículo 52:** En el proceso sancionador se seguirá estrictamente lo previsto en el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos.

**Artículo 53:** Los alumnos no podrán ser sancionados por comportamientos que no sean tipificados como faltas en el presente Reglamento de Régimen Interior

**Artículo 54:**

1) Las correcciones que se hayan de aplicar por el incumplimiento de las normas de convivencia tendrán un carácter educativo y recuperador, debiendo garantizar el respeto a los derechos del resto de los alumnos.

2) En la corrección de los incumplimientos deberá tenerse en cuenta:

a) Ningún alumno podrá ser privado del ejercicio de su derecho a la educación, ni a su derecho a la escolaridad.

b) No se podrá imponer correcciones contrarias a la integridad física y a la dignidad personal del alumno.

c) La imposición de las correcciones respetará la proporcionalidad con la conducta del alumno y deberá contribuir a la mejora de su proceso educativo.

d) El órgano competente para la instrucción del expediente o para la imposición de correcciones se deberá tener en cuenta la edad del alumno, tanto en el momento de decidir su incoación o sobreseimiento como a efectos de graduar la aplicación de la sanción cuando proceda.

e) Se tendrán en cuenta las circunstancias personales, familiares, o sociales del alumno antes de resolver el procedimiento corrector. A estos efectos se podrán solicitar los informes que se estimen necesarios.

**Artículo 55:** Se observará la mayor discreción en la tramitación de los expedientes, en atención a la confidencialidad que debe presidir una dinámica indagatoria en la se observan cuestiones relacionadas con la imagen personal.

**Artículo 56:** Existirá un registro de faltas o incidencias de incumplimientos en relación con las normas de convivencia, toda vez que la existencia, o no, de las mismas, o su reiteración, podrá decantar la resolución de futuros recursos en un sentido o en otro, en tanto se interpreten como atenuantes o agravantes

**Disciplina escolar.**

**Artículo 57:** Clasificación de las conductas que perturban la convivencia y tipos de correción

Las conductas de los alumnos perturbadoras de la convivencia en el centro son calificadas de la siguiente manera:

- Conductas contrarias a las normas de convivencia
- Conductas contrarias gravemente perjudiciales para la convivencia escolar.

**Artículo 58:**

1. El incumplimiento de las normas de convivencia será valorado considerando la situación y las condiciones personales del alumno y alumna.
2. Las correcciones que hayan que aplicarse por el incumplimiento de las normas de convivencia tendrán un carácter educativo, garantizarán el respeto a los derechos del resto del alumnado y procurarán la mejora en las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Se tendrán en cuenta:
   - ❖ Ningún alumno puede ser privado del ejercicio de su derecho a la educación.
   - ❖ No podrán imponerse correcciones contrarias a la integridad física y a la dignidad personal de alumnado.
   - ❖ La imposición de las correcciones previstas respetarán la proporcionalidad con la conducta del alumno y deberán tener en cuenta la edad, las circunstancias

personales, familiares, o sociales del alumno y contribuir a la mejora de su proceso educativo.

3. El alumno, que individual o colectivamente, cause daño de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del colegio o su material, queda obligado a reparar el daño causado, a hacerse cargo del coste económico de su reparación. Igualmente, el alumno que sustraiga bienes del centro deberá restituir lo robado. En todo caso, los padres o representantes legales serán los responsables civiles en los términos que marca la ley.
4. La falta a clase de modo reiterado puede alterar la evaluación continua del alumnado.
5. A efectos de gradación de las correcciones:
   - ❖ Se considerarán circunstancias paliativas:
     - El reconocimiento espontáneo de la conducta incorrecta.
     - La falta de intencionalidad.
   - ❖ Se consideran circunstancias agravantes:
     - La premeditación y la reiteración.
     - Causar daño, injuria u ofensa a sus compañeros de menor edad o a los recién incorporados al centro.
     - Cualquier acto que atente contra el derecho a la igualdad de oportunidades.
6. Podrán corregirse, de acuerdo con lo dispuesto en estas normas de convivencia, los actos contrarios a las mismas, realizados por el alumnado en el recinto escolar o durante la realización de actividades complementarias o extraescolares. Igualmente podrán corregirse las actuaciones de los alumnos que aunque, realizadas fuera del recinto escolar, estén motivadas o directamente relacionadas con la vida escolar y afecten a sus compañeros o a otros miembros de la Comunidad Educativa.

**Artículo 59:**

1. Las conductas contrarias a las normas de convivencia o al P.E.C., o a este R.R.I., podrán ser corregidas con:

- Amonestación privada o por escrito.
- Comparecencia inmediata ante el Director/a.
- Realización de trabajos específicos en horario no lectivo.
- Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro.
- Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias del centro.

3. Serán competentes para decidir las correcciones previstas en el apartado anterior:

- El profesorado.
- El tutor o tutora.
- El Director y/o el Jefe de Estudios, oído el alumno y su profesor.
- El Consejo Escolar, la Comisión de Convivencia, oído el alumno o alumna.

**Artículo 60:**

1. Se consideran conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro:

    - Los actos de indisciplina, injuria u ofensa contra los miembros de la Comunidad Educativa.
    - La reiteración, en un mismo curso escolar, de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro.
    - La agresión grave, física o moral, contra los demás miembros de la Comunidad Educativa o la discriminación grave de los mismos.
    - La suplantación de personalidad en actos de vida docente y falsificación o sustracción de documentos académicos.
    - Los daños graves causados por uso indebido o intencionadamente en los locales, material o documentos del colegio o en los bienes de otros miembros de la Comunidad Educativa.
    - Los actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades del centro.
    - Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la Comunidad Educativa.
    - El incumplimiento de las sanciones impuestas.

2. Las correcciones de las faltas antes impuestas pueden ser:

    - Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro. Estas tareas deberán realizarse en horario lectivo.
    - Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro.

**Artículo 61:** Sanciones para conductas de bullying queda reflejado en el Plan de Convivencia del Centro.

**Artículo 62:**

En el seno del Consejo Escolar existirá una comisión de convivencia que se encargará de velar por velar por el cumplimiento de este R.R.I., así como de intervenir en cuestiones de alteraciones en la convivencia.

**DISPOSICIONES FINALES**

**UNA:**

La modificación total o parcial del presente Reglamento se hará mediante propuesta presentada por cualquiera de los sectores que componen la Comunidad Educativa a través de sus representantes en el Consejo Escolar y requerirá para su aprobación una mayoría de dos tercios.

**DOS:**

Este Reglamento de Régimen Interno será explicado y recordado al comienzo de cada curso a los padres y madres, al alumnado y al profesorado.

A los padres y madres se les expondrá a través de la comisión de convivencia y de las tutorías (al igual que el P.E.C.).

Al alumnado se lo explicarán y recordarán los profesores y profesoras con estrategias didácticas apropiadas a su nivel madurativo y de forma que puedan comprenderlo. Pueden hacerse en las tutorías como un mecanismo de conocimiento del colegio y no como una censura.

Al profesorado se le recordará y será presentado para que se incorporen al colectivo en un Claustro. El Equipo Directivo será el encargado de facilitar el acceso y dar a conocer en este Claustro informativo el P.E.C. y el R.R.I.

# *6.2. PLAN DE CONVIVENCIA*

JUSTIFICACIÓN

El Real Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, establece las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

La mejora de la convivencia en el ámbito escolar es una preocupación que cada día adquiere mayor importancia en la sociedad, más cuando esta convivencia se ve alterada por situaciones de conflicto cuyos efectos se dejan sentir en todos los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, la realidad del centro pone de manifiesto la existencia de alumnos que presentan determinadas alteraciones del comportamiento, siendo posiblemente uno de los aspectos que suscitan mayor preocupación, dada la importante repercusión que tienen, desde una perspectiva individual, para el propio alumno y sus compañeros, y colectiva, al acentuar la conflictividad provocando un deterioro en la convivencia del centro.

## FINALIDAD

El presente plan tiene por objeto promover y desarrollar las actuaciones relativas al fomento de la convivencia en el centro, desarrollando y mejorando las relaciones entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.

El centro, en el marco de fomento de la convivencia, tendrá prevista la atención de aquellos alumnos que presenten alteraciones de comportamiento.

## ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la orden EDU/1921/2.007 de fecha 27 de noviembre (BOCYL de 3 de diciembre de 2.007 se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

El Coordinador de Convivencia será asignado por el Director y debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser profesor con destino definitivo en el Centro.
- Poseer conocimientos, experiencia o formación en la prevención e intervención en los conflictos escolares.
- Tener experiencia en labores de tutoría.

Las funciones del Coordinador de Convivencia en colaboración con la Jefatura de Estudios son:

- Coordinar el desarrollo del Pan de Convivencia del Centro y participar en su seguimiento y evaluación.
- Participar en la elaboración y aplicación del Plan de Acción Tutorial en coordinación con el equipo de orientación educativo y psicopedagógica.

- ❖ Participar en actuaciones de mediación, como modelo de resolución de conflictos en el centro escolar, según lo especifique el Reglamento de Régimen Interno.
- ❖ Participar en la comunicación y coordinación de las actuaciones de apoyo individual o colectivo, según el procedimiento establecido en el centro, y promover la cooperación educativa entre el profesorado y las familias.
- ❖ Coordinar a los alumnos que pudieran que pudieran desempeñar acciones de mediación entre iguales.

Al finalizar el curso escolar, el Centro elaborará un informe que incluirá las valoraciones que, sobre la situación de la convivencia en el mismo, haya hecho el Consejo Escolar. Dicho informe quedará integrado como un capitulo específico en la memoria final. Asimismo el contenido del informe se reflejará en el apartado correspondiente de la aplicación informática de gestión de seguimiento de la convivencia y de acuerdo con las indicaciones y criterios que pudieran establecerse desde la Consejería de Educación.

## PROCEDIMIENTOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO

Estos procedimientos generales de actuación se ajustarán a los estatutos europeos para los centros educativos democráticos sin violencia.

- ❖ Todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a un centro seguro y sin conflictos. Cada individuo tiene la responsabilidad de contribuir a la creación de un ambiente positivo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo personal.
- ❖ Todos tienen derecho a ser tratados y respetados por igual con independencia de sus características personales (sexo, raza, religión, etc...). Todos gozan de libertad de expresión, sin riesgo de discriminación o represión.
- ❖ La comunidad educativa garantiza que todos sus miembros conocen sus derechos y responsabilidades.
- ❖ En un centro educativo democrático, los conflictos son resueltos en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia. Todo centro educativo tiene personal y alumnos preparados para prevenir y solventar los conflictos a través de actuaciones de mediación y consenso.
- ❖ Todo caso de violencia es investigado y tratado con la mayor prontitud posible y es examinado en profundidad, ya sean alumnos o cualesquiera otros miembros de la comunidad educativa los implicados.
- ❖ El centro educativo forma parte de la comunidad local. La cooperación y el intercambio de información con otras entidades locales son esenciales para la prevención y la resolución de los problemas.

### A) PROCEDIMIENTOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO CON ALUMNOS QUE PRESENTEN ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO.

#### 1) Procedimiento 1 .- Actuaciones iniciales

- **Actuación 1.1.- Comunicación de la situación:**
- Los alumnos la comunicarán al profesor que corresponda o al profesor tutor del alumno en su caso.
- Las madres y padres la comunicarán al profesor tutor del alumno.
- El profesorado lo pondrá en conocimiento del Equipo Directivo (Jefatura de Estudios) .
- Otros miembros de la comunidad educativa lo comunicarán al profesor tutor del alumno.

**Actuación 1.2.- Información previa:**

El equipo Directivo (Jefatura de Estudios) con el asesoramiento del Equipo Psicopedagógico y la participación del profesor tutor, y en su caso, de otras personas llevarán a cabo la recopilación de información que permita aclarar:

- Si la alteración es generalizada, es decir, se produce en diferentes situaciones espacio temporales y con personas distintas.
- Si la alteración continua ocurriendo después de intentos de resolver la situación y ayudar al alumno.
- Si la alteración se refiere a un hecho aislado y puntual pero muy grave, por su intensidad y características .

**Actuación 1.3.- Pronóstico inicial :**

La Jefatura de Estudios con la colaboración del Equipo Psicopedagógico y del tutor del alumno, en relación con la información previa recogida en el apartado anterior (Características de generalización, continuidad y gravedad), elaborará un pronóstico inicial del tipo de alteración presentada por el alumno, determinando:

- Si se trata de una alteración producida, fundamentalmente por disfunciones del proceso enseñanza – aprendizaje, por factores de tipo familiar, socio – ambiental o de marginalidad, entre otros.
- Si por sus características, además de los aspectos anteriores, se trata de una alteración que podría encajar en alguna de las patologías psiquiátricas.

**Actuación 1.4.- Toma de decisiones inmediatas:**

A partir de lo anterior, el Equipo Directivo (Jefatura de Estudios) con el asesoramiento del Equipo Psicopedagógico y la participación del profesor tutor, valorarán y tomarán decisiones sobre:

- La aplicación de alguna de las medidas establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, regulando la respuesta en situaciones que requieren medidas correctivas o sancionadoras.
- La comunicación inmediata de la situación (en caso de no haberlo hecho ya ) a la familia del alumno , o la conveniencia de esperar hasta el inicio de Actuaciones Posteriores ( Procedimiento 2 ) .
- La comunicación a otros organismos y servicios (sanitarios o sociales, o a ambos ) dadas las características de la alteración .
- La adopción de medidas inmediatas, en tiempos y espacios, que eviten la repetición de situaciones similares a la ocurrida.
- La comunicación a la Comisión de Convivencia de la situación.
- La Comunicación a la Inspección de Educación.
- El inicio del Procedimiento 2 ( Actuaciones posteriores ) , si procede
- Todas las actuaciones realizadas hasta el momento quedarán recogidas en un informe elaborado por la Jefatura de Estudios que estará depositado en la Dirección del Centro.

Las actuaciones posteriores se configurarán en función de las características de la alteración del comportamiento del alumno y establecen un procedimiento de actuación alternativo , o simultáneo , según casos , a la aplicación de , por una parte , las medidas

contempladas en el Reglamento de Régimen Interior, y la toma de decisiones inmediatas, (actuación 1.4.)

**2.- Procedimiento 2 .- Actuaciones Posteriores :**

**2.1. Actuación 2.1.- Evaluación del comportamiento problemático.**

El proceso será coordinado por la Jefatura de Estudios, con la participación del Equipo Psicopedagógico y del profesor tutor del alumno

2.1.1.En este proceso se evaluarán aspectos en relación con:

- El alumno individualmente.
- El centro docente, alumnos, profesores, y otras personas relacionadas con la situación.
- La familia del alumno.

2.1.2..- El principal objetivo es determinar , con la mayor precisión posible , cual o cuales son los comportamientos problemáticos , así como las circunstancias en que aparecen , llevando a cabo un análisis funcional que determine cuales son los acontecimientos que le preceden ( antecedentes ) y los que le siguen ( consecuentes ) .

2.1.3. En relación con el pronóstico inicial (actuación 1.3.) y la toma de decisiones inmediatas (actuación 1.4.) será necesario:

1.Recibir información de otros organismos y servicios (sanitarios o sociales) especialmente en casos en los que se trate de una alteración que podría encajar en alguna de las patologías psiquiátricas, o se deba, fundamentalmente a factores de carácter socio-ambiental.

2.Revisar aspectos como la organización de la clase y el centro, el desarrollo del curriculum, agrupamiento, motivación de los alumnos, etc, especialmente si se trata de una alteración del comportamiento relacionada con disfunciones del proceso enseñanza-aprendizaje, manifestándose en conductas disruptivas de mayor a menor gravedad y continuidad.

2.1.4.- El resultado de la evaluación se recogerá en un documento que quedará depositado en la Dirección del Centro.

**2.2. Actuación 2.2.- Plan de actuación:**

La coordinación de actuaciones la llevará la Jefatura de Estudios, con el asesoramiento del Equipo Psicopedagógico y el tutor del alumno.

2.2.1.- El documento será redactado por la Jefatura de Estudios, con el apoyo del tutor del alumno y presentado al resto de profesores que intervengan con él.

2.2.2.- Este documento recogerá la actuación a llevar a cabo con el alumno individualmente, con el centro docente (profesores y alumnado) y con la familia del alumno.

2.2.3.- El plan de actuación deberá incluir los siguientes bloques de trabajo:

α) <u>En relación con la actuación individual con el alumno :</u>

1. Objetivos y criterios de logro , selección y aplicación de técnicas y concreción de los aspectos que rodean a su comportamiento según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior .

2. Forma de facilitar la información al alumno con la mayor estructuración posible , así como tiempo que está previsto dedicar , diariamente para llevar a cabo el plan de actuación previsto , según el Reglamento de Régimen Interior .del Centro .

β) La relación con el centro ( Profesores y alumnos ) :

- Medidas adoptadas en relación con el comportamiento desajustado de factores como ;
  - La organización y dinámica de la clase y o el centro.
  - La interacción profesor alumno.
  - La ubicación espacial en el aula.
  - La aceptación o rechazo del alumno por parte de sus compañeros.
  - El desarrollo del curriculum.
  - La disposición de recursos.
- Medidas de apoyo escolar con el alumno, en caso de ser necesario, tal y como está establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- Diseño de estrategias de coordinación entre el profesorado y abordaje global de las alteraciones del comportamiento, con el objetivo de que se entiendan como un problema de todo el centro y no de un solo profesor o de un grupo de profesores.
- Planteamiento de programas de mediación escolar según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

χ) En relación con el ámbito escolar :

Establecimiento de mecanismos de coordinación con otros organismos y servicios (sanitarios o sociales).

2.2.4.- El plan de actuación incluirá el seguimiento (temporalización e implicados), así como la evaluación de resultados obtenidos, analizan la necesidad del cambio de estrategia, de finalizar las actuaciones, o en su caso, la oportunidad de derivarlo a los servicios de apoyo especializados que pudiera ser necesario.

**2.3.- Derivación a servicios especializados:**

El Director del centro, una vez informado el tutor del alumno, y habiéndolo autorizado la familia, efectuará la demanda de intervención especializada.

**B) PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO EN SITUACIONES DE POSIBLE INTIMIDACIÓN Y ACOSO ENTRE ALUMNOS.( Bullying)**

**1 . Procedimiento 1 .- Actuaciones inmediatas , carácter urgente.**

**1.1 Actuación 1.1.- Conocimiento de la situación.- Comunicación inicial**

- Cualquier miembro de la comunidad educativa que tenga conocimiento expreso de una situación de intimidación o acoso sobre algún alumno, o considere la existencia de indicios razonables, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de su profesor tutor o del Equipo Directivo.
- Este primer nivel de actuación corresponde por tanto a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

**1.2.- Puesta en conocimiento del Equipo Directivo**

- El receptor de la información de acuerdo con su nivel de responsabilidad y funciones sobre el alumno, trasladará esta información al Equipo Directivo, en caso de no haberlo hecho según el apartado anterior.
- El Equipo Directivo, con el asesoramiento del Equipo Psicopedagógico y del tutor del alumno, completará la información utilizando los medios y actuaciones adecuadas, indicadores de intimidación y acoso entre el alumnado, todo ello de forma estrictamente confidencial.

- La urgencia de esta situación, no incluye la posibilidad, que será preciso valorar adecuadamente, de adoptar medidas de carácter disuasorio en espacios y tiempos , en relación con la situación planteada .

**1.3. Actuación 1.3.- Valoración inicial. Primeras medidas.**

- El Equipo Directivo, con el asesoramiento del Equipo Psicopedagógico y del tutor del alumno, efectuará una primera valoración con carácter urgente, a cerca de la existencia, o no, de un caso de intimidación y acoso hacia un alumno, así como el inicio de las actuaciones que correspondan según la valoración realizada.
- En todo caso, se confirme o no, la situación será comunicada a la familia del alumno.
- Todas las actuaciones realizadas hasta el momento, quedarán recogidas en un informe escrito que quedará depositado en Dirección del Centro.

Las actuaciones posteriores se configurarán en función de la conveniencia (Procedimiento 2) o no (Procedimiento 3) de un caso de intimidación y acoso entre alumnos.

**2. Procedimiento 2 .- Actuaciones posteriores en caso de que se confirme la existencia de comportamientos de intimidación y acoso entre alumnos**

Coordinadas por el Equipo Directivo, con el apoyo del Equipo Psicopedagógico y el tutor del alumno , las diferentes actuaciones pueden adoptar un carácter simultáneo .

**2.1. Actuación: Adopción de medidas de carácter urgente.**

Previa valoración, y dirigidas a evitar la continuidad de la situación, entre ellas:

- Medidas inmediatas de apoyo directo al alumno afectado (víctima del acoso / intimidación)
- Revisión urgente de la utilización de espacios y tiempos del centro (mecanismos de control).
- Aplicación del Reglamento de Régimen Interior, si se estima conveniente teniendo en cuenta la posible repercusión sobre la víctima.
- Según el caso, puesta en conocimiento y denuncia de la situación en las instancias correspondientes.

**2.2. Actuación.- Puesta en conocimiento, comunicación a:**

- Las familias de los alumnos implicados (víctimas y agresores)
- La Comisión de Convivencia del Centro.
- Equipo de profesores del alumno y otros profesores relacionados.
- Otro personal del centro, si se estima conveniente.
- El inspector del centro.
- Otras instancias externas al centro (sociales, sanitarias y judiciales) , según valoración inicial .

**2.3. Actuación.- Apertura de expediente.**

Participan el Equipo Directivo, con el Equipo Psicopedagógico y el tutor organizando su participación y presencia en las diferentes reuniones. La documentación quedará depositada en Dirección del Centro.
Estrategias e instrumentos facilitadores para un pronóstico inicial de forma simultánea a las actuaciones del apartado anterior:

2.3.1.- Recogida de información de distintas fuentes:

- Documentación existente sobre los afectados.
- Observación sistemática de los indicadores señalados. Espacios comunes del centro, en clase, en actividades complementarias y extraescolares.
- Entrevistas y cuestionarios con alumnos afectados víctimas y agresores), incluyendo la posibilidad de aplicación de pruebas sociométricas u otros , familias de víctimas y agresores , profesorado relacionado con el caso y con otros alumnos o personas , si se estima conveniente por ser observadores directos o porque su relevancia en el centro permita la posibilidad de llevar a cabo actuaciones de apoyo a la víctima y de mediación en el caso .
- Medios para efectuar denuncias y reclamaciones, Comisión de Convivencia, etc .

2.3.2.- Coordinación con instituciones y organismos externos (sanitarios, judiciales sociales), si procede, que puedan aportar información sobre el caso.

2.3.3.- Emisión de pronóstico inicial y líneas básicas de actuación

- Reunión del equipo de profesores del alumno y de otros profesores afectados, con la participación de la Jefatura de Estudios y el Equipo Psicopedagógico, para analizar la información obtenida, la posibilidad de recabar otra nueva y aportar ideas sobre las líneas básicas de actuación.
- Establecimiento de un pronóstico inicial y de las líneas básicas de actuación que determinarán el diseño del plan de actuación.
- Evaluación de necesidades y recursos de los alumnos, de espacios y tiempos de riesgo, de posibles medidas y su adecuación a la situación de recursos humanos y materiales disponibles y del reparto de responsabilidades.

**2.4 Actuación.- Plan de actuación.**

La jefatura de estudios coordinará la confección del documento.

<u>2.4..1 – Actuaciones con los alumnos :</u>

- Con la víctima :
- Actuaciones de apoyo y protección expresa o indirecta.
- Programas y estrategias específicas de atención y apoyo social.
- Posible derivación a servicios externos (sociales, sanitarios).

Con los agresores:

- Actuaciones en relación con la aplicación del Reglamento de Régimen Interior, teniendo en cuenta lo apuntado en el apartado 2.1.
- Programas y estrategias específicas de modificación de conducta y ayuda persona.

- Posible derivación a servicios externos (sociales y sanitarios).

Con los compañeros más directos de los afectados:

- Actuaciones dirigidas a la sensibilización y el apoyo entre compañeros

2.4.2.- Actuaciones con las familias :.

18.Orientación sobre indicadores de detección e intervención. Pautas de actuación.
19.Información sobre posibles apoyos externos y otras actuaciones de carácter externo.
20.Seguimiento del caso y coordinación entre actuaciones de la familia y el centro.

2.4.3.- Actuaciones sobre los profesores:

- Orientación sobre indicadores de detección e intervención y pautas de actuación terapéutica.
-

**Con la comunidad educativa:**

2.4.4.- Actuaciones en el centro :

Con los alumnos, dirigidas a:

- La sensibilización y prevención.
- La detección de posibles situaciones y el apoyo a las víctimas y la no tolerancia con el ascoso y la intimidación.

Con los profesores, dirigidos a:

- La sensibilización , prevención y detección de posibles situaciones
- La formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia con el acoso y la intimidación y la atención a sus familias.

Con las familias, dirigidas a :

-La sensibilización, prevención y detección de posibles situaciones.

-La formación en el apoyo a las víctimas y la no tolerancia con el acoso y la intimidación.

2.4.5.- Con otras entidades y organismos ..

- Establecimiento de mecanismos de colaboración y actuación conjunta con otras entidades y organismos que intervengan en este campo en los casos en que se estime necesario.

**2.5.- Actuación. Desarrollo, coordinación del plan de actuación.**

El desarrollo del plan de actuación será coordinado por el Equipo Directivo, que proveerá los medios y recursos personales necesarios, con el asesoramiento y el apoyo del Equipo Psicopedagógico y del tutor del alumno.

**2.6. Actuación.- Seguimiento del plan de actuación:**

- Se mantendrán las reuniones individuales que se estimen necesarias con los alumnos afectados, así como con sus familias, valorando las medidas adoptadas y la modificación en su caso.
- Se considerará la posibilidad de aplicar cuestionarios de recogida de información.

- La Comisión de Convivencia será informada, pudiendo ser requerida su intervención directa en las diferentes actuaciones.
- El inspector del centro será informado en todo momento por el director, quedando constancia escrita de todas las actuaciones desarrolladas.
- Al cierre del caso, quedan en funcionamiento las actuaciones contenidas en los apartados 2.4.4 y 2.4.5.
- La transmisión de información a cerca de las actuaciones desarrolladas en caso de traslado de algún o alguno de los alumnos afectados, estará sujeta a las normas de obligatoria confidencialidad y de apoyo a la normalización de la escolaridad de los alumnos.

**3.Procedimiento.- Actuaciones posteriores en caso de que no se confirme la existencia de comportamientos de intimidación y acoso entre alumnos :**

Coordinados por el Equipo Directivo, con el apoyo del Equipo psicopedagógico y del tutor del alumno, las diferentes actuaciones pueden adoptar un carácter simultáneo.

**3.1.- Actuación.- Comunicación a:**

1.3.1.La familia del alumno afectado.
1.3.2.Equipo de profesores del alumno y otros profesores afectados, si se estima conveniente.
1.3.3.Otras instancias externas al centro (sociales, sanitarias y judiciales) si se ha informado con anterioridad de la existencia de indicios.
1.3.4.Deben aportarse orientaciones referidas al maltrato entre iguales, tanto a la familia como a los profesores, y en el caso de las familias información de posibles apoyos externos, servicios sociales o sanitarios de todo ello quedará constancia por escrito.

**3.2. Actuación.- Actuaciones con la Comunidad Educativa.**

1.3.5.Actuaciones desarrolladas en los apartados 2.4.4. y 2.4.5.

# 7. MEDIOS PARA LA COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Entendemos que en el proceso educativo de los alumnos/as intervienen diferentes ámbitos y agentes sociales, y sólo desde la consideración de todos ellos puede configurarse nuestra intervención socioeducativa. Por esto, a la hora de afrontar el trabajo socioeducativo con los alumnos/as, lo hacemos contemplando sus tres principales ámbitos de socialización, lo que justifica que se trabaje con:

- *Familia*, entendiéndola como un contexto socializador de gran importancia, puesto que en él se produce la primera socialización. La familia trasmite una cultura determinada, unos hábitos y unas costumbres.
- *Escuela*, como agente socializador básico, proporciona a los chavales no sólo la madurez intelectual, sino también el ajuste al contexto social. Si no existe una relación adecuada con la escuela, no será posible ni el desarrollo intelectual ni una integración social activa.
- *Entorno*, que comprende todo lo que rodea al alumno/a. Desde este ámbito se da especial importancia a la calle, puesto que allí pasan la mayor parte de su tiempo.

La Jefatura de Estudios y el Equipo Psicopedagógico tienen reuniones periódicas para tratar sobre aquellos alumnos/as que necesiten atención urgente por diferentes motivos: falta de medios, dificultades de aprendizaje, situaciones familiares conflictivas, etc.

# 8. MEDIDAS DE COORDINACIÓN CON OTRAS ETAPAS

**Etapa anterior: LA GUARDERÍA**

Se programa una reunión en el segundo trimestre para informar a los padres/ madres que iniciarán el periodo educación Infantil para el próximo curso.
Mediante el visionado de una presentación en el programa Power Point, las familias reciben unas nociones sobre los siguientes puntos:

- ❖ Señas de identidad del Centro "quienes somos".
- ❖ Qué ofrecemos.
- ❖ Instalaciones del Centro.
- ❖ Servicios que se ofertan.

Posteriormente, se realiza una visita guiada por algunas de las dependencias de los edificios del Colegio.

- Edificio de infantil :
  - ➢ Una de las clases de cada nivel de Educación Infantil.
  - ➢ Aula de psicomotricidad.
  - ➢ Patio interior y exterior.
  - ➢ Aula de informática e internet.
  - ➢ Aula de teatro.
- También se enseña el edificio Principal sonde están ubicados los despachos del Equipo Directivo.

**Coordinación entre infantil y primer ciclo y este y el segundo ciclo de primaria.**

Teniendo en cuenta que según el artículo 12 de la orden del 12 de junio del 2007, en el que se recalca la importancia de la coordinación, sobre todo entre la etapa de educación infantil y primaria y esta y la etapa de secundaria, nosotros consideramos que para que haya una buena coordinación entre infantil y el primer ciclo y este y el segundo ciclo son importantes las siguientes actuaciones:

En primer lugar es obligatorio que los maestros/as de 1º de Educación Primaria se reunan en los primeros días de Septiembre, con los maestros de 5 años para aunar criterios metodológicos y acercar la metodología al curso posterior, para evitar que el cambio de etapa o ciclo suponga un cambio excesivamente drástico en los alumnos/as. Estas reuniones se podrán realizar a lo largo del curso en casos concretos y cuando sea necesario.

También es obligatorio que cada maestro/a haga un informe individual de su alumnado lo más exhaustivo posible, anotando en las observaciones aquellos datos relevantes que puedan ser útiles al tutor/a del curso posterior. Junto a este informe pensamos que teniendo en cuenta que en ocasiones el maestro/a no continua en el centro, seria muy útil que se dejara un informe por escrito de la metodología trabajada durante el curso o ciclo en el que se haya estado.

**Coordinación tercer ciclo primaria primer ciclo E.S.O**

Junto con los informes establecidos sobre el grado de consecución de los objetivos de primaria de cada uno de los alumnos se establecen medidas de coordinación:

- Visita a los institutos donde se les dan charlas tanto a los alumnos como a padres sobre las asignaturas a cursar, las normas y la vida del centro.
- Los tutores de primaria orientan en cuanto a las asignaturas de refuerzo como el segundo idioma.
- Colaboración para la organización de de grupos.
- Reuniones con los equipos de orientación sobre los alumnos con NEE.

# 9. COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y ENTIDADES

La coordinación de las etapas y de los ciclos se llevará a cabo en las reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica que se realizan el primer lunes de mes.
Para favorecer la transición del alumnado que finaliza esta etapa, las Direcciones Provinciales de Educación establecerán cauces eficaces de coordinación entre los equipos docentes del tercer ciclo de la educación primaria y el equipo docente del primer curso de la educación secundaria obligatoria del centro al que se encuentren adscritos los centros de educación primaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 40/2007, de 3 de mayo, el informe que al finalizar esta etapa debe realizarse de cada alumno sobre el grado de adquisición de los aprendizajes, de los objetivos y de las competencias básicas, se elaborará por el maestro tutor, teniendo en cuenta la información recabada del equipo de profesores, garantizándose la confidencialidad de la información recogida. Cuando el alumno que finaliza la etapa cambie de centro para cursar las enseñanzas de educación secundaria obligatoria, el informe individualizado de aprendizaje será remitido, al inicio del siguiente curso académico, al director del centro donde el alumno continúe sus estudios

Con el Ayuntamiento se coordinan actividades diversas como Talleres de Consumo o Reciclaje, visitas al municipio, a museos, al propio Ayuntamiento.

Con el Centro de Salud se programa la actividad de Salud Bucodental consistente en revisión de los dientes a diversos cursos de Educación Primaria. Ante cualquier caída o accidente de algún alumno/a se acude con celeridad a urgencias después de avisar a su padre/madre, donde son atendidos por la pediatra.

Con el AMPA Puentevieja para la realización de actividades tales como la Semana de la Música, Chocolatada de Carnaval, fiesta fin de curso, etc.

Con alguna ONG que aparezca dentro de la Programación General Anual del Centro mediante campañas como el Kilo o el 10%, mercado solidario, etc.

Con los CFIEs para que con ayuda del asesor de zona nos ayude en la realización de Seminarios, Grupos de Trabajo, Proyectos de Innovación Educativa, Proyectos de Formación en Centros, etc.

Con organizaciones privadas tales como editoriales bancos, obras sociales, fundaciones, etc, para la realización de actividades gratuitas de animación a la lectura, teatro, etc.

# ***10. DIRECTRICES DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE***

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias a lo largo del curso, coincidiendo con el periodo previo a las vacaciones de cada.

La evaluación inicial en Educación Primaria consistirá en una pequeña prueba de las materias básicas realizada por el tutor/a al inicio de Ciclo para comprobar la base de los alumnos. En las reuniones de nivel educativo se analizará la situación de los alumnos en el aula, las condiciones del aula y sus recursos materiales, la convivencia dentro del grupo, la actitud del grupo de alumnos, los conocimientos previos de los alumnos, la metodología empleada por los profesores, el nivel de competencia curricular de los alumnos, etc.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será realizada utilizando los criterios de evaluación establecidos en la legislación y aplicando los criterios de calificación contemplados en las programaciones de los departamentos didácticos.

Además, en relación con la evaluación del aprendizaje de los alumnos, cada profesor deberá incluir en su programación:

- Los conocimientos mínimos para superar una materia.
- Los criterios de evaluación y calificación.
- Las medidas de atención a la diversidad para los alumnos que lo requieran: refuerzo educativo, adaptaciones curriculares, etc.

La Dirección del Colegio analizará y valorará los resultados obtenidos por los alumnos al final de la tercera evaluación, según los datos facilitados en las reuniones de evaluación, y reflejará la valoración en la Memoria Final. En esta memoria deberá incluirse la valoración de los diferentes Ciclos sobre la idoneidad de la metodología empleada, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados sin olvidar las propuestas de mejora sobre la organización y aprovechamiento de los recursos del centro.

La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente se realizará de acuerdo con las siguientes directrices:

1. Después de cada sesión de evaluación se realizará un acta en el cual se reflejará lo más relevante en relación con los alumnos/as.
2. Al término de la tercera evaluación se hará un listado con el número de alumnos que no promocionan constando estos datos en la Memoria Final de Curso.

# ***11. ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE NO CURSA RELIGIÓN***

La LOE (Ley Orgánica 2/2006 de Educación), dedica a la enseñanza de la religión la disposición adicional segunda. En ella se establece un apartado para la religión católica en que nos remite al acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede y se establece la homologación de la religión católica con las demás áreas y materias fundamentales y la obligatoriedad de ofertarla para todos los centros educativos.

Aquellos alumnos/as que no opten por la enseñanza de la religión católica serán atendidos por el tutor/a según lo indicado en la legislación vigente. **La elección de religión católica o su alternativa correspondiente se realizará en el momento de la matriculación del alumno/a o en la la primera semana de septiembre (cuando no haya clases lectivas).** Para ello, los padres deben acudir a Secretaría del Centro para rellenar un papel y firmarlo.

Podemos ver claramente dos objetivos en la alternativa a la religión:

- Ejercitar y desarrollar las habilidades y las aptitudes que están en la base de cualquier aprendizaje.
- Ayudar a crear en los niños y las niñas la capacidad de gestionar su aprendizaje y que vayan introduciéndose por los caminos del aprender a aprender.

Con respecto al **primer objetivo**, se potencia preferentemente una actitud de mejora de la percepción y de la atención, se incide en la conciencia de los procesos de la memoria, del pensamiento y del lenguaje, se tiene presente la estructuración del espacio y del tiempo, se trabajan la psicomotricidad y la expresión artística y se reflexiona sobre el conocimiento personal y las competencias sociales.

Mediante el **segundo objetivo** se facilita la mediación verbal. El profesor/a es el mediador. El diálogo, la conversión de la clase en una comunidad de investigación, hace que –poco a poco- vaya creciendo el proceso de humanización, de personalización.

# ANEXOS

# ANEXO I

## CEIP PEDRO I DE TORDESILLAS

## CURSO 2008-2009

## REGISTRO DE ALUMNOS DE REFUERZO EDUCATIVO

Profesor/a_____

## ALUMNOS/AS DE REFUERZO EDUCATIVO

| Nombre | Apellidos | Curso | Área de apoyo | Calificación del refuerzo |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| Días | Observaciones |
|---|---|
| Lugar y hora | |

**Observaciones:**
**Conseguido**

1. **No conseguido**
2. **Conseguido**

Tordesillas, a ____ de _____ de 200_

# ANEXO II

## INFORME ALUMNOS DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

D/Dña.....

Tutor/a de del alumno.....

Escolarizado/a en el ..... curso de Educación .....

Y el Profesor/a de Educación Compensatoria:

Manifiestan que después de haber valorado y observado al alumno/a....., se ha comprobado que:

- Su nivel de castellano es nulo
- Bajo nivel de castellano
- Presente gran desfase curricular

Por lo que es necesario que acuda a clases de Educación compensatoria para

_____

_____ a _____ de _____ de 2.0__

El/la tutor/a

El/la Profesora de Compensatoria

Fdo:.....

Fdo:.....

# ANEXO III

ALUMNOS QUE NECESITAN SER EVALUADOS O QUE SE REVISEN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO PARA EL CURSO _____

| NOMBRE Y APELLIDOS |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

**Tordesillas, a ____ de _____ de 2.0__**

**El Equipo directivo** **El E.O.E.P.**

**Fdo: .....** **Fdo: .....**